



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**FORJANDO SUBJETIVIDADES:
ENTRE EL TRABAJO SEXUAL
Y
EL CONTROL SANITARIO MUNICIPAL
EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

ANABEL YAHUITL GARCÍA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. MARGARITA DALTON PALOMO

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

NOVIEMBRE DE 2016

© Anabel Yahuitl García 2016
Todos los derechos reservados



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y
ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
UNIDAD PACÍFICO SUR



PÁGINA DE FIRMAS

El presente Comité y Jurado evaluador ha decidido aprobar, como parte de los requisitos para optar al grado de Maestra en Antropología Social, la tesis: **“Forjando Subjetividades: Entre el Trabajo Sexual y el Control Sanitario Municipal en la Ciudad de Oaxaca de Juárez”** presentada por: **Anabel Yahuitl García.**

Dra. Charlyne Curiel
Instituto de Investigaciones Sociológicas
UABJO

Dra. Concepción Silvia Núñez Miranda
Directora de Educación Media Superior a Distancia
CECyTEO

Dra. Patricia Ponce Jiménez
CIESAS Golfo

Dra. Margarita Dalton Palomo
CIESAS Pacífico Sur

Noviembre de 2016

**A Mamá, Papá,
Bombix y Vale
todo, siempre**

Hay que caer y no se puede elegir dónde.
Pero hay cierta forma del viento en los cabellos,
cierta pausa del golpe,
cierta esquina del brazo
que podemos torcer mientras caemos.

Es tan sólo el extremo de un signo,
la punta sin pensar de un pensamiento.
Pero basta para evitar el fondo avaro de unas manos
y la miseria azul de un Dios desierto.

Se trata de doblar algo más que una coma
en un texto que no podemos corregir.

Poesía Vertical, Roberto Juarroz

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo económico. Así mismo agradezco a las personas, profesores-investigadores y personal, que conforman la unidad Pacífico-Sur del CIESAS por instigar y asistir la terminación de mi maestría. Quiero agradecer a quienes laboran en la Dirección de Salud Municipal por abrirme las puertas de sus instalaciones para realizar mi investigación. Gracias, en particular, a la Dra. Lucy por compartir su conocimiento sobre el quehacer de CACETS. Esta tesis fue posible gracias a la colaboración de 42 trabajadoras sexuales, quienes me permitieron conocerlas, entrevistarlas y aprender con ellas. Espero que las condiciones cambien y esta vez estén a su favor. A Ana, gracias por todo. Ni usted ni yo sabemos cómo se debe vivir, pero intentamos. Estoy segura de que le esperan muchas mañanas de café de olla y televisión.

Les agradezco a mis compañeras de Antropología Política y Jurídica por los dos años de altibajos y a nuestra coordinadora, Alejandra Aquino Moreschi, por su guía, compromiso y entusiasmo. Gracias a Kristina, Ayelen, Tajëw, Jae June, Javiera, Yásnaya, Noemí, Yamel, Daniel, Darya, Juanfe, Jaime, Iggee, Hector, Nosiku, Rebecca y David por las cartas, los tés de canela, las deliciosas comidas hechas en casa, las llamadas a deshoras, los mezcales, las conversaciones del día con día, las fiestas, la música. Por estar y ser familia. Salud por las noches sin dormir que nos ayudan a soñar y por los sueños que nos salvaron –y continúan salvándonos–. Les quiero de antípoda a antípoda. A todas las personas con quienes comencé a forjar amistades mientras estuve en Oaxaca, gracias por lo compartido. A las integrantes del círculo de lectura “Las mujeres por nosotras mismas” por su apoyo constante, su fortaleza y por acercarme a las palabras de escritoras maravillosas. Gracias a Irene López, Sylvie Coulibaly, David Suggs, Marta Sierra, Edward Schortman y Maria Mendonça por preocuparse, guiarme, acompañarme y compartir su sabiduría conmigo.

Gracias a mi familia por mantener mis pies bien plantados sobre la tierra día con día. A mi abuela Marta por sus dosis de: “mijita, tú estudia y trabaja. ¿Para qué quieres al hombre?”. A mi abuelo Ramos por no dejarme olvidar que se puede ser humilde, amable y generoso todos los días. A mi abuela Chela por recordarme que mis plantas no viven de palabras y por abrazarme todos los días. A mi abuelo Cirenio por llenar mis días de elotes hervidos tiernos y mirarme fijamente cuando no podía escribir más. A mi mamá por su paciencia, apoyo y cariño incondicional siempre. A mi papá por hacerme reír, darme perspectiva y confiar en mí más que yo misma. A Ivonne por saber cuando preocuparse por mí. A Vale por ser el puerto adonde siempre puedo varar.

RESUMEN

TÍTULO DE TESIS:

FORJANDO SUBJETIVIDADES:
ENTRE EL TRABAJO SEXUAL Y EL CONTROL SANITARIO MUNICIPAL
EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ

FECHA DE GRADO:

NOVIEMBRE DE 2016

NOMBRE:

ANABEL YAHUTTL GARCÍA

GRADO PREVIO AL QUE OPTA:

BACHELOR OF ARTS (B.A.) DOUBLE MAJOR IN:
ANTHROPOLOGY, WOMEN AND GENDER STUDIES

INSTITUCIÓN PREVIA:

KENYON COLLEGE

Esta tesis tiene como objetivo principal examinar los procesos de subjetivación de 42 trabajadoras sexuales en el municipio de Oaxaca de Juárez. El análisis sugiere que cada una de ellas se encuentra en una encrucijada entre el trabajo asalariado, el control sanitario que las penaliza y las múltiples imposiciones del género mujer. De tal modo, revelo como cada trabajadora forja una subjetividad particular dentro de la opresión. Para acercarme a este proceso uso un marco teórico que conjunta teoría feminista, antropología de la violencia estructural y un análisis Foucaultiano del poder. El estudio se sustenta principalmente en los testimonios recolectados a través de entrevistas y mi observación-participante en el Centro de Atención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual (CACETS).

Presento los resultados en cuatro capítulos. El primero se encarga de introducir los rostros de las trabajadoras sexuales y sus espacios laborales. El segundo explora la cuestión del trabajo en relación con la subjetividad a partir de tres sujeciones: precariedad, violencia y controles de género. El tercero analiza el sistema de control sanitario municipal. Por último, el cuarto narra la historia de vida de Ana. En conjunto, estos detallan cómo estas trabajadoras sexuales filtran, entienden, asimilan y afrontan cada opresión para constituir su subjetividad.

Palabras Clave: Subjetividad, Trabajo Sexual, Género, Control Sanitario

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
Planteamiento del problema	2
Genealogía de un posicionamiento político	8
Descripción de capítulos	10
CAPÍTULO I. DE PROTAGONISTAS Y ESCENARIOS.....	12
1.1 El trabajo sexual en Oaxaca de Juárez	12
1.2 Las trabajadoras sexuales	14
1.2.1 Trabajadoras ambulantes/calles	15
1.2.2 Trabajadoras ambulantes/calles y bares/cervecerías/cantinas.....	18
1.2.3 Trabajadoras casas de citas	19
1.2.4 Trabajadoras bares/cervecerías/cantinas.....	19
1.3 Los escenarios.....	21
1.3.1 Recorriendo “El (ex) Pueblito”	21
1.3.2 Trabajar en las calles de El Pueblito	25
1.3.3 Los hoteles	32
1.3.4 Trabajar en los bares, cantinas y cervecerías	39
1.3.5 Trabajar en las casas de citas	44
Resumen.....	47
CAPÍTULO II. “NO SERVIMOS NADA MÁS PARA VENDER LAS NALGAS”: LA CUESTIÓN DEL TRABAJO Y LA SUBJETIVIDAD	48
2.1 “Esto que hago”: El trabajo que no tiene nombre	49
2.1.1 “Hay de putas a putas”: Aprendiendo a trabajar	54
2.1.2 Defendiendo la calle	56
2.1.3 Vivir sin padrote	58
2.2 Trabajar en imperativo	60
2.2.1 Trabajo en mujer.....	70
2.2.2 Maternidad, trabajo y estigma	74
2.2.3 Una seguridad precaria: Presente y futuro	81
2.3 Reconociendo los riesgos.....	85
2.3.1 Organización laboral: Envidia y competencia.....	95
2.3.2 Buscando respeto.....	98
Resumen.....	102
CAPÍTULO III. CONTROLANDO AL TRABAJO SEXUAL.....	103
3.1 Regulando cuerpos.....	104
3.1.1 CACETS	107
3.2 El examen.....	108
3.2.1 Codificando la identidad: De documentos a casos.....	108
3.2.1.1 Los registros.....	111

3.2.1.2 Los estudios médicos.....	115
3.2.1.3 Los costos.....	120
3.2.2 Visibilidad obligatoria: El libreto.....	122
3.2.2.1 El caso de la expedición de libretos.....	128
3.2.3 La consulta: Estar sana es deber.....	134
3.3 La vigilancia jerárquica	139
3.3.1 Los operativos	139
3.3.2 El miedo	149
3.3.3 Reunión con la Policía Municipal: El caso de las trans.....	154
3.4 La sanción normalizadora.....	164
3.4.1 Las multas: Forjando norma	166
Resumen.....	172
CAPÍTULO IV. EL RETRATO DE ANA	173
4.1 “No hubo de otra”: El trabajo sexual.....	174
4.2 “No querían mi dinero sucio”: Estigma y pérdida.....	176
4.3 “Cuando una está en peligro quiere sobrevivir”: Violencia y riesgo.....	180
4.4 “Hay que respetar la cultura de la calle”: De códigos y subjetividades.....	185
4.5 “La putería allá, aquí soy normal”: Viviendo en la colonia	191
4.6 “Nunca nos han regalado nada”: El control sanitario municipal	196
4.7 “Yo me hice sola”: Forjando subjetividad	197
Resumen.....	199
REFLEXIONES FINALES	200
Nuevas líneas de investigación	201
Reflexiones sobre el método y la ética	203
ANEXOS.....	206
1. Compilado de extractos de noticias sobre el trabajo sexual (2002-2015).....	206
2. Noticias sobre el control sanitario municipal.....	216
3. Noticia sobre la casa de citas “Foco Rojo”	218
4. Noticia sobre operativo, febrero 2016	219
5. Foros de sexoservicio.....	220
6. Entrevista con responsable de CACETS.....	221
7. Noticia sobre operativo, octubre 2015.....	222
8. Noticia sobre operativo, septiembre 2015.....	223
9. Noticia sobre riña, agosto 2015.....	224
10. Noticia sobre reunión con Claudia Silva, mayo 2016	226
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	227

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Respuestas y costos mayores en CACETS.....	120
Tabla 2. Requisitos y otros costos para realizar registro municipal.....	121

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Imagen 1. Mapa de “El Pueblito”. Fuente: Google Maps 2016.....	22
Imagen 2. Portada del libreto.....	111
Imagen 3. Obligaciones.....	112
Imagen 4. Ficha de identificación.....	112
Imagen 5. Ejemplo de una entrada de registro.....	113
Imagen 6. Tarjeta de control de examen de laboratorio.....	113
Imagen 7. Sello aclaratorio.....	114
Imagen 8. Mapa con distancia de Las Casas esquina Mier y Terán a Periférico. Fuente: Google Maps 2016.....	141

LISTA DE ABREVIATURAS

AC:	Asociación Civil
CACETS:	Centro de Atención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual
DC:	Diario de Campo
DCS:	Departamento de Control Sanitario
DSM:	Dirección de Salud Municipal
FDT:	Fuerza de Trabajo
ITS:	Infecciones de Transmisión Sexual
LES:	Ley Estatal de Salud del Estado de Oaxaca
OMS:	Organización Mundial de la Salud
PM:	Policía Municipal
REP:	Reglamento para el Control del Ejercicio de la Prostitución en el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca
RPM:	Representante de la Policía Municipal
RSM:	Reglamento de Salud Pública para el Municipio de Oaxaca de Juárez
SCSM:	Sistema de Control Sanitario Municipal
SP:	Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil
SSO:	Secretaría de Salud / Servicios de Salud de Oaxaca
TSA:	Trabajadoras Sexuales Ambulantes
TSNR:	Trabajadoras Sexuales No Registradas
TSR:	Trabajadoras Sexuales Registradas

**FORJANDO SUBJETIVIDADES:
ENTRE EL TRABAJO SEXUAL Y
EL CONTROL SANITARIO MUNICIPAL
EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ**

INTRODUCCIÓN

Mi primer día en el Centro de Atención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual (CACETS), regido por el gobierno municipal de la ciudad de Oaxaca de Juárez y parte importante de la Dirección de Salud Municipal (DSM), implicó un primer avance contra prejuicios de los que pensé estaba exenta. Escribía:

Poco después, llegó una señora. Sí, debo admitir que mi primer pensamiento fue: “¿ella?” Si bien no lo aceptaba, esta fue mi reacción inmediata. En mi cabeza, los hombres, aún en sus diferencias, buscaban el estereotipo de belleza confinado a cuerpos delgados, voluptuosos y jóvenes (DC, 08-09-15) ¹

Más que prejuicios fomentados por mí intencionalmente, estos derivaban de mi socialización. Cuando acepté mi ignorancia, pude flexibilizar mis hipótesis y reconsiderar mis prejuicios. Después de todo, mi escaso conocimiento sobre el trabajo sexual me despojó de toda posible certeza. No sabía cómo interpelar ciertas preguntas, pues mis dudas eran sus certezas. Aquello obvio a los ojos de las trabajadoras sexuales, no lo era para los míos. Antes de comenzar a familiarizarme con sus vidas, confiaba en mi capacidad para afrontar lo desconocido y pensaba contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación. Después de ese primer día, hice a un lado mis preconceitos para ver mejor.

Muchas veces fue frustrante observar cómo mis pensamientos y temores, sobre todo a “meter la pata”, me detenían. Era como si a cada paso tuviera que reconsiderar si había o no hecho algo “fuera de lugar”. A lo largo de esta tesis describiré algunas instancias donde el supuesto “sentido común” me era, en realidad, esquivo. Al final de los tres meses, seguía preguntándome cómo la enseñanza del actuar ético representa un desafío difícil de abarcar o siquiera anticipar en cualquier clase de metodología. Es decir, ¿cómo reconocemos si hemos violentado a alguien durante nuestro trabajo de campo? Pensar que por tener un posicionamiento político no infligimos violencia es pecar de ingenuidad, pensarlo como un escudo detrás del cual nos podemos refugiar es rechazar el potencial político de la vulnerabilidad. De allí el valor de mantenernos políticamente conscientes al momento de “hacer campo”, de producir interpretaciones en torno a un conocimiento concreto, local y en constante movimiento.

¹ DC: Diario de Campo.

² Este término comenzó a usarse a partir de los años 70s, según la documentación del *Oxford English Dictionary*, para poner en primer plano la cuestión del trabajo y la perspectiva de las trabajadoras.

Desde el principio hasta el final de la licenciatura, mis compañeros de clase decían a modo de mantra: “El campo habla, sólo tienes que aprender a escucharlo”. La mayoría no habíamos hecho campo nunca, por eso el mantra no parecía surtir efecto. Hoy entiendo ese hacer como parte vital del ser antropóloga, del poner en acción un cuerpo de conocimiento tan dinámico como la cultura misma y sin contar con una guía prefijada del cómo hacerlo. Siguiendo ese viejo consejo, esta investigación se fue concretando a través de esa escucha, de dejar al campo hablar para después llevarme a dónde no esperaba.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando pensamos en el fenómeno social llamado prostitución por algunos, aquí trabajo sexual,² al menos se nos ocurren tres ideas: 1) la venta del cuerpo por dinero; 2) la mujer vende y el hombre compra; y 3) el estigma se asocia con quienes venden, raramente con quienes compran (Musto y Trajtenberg, 2011, p. 139). Sin embargo, dentro de la literatura especializada no existe una definición estandarizada y ampliamente aceptada sobre qué es la prostitución. Por esta razón, tanto el cómo establecer una definición adecuada como la necesidad de proponer o inventar nuevos conceptos se han convertido en un problema teórico central para los estudios referentes a este fenómeno social y entre las comunidades de trabajadoras sexuales organizadas a lo largo y ancho del globo.

Como en el caso de otros conceptos, este también es polisémico. Su definición y caracterización está al centro de polémicas a nivel internacional, razón por la cual es importante enfatizar lo siguiente: “los conceptos no designan cosas, sino que imponen interpretaciones”.³ Con esto en mente, el fenómeno, por lo general, se define de acuerdo al contexto sociocultural y la posición ideológica de quien lo define. La Organización Mundial de la Salud (OMS), por ejemplo, habla de prostitución y la delimita como toda “actividad en la que una persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien” (OMS, 1989 en CONAPO, 1994, p. 761). Esta interpretación es ampliamente usada, pero no logra capturar otros aspectos importantes. Basándome en los conceptos usados por Ponce en su libro “L@s guerrer@s de la noche. Lo difícil de la vida fácil” (2008, pp. 24-5), entre otras, defino al trabajo sexual como un fenómeno social feminizado y, en su mayoría, institucionalizado. Este es ejercido por personas de diferentes clases socioeconómicas, por una

² Este término comenzó a usarse a partir de los años 70s, según la documentación del *Oxford English Dictionary*, para poner en primer plano la cuestión del trabajo y la perspectiva de las trabajadoras.

³ Aguilar Gil, Y. [Yásnaya Aguilar]. (2016, Abril 26). #“Los conceptos no designan cosas, imponen interpretaciones” me dijo [Tweet]. Disponible en: <https://twitter.com/yasnayae/status/725150226567319552>

variedad de razones y en distintos contextos. Por lo general, se intercambian comportamientos de base sexual y afectiva (coito, bailes eróticos, conversaciones, entre otros) a cambio de un bien o servicio valorado por la contraparte (dinero, pago de servicios telefónicos, protección legal, entre otros). Asimismo, este refleja tanto el ordenamiento social jerarquizado como la opresión histórica –aunque situada– del género mujer. Además, se sustenta a través de otras relaciones socio-económicas que nutren sistemas de explotación. Por ejemplo, el trabajo asalariado (Hwang y Bedford, 2004; Lamas, 1993; Mathieu en Cole, 2016; Musto y Trajtenberg, 2011; O’Neill, 1997; Ponce, 2008; Stillwell, 2002; Uribe, 1994).

Uso el término “género” como Delphy (2016), Guillaumin (2005), Mathieu (Cole, 2016) y Tabet (2005) emplean el concepto “sexo social” dentro del feminismo materialista. Mathieu explica la identidad del sexo social –aquí identidad de género– como:

El reconocimiento de la diferenciación social de los sexos como un proceso activo de construcción de la diferencia sexual alcanzado, principalmente, a través de controles sobre la sexualidad, fertilidad y la institución del matrimonio. El sexo social no es el marcador simbólico de una diferencia natural. Al contrario, es el operante del poder de un sexo por encima de otro. Las mujeres como clase son definidas ideológicamente por su sexo anatómico (tal como los hombres son una clase definida por el suyo). La combinación del sexo biológico con el sexo social no es vista como necesaria para la reproducción social, sino como una máscara de la explotación material de las mujeres (Mathieu, 1991 en Cole, 2016, p. 21).

En consecuencia, Mathieu afirma que el sexo social mujer no puede ser concebido como “feminidad” traducida a “feminidad individual” o como el productor de “la cultura de las mujeres”. En su lugar, propone entender “mujer” como una categoría de “feminidad construida” (2016, p. 21-22). Por otra parte, coincido con Ponce respecto al rechazo del término prostitución por las subsiguientes razones:

Primero, los conceptos no son neutros, la mayoría implica una carga moral valorativa y, segundo, porque éste es peyorativo, estigmatizante y discriminatorio. Tampoco sexoservicio porque nos remite a una idea de servidumbre. En cambio la palabra trabajo nos hace pensar y aceptar circunstancias laborales lícitas en condiciones de equidad y pretende eliminar posibles corrupciones, abusos y violaciones (2008, p. 25).⁴

⁴ Lagarde y de los Ríos usa el vocablo prostitución. No obstante, admite que: “la palabra prostituta es fuerte por su contenido” (2014, p. 562). Al hablar de lo “fuerte”, Lagarde y de los Ríos nos permite pensar en el valor de estas estimaciones para entender porqué se opta por un término sobre otro. Por mi parte, no pretendo de ningún modo afirmar el uso de la expresión “trabajo sexual” como una forma de transgredir la violencia implicada dentro de todo concepto relacionado con la opresión –no lo creo posible–. Esta noción tampoco crea un discurso contra-hegemónico donde las trabajadoras sexuales, por fin, pueden accionar su “agencia” y dejar de ser vistas como “víctimas”. Sería, entonces, ingenuo de mi parte ratificar que de algún modo escapa la

Por lo tanto, uso este concepto para seguir teorizando sobre, al menos, tres cuestiones: 1) el trabajo sexual como sistema de opresión, 2) las trabajadoras sexuales “deliberadamente silenciadas o, de preferencia, no escuchadas” (Roy, 2004) como sujetas circunscritas dentro de dicho sistema y 3) las posibilidades políticas del género mujer dado nuestro orden de ser.

El trabajo sexual está presente en muchas sociedades y la ciudad de Oaxaca de Juárez no es la excepción. Esta es una realidad conocida por todos, pero con interpretaciones que rara vez complican el significado de ser trabajadora sexual en dicha ciudad.⁵ Por un lado, los acercamientos de la prensa reducen sus vidas en torno a tres problemáticas: la cuestión sanitaria, el tráfico sexual y la delincuencia aparentemente propia de quienes ejercen este trabajo. Más de la mitad de los artículos periodísticos locales escritos sobre este tema las reducen al binomio “mujeres fáciles”, adjudicándoles así una trayectoria que a decir verdad les es ajena. Se habla de: “el terror” infundido en las calles por ellas, la “desatada prostitución” y la incomodidad e indignación de mujeres “decentes con hijas” quienes son transeúntes frecuentes de esa zona.⁶ Además, se le presta particular atención a sus “riñas” internas para mostrarlas como causantes de caos y propagadoras de miedo. Todo sucede a pesar de “los esfuerzos” del municipio o bien por su inhabilidad para “controlar al sexoservicio”. La policía siempre atenta encarcela a quienes no tienen libreto;⁷ aunque este documento no sea sólo para “controlar” sino también para “garantizar la salud integral” de las “sexoservidoras”. Este tipo de publicaciones pocas veces informan respecto a la realidad de las trabajadoras sexuales entendiéndola como sistémica. Generalmente, dejan de lado sus voces y ellas terminan siendo ensombrecidas y minusvaloradas por sus juicios.

Por otro lado, se han escrito tesis al respecto desde la psicología.⁸ En donde se enfatiza una correlación entre factores como abuso infantil, ausencia paterna, entre otros, y la prostitución.⁹ Por ejemplo, Gopar Martínez (2015), en su tipología de características

lógica neoliberal. De hecho, me sigo preguntando si para muchas feministas representa la solución fácil y rápida, o políticamente correcta, a un problema profundamente complejo. Después de todo, canta el dicho: “pierde el lobo los dientes, más no las mientes”.

⁵ A pesar de haber entrevistado a personas que no se consideran mujeres, escribo trabajadoras sexuales por dos razones: 1) a lo largo de la tesis explico al trabajo sexual como un hecho femenino (Lagarde y de los Ríos, 2014) y 2) la mayoría hablaba de sí misma en el género mujer. No obstante, en todos los casos mantengo el género usado por ellas al momento de la entrevista.

⁶ Ver Anexo 1.

⁷ Documento que funciona como permiso y de uso exclusivo para las trabajadoras sexuales.

⁸ Existen, al menos, dos tesis al respecto: “Percepción emocional de las mujeres que se dedican al sexo-servicio de una casa de citas de la ciudad de Oaxaca” de Anabel Gopar Martínez (2015); y “Principales características familiares que se detectan en las sexoservidoras del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca” de Héctor Mario Moreira Reyes (2001).

⁹ Uso este término a modo *ipse dixit*, con el propósito de distinguir mi elección por el concepto “trabajo sexual” de la de los autores aquí citados.

psicológicas manifiestas (p. 81), incluye el “haber tenido un proceso de socialización deficiente e inadecuado” (2015, p. 88) como agente detonador pues las hace “más susceptibles de adoptar conductas desviadas como la prostitución” (2015, pp. 88-9). Este tipo de estudios continúan reforzando ideas estigmatizantes sobre las trabajadoras sexuales sin cuestionar la violencia estructural detrás de este hecho social. A pesar de la amplia producción bibliográfica en torno al fenómeno de la prostitución a nivel global y nacional, en Oaxaca los estudios de carácter antropológico publicados son apenas cuatro. Estos abordan las siguientes cuestiones: 1) un análisis socio-económico de 15 trabajadoras sexuales ambulantes prestando particular atención a los relatos de cuatro mujeres, quienes se hacían llamar “lupes” para mantener el anonimato (Howell, 2003), 2) la cotidianidad de un grupo de homosexuales, todos ellos travestis, quienes se dedican a la prostitución callejera (Higgins y Coen, 2002), 3) el rol de las trabajadoras sexuales en la iniciación sexual de jóvenes varones (Gutmann, 2005) y 4) una descripción de los distintos tipos de prostitución en la ciudad (Higgins y Coen, 2008).

Ante este horizonte de conocimiento escrito, los vacíos son evidentes y abundantes en la literatura antropológica del trabajo sexual en Oaxaca de Juárez. Tras revisar la literatura existente, una de mis primeras preguntas fue: ¿dónde está la demanda, es decir, en su inminente mayoría, los hombres? ¿Por qué no hay nada escrito sobre ellos? Me pareció crucial hablar de su ocultamiento como una forma de protegerlos del escrutinio social. ¿Cómo es que los hombres no aparecen en los estudios del trabajo sexual tanto como lo hacen las trabajadoras sexuales? ¿Por qué no son representados como “fáciles” o “enfermos”? Mi tesis, en un principio, se preguntaba: ¿cómo se construye la transacción, compra-venta, entre las personas que se dedican al trabajo sexual y quiénes pagan por este en la ciudad de Oaxaca? Mi intención era entender cómo se estructuraban las asimetrías y jerarquizaciones de género a partir del análisis de esta transacción enfatizando su carácter relacional, es decir, cómo lo femenino y lo masculino se van construyendo desde la interacción de una persona con otra. Pensaba que la compra-venta se construía a partir de relaciones de género asimétricas. Estas servían para reforzar fenómenos socio-económicos como la división sexual del trabajo y el modelo patriarcal.¹⁰ Además, consideraba tres procesos concurrentes: la masculinidad hegemónica, el estigma como sistema de devaluación y la mercantilización de la intimidad.

Este proyecto se reconfiguró cuando CACETS aceptó la realización de mi investigación en sus instalaciones. El carácter relacional del género seguía subyaciendo mis observaciones,

¹⁰ Patriarcal porque dentro del trabajo sexual, por lo general, prima la posición dominante de los hombres y son ellos quienes determinan cuál es el papel que deben o no jugar las mujeres (Rich, 1983).

pero adoptaba otras formas y actuaba también a través de instituciones gubernamentales.¹¹ Pude observar cómo el municipio, mediante el personal de CACETS, controla al gremio de trabajadoras sexuales registradas en el sistema de control sanitario municipal a partir de varios mecanismos y cómo ellas responden a este control semana tras semana. Tanto mis observaciones dentro de CACETS como los testimonios recolectados a partir de entrevistas fueron poco a poco apuntando a la centralidad del trabajo, el género y el control sanitario en la constitución de la subjetividad de cada trabajadora sexual. El trabajo no se confinaba únicamente a la actividad sexual *per se* –a la cual es casi imposible acceder–, sino también a una serie de relaciones sociales entre varios actores: las trabajadoras, los prostituidores y el estado. Por estado me refiero al congregate conformado por reglamentos municipales y estatales, CACETS, el Departamento de Control Sanitario (DCS), la DSM, la Secretaría de Salud/Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil (SP) y la Policía Municipal (PM).

La presente investigación viró tras tres meses de investigación y aunque los datos superan mis alcances en esta tesis, decidí enfocarme en dos co-procesos: la subjetividad y la identificación social. Por su parte, “subjetividad” es un término usado por la antropología para referirse a la vida interna compartida de un sujeto, a su manera de sentir, responder, experimentar (Luhmann, 2006, p. 345). Mientras, “identificación social” se refiere al cómo los actores sociales asumen una posición de sujeto en las relaciones sociales desde donde interactúan (Argüello Pazmiño, 2013, p. 182). En consecuencia, todo proceso de subjetivación¹² está imbricado en una identificación social y viceversa. Apoyándome de estos dos conceptos y de la definición proporcionada por Ortner en *Subjectivity and cultural critique* (2005, p. 31), por subjetividad me voy a referir “al conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, miedo, entre otros, vivificado por los sujetos actuantes”. Al mismo tiempo, me referiré a las prácticas, procesos y tecnologías informando dichos modos de aprehensión del sentir. Al confluir, estos posibilitan y/o limitan el horizonte de nuestro hacer. Específicamente, me

¹¹ El género como eje de análisis ha ganado terreno en la antropología en los últimos 40 años. Cuando esta disciplina reconoció su importancia como categoría analítica, epistemológica y metodológica; las investigaciones antropológicas se enriquecieron. Algunas de las líneas de investigación más importantes son los estudios sobre la relación del género con la desigualdad en la fuerza de trabajo (FDT) a nivel global (Mills, 2003), la mercantilización de la intimidad (Constable, 2009) y la relación entre violencia y subjetividad (Das, 2008). Estos evidencian cómo el trabajo, la sexualidad y, en suma, el género mujer ha sido sometido de una y mil maneras. Visualizar y entender, a través del género, las estrategias usadas para la perpetuación de la opresión generica permite hacer análisis más complejos en torno a cuestiones como el trabajo sexual.

¹² Si bien el término subjetividad es ampliamente usado, creo que es más atinado hablar de procesos de subjetivación. Por practicidad, usaré subjetividad con mayor frecuencia. Aunque en todo momento la entienda como un proceso.

pregunto cómo intervienen, al menos, tres factores en la construcción de la subjetividad de la trabajadora sexual: 1) el trabajo como respuesta a opresiones socio-económicas; 2) el control sanitario por parte del municipio a través de la DSM, DCS y, sobre todo, CACETS y 3) el género mujer que opera transversalmente en sus vidas.

Históricamente, la prostitución ha sido relacionada con la victimización sexual (Vanwesenbeeck, 2001, p. 259). El caso de las trabajadoras sexuales registradas en CACETS en la ciudad de Oaxaca de Juárez complementa esta historia con la realidad de la política económica neoliberal actual. Neoliberal, ya que los modos de organización del trabajo sexual se han visto modificados por las fuerzas sociales y económicas con el objetivo de adquirir una mayor escala, normalización e integración al mercado (Jeffreys, 2011, p. 14). Dentro de este entramado social, propongo también pensar en el trabajo sexual desde el concepto “opresión generica”. Con este término quiero enfatizar dos elementos: 1) la situación política del género (hooks, 2004, p. 38), es decir, “implicar e insistir en la violencia, excedente y asfixia” operando detrás del género mujer (Cole, 2016, p. 18) y 2) el reconocimiento de las mujeres como “clase social creada para y por la explotación de su trabajo” (Curiel y Falquet, 2005, p. 10).

Los testimonios y observaciones recolectados muestran al trabajo sexual como un aspecto en la vida de quienes lo ejercen con tendencia a ocupar el primer plano y, desde allí, dar sentido a la totalidad de sus existencias, capturando así cada uno de sus aspectos (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 564). Ante este trasfondo, explico cómo la subjetividad de cada una de ellas se va constituyendo mediante diversas tecnologías de poder impuestas “desde arriba”. Simultáneamente, las trabajadoras sexuales –como mujeres, trabajadoras, esposas y/o madres– filtran dichas imposiciones por medio de sus valoraciones sobre el significado del trabajo hoy en día, el control sanitario al cual están sujetas y el ser mujer o, en el caso de las trans, ser feminizada. Sus percepciones con relación a cuestiones como la sobrevivencia, responsabilidad y desigualdad laboral matizan cómo son representadas en los medios y la sociedad. Espero que esta investigación incite a reflexionar con respecto a las representaciones mediáticas escuetas y discriminantes cuyo arquetipo se ha convertido ya en “sentido común”.

El estudio se enfocará en las trabajadoras sexuales registradas en CACETS, quienes se reportan de manera presencial y semanal a dicho centro para exámenes físicos generales y específicos ¹³ tal y como lo dicta el “Reglamento para el Control del Ejercicio de la Prostitución en el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca” (REP). La información recolectada a través de conversaciones informales y entrevistas formales con 42 trabajadoras

¹³ Estos son abordados a detalle en el Capítulo III, apartado 3.2.1.2: “Los estudios médicos”.

sexuales registradas en CACETS, así como mi observación-participante en las calles y en CACETS son la base de esta tesis.¹⁴ Me fue solicitado usar seudónimos en todo momento.

GENEALOGÍA DE UN POSICIONAMIENTO POLÍTICO

“Derecho indígena e identidad de género en el Istmo de Tehuantepec: dislocando masculinidades y feminidades en la lucha por el acceso a la justicia nacional” era el título descriptivo de mi proyecto de investigación para la maestría en antropología social. Me tomó meses consolidar un proyecto que lograra fundir teoría y experiencia.

Nunca tuve un acercamiento de primera mano con trabajadoras sexuales hasta mediados del 2013, cuando realicé una investigación en un par de *basti*¹⁵ en la ciudad de Pune, Maharashtra, India. Nueva en dicha urbe, solía perderme con facilidad. Un día decidí ir al cine para distraerme, en lugar de ir al *basti* más alejado. Tomé una *ricksshaw*¹⁶ y le dije al conductor que me llevara a *Vasant Cinema*. Salí a las 8:00 p.m. del cine, era una hora aún apropiada para deambular por aquella zona desconocida. Caminé, me perdí, pedí direcciones, me volví a perder y comenzó a oscurecer. Cuando advertí la hora, aceleré el paso dispuesta a tomar la primera *ricksshaw* en el camino. Entré en una calle y noté la presencia de mujeres. Por lo general, en los suburbios ellas casi nunca salían a esa deshora.

Sabía de la existencia de la “prostitución”, sólo la conocía bajo ese nombre, pero nunca pensé “verla” por primera vez en un contexto tan distinto al mío. Las mujeres vestían en su mayoría *saris*,¹⁷ algunas *jeans* y faldas apenas por encima de las rodillas. Se encontraban recargadas contra la pared o sentadas en las angostas aceras de un camino sin pavimentar y menos atestado ahora sin la luz del día. Solamente algunos hombres a la vista. Muchas se me acercaron pidiéndome dinero, les di un par de monedas. Se conformaron. Sin embargo, me empezaron a hablar rápidamente en maratí. Me vi, sin duda, confrontada con una realidad tan ajena que ni siquiera vacilé cuando conté la historia más tarde y las llamé “prostitutas”. No contaré todos los detalles en torno a ese encuentro, este breve esbozo logra encapsular como ese día no me detuve a pensar sobre la historia que narré más de una vez sin poner en duda mis prejuicios. La zona roja adonde fui a parar era *Budhwar Peth*, una de las más grandes en

¹⁴ Hago referencia a las 42 trabajadoras sexuales entrevistadas en esta investigación. No obstante, algunas resumían mejor lo expresado por otras así que sus voces tienen mayor presencia en el texto. Además, figuran otras trabajadoras a quienes conocí pero no entrevisté formalmente.

¹⁵ Asentamientos informales y urbanos conformados casi siempre por migrantes internos.

¹⁶ En Oaxaca se les conoce como mototaxis.

¹⁷ Vestido usado en el sur de Asia, consiste en una tela de 4.5 a ocho metros de largo y de 60 a 120 centímetros de ancho. Por lo general, se envuelve alrededor de la cintura con una punta cubriendo el hombro derecho y dejando el estómago descubierto.

India. No supe qué pensar o si debería de pensar algo, me sobrecogían las imágenes y mi impericia. Nunca me di el tiempo para analizar dicho acontecimiento hasta ahora.

Aquél día en *Budhwar Peth* cuando, por fin, una mujer me dijo dónde podía encontrar una *ricksshaw*; un hombre se me acercó y me dijo algo que encontré ininteligible. La misma mujer le hizo un gesto de negativa. Atónita, la imité y caminé con seguridad pensando qué haría si él me seguía. Afortunadamente, no lo hizo. En la *ricksshaw* una sola idea resonaba con insistencia: “pensó que yo era una prostituta.” No lo decía como si fuera una ofensa, pero no sabía explicar porqué era la única frase calando mis pensamientos.

Hoy sé que esa sensación debía ser acompañada por el mantra feminista presente en muchos feminismos desde los 70s: “lo personal es político”. Ese día, aquella idea me golpeó descubriendo otra realidad: todas las mujeres somos putas en potencia. Es decir, dado nuestro género asignado contamos con la característica apriorística de la puta: estar y ser mujer. Como feminista, no podía ignorar el efecto de esta situación sobre mi cuerpo. Si una piensa cómo se les nombra a las personas en este trabajo y, seguidamente, reflexiona acerca de la propia vida para contar las seguramente incontables veces cuando le chiflaron en la calle y al no hacer caso escuchara alguna frase con la palabra “puta” en ella; se daría cuenta de que su posición social es también la nuestra. Después de todo, el trabajo sexual sí es un fenómeno social, pero además es una lucha feminista. Disputa cuyo interés, para mí, no es “liberar” a las mujeres o conseguir su igualdad legal; sino dismantelar los dispositivos políticos produciendo las diferencias de clase, raza, género, sexualidad, entre otras (Preciado, 2007; Foucault, 2007b; 2009). Haciendo así del feminismo “una plataforma de invención de un futuro común” (Preciado, 2007).

Si bien todos los conceptos surgidos alrededor de este fenómeno son de cuidado, cuando planteé esta investigación ya no usé el concepto prostitución, sino trabajo sexual. Este desplazamiento político, epistemológico y metodológico deriva de un posicionamiento personal-político feminista. Político, ya que libra una lucha constante por entender cómo las relaciones de género reflejan una asimetría profunda en la sociedad donde la mujer invariablemente se encuentra en el último lugar de la jerarquía. Epistemológico, pues pregunta cómo dichas relaciones han ocasionado injusticias cognitivas históricas y cuestiona quiénes pueden construir conocimiento, dejando en descubierto una realidad muy concreta: la construcción del saber ha sido un proceso desigual y excluyente. Metodológico, porque considera al compromiso político como un componente esencial en cualquier investigación. Dicho compromiso reconoce la importancia de la experiencia subjetiva y acepta que toda

investigación está cargada de valores (Aggarwal, 2000; Haraway, 1995). “La moraleja es sencilla: solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva” (Haraway, 1995, p. 326).

Hablo de trabajo sexual para poner de lado –aun si momentáneamente– las connotaciones denigrantes y estigmatizantes insertas dentro del concepto prostitución, más aún porque me adhiero a la lucha de las trabajadoras sexuales por la descriminalización del mismo. Si bien al optar por este concepto se evoca una serie de temas imbricados como la explotación sexual e infantil, las redes transnacionales de trata de blancas, la globalización de la industria sexual, por mencionar algunos; estos no pueden ser equiparados aunque estén asociados. El debate generado dentro de este campo de significación por demás complicado debe ser abordado. No obstante, para los fines de la presente tesis me remitiré al término trabajo sexual dado que el alcance de mi investigación se limita a quienes se consideran “independientes” y están registradas en CACETS. Independientes en tanto que afirmen no laborar obligadas por una figura masculina, ya sea su pareja o un padrote. Razón por la cual tanto su trabajo –horario, lugar y forma– como las ganancias son administradas, en la medida de lo posible, por ellas mismas. Quienes sí entraron de dicha manera, continuaron ejerciendo por su cuenta y afirman haberse desvinculado.¹⁸ Por lo tanto, mis consideraciones se circunscriben solamente a este gremio y no aplican a otros ámbitos o sujetos de la industria.

DESCRIPCIÓN DE CAPÍTULOS

El enfoque de esta investigación son los procesos de subjetivación de 42 trabajadoras sexuales registradas en CACETS. Es decir, analizo cómo estas mujeres y trans¹⁹ filtran, entienden, asimilan y afrontan el trabajo, el control sanitario y el género para constituir su subjetividad –su ser– y evaluar su modo de existir. Este es un esfuerzo por comprender cómo se construyen las sujetas actantes dentro del trabajo sexual: “las limitaciones, la conciencia fragmentada a la que el género mujer está sujeta y las contradicciones entre sus actos y las condiciones materiales impuestas” (Mathieu en Cole, 2016, p. 20).

Esta tesis está integrada por cuatro capítulos. En el primero, *De protagonistas y escenarios*, presento un sucinto contexto histórico para indicar algunos hechos relevantes sobre la

¹⁸ Este fue mi entendimiento inicial del significado de la palabra “independiente”, en los capítulos I y II describiré cómo este sentido se va construyendo.

¹⁹ A pesar de que existe una amplia gama de identificaciones sexuales dentro de este colectivo, para fines de economía del texto usaré el término “trans” como término valija. En este incluyo a personas del género hombre quienes se identifican como: transgénero, transexual, travesti, homosexual o una combinación de las anteriores. Todas las mujeres se identificaron con su género. Nadie puso en tela de juicio el régimen de la “heterosexualidad obligada” (Rich, 1980). Al contrario, si preguntaba al respecto defendían sus prácticas socio-sexuales por ser lo “normal”.

situación del municipio de Oaxaca de Juárez en materia de trabajo sexual. A continuación, realizo una descripción parcial de las 42 trabajadoras sexuales entrevistadas con la intención de mostrar los rostros de quienes sustentan y dan vida a este trabajo. En seguida, analizo sus principales espacios laborales para indicar cómo desde allí se van distinguiendo la una de la otra. Argumento que estas distinciones, aparentemente irrelevantes, simbolizan los cimientos de su subjetividad.

En el segundo capítulo, *“No servimos nada más para vender las nalgas”*: *La cuestión del trabajo y la subjetividad*, abordo la relación entre subjetividad y trabajo. Me pregunto principalmente: ¿Qué vínculos se trazan entre el trabajo y el género? ¿Cómo conceptualizan al trabajo sexual las trabajadoras sexuales y qué dice esto de sus modos de sentir? Comienzo por analizar su dificultad para definir su quehacer como trabajo y, por consiguiente, para pensarse como trabajadoras. Después, examino las sujeciones existentes entre el trabajo y los tres ejes siguientes: precariedad, violencia y controles de género. Sugiero que estos funcionan a modo de engranaje, es decir, al encajar se potencian y crean un sentimiento generalizado entre ellas. Dicho sentir amalgama la “irrepresentabilidad”, el acomodo, la negación y el rechazo hacia su subjetividad.

El tercer capítulo, *Controlando al trabajo sexual*, se enfoca en el sistema de control sanitario municipal (SCSM) y su influencia sobre la subjetividad de las trabajadoras sexuales. Este capítulo se organiza en torno a tres técnicas accionadas desde el municipio a través de la DSM, DCS, CACETS y/o PM: el examen, la vigilancia jerárquica y la sanción normalizadora. Analizo estos tres instrumentos a partir de sus procesos administrativos correspondientes: 1) los registros, 2) los operativos y 3) las multas. Sugiero que mediante la implementación de estos dispositivos, el SCSM crea una maquinaria de control cuya intención es tener un poder absoluto sobre los cuerpos de las trabajadoras sexuales. En ese sentido, muestro como el SCSM es un actor principal, no secundario, en su consolidación como sujetas sucias, ilegales y punibles.

En el cuarto capítulo, *El retrato de Ana*, realizo un retrato etnográfico de la historia de vida de Ana con la finalidad de recuperar y centrar el proceso personal-social que constituye cualquier subjetividad. Finalmente, en el último apartado, *Reflexiones finales*, hago un breve recuento del análisis abordado en este trabajo, sugiero caminos para futuras investigaciones y ofrezco una reflexión sobre el método y la ética importante en todo trabajo académico.

CAPÍTULO I. DE PROTAGONISTAS Y ESCENARIOS

No existe sitio alguno donde la mujer sea tratada de acuerdo con su capacidad, sus méritos, y no su sexo.

Emma Goldman (1977)

Comprender la historia del trabajo sexual en la ciudad de Oaxaca de Juárez es tan importante como conocer los rostros de las trabajadoras sexuales y los espacios donde laboran. En este capítulo introduzco algunos datos relevantes sobre la historia del trabajo sexual en dicha urbe. No obstante, mi atención se centra sobre las protagonistas y los escenarios actuales. Por consiguiente, este capítulo tiene dos objetivos principales. El primero consiste en presentar los rostros de las 42 trabajadoras sexuales cuyos testimonios le dan vida y sustento a este estudio. El segundo se propone a describir y analizar sus principales espacios laborales con la intención de mostrar el razonamiento que las lleva a trabajar en uno u otro lugar. Al explicar el porqué es mejor trabajar en la calle y no en un bar, por ejemplo, develan juicios a partir de los cuales se distinguen la una de la otra. Argumento que estas diferenciaciones son una expresión de su subjetividad por, al menos, dos razones: 1) reflejan su modo de percepción sobre sí mismas y las otras y 2) revelan cómo estos están delimitados por otros actores en posiciones de autoridad: prostituidores, policías, “la patrona” o “la señora” de la casa de citas y los dueños de hoteles, bares, cantinas y cervecerías. Examino cómo la maquinaria operando desde este momento es constitutiva del género mujer, usando cuatro ejes de análisis: el estigma (Goffman, 1963; Link y Phelan, 2001), la escisión de género (Lagarde y de los Ríos, 2014), la doctrina de las esferas separadas (Kuersten, 2003; Fraisse, 2003) y el servilismo o el ser a partir de otros (Lagarde y de los Ríos, 2014; De Beauvoir, 1981).

1.1 EL TRABAJO SEXUAL EN OAXACA DE JUÁREZ

Tanto a nivel transnacional como a nivel local el trabajo sexual se ha ejercido por los últimos cientos de años bajo diferentes modelos de regulación y también de manera ilegal, es decir, sin consentimiento jurídico. Ha sido imposible saber con certeza si los números han incrementado y por cuánto en las últimas dos décadas, ya que en muchos países esta actividad no es legal. La prostitución fue legalizada en México en 1867 (Arrom, 1985, p. 32) y las prostitutas fueron categorizadas, para propósitos de impuestos, según su “lugar de trabajo y

sus características personales” –como su atractivo– (Tuñón Pablos, 1999, p. 78). Registrar a las prostitutas se consideraba un intento para controlar las entonces llamadas “enfermedades venéreas”, hoy “infecciones de transmisión sexual” (ITS); un modelo inspirado en el sistema francés (Bailón Vásquez, 2014; Bailón Vásquez, Caporal Pérez y Montiel Torres, 2013, p. 40; Barry, 1995, p. 242; Overmyer-Velázquez, 2010). Dicho modelo encontraba sus cimientos “en tres argumentos: la moral pública, la protección de la prosperidad masculina y la defensa de la salud de la población” (Bailón Vásquez, Caporal Pérez y Montiel Torres, 2013, p. 40). “Actualmente, en México, el trabajo sexual no es un delito; lo que está penado es el lenocinio y la corrupción de menores” (Ponce, 2008, p. 29).²⁰

La adopción del sistema francés repercutió profundamente en las legislaciones estatales. En Oaxaca aparecieron por primera vez las regulaciones para el ejercicio de la prostitución en 1885. En ese entonces, no se consideraba un delito. Para 1893, ya se encuentran registros de peticiones al ayuntamiento municipal de la ciudad para el registro de burdeles (Overmyer-Velázquez, 2010, p. 183-86). A pesar de no ser considerado un delito ni entonces ni ahora, se han instrumentado reglamentos para controlar dicha actividad. Estos han sido modificados a través de los años. En los 50s, por ejemplo, bajo la presidencia de Martínez Alvarez se estableció una zona de tolerancia denominada “El Pueblito” ubicada al poniente de la ciudad, entre los límites urbanos y el río Atoyac (Núñez Miranda y Castañeda Jiménez, 2009). No obstante, a finales de los años 80 se decretó su desaparición sin darle alternativas a quienes trabajaban allí. El resultado fue su establecimiento ilegal en las calles 20 de Noviembre, Zaragoza, Mina y alrededor de los Mercados Centrales (Archivo Personal Dalton, Enero 1987). Hoy en día, la situación es la misma. El reglamento de 1955 rigió por 38 años, ha sido modificado solamente una vez, en 1993, y sigue vigente (Overmyer-Velázquez, 2010). Por esta razón, quienes se dedican al trabajo sexual continúan haciéndolo desde la clandestinidad. Laboran tanto en las calles, bares, cantinas y/o cervercerías aledañas a la Central de Abastos de la ciudad como en las casas de citas dispersas por toda la ciudad.

Las mismas preocupaciones de 1885 resuenan en las noticias de los últimos 15 años. El “descontrol”, los operativos, la clausura de hoteles y bares así como la detención de mujeres que no cuentan con “sus papeles para trabajar” afluyen en el espectro noticioso (El Imparcial 30-05-03; ADN Sureste, 05-06-15).²¹ Desapareció la categoría de “mujeres públicas”, aún

²⁰ Para un resumen del régimen legal en torno al trabajo sexual a nivel nacional, referirse a: Ponce, 2008; Torres, 2014.

²¹ Ver Anexo 2.

presente en el reglamento de 1905;²² pero en la cotidianidad este tipo de juicios hacia las “mujeres de la vida galante” siguen igual de presentes. No sólo en el imaginario de las autoridades o de quienes viven cerca de las calles donde se les puede observar, sino también en el de las propias trabajadoras.

En 1905 persistía una especie de transparencia cínica, hoy viven bajo el régimen opuesto: una turbiedad encubierta. Aunque ya no se hace uso de la palabra “decencia” en el reglamento vigente, muchas hablan de su trabajo como si siguieran acatando aquél código de conducta de 1905. Me cuentan, por ejemplo: “yo no uso escotes”, “no soy tan exótica” o “yo no hago eso de jalonear hombres” (Ana, Dalia y Gloria). Algunas me muestran su vestuario así les puedo confirmar si esos son o no los escotes descritos ante las autoridades por “las vecinas” (Sandra). Sin duda existen diversos frentes desde donde construimos una imagen, con suerte más de una, de cómo se ve y quién es una trabajadora sexual. Unos predominan sobre otros, suplantando así al mosaico por apenas un fragmento. Aquí presento una pieza más, espero que sirva para complejizar nuestras ideas sobre ellas. Por lo regular, no nos cuesta ponerles adjetivos. Ojalá después de conocer más sobre ellas sí nos sea difícil.

1.2 LAS TRABAJADORAS SEXUALES

¿Quiénes son, entonces, las trabajadoras sexuales registradas en CACETS? Comenzaré por realizar un croquis demográfico general para dar una idea de quiénes son estas mujeres y trans. Comenzaré por la edad, la más joven tiene 19 años, la mayor 72. Proviene en su mayoría del estado de Oaxaca, aunque también vienen de Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Estado de México y DF. Sólo una de ellas es de otro país: Honduras. En una conversación informal en el consultorio de CACETS se habló de una mujer Guatemalteca. Sin embargo, en mi trabajo de campo casi nadie me platicó de la presencia de mujeres extranjeras. No indagué más al respecto. Quienes son del interior de Oaxaca son originarias principalmente de la región de Valles Centrales, el Istmo y la Costa. Muy pocas proceden de la Mixteca, Papalopan y Sierra Sur. Hoy viven en colonias pertenecientes a agencias municipales de Oaxaca de Juárez u otros municipios vecinos. Por lo general, rentan. Aunque, algunas viven en casas propias que construyeron con las ganancias del trabajo sexual. En términos de escolarización, algunas no saben leer ni escribir. Otras cuentan con una escolarización básica y muy pocas con una media superior o superior. Sin duda, este fenómeno está signado por la migración. En su mayoría,

²² El reglamento de 1905 incluía en su Capítulo II, apartado V lo siguiente: “Portarse y vestirse con decencia”. De igual modo, en el apartado VIII, decía: “No saludar o interpelar a los hombres que vayan acompañados de señoras o niños”. Estos apartados ya no aparecen en el reglamento de 1993, aún vigente.

ellas son migrantes. Muchas han vivido y laborado en otras ciudades incluyendo Tijuana, Puebla, Tlaxcala y DF. El trabajo sexual no ha sido su único empleo. De hecho, la mayoría tiene más de uno actualmente incluyendo al del hogar y el cuidado familiar.

1.2.1 TRABAJADORAS AMBULANTES/CALLES

Dalia y Gema, tienen 72 y 71 años respectivamente. Cuando iban a CACETS y coincidían, se saludaban. Dalia migró del DF cuando tenía alrededor de 30 años de edad con un grupo de amigas, venían a Oaxaca a trabajar, pero sólo ella se quedó. Estuvo casada y tuvo un hijo en DF. Luego se separó y no volvió a casarse ni a tener una pareja. Antes de dedicarse al trabajo sexual, tuvo otros empleos en el DF. Sin embargo, le gusta mucho Oaxaca y por eso decidió hacer su vida aquí. Tiene casa propia y vive a una hora del centro de la ciudad. Usa lentes y su cabello rizado le llega a los hombros. Gema, por su lado, migró de un pueblo de la Mixteca a la ciudad “hace muchos años”. No repara en explicaciones, sólo me dice: “me gustó entrar y entré. Y punto”. Gema habla con confianza, es delgada y su cabello, trenzado en una coleta, le llega a la altura de la espalda media. Como la mayoría, carga su libretto forrado y lo guarda en una bolsa de plástico. Ella no se tiñe las canas, Dalia sí. Tamara tiene 60 años y es originaria de Puebla. No llegó a Oaxaca por voluntad propia, sino que una persona cercana a ella la trajo engañada y la metió al oficio. “Ahora ya trabajo por mí” –afirma–. Dalia y Tamara son contemporáneas. “Llegamos juntas” –confirma Dalia–. Tamara siempre usa pantalones de vestir y blusas sueltas como Dalia. Tiene tres hijos, dos fueron criados por su mamá y uno por ella en Oaxaca. Ninguno sabe a qué se dedica. Tanto Tamara como Dalia han trabajado en calles y bares. Actualmente se emplean dentro de un hotel y por no más de tres horas al día. Por lo general, antes del anochecer. Gema sigue ejerciendo en las calles durante el día, aunque ahora lo hace cada vez menos.

Ariadna y Karen también trabajan en las calles. Ellas tienen 24 y 29 años de edad respectivamente. Ariadna es de Puebla y lleva tres años en el oficio. Labora de a ratos porque viaja regularmente para visitar a un familiar enfermo. Karen es originaria de la región de Valles Centrales y lleva ocho años ejerciendo. No ha tenido otros empleos, sólo este. Ariadna es la más joven entre las trabajadoras sexuales ambulantes.²³ Ella terminó la preparatoria y por dificultades económicas no continuó sus estudios universitarios. No la veía semanalmente, pero nunca se quejó de algún dolor físico o enfermedad. Usaba tenis y pantalones de mezclilla

²³ Por ambulante, me refiero tanto a quienes trabajan en la vía pública con un lugar fijo como a quienes caminan de una calle a otra pues no tienen un espacio asignado.

cuando iba a CACETS como Karen. Los audífonos le colgaban del cuello y siempre dejaba uno dentro del oído izquierdo al entrar al consultorio. Karen y Ariadna hablaban con menos seguridad que Dalia, Tamara y Gema. Karen me respondía con oraciones breves y se reía nerviosamente después de cada respuesta. Al principio, su cuerpo robusto me hizo creer que se parecería a Gema: franca y segura. Tiene familia e hijos en Oaxaca, pero me dijo: “mejor no me preguntes sobre eso”. Estudió hasta la secundaria.

Ema tiene 57 años, no sabe leer ni escribir. A lo largo de su vida ha tenido diferentes ocupaciones, va y viene del trabajo sexual. Dejó de ejercer por 14 años, pero regresó para ayudarle económicamente a su hija y nietos. Proviene de un pueblo de los Valles Centrales, aunque ya lleva tiempo viviendo en la ciudad. Tiene el pelo largo y lo usa trenzado, le llega hasta la cadera. Usa faldas a la rodilla y zapatos negros. “Así voy al trabajo” –me dice–. Valeria tiene 56 años y es de la Costa. Como Ema, ella no estudió pero sabe leer y escribir. “Me dejé con mi esposo y me vine. Me traje seis niños y, por sacarlos adelante, me metí en esto a trabajar” –afirma–. Valeria se parece a Ema, usa ropa parecida y me pone mucha atención cuando hablo. Ambas trabajan durante el día esporádicamente, “cuando hay necesidad”. Elsa tiene 55 años, sin embargo parece mucho más joven. Tiene el pelo largo, negro y rizado. Se lo peina de distintas formas y es admirado por todas en CACETS. Es de la Costa y solía dar clases de español a extranjeros. Es alta y robusta, habla con confianza y siempre saluda a la doctora de CACETS con un beso en la mejilla. Una familiaridad expresada por pocas.

“Comencé a los 20. Me retiré por cinco años y regresé apenas hace cuatro años. He trabajado en Irapuato, DF y aquí” –dice Wendy (33), originaria de la región Papaloapan–. Priscila tiene casi la misma edad, 31 años. Ella es del DF y lleva aproximadamente cuatro años en el oficio. Priscila fue una de las primeras en ofrecermé su ayuda. Cuando me veía, me preguntaba cómo iba mi tesis. Invariablemente se quedaba platicando un rato con el personal de CACETS sobre “la chamba”, las festividades o los zapatos que recién había encargado. Todas parecían estar familiarizadas con ella. Casi siempre la veía vestida de negro con zapatos de tacón y el pelo largo suelto o recogido en una media coleta. Wendy no tenía un estilo tan definido como el de Priscila ni la misma relación con el personal, pero era siempre amable y atenta. Wendy casi termina la prepa, Priscila la terminó.

Ana y Carla. Ambas llevan más de 20 años ejerciendo en las calles. Carla de día, Ana de noche. Nunca me encontré a Ana porque va de noche, pero sí vi a Carla. Se encontraba sentada esperando con el temple de quien ya no puede ser tomada por sorpresa. Las dos hablaban y me convencían de ser ecuanímes. Entrambas tienen dos o tres trabajos a la vez, si

contamos el del hogar. Carla no tiene un vestuario “especial”, usa falda a la rodilla, zapatos bajos y las blusas tejidas por ella misma. Su pelo rojizo cuelga de una coleta. Ana no tiene un estilo tan predecible, viste faldas tanto como pantalones deportivos. Su cabello rizado puede estar suelto, amarrado o en un chongo. Casi siempre carga con un par de bolsas, en una de las cuales lleva sus zapatillas. Carla estudió la primaria, Ana sabe leer y escribir. Ana tiene 54 años y es de la región de Valles Centrales, Carla tiene 53 y es del Estado de México.

Adela y Fabiola tienen 35 años y son originarias de la región de la Sierra Sur. Tienen la misma edad y trabajan para darles una mejor vida a sus hijos. Fabiola es una buena oradora, disipaba mis dudas en cuestión de minutos. En todo momento se mostró accesible. Llegaba a CACETS siempre temprano y sonriendo, aun cuando estaba enferma. Tenía una buena relación con el personal de CACETS y con quienes compartía su calle. Adela, por su parte, me hablaba con un tono de voz bajísimo; apenas podía escuchar sus palabras. Mientras hablaba, veía hacia cualquier lado menos adónde me encontraba yo. Su fondo sobresalía debajo de su falda y su cabello entretejido le llegaba a los hombros. Caminaba tan rápido que cuando la doctora intentaba alcanzarla, porque había olvidado firmarle algo, no lo lograba. Ella nunca se quedaba a platicar con el personal, contrario a Fabiola quien socializaba con todas.

Beatriz, 52 años, me advirtió que hablaba mucho. No le creí hasta nuestra entrevista. Ella es elocuente, habla rápido e imprime emociones transparentes en todos sus relatos. Se presenta como astuta y perspicaz en sus historias. Saluda a todas, pero siempre mantiene su distancia. Marcela, 51 años, actúa de la misma manera. Ella es de Hidalgo, Beatriz de la Costa. Ambas tienen educación primaria, aunque trunca. Beatriz vende zapatos por catálogo, pero parece usarlo como cubierta para realizar su trabajo de día. Marcela es empleada en una fonda, además vende ropa. Una parte de sus ganancias, la envía a sus hijos. Tiene el pelo corto y lacio, contrario a Beatriz cuyo pelo es largo y rizado. Ambas ejercen en las calles durante el día.

Brenda tiene 40 años y Gloria 41. Ambas son de Oaxaca, Brenda de la Costa y Gloria del Istmo. Brenda es cortés, tímida y reflexiva. Gloria es compartida, amable y franca. Aunque apenas se conocían, Gloria ofrecía acompañar a Brenda a la parada. Brenda es robusta, usa blusas apretadas y su cabello suelto. Gloria es delgada de cabello corto apenas por encima de los hombros, color castaño. Beatriz y Gloria hablan rápido, Brenda y Marcela pausadamente. Gloria conoce al personal de CACETS y les trata con familiaridad, Brenda apenas se inscribió y aún no les conoce bien. Ambas trabajan de noche.

Ambas oaxaqueñas. Graciela de 53 años migró del Istmo a la ciudad cuando era muy joven. Laura de 50 vino de la Mixteca a la ciudad. Han trabajado por aproximadamente 30

años de día y de noche. Laura habla pero con medida sobre sus experiencias como trabajadora sexual. Por el contrario, Graciela conversa sin muchas restricciones. Laura siempre va con prisa a CACETS y expuso sus quejas sobre los hoteles solamente una vez. Labora durante las primeras horas del día para después poder cuidar a sus hijos. Por el contrario, Graciela lo hace de noche para pasar desapercibida así no se enteran. Laura renta en un municipio a una hora de distancia, Graciela tiene su casa en una agencia municipal a 30 minutos del centro.

En las calles de noche también trabajan las trans. Sandra, quien dice tener “muchos años”, es identificada en CACETS como la líder de uno de los grupos trans. No era alguien a quien veía con regularidad, pero supe de ella desde el inicio. Tiene pecas y el cabello delgado y corto. Usa pantalones de vestir con tenis y una camiseta blanca sin mangas. Su risa es inconfundible, ruidosa y contagiosa. En sus “consultas” siempre tenía algo que decir.²⁴ Tenaz como es, no le costaba convertir cualquier oración en una frase chusca. Keira y Layla eran menos extrovertidas. Keira de 34 años es alta, lo es aún más cuando va de tacones. Tiene el cabello largo y negro, siempre iba maquillada a CACETS. Si bien no se considera parte de ningún grupo, la doctora la asocia con Sandra. Layla es de Honduras, tiene 39 años, ha trabajado en Honduras, Chiapas, DF y Oaxaca. Ha sido deportada en incontables ocasiones, pero espera poder quedarse definitivamente en esta última ciudad. Tiene el pelo largo y rubio, apenas se le nota el maquillaje. Sonríe con frecuencia, aunque hable de vivencias crudas. A estas alturas, ya aprendió a sobrellevar las deportaciones y los abusos.

1.2.2 TRABAJADORAS AMBULANTES/CALLES Y BARES/CERVECERÍAS/CANTINAS

Ursula, Ximena, Olga e Isis trabajan en distintos lugares: calles, bares, cervecerías o cantinas. Tienen 37, 41, 36 y 21 años de edad respectivamente. Ursula es del DF, tiene tres hijas y sale con un “ex-cliente”. Es alta, delgada, de cabello largo lacio y cambia semanalmente el color del esmalte sobre sus uñas. Está tomando clases para abrir su propio salón de belleza por esta razón la estética es muy importante para ella. De hecho, cuando la conocí me dijo si podía adivinar su edad. Le calculé 30 años, mi error le sacó una gran sonrisa. Ximena es apenas unos años mayor que Ursula, viene acompañada casi siempre de su nieta de dos años de edad a quien le está enseñando a caminar. Tiene el pelo rizado, negro y largo. Es alta y de caderas anchas. Como Ximena, Olga migró de la región del Istmo. Olga casi nunca sostiene conversaciones con el personal, hace el trámite y se va. Con regularidad caminaba con el

²⁴ Según el REP, se le llama “reconocimiento médico”. No obstante, se usan también las palabras “consulta”, “visita” o “chequeo” para referirse al procedimiento de asistencia semanal a CACETS donde la doctora a cargo les firma y sella su libreto.

celular bien apretado en la mano, durante nuestra entrevista la llamaron tres veces. “Tengo un familiar enfermo” –decía tras colgar–. Se disculpaba y proseguía a contestar con oraciones simples y concisas. Isis era igual de precisa, pero la preocupación no se le notaba como a Olga. Ella es delgada y de cabello negro largo siempre atado en una coleta. “Se va a oír un poquito raro, pero ya llevo seis años trabajando en esto. En cuántos lugares, pero ya llevo eso” –me contaba–. Es de la región de Valles Centrales y tiene dos hijos.

1.2.3 TRABAJADORAS CASAS DE CITAS

Lejos de las calles de El Pueblito, se encuentra la casa de citas más conocida en Oaxaca: el Foco Rojo. Más de una vez ha aparecido en las noticias por tener a menores de edad trabajando.²⁵ No obstante, parece ser la única casa registrada en el municipio. Helena, originaria de la región de Valles Centrales, labora allí. Tiene 29 años, es delgada, y tiene cabello largo y negro. Nunca viene maquillada y en sus chequeos enfatizaba: “tengo el tiempo contadito”. Dalia como Helena ejercía por temporadas, ya que estar en la casa de citas es un trabajo de tiempo completo. Dalia es originaria de DF, tiene 37 años. Ella siempre va vestida con ropa deportiva a su consulta semanal como Fátima, quien tiene 45 años. Fátima también es del DF y lleva ocho años en el oficio, aunque en Oaxaca apenas lleva seis meses. Dalia y Fátima cuidaban su imagen y usaban gafas si hacía mucho calor. A veces, venían en taxi para reportarse inmediatamente con “la señora”. Ambas vinieron a la ciudad para trabajar, tienen hijos y responsabilidades. Además, dicen haberse acomodado a un estilo de vida el cual es sólo posible con su salario actual. Judith, 39 años, solía ser la encargada de la casa. Más tarde, ante la insinuación de algunos hombres y su situación económica, decidió “entrarle”. Su cabello es ondulado y cobrizo. A la mínima sonrisa se dejan entrever sus hoyuelos.

1.2.4 TRABAJADORAS BARES/CERVECERÍAS/CANTINAS

Gisela de 19, Yoana de 21 y Naomi de 23 años son las más jóvenes de las 42 trabajadoras sexuales entrevistadas. Gisela labora en una cervecería, se registró en CACETS cuando empecé mi trabajo de campo. Antes se dedicaba a lavar platos, pero su salario no le alcanzaba. Es de la región de Valles Centrales y ahora vive con su pareja en casa de su tía enferma, quien está bajo su cuidado. Siempre llegaba de buen humor y le preguntaba a la doctora cómo estaba. A mí, me saludaba y abrazaba como si me conociera de años. Yoana me trataba con esta misma familiaridad. Ella tiene dos hijos, es también de la región de Valles Centrales y no

²⁵ Ver Anexo 3.

terminó la secundaria. Yoana y Gisela tienen cabello largo y negro, van casi siempre vestidas de *pants* deportivos y tenis. Naomi es de Tlaxcala. Es tímida y habla con un tono monótono. Una compañera en su misma carrera universitaria, turismo, le dijo que podía ser trabajadora sexual en Oaxaca para pagarse sus estudios.

Raquel, 55 años, ha trabajado como fichera,²⁶ mesera y encargada de bar. Habla tomándose las debidas pausas para hacer aclaraciones sobre la marcha. Es atenta y seria, pero cuando habla y recuerda se le borra la seriedad de la cara. Es de la región de Valles Centrales y tiene un hijo a quien recientemente sacó de la cárcel. “Me enfermo seguido ahora” –dice–. Dana es una mujer grande, físicamente, y de carácter imponente. Es de la región del Istmo y tiene 41 años, habla con soltura mientras masca chicle. Ofrece sus opiniones sobre los problemas que observa y pide ayuda médica si la necesita. Evelia y Dana hablan con particular energía de sus experiencias. Evelia tiene 37 años y viene de un pueblo de los Valles Centrales. Aunque anda “acarrereada”, es amable y se toma el tiempo para escuchar. Terminó la primaria como Dana, Raquel sólo aprendió a leer y escribir.

También de Oaxaca son Sarai, 27, y Tania, 24. Ambas hablan con soltura, Sarai es de Valles Centrales y Tania de la Costa. Sarai lleva ocho años laborando. Los recuerdos la hacen reír. Dice haber entrado porque antes bebía mucho, después se convirtió en un trabajo conveniente. Tania lleva apenas cuatro meses ejerciendo, tiene dos hijas y no tiene pareja. Ni Tania ni Sarai terminaron la secundaria. Ambas consideran importante contar sus historias. “Hay tantas historias y las que nos faltan” –dice Tania–. Ambas tienen cabello largo, se visten de *jeans* y zapatos con brillos. A veces, vienen directamente del trabajo con los ojos maquillados. Se van quitando el delineador mientras la doctora les firma el libretto.

Claudia (37), Quetzaly (31) y Zaira (31) llegan a CACETS después de haber ido al gimnasio. Claudia y Zaira empezaron a ir diario a finales de septiembre y una vez en el consultorio pasaban a pesarse para ver quién estaba progresando más. Quetzaly hacía lo mismo, pero en un horario distinto. Zaira tiene el cabello corto y rizado; Claudia largo, lacio y de color castaño claro. Ambas son delgadas y usan lentes. Sólo una vez vi a Claudia resfriada, Zaira también se cuida mucho. “Casi no me enfermo” –afirma–. Quetzaly tiene el cabello largo y negro, siempre se lo amarra en un chongo bien apretado. Zaira habla con certeza sobre el significado de este trabajo para ella, Claudia y Quetzaly no ven el momento de tener los

²⁶ Se le llama así a la trabajadora de bar, cantina o cervecería cuya actividad principal es el consumo de bebidas alcohólicas para el entretenimiento de los hombres. Cuando uno le compra una bebida a una fichera, ella recibe una ficha –de allí el nombre– equivalente a la mitad de su costo. Algunas ofrecen sostener relaciones sexuales, otras no. Asimismo, hay quienes trabajan al interior de dichos establecimientos sin consumir alcohol. En este último caso, ofrecen sostener relaciones sexuales y/o compañía.

ahorros suficientes para retirarse. Zaira no terminó la preparatoria pero dice: “creo que soy inteligente ¡eh!”. Claudia y Quetzaly respondieron con un: “sí estudié” –del cual no indagué más–.

1.3 LOS ESCENARIOS

Para entender la particularidad de cada espacio laboral, me remitiré a las razones por las cuales estas mujeres y trans se han inclinado ya sea por la calle, el bar o la casa de citas. Al ir describiendo sus juicios, muestro cómo estas decisiones las van tomando principalmente a través de la valoración de cuatro factores: el grado de dependencia, la flexibilidad, el estigma al que serán sometidas y las ganancias. No tuve acceso de primera mano a ninguna casa de citas, sólo fui un par de veces a la cervecería “El Dos de Oros” y a la conocida “zona roja” aledaña a la Central de Abastos de la ciudad. Me apoyo de estas pocas observaciones de primera mano, pero sobre todo de los testimonios de las trabajadoras sexuales.

1.3.1 RECORRIENDO “EL (EX) PUEBLITO”

Existen aún mapas, disponibles en la red, donde aparece la inscripción “El Pueblito” por encima de la línea que indica la “Avenida Periférico” (ver Imagen 1). Quienes trabajan allí también llaman a este lugar así. Entonces, ¿qué realmente se ha borrado de esta zona? En realidad, nada. “Desaparecer” El Pueblito fue una medida de ocultamiento por parte del municipio, una manera de demostrar que no reconoce ni legitima “el ejercicio de la prostitución”. Sin embargo, no se necesita de su reconocimiento o legitimación. La “zona roja” sigue funcionando como lo ha hecho por años. Hoy por hoy, de día o de noche las trabajadoras sexuales están presentes en las calles de El Pueblito. No sólo abundan los bares, cantinas y hoteles; también se encuentra la Central de Abastos, el mercado más importante de la ciudad. Es, además, el principal punto de tránsito pues conecta a las agencias y municipios aledaños con la urbe.

Etnografiar un lugar con tanta actividad es todo un reto. Recorrí la zona muchas veces. Lento durante el día, rápido en la noche. Sin embargo, su magnitud no puede ser contenida en un par de descripciones. Aquí sólo presentaré el contraste de mi mirada al inicio y al final del trabajo de campo. A inicios de septiembre escribía:

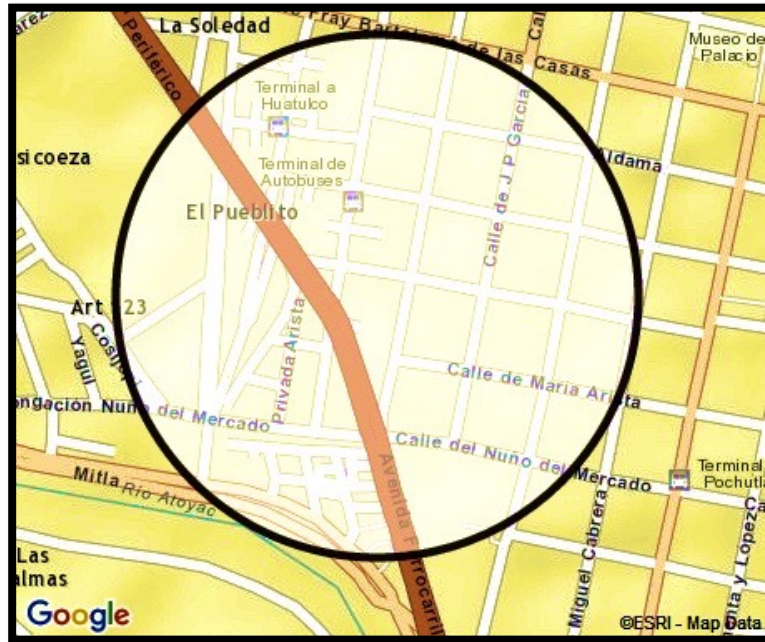


Imagen 1. Mapa de “El Pueblito”

La zona de la Central de Abastos es un tumulto de gente, se mueven en filas que van y vienen. De repente, se me activa el censor “trabajadoras sexuales” en cuanto veo a un grupo de cinco mujeres jóvenes. Les calculo entre 23 y 29 años, caminan en tacones-plataformas hacia la calle Zaragoza –sospecho—. Pero, ¿por qué pienso en ellas y no en otras como trabajadoras sexuales? ¿Por los tacones-plataformas? No lo sé, me quedo pasmada y volteo para comprobar si entran a Zaragoza. No lo hacen, permanecen paradas en la esquina al lado de quienes bolean zapatos y hablan entre ellas. Se miran sonrientes. Me equivoqué. Avanzo un poco más y volteo a mi izquierda, hay unas jardineras cuadrículadas de casi un metro de alto frente a un bar. Recargada sobre cada una de ellas se encuentra una mujer con el mismo estilo de calzado. Una, chupando una paleta; la otra, mirándose en un espejo. Paso demasiado rápido para poner atención a detalles. Después de todo, mi mirada está predeterminada a ver hacia abajo y buscar tacones-plataformas además de faldas cortas. Regreso la vista a la derecha, ¿todos los boleros bolean o, como yo, observan los mismos tacones-plataformas? Supongo que no lo sabré. Camino y no veo nada fuera de lo normal, sólo mucha gente caminando agachada. Quizá cubriéndose del sol, quizá también buscando tacones-plataformas. ¡Es imposible observar sin caer en las trampas de mi inconsciente! Admití, al decir “fuera de lo normal”, que aquellas chicas eran anormales en ese contexto (DC, 04-09-15)

A finales de noviembre me sorprendí transitando las mismas calles, pero ahora sin una búsqueda específica en mi cabeza:

Hoy fui a la Central de Abastos, me encontraba distraída como si ya no buscara nada en particular. Caminaba sobre Galeana cuando vi, a lo lejos, al hotel homónimo. Desde el

otro lado de Periférico, divisaba su color lila y las grandes letras apenas visibles detrás del árbol ubicado en la esquina. Cruzó y entro, de nuevo, a la Prolongación de Galeana. Esta calle siempre me sorprendió por vivir de día lo que yo pensé se presenciaba sólo de noche. Todo está tan integrado, no parece la anomalía anunciada en los periódicos. En otras ocasiones, había pasado por aquí y no había visto niños. No me pareció raro, seguramente muchas mujeres-madres no querían a sus hijos deambulando por allí. Pero hoy vi a muchos niños, unos solos y otros acompañados. Sus miradas no se clavaban sobre nada ni nadie. Ellos crecieron allí pensando en la “normalidad” de sus rumbos: diablero con cargas pesadas, colectivos abusando del claxon, música estilo banda resonando en toda la cuadra y mujeres. Algunas de pie, otras sentadas en banquitos de plástico. No, no les hablan. Tampoco a los diablero o a los hombres en los bares. No aceleran su andar, mantienen un paso fácil. Al fin y al cabo, conocen hasta los baches de su calle. Así yo, les imito sin aventurar juicios basada en la altura de unos tacones o la profundidad de un escote –a veces inexistente– (DC, 24-11-15).

Cuando decidí cuál sería mi tema de estudio, pensé brevemente sobre los riesgos. No obstante, intenté no encarnar las dudas, estereotipos y temores a mi alrededor. El primer día que caminé por Zaragoza de noche (11:00 p.m.), me sorprendió la velocidad de mi paso. Por dos cuadras pensé solamente en qué haría si un hombre alcoholizado se me acercara y me dijera cuánto cobro. Fui sola únicamente en esa ocasión, entendí las dudas y temores en dos cuadras. Las mujeres se concentraban de un lado de la calle, las tiendas cerradas, las calles vacías y los hombres avanzaban despacio. Unos del mismo lado donde estaban las mujeres, otros en la acera opuesta. Pasé junto a un par de ellos, se encontraban recargados contra la pared observando en silencio. Cuando volteé a verlos, me arrepentí en seguida y caminé; aunque en realidad quería correr. Esta reacción de tipo “lucha o huida”²⁷ se volvió omnipresente. No sólo percibía los cambios en mi respiración, sino también cómo todo mi cuerpo se preparaba para enfrentar lo desconocido y esta tensión no se aminoraba hasta que llegaba a casa –sobre todo en las noches–. Estas sensaciones me obligaron a reducir mis recorridos nocturnos, ahora los hacía durante el día.

A mediados de febrero del presente abrieron un espacio cultural sobre la Prolongación de Galeana.²⁸ Tuve la fortuna de conocer al gestor detrás del proyecto, Enrique, quien me abrió las puertas del lugar para realizar mis observaciones. Acepté y fui un 26 de febrero a las dos de la tarde. Un día antes tuvo lugar un operativo,²⁹ como resultado había pocas mujeres en la

²⁷ Equivalente del término psicológico “*fight or flight*” usado para referirse a la respuesta instintiva de una persona en peligro: la resistencia violenta o la huida.

²⁸ En este espacio se leía poesía, tenía la intención de ser un punto de encuentro y de poner en marcha una serie de actividades de este corte.

²⁹ Un operativo es una redada o *razzia* organizada para arrestar a trabajadoras sexuales sin libreto, es decir, a quienes no están registradas en CACETS.

calle. Quienes estaban hoy de pie o recargadas contra la pared se habían “salvado”. Según testigos presenciales, esta vez “levantaron” a un aproximado de 20 mujeres. Los periódicos confirmaban 24 arrestos.³⁰ Era el primer operativo en meses, Enrique no sabía cómo explicarlo. Sólo me dijo: “estuvo muy feo, no sabía que hacían esto. Muchas corrieron, aquí al lado apagaron la música. Las subieron a la camioneta. ¿Sabes qué les hacen?”. Después de unos minutos, me di cuenta del efecto primordial de un operativo: el miedo. Estuve allí tres horas para ver si llegaban más trabajadoras, pero todo se mantuvo igual. No obstante, pude entender mejor algunos testimonios. Por ejemplo, con regularidad escuchaba lo siguiente: “nos hablamos porque estamos allí, pero no es que seamos amigas”. Aunque la música de las cantinas y cervecerías puede mantenerlas entretenidas por un rato, sucede que al encontrarse a tan sólo medio metro de distancia una de la otra parecen estar casi forzadas a mirarse e intercambiar uno o dos comentarios.

Llegan los prostituidores con ligereza, aparentan estar distraídos como si se hubieran perdido o no supieran porqué están allí. Unos intercambian palabras, otros pasan el dinero como si pagaran por alguna droga ilegal. Dos puños cerrados se rozan a la altura de las caderas, él se adelanta y espera. Mientras, ella realiza el pago para tener “derecho a cuarto” en la pequeña ventanilla a la entrada del hotel. Pasan 15 minutos, aunque a veces son 30. Salen así como entraron: primero él, después ella. A la salida, el hombre retoma su camino y la mujer se recarga de nuevo en la pared. Eran las 3:00 p.m. y la dueña de una fonda comenzó a preguntarles algo, supongo que les ofrecía comida. Poco tiempo después, se les acercó con contenedores de unicef. Entraban al hotel y salían ya sin nada entre las manos. Fui tres veces por períodos de dos a tres horas, pero solamente reconocí a un par. En la DSM solían decir sobre la Prolongación de Galeana: “allá hay así de mujeres sin libreto”.³¹ Entonces, la razón era simple: no me eran familiares porque no iban a CACETS.

Una vez me paré enfrente del lugar para ver mejor, un hombre en el local de al lado estaba tomándose una cerveza y me ofreció una. Lo rechacé con un: “no, gracias”. Me encontraba entre dos locales ensordecedores, ambos tocaban música estilo banda. Del lado izquierdo, las canciones decían: “compa, me gusta su vieja” y “su escote me incita, besar su boquita”. Mientras del lado derecho, se dejaban oír las siguientes letras: “sí señor, yo soy de rancho” y “me crié como un perro, me la rifé solo”. Los establecimientos no tenían muchas mesas, pero

³⁰ Ver Anexo 4.

³¹ En la DSM se hablaba de dos problemáticas en torno a esta calle: 1) supuestamente tiene el mayor porcentaje de padrotes y las mujeres, al estar bajo su mando, no podían registrarse; y 2) parece existir un acuerdo, entre autoridades y padrotes, para no realizar operativos allí.

me dijeron que nunca están vacíos. “Aquí siempre hay gente, siempre” –repetía la señora a cargo de uno—. Le pregunté si había operativos muy seguido, no respondió. Pero otro hombre con cerveza en mano dijo: “Hay situaciones no contempladas. La ley es la ley. Salud” (DC, 26-03-16).

1.3.2 TRABAJAR EN LAS CALLES DE EL PUEBLITO

De día las calles de El Pueblito se encuentran repletas de gente, puestos y coches. Casi no se notan los edificios pues los puestos hechos con lonas y plásticos no dejan ver más allá de la mercancía. Joyerías, tiendas de ropa, electrodomésticos, zapaterías, ferreterías. Bares, cantinas, fondas y pequeños centros botaneros. Gente yendo y viniendo. De noche, permanecen sólo los ruidos de las cantinas que en la mañana se pierden entre claxonazos y anuncios de grandes promociones. Se quedan también algunos taxis y pocas personas deambulando. En el caos del día y, más tarde, en el silencio de la noche se encuentran las trabajadoras sexuales. Algunas se esconden, otras no. Pero todas esperan, aprenden a dominar sus miedos o pretenden hacerlo.

En medio de la oscuridad se encuentran públicas e “inconfundibles”. A esas horas, cualquier mujer se arriesga a ser confundida con una de ellas. Una vez le pregunté a Ana si veía a mujeres que no fueran trabajadoras sexuales caminar por esas calles de noche y solas, me respondió: “sólo si van borrachas o en coche con su pareja, es que no son de allí”. Ana, como muchas otras mujeres, distingue entre “las mujeres de la casa” y “las mujeres de la calle”. Esta separación se alimenta de la “doctrina de las esferas separadas”. Es decir, de la ideología que confina a la mujer y al hombre a categorías antagónicas: ella a la privada y él a la pública (Kuersten, 2003, p. 16-17). Este tipo de conceptualizaciones, el no ser de o pertenecer a un espacio, funcionan como eufemismos de un falso naturalismo útil para distinguir y volver a recluir tanto a las mujeres circunscritas a la esfera doméstica como a quienes “invaden” la pública. El famoso dicho “de noche todos los gatos son pardos” nunca aplicó para ellas. De noche, se hacen visibles, se convierten en públicas. Sin embargo, esta visibilidad la alcanzan sólo en el tiempo y espacio conveniente para los hombres.

Aunque este sea el caso, Priscila piensa que como trabajadora sexual la calle “prácticamente es tu segundo hogar”. Lo dice como si esta fuera una conclusión innegable. Sólo ella usó la palabra “hogar” para describir su espacio laboral, a las demás les cuesta acogerlo como tal. Quizá ellas como Ana viven en una contradicción entre la doctrina de las esferas separadas –bajo la cual muchas mujeres hemos sido instruidas– y la actualidad de su trabajo en la vía pública. Razón por la cual insisten en querer borrar esos años bajo las

inclemencias del sol, el frío y la lluvia. Desafortunadamente, las tempestades en las calles no son sólo climáticas, sino también laborales.

Muchas me contaron cómo a causa de ciertos conflictos se han distanciado de quienes llegaron a considerar sus amigas. Beatriz, por ejemplo, trabajaba en la misma calle con su amiga Alondra. Al parecer, Beatriz le confió un secreto, pero ella no lo supo guardar. Aún más, se lo había contado a Dalia; quien no le permitió a Beatriz “pararse en su calle” cuando lo necesitaba. Dalia y Beatriz marcaron su distancia desde entonces. No se consideraban enemigas, pero tampoco hablaban entre ellas. Fue Dalia quien, más adelante, le recomendó alejarse de Alondra. Si había divulgado sus secretos, no era su amiga.

Dalia me dijo:

–Ni a usted ni a ella. Ya no les voy a hablar para evitar problemas.

Un relajo, hasta allí quedamos. Nada más me dice:

–Hola.

–Hola.

A la otra (Alondra) ya ni le digo los buenos días ¡eh! Una vez llegó después del chismote.

Ah, porque ella me quería seguir hablando ¡eh!

–¿Qué pasó manita ya trabajaste?

La ignoré. Nada más la volteé a ver, me agarró el brazo y me dijo:

–Oye, te estoy hablando. ¿Ya trabajaste?

Nada más saqué el teléfono y me le quedé viendo así (fijamente), no la insulté. Pero dije – hacia mis adentros–: “retírate de mí, porque no quiero saber nada de ti”. Desde ese momento, ya no me habla. Volteo la cara. Pues, ¿para qué problemas? Digo, antes de que le diga cosas groseras, feas; mejor me alejo. Cada quien con sus cosas y asunto arreglado (Beatriz).

Por lo general, las rupturas suceden así. Una trabajadora confía en la otra, ella traiciona su confianza, termina la amistad y se crea un ambiente de rivalidad. Como consecuencia, cualquier posibilidad de empatía se convierte en imposibilidad. Largarde y de los Ríos se refiere a este extrañamiento entre las mujeres como “escisión de género”, ya que les impide reconocerse e identificarse (2014, p. 60).

Esta se caracteriza por dos mecanismos dialécticamente articulados por el poder: la “naturalidad” de la condición generica se combina con la exacerbación de lo que separa, de lo diferente, es decir, con la situación de las mujeres (Largarde y de los Ríos, 2014, p. 61).

A partir del momento de ruptura, cada una de ellas utiliza el dicho: “En este trabajo, cada quien para su santo” (Carla). Es decir, nadie puede depender de la otra. Su situación ya no es

la misma, les toca ser “independientes”. Además, al asociar al trabajo sexual con esta independencia forzada (o confinamiento “natural”) parece que el destino de toda trabajadora sexual es valerse por sí misma. Trabajar en la calle, por lo tanto, implica en muchas ocasiones soledad. Este sentimiento, también visto como “natural”, responde a mitos generizados³² como: “las mujeres juntas ni difuntas”. No obstante, día con día observaba cómo se saludaban entre ellas al llegar a CACETS –sobre todo quienes llevan más tiempo trabajando– como un gesto de respeto. Había quien, en un principio, me dijera: “en este trabajo no hay amistades” y, aún así, permanecía hasta 20 minutos después de su consulta en CACETS esperando a alguna compañera. En ocasiones, caminaban juntas hasta la parada de autobús o la Central de Abastos. A pesar de estar en constantes disputas la una con la otra, su trabajo las unía. Podían compartir, por ejemplo, el miedo a que sus hijos descubran su oficio.

Mientras los conflictos internos funcionan para dividir y vencer, existen otras disputas en las calles que sirven para reforzar las jerarquías existentes. Quizás de todos los grupos de trabajadoras sexuales, las ambulantes son quienes se ven obligadas a enfrentar a la policía con más frecuencia. Pero no sólo están sujetas al escrutinio de los miembros de la policía, sino también al de los transeúntes.

Hay días que te encuentras con gente que te miran de pies a cabeza y te dicen: “¡ay, qué no sabes hacer otra cosa!” Mucha gente nos mira con rechazo, con desprecio. Como que: “uy hazte para allá, no me vayas a contagiar” (Fabiola).

El testimonio de Fabiola es una descripción exacta del estigma asociado con el trabajo sexual. El estigma se usa, por lo general, como “un atributo que sirve para desacreditar profundamente” (Goffman, 1963, p. 3). A su vez, reduce a quien lo porta “de una persona entera y normal a una contaminada y disminuida” (Goffman, 1963, p. 3). El trabajo sexual es visto como un atributo desdeñable por su relación con la enfermedad, la contaminación, el sexo y la moralidad.³³ Esta asociación crea una situación de poder que permite la activación concurrente de procesos como el “catalogar, estereotipar, separar, discriminar y la pérdida de estatus” (Link y Phelan, 2001, p. 377). Quienes las estigmatizan defienden la doctrina de las esferas separadas. En otras palabras, su exigencia es la sustracción de las mujeres de la mirada pública y del ámbito sexual. De nuevo: “el gobierno doméstico pertenece a la mujer, el

³² Por “generizados” me refiero a que se encuentran inmersos en el proceso de construcción de la diferencia sexual.

³³ Cabe mencionar que estos no son atributos propios del trabajo sexual, sino denominaciones fijadas por otros a lo largo de los años. Sin embargo, estos se inscriben como crítica sobre los cuerpos de las trabajadoras sexuales y no sobre el sistema detrás del trabajo sexual.

gobierno político al hombre” (Fraisie, 2003, p. 125). La eficacia de los enunciados insultantes explicitados por Fabiola está en su capacidad de afirmarnos en una categoría constitutiva: la del estigmatizador o la de la estigmatizada. Al mismo tiempo, nos obliga, so pretexto de “barreras naturales”, a asumir una individualidad específica y diferencial. Quien estigmatiza nos exige respetar una “diferencia natural”. Además, al hacerlo la produce y la fija (Preciado, 2009; Foucault, 2007a). En suma, uno es estigmatizado o estigmatiza.

Cuando las trabajadoras dicen haberse ya acostumbrado a ser tratadas con desdén, sabemos que el estigma está teniendo resultados: “Para mí, ya es normal que se me queden viendo raro. Es normal. Mientras nosotras nos demos el respeto, da exactamente igual lo demás” (Isis). En los ojos del estigmatizador no hay cabida para la empatía, su mirada siempre estará guiada por “la bipolaridad antagónica entre el bien y el mal. La sexualidad es mala y aunque todas las mujeres la realicen, sólo las prostitutas la encarnan y la simbolizan, de ahí su maldad intrínseca” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 568). Para contender con el estigma, Isis ignora los comentarios negativos y construye un sistema de respeto propio. Trabajadoras ambulantes como ella tienden a vocalizar y defender de manera más plena su situación. Su habilidad de litigación es producto de una constante humillación. Para ella existen dos cuestiones importantes, además del respeto, en torno a su trabajo: 1) la capacidad de auto-determinación y 2) no hacer daño ni involucrar a nadie más que a sí misma.

Las señoras más que nada, ellas dicen:

–¡Ay mira, esa ya está de puta parada allí!

Es mi problema si estoy de puta, si estoy de gendarme, si estoy de guardia, si estoy... Quiero ser lo que quiero ser. Es muy mi problema. Estoy vendiendo lo mío, no lo de la gente (Isis).

Isis habla de su derecho a decidir sobre su cuerpo y sexualidad. Argumenta que siempre y cuando no involucre a nadie más, su oficio debe ser tratado como un asunto privado. Desde distintos frentes se ha defendido la demanda evocada por Isis bajo consignas como: “mi cuerpo es mío, yo decido”. No obstante, el trabajo sexual presenta retos para quienes abogan por dicha reivindicación. Intentar reconciliarlo con esta consigna, por ejemplo, implicaría caer en una antítesis; ya que al mismo tiempo se promueve el “derecho a decidir” y una decisión nula. Es decir, si el trabajo sexual es un epifenómeno de la opresión generica, ¿cuáles son las probabilidades de “elergirlo libremente” como oficio? Nos encontramos, de nuevo, frente a una contradicción entre la apropiación física y la venta de la fuerza de trabajo (FDT). En otras palabras:

La clase de las mujeres es a la vez materialmente apropiada en su individualidad concreta, por tanto esta clase no es libre de disponer de su fuerza de trabajo y, al mismo tiempo, la vende en el mercado salarial (Guillaumin, 2005, p. 55).

No sé si existe una salida de tal contradicción, sin embargo el proceso de concientización de Isis pretende encarar al estigma desde la contrariedad. No le hace frente aparentando ser distinta, tampoco proclamando ser mejor o peor que las señoras llamándole “puta” en las calles. Como muchas mujeres a lo largo de los años, Isis explora las formas de poder existentes e intenta agenciarse con los recursos a su alcance. Incluso si esto significa “arriesgarse a colaborar con la lógica masculinista que hace invisible a la injusticia sexual” (Cole, 2016, p. 22). Como Isis, Gema acude a una estrategia similar y afirma lo siguiente:

¿Lo que diga la gente? A mí no me interesa eso, porque la gente no llega y dice: “Oye, ¿qué te falta de comer? ¿Qué vestiste? ¿Qué tienes para comprar?” La gente murmura. La gente habla, porque hasta diosito lindo dice que la lengua es una víbora porque se mueve por donde quiera. Sí y es verdad. Entonces, no pues. No me fijo en lo que me diga la gente, me fijo en lo que yo hago. En lo que está bien y en lo que no está bien, así es (Gema).

El análisis de Gema es parecido al de Isis, pero además agrega la falta de conciencia social. “La gente” actúa sin reconocer la realidad, es decir, operan desde una ignorancia enmascarada de sentido común; a partir de la cual perpetúan estereotipos. Gema describe este tipo de comunicación como un veneno social propagándose libremente. Por esta razón, ella no se involucra con los comentarios estigmatizantes y de libre circulación en las calles. Piensa que no vale la pena porque la gente no entiende su situación, ni siquiera lo intenta. De esta manera, Isis y Gema se confortan en su contradicción e intentan construirse sobre sus acciones. Por su parte, Isis no vende lo ajeno. Gema, mientras tanto, se esfuerza por ser congruente y hacer lo que dice. En sus vidas el respeto propio, el depender solamente de sí mismas y su capacidad limitada de auto-determinación son valores en constante construcción y por los cuales tienden a nombrarse “independientes”.

Escuché otras perspectivas, además de las de Isis y Gema, para entender cómo opera el estigma y cuáles son las reacciones de defensa más comunes. Hay trabajadoras como Tamara, quienes prefieren mantenerse resguardadas de la mirada de las personas y por eso trabajan dentro de los hoteles. “Mi lema es: ya estoy quemada y más quemarme como que ya no” (Tamara). Mientras Isis y Gema encaran al estigma, Tamara prefiere mantenerse alejada de cualquier situación donde pueda ser percibida como una trabajadora sexual. No sólo ejerce dentro del hotel, también evita hacerlo de noche y viste de una manera “discreta”. Es decir, no

usa faldas cortas ni blusas escotadas. Estas reacciones no son tan diferentes, considerando que, en su sentido más básico, ambas son tácticas de sobrevivencia ante una opresión generica asfixiante cuyo medio de operación es el estigma. De hecho, son las dos lógicas con más presencia. No obstante, algunas también me hablaron de: la legalidad del trabajo sexual y su “derecho a trabajar” o “derecho a la calle”. Estos razonamientos apelan a una dimensión jurídica, específicamente al marco de los derechos. El conocido “papelito habla” les proporciona un cierto grado de seguridad, ya que han logrado hacer cambios en CACETS por medio de acuerdos escritos. Esta perspectiva reconoce al sistema legal como el recurso legítimo más importante para conseguir privilegios tangibles. A pesar de la desconfianza, todas, en mayor o menor grado, acuden a esta instancia para hacer demandas. Nadie me habló de combatir o aminorar el estigma, de hecho se mostraban incrédulas: “Hablamos de derechos, pero ¿cuáles derechos? Todo sigue igual” (Gema).

Si el escrutinio social parece grave, el institucional administrado en las calles por la PM es abominable. Basta decir por ahora que las trabajadoras sexuales son vistas y usadas como chivo expiatorio, cuerpos punibles y, en suma, como seres desechables. Hay excepciones, pero estas no representan un porcentaje significativo.³⁴ Trabajar en la calle implica lidiar con una serie de violencias múltiples, quizás más evidentes por su carácter público. Pero igualmente ignoradas, a pesar de ser visibles. Si al estar en la vía pública viven el estigma cara a cara todo el tiempo; me preguntaba por qué, aún así, expresaban una preferencia por ejercer allí y no en otro lugar.

Muchas me habían contado sobre los “agarrones” entre ellas y también con sus prostituidores. Sin embargo, nunca me los narraron con un tono de gravedad. Por esta razón, no pensé que fueran un factor importante al momento de tomar una decisión. De hecho, algunas ni siquiera los veían como una desventaja cuando me describían el porqué trabajaban en las calles y no en otro lugar. Esta situación habla de la banalización de la violencia que viven cotidianamente. Brenda, por ejemplo, respondió lo siguiente cuando le pregunté si se había encontrado con dificultades en la calle:

Pues no, lo que pasa es que, a veces, pasan caminando. Solamente cuando están muy borrachos, algunos hombres y entonces ya te quieren tocar. Le digo:

–No, no me toques porque aquí tenme respeto por la gente. Mira, aquí hay casas.

Cuido mucho eso, la verdad; porque a mí, me siento mal que me estén... es manosear a la persona. Le digo:

–Pagas, vamos al hotel. Pagas y así es otra cosa. Aquí no.

³⁴ Trato este tema a profundidad en el Capítulo III, apartado 3.3: “La vigilancia jerárquica”.

Eso sí no me dejo. En situaciones les dan nalgadas a las muchachas, las agarran y todo eso. La gente que pasa tiene mano larga. Dicen:
–Pues para eso está, la voy a agarrar.
Pero no es así y allí nos defendemos (Brenda).

Brenda, por lo regular, vacila cuando se trata de denunciar este tipo de comportamientos machistas e intenta justificarlos; a pesar de que reconoce sentirse mal cuando es víctima de acoso sexual. Se encuentra en una encrucijada donde: no debe faltar a los códigos morales del vecindario, debe mostrarse servil con el prostituidor y trata de exigir respeto hacia su persona. Pero incluso esta cortesía la pide primero para los vecinos y no para ella. Entonces, sus esfuerzos se dirigen para satisfacer las necesidades de todos menos las suyas. Cuando habla de defenderse, se refiere a persuadir al prostituidor a través de la adulación. Es decir, cuida al perpetrador de la violencia incluso en el abuso. No me cayó de sorpresa cuando continuamos la entrevista y afirmó lo siguiente:

Pero bueno, te digo que hay unas señoras que son tremendas y cuando, yo sí definitivo, cuando ya están tomadas no deben de trabajar. Aparte de que se descuidan, pues no. Yo digo que allá va uno a trabajar, no a tomar (Brenda).

La opresión generica avasalladora la obliga a ignorar las faltas del prostituidor y a re-dirigir la culpa hacia otras mujeres como ella. De esta manera, los hombres tienen derecho a equivocarse, a “meter la pata” y a ser machistas. Las mujeres, no. Además, podemos observar con una claridad inquietante como no importa si los hombres no las respetan. A los ojos de Brenda, estar a salvo es solamente responsabilidad de ellas. Las señoras “tremendas” son quienes deben evitar ingerir bebidas alcohólicas cuando trabajan porque se ponen en una situación vulnerable. Cabe señalar la notable semejanza entre este argumento y aquellos usados para justificar violaciones sexuales: “ella se lo buscó”. Caminar por la calle no debería representar riesgos para ninguna mujer y, sin embargo, lo hace. Brenda ha vivido estos peligros en carne propia cuando ha trabajado bajo los efectos del alcohol, por eso aconseja no hacerlo. Aun cuando sus palabras son bien intencionadas, estas se tejen con los hilos de la opresión material de las mujeres. En otras palabras, sus esfuerzos por distinguir cuidadosamente las esferas donde se deben mover implica que ellas en particular no pueden mezclar actividades de ocio con responsabilidades. Es decir, deben esforzarse por no habitar círculos antagónicos, pues al hacerlo atentan contra el futuro construido para su género: el de la madreposa. Al respecto, Lagarde y de los Ríos explica que:

Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas. [...] La maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos. [...] Ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser –para y de– otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones (2014, p. 363).

Por lo tanto, las desventajas de trabajar en las calles sí están relacionadas con la posición vulnerable a la que se enfrentan al aparecer como objetos de mercancía. Sin embargo, esta situación les es común a todas sin importar su espacio laboral. Sólo cambia la manera y el lugar.

1.3.3 LOS HOTELES

Todas, menos quienes trabajan en casas de citas, comparten el lugar del trabajo sexual por excelencia: los hoteles. No obstante, el REP apenas los menciona en su Capítulo III, Artículo 12, donde especifica que las trabajadoras sexuales “independientes” pueden trabajar ya sea en “habitación, hoteles o en locales”. Supuse que este artículo les proporcionaba la posibilidad de ejercer donde ellas decidieran, es decir, les brindaba una cierta flexibilidad en términos de lugar. Sin embargo, las entrevistas me confirmaron lo contrario. Se trataba de flexibilizar espacios, sí; pero no por ellas, sino por ellos. Ellas, en su servilismo, ceden a sostener relaciones sexuales en el carro, y/o en la vía pública, y/o en el hotel elegido por el prostituidor. A menos que tengan un acuerdo con el administrador de un hotel en particular, en cuyo caso van únicamente a este.³⁵ La consecuencia de esta falsa flexibilidad ha sido un aumento en riesgos, ya que van con el prostituidor a donde se los pida sin ninguna garantía de seguridad.

Una vez, hace 30 años, me habló un cliente: “vamos al motel”. Por la necesidad del dinero que tenían mis hijos, agarré y me fui con él. Allá por la salida, me llevó a un motel. En lugar de meterse al motel, se fue por todo el terreno y allí me llevó. Le dije:

–No, ¿sabes qué? Tú dijiste que al motel.

–Pues sí, pero no. Aquí.

Entre el monte, puede decir que allí, me ocupó. De allí, agarró, y como llevaba coche, nomás me dijo:

–Súbete.

Que me iba a llevar a otro lugar. Me dijo:

–Vamos, voy a ir a Loma Bonita. Allí tienes que ir conmigo.

³⁵ Hay un porcentaje más alto de trans trabajando en la vía pública que de mujeres.

–Pero ¿cómo voy a ir?

Ya eran como las 11 de la noche. Pues de allí que agarro y, como pude, abrí la puerta y me aventé. Me dejé caer. Se fue, pero a dar la vuelta más adelante. En lo que él regresó, yo me metí en todo... Como allí es de ladrillo, me metí en todos esos pozos. Dije:

–Solamente aquí no puede entrar el coche.

Y ya, me metí, me metí. Me fui hasta... (Levanta su mano derecha indicando lejanía). Esperé como unas dos, tres horas o más. Ya que iba amaneciendo, entonces pasaban los carros que vienen de Loma Bonita con tiner. Ya que salgo, que les hago la parada. No, no, no. (Describe cómo pasaban coches y la rechazaban). Después, paró uno y me dice:

–¡Y ‘oral’ ¿Qué hace acá?

Fíjese que esto y esto me pasó. Le conté. Me dice:

–¡Ay no! ¡Súbase!

Me dejó por el ADO y, de allí, me fui caminando para mi casa porque sin ni un peso andaba. Ahora sí que, les digo, cada cosa que nos pasa aquí; pero ¿qué le hacemos? (Ema).

La violencia padecida por Ema hace 30 años no ha cambiado. Este es el tipo de servilismo que se exige del género mujer: disponibilidad absoluta para la cómoda explotación del prostituidor. Ema habla de esta condición al expresar como su opinión no importó, fue “ocupada”, no recibió pago alguno –a pesar de su actitud servil– y, finalmente, fue forzada a escapar. Esta historia se repite una y otra vez en el trabajo sexual dejando en descubierto al REP como una ley conveniente sólo para quienes se encuentran en posiciones de autoridad.

Los hoteles no están tan controlados y regularizados como las trabajadoras sexuales, por lo cual lo único preocupante para quienes los dirigen es el negocio. El gobierno municipal les exige el pago de sus cuotas para cubrir las licencias, permisos y sanciones correspondientes. En ese sentido, un hotel abierto le es redituable al municipio, ya que pagan lo pertinente o las mordidas necesarias para seguir funcionando aun cuando no deberían. Un hotel clausurado temporalmente también produce utilidad económica y social. Económica, dado que pagan multas para volver a abrirlo. Social, porque retrata al ayuntamiento en turno aplicando la ley con rigor. No así un hotel cerrado permanentemente, pues deja de contribuir. Bajo esta lógica se entiende porqué las inspecciones hechas en estos lugares son apenas las necesarias para generar ingresos y un par de notas periodísticas donde se refleja al municipio trabajando por el bienestar de la sociedad oaxaqueña.

Estas observaciones no son nuevas. En 1987, bajo la presidencia del Lic. Idelfonso Zorrilla Cuevas, se realizaron una serie de talleres cuyo objetivo era analizar “el problema de la prostitución en el municipio de Oaxaca de Juárez”. Gema formó parte de esta iniciativa y me relató, entre otras cosas, lo siguiente:

Nosotros tuvimos talleres cuando estuvo de presidente el señor Zorrilla, tuvimos muchos talleres con él. Adonde íbamos a explicar cómo nos trataban, qué era lo que pasaba. Todo eso. Si queríamos la zona de tolerancia –porque él estaba empeñado en hacerla–, pero la hipocresía de la gente es la que no deja. Prefieren vernos en la calle a que haya una zona de tolerancia. ¿O, cómo ve? (Gema).

Ella vivió las consecuencias tras la eliminación de la “zona de tolerancia” en 1980, me explicó como las dejó de nuevo a la vista y escrutinio de la sociedad: “No les gusta que andemos allí, pero dígame: ¿de quién es la culpa de que estemos en la calle? De ellos” (Gema). Habían pasado apenas siete años desde la “eliminación” de la zona; pero, según ella, aún había tiempo para reconsiderarla. Al final, no sucedió nada pragmático después de los talleres. Esta vez, ella pensó que no había sido culpa del municipio, sino de la gente. La situación no era fácil, pero la frustración era tanta que no dudó al levantar dedos y señalar posibles culpables.

Gema tiene una hipótesis: la zona de tolerancia fue eliminada, ya que la gente no toleraba su presencia en la vía pública. Además, argumenta que esta medida fue contraproducente pues al cerrarla su presencia sólo aumentó y se volvió aún más visible. Algunos de los testimonios vertidos en los talleres de 1987 apuntaban a otra hipótesis: la supresión sucedió por una cuestión de rentabilidad, al parecer la zona no era suficientemente lucrativa para el municipio.

Dice el presidente municipal que es un mal necesario, pero no es eso. Es conveniencia económica. Si [las trabajadoras] ofrecieran mil pesos cada una, seguro abre la zona en un dos por tres. ¿Por qué no cierran el Playa Azul, el Cozumel? Cozumel da 80, 000 pesos mensuales. Los influencia el dinero, sólo cierran El Pueblito porque es lo que les conviene (Archivo Personal Dalton, 1987).

Esta conclusión era compartida por periódicos como “Uno más uno”, quien declaraba: “no es extraño que los lugares que han cerrado sean los que ocupan las prostitutas más pobres de la ciudad” (Archivo Personal Dalton, 1987). La sociedad estaba contenta, porque se habían “limpiado” las calles; el municipio también, su negocio seguía en pie.

Hoy la vida de las trabajadoras sexuales en los hoteles permanece intacta: siguen pagando cuotas injustas y están a merced de los administradores, quienes les rentan un cuarto sólo si quieren. Las cuotas actuales varían, pero la mayoría coincide en un coste de 50 pesos. La cantidad fijada por el hotel no es negociable, bajo ninguna circunstancia. No obstante, las tarifas manejadas por ellas con los prostituidores se hace cada vez más accesible: “Antes nos dábamos nuestro taco si no nos pagaban lo que queríamos. Hoy, ya no. ¡Cuál! Ya si nos dan 100 con cuarto, vamos” (Graciela). En la lucha por la sobrevivencia en el mercado neoliberal, Graciela, como la mayoría, traza fronteras para distinguirse e intentar ser percibida como una

persona y no una paria más. Por eso, insiste en hablar de la “dignidad” que poseyó otrora: un buen pago y la capacidad de elegir al prostituidor. En aquellos tiempos, ella había logrado llegar a un acuerdo consigo misma en torno a su posición como “material disponible” porque tenía cierto control sobre el pago. Ahora sentía que ya nada estaba en sus manos. En un abrir y cerrar de ojos, había regresado a ser otro cuerpo de mujer más en venta. Esta situación se ha deteriorado gradualmente, pero cuando llega una ola de jóvenes a trabajar sin libreto simplemente se desborda: “Cobran 100 pesos y el servicio completo” (Graciela). El “servicio completo” incluye: sexo sin condón, “desnudo”³⁶ y algunas posiciones distintas al usual “misionero” o, incluso, penetración anal. Por lo general, afirma Graciela, al realizar cualquiera de estas concesiones se cobra un cargo extra. Pero hoy, nadie se puede dar este “lujo”.

Ante este panorama, tienen que competir. Una cosa es segura: a los hoteleros les conviene recibir a las mujeres cuyas tarifas son más bajas, ya que ellas trabajan más. Esta investigación se sostiene únicamente sobre los testimonios de trabajadoras sexuales registradas, razón por la cual me es difícil valorar hasta qué punto las jóvenes, a quienes se refiere Graciela, cobran más barato para competir con el resto. Es posible que desde su desconocimiento, necesidad y/o explotación se vean forzadas a hacerlo. Algunas se ponderaban sobre esta situación de ignorancia recordando sus primeros días en el trabajo:

Uno no sabe, llega e imita lo que ve. Es difícil porque nadie te explica bien qué hay que hacer. En mi calle, todas cobramos lo mismo. Nos pusimos de acuerdo, pero cuando empecé les preguntaba cuánto podían pagarme (Graciela).

Mientras me narraba la historia de sus comienzos, se reía con vergüenza al recordar cómo enfrentó ese mundo desconocido. Tal como esas jóvenes “barateras”, ella no estaba registrada cuando empezó a trabajar; ya que para realizar este trámite debía pagarle al municipio una cuota semanal y esto suponía ganar menos dinero. Se registró después, cuando el miedo la convenció: “Vine, pero ya llevaba un rato trabajando. Escuché que una mujer se había muerto de una enfermedad. Me dio, ¿cómo dirían?, miedo ¿no? El sida, esas enfermedades” (Graciela). La historia de Graciela es común. Al empezar pocas tienen la seguridad económica para pagarle las cuotas correspondientes, por lo que esperan. A veces, no consideran necesaria su inmersión a la dinámica del control municipal. Por eso, existen quienes se registran y quienes no, a pesar de los riesgos implicados en ambas decisiones.

³⁶ Es decir, la mujer se desnuda en su totalidad.

Irónicamente, quienes terminan registrándose son quienes parecen necesitar más el dinero. Por consiguiente, a sus ojos “las nuevas” sólo ponen en peligro su ingreso regular. No pueden representar algo más que eso: una amenaza. El neoliberalismo juega de la mano con la escisión de género: se les obliga a competir y se fomenta el extrañamiento entre ellas. En suma, se impide la empatía.

[A CACETS] nomás uno viene, uno de pobre; porque en la calle, ¡cómo está! ¡N'ombre! ¡En la calle, hay chamaquitas como de 16, 17 años! ¡Andan allí! ¡Y esas, cómo trabajan eh!” (Beatriz).

Quienes más hablan de esta situación son quienes trabajan en la vía pública, pues allí se han instalado estas jóvenes –o han sido instaladas– afectando directamente el mercado del que han dependido por muchos años. Tanto las calles como los hoteles parecen estar haciéndolas a un lado. Bajo este contexto, dicen “defender la calle” (Ana). No sólo como una acción para expulsar a quienes han invadido su espacio laboral, sino también como un acto para preservar el lugar que se han ganado a través de los años y su fuente de empleo.³⁷ “Las nuevas”, después de todo, sólo han multiplicado su opresión.

Los hoteles no representan un problema para las trabajadoras sexuales en términos de costo y acceso únicamente. Además, existe un descontento generalizado con respecto a su calidad e higiene. En uno de sus “chequeos” semanales, Dana le contó a la doctora sobre las camas de los hoteles: “Es un asco. Mire, me salió un sarpullido en la espalda. Está bien cochino. Hasta para hacer del uno apesta. Le salpican allí, ni para que uno se siente”. La doctora procedió a explicarle que el DCS se encargaba de esos asuntos. Tenía que dirigirse a ellos para levantar su queja, tras la cual procederían a realizar un operativo. Dana continuó: “Luego dicen que somos nosotras. Mi casa sí la tengo limpia, lo más que pueda. Pinches chismosos” (DC, 29-09-15). Su enfado era compartido por las ficheras que “hacen cuarto” –tienen relaciones sexuales– y con justa razón, ya que al ser tratadas como objeto de políticas higienistas son constantemente enjuiciadas bajo la polarización limpieza–suciedad a pesar de que el problema sanitario comienza en los hoteles. Sus demandas hacen un llamado de atención a las autoridades, quienes siguen enfocando sus regulaciones en ellas y no en los establecimientos o los mismos prostituidores.

La mayor parte de las quejas se remitía a la falta de higiene de los hoteles. Algunas le explicaban a la doctora cómo podrían contraer enfermedades por seguir trabajando en esos

³⁷ Abundaré sobre este tema en el Capítulo II, apartado 2.1.2: “Defendiendo la calle”.

hoteles: “Doctora, de esas sábanas sucias, me contamina” (DC, 14-09-15). Esta frase resumía el disgusto compartido entre las trabajadoras usuarias de los hoteles ubicados en El Pueblito. Había descontento también en torno a ciertos códigos de comportamiento no incluidos en el REP, sobre todo aquellos cuya intención es custodiar el carácter “secreto” del trabajo sexual. Por ejemplo, a los hoteles no se les exige tener vidrios opacos o cuartos insonorizados como a las casas de citas. Muchas trabajadoras expresaban que se sentirían más cómodas si este fuera el caso: “Ay no doctora, las camas de los hoteles están muy flojas. Viera la sacudidera. (Ríe). Nos la pasamos escuchando lo que hacen al lado. ¡Qué necesidad estar oyendo!” (DC, 17-11-15). Quienes las describen como “mujeres de la vida fácil que no tienen vergüenza”, se equivocan. La mujer que, aquél día en CACETS, se quejó de las camas flojas lleva 15 años en el oficio y seguramente nunca se acostumbrará a esos ruidos.

Si bien en el Capítulo V, Artículo 33, del “Reglamento de Salud para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca” (RSM) se establece que “la vigilancia e inspección de los sujetos y establecimientos” recae sobre la jefatura de CACETS; la doctora a cargo siempre negó cualquier responsabilidad sobre la inspección de establecimientos por parte de su departamento a quienes se le acercaban con reclamos. La siguiente conversación es un ejemplo clave de cómo se vive el trabajo sexual en los hoteles y del actuar de las autoridades municipales en turno:

Mariana: Doctora, hay un hotel allí que tiene animalitos y me pican. Una va bien cambiadita y allí no sobrevive. El número es 102, son dos cuartos. En la privada de Galeana también.

Doctora: Eso le corresponde a Control Sanitario. A veces ni procede la multa, pero ahorita que te vayas vas a levantar la queja. Todo eso de los negocios les compete a ellos. Les tendrían que cancelar el negocio, pero eso le compete a ese departamento, no a mí.

Mariana: Luego el colchón está peor, lleno de sangre. Todo huele a mugre. La cola toda la tengo llena de granitos. Imagínese las que están en la privada de Galeana. Luego hay un lavaderito así (hace señas de lo diminuto que es) y ni funciona. Las paredes son de yeso, se oye todo. Yo me conseguí una crema, pero a ellas les ha de salir como sarna. Luego los clientes van a pensar que yo tengo ladillas, pero es que cuando llego allí se me pegan. Si voy al hotel que voy, me cobran 50, 60. ¿Qué tal me dan 100 y ya no me queda nada?

Doctora: Sí, vamos a echarle los kilos en lo que queda (DC, 09-11-15).

Quienes seguían su consejo, reportaban al DCS lo que sucedía en los hoteles. Sin embargo, días después le informaban a la doctora lo siguiente:

Ya fui a reportar lo del hotel, es que llegaron muchas y no nos ponen agua para el baño. Es una porquería y el dueño no hace nada. Tiene un vocabulario bien así, ¡ni nosotras que somos de allí! Llega uno y se mancha, porque está todo así. (Junta los cinco dedos de la mano derecha para expresar lo incalculable). Ahorita ya están vendiendo chela adentro. A cada rato tengo que pagar cuatro pesos para ir al baño. Aún en esas condiciones, nos siguen cobrando el cuarto al mismo precio (DC, 17-11-15).

Los hoteles cortan gastos de, al menos, cinco maneras: 1) no cambian las sábanas después del uso del cuarto, 2) limitan el agua, 3) contratan al menor personal posible, 4) no hacen reparaciones y 5) no hacen cambios de muebles, mucho menos de camas. Por otro lado, incrementan ganancias fijando cuotas y eligiendo a su mercado. En este caso, a quienes trabajan más sin importar si tienen libreta o no. Estas faltas, sin duda, violan el Artículo 37, Capítulo V, del RSM. Tal y como afirma la doctora estos establecimientos “se deberían cerrar”, pero las multas no proceden por la ineficiencia de las autoridades en turno o, como algunas trabajadoras sugieren, gracias a la maquinaria de corrupción encubriendo a los dueños de dichos lugares. Asimismo, es notable observar como Mariana se compara desfavorablemente con el dueño del hotel. Al ser “mujer de la calle” esperan que se exprese con un vocabulario vulgar, no así de un “dueño” quien es, al fin y al cabo, alguien con poder.

Sobre los hoteles nunca escuché comentarios positivos. En el trabajo sexual, estos gozan de un capital contra el cual no se puede hacer mucho y, en realidad, no se quiere hacer nada más que ganar dinero. Algunas trabajadoras han ideado una salida al rentar cuartos de manera mensual. “Nosotras no estamos en el hotel, tenemos un cuarto independiente que rentamos mensualmente. Nos evitamos líos y ahorramos más” (Wendy). Hasta ahora esta iniciativa no ha sido bloqueada por los hoteleros ni por el municipio. De hecho, es avalada por el REP (Capítulo III, Artículo 12). No obstante, auguro que no se sostendrá por mucho tiempo a pesar de dicho aval. La situación de los hoteles es una continuación de lo vivido en las calles. Mientras en estos mandan los dueños, en la vía pública los policías intentan establecer su dominio.³⁸

En los hoteles se vive un abuso constante sostenido por quién(es) logra(n) beneficiarse más, económicamente hablando. A pesar de no tener datos “duros”, como cantidades de dinero o nombres específicos; cuento con los testimonios de trabajadoras sexuales. Ellas insistían, de manera extraoficial, en la existencia de una red de corrupción que comenzaba con los encargados de hoteles y se extendía hasta llegar con quienes daban los permisos para estos establecimientos legal o ilegalmente. Es decir, los comercios clandestinos se sostienen a través

³⁸ Este aspecto lo analizaré a profundidad en el Capítulo III, apartado 3.3: “La vigilancia jerárquica”.

de “mordidas”. Por ejemplo, existen pequeños hoteles no registrados en el municipio operando eficazmente porque “alguien se está haciendo ojo de hormiga”. Por otro lado, en las calles se ha forjado un sentimiento de “ilegalidad” entre quienes trabajan allí producto de los constantes enfrentamientos con la policía.

1.3.4 TRABAJAR EN LOS BARES, CANTINAS Y CERVECERÍAS

Existen tres tipos de establecimientos donde trabajan ficheras: bares, cantinas y cervecerías. La única diferencia clara es el tipo de bebidas ofrecidas en cada establecimiento: la cervecería expende cerveza sin vender otras bebidas alcohólicas de cualquier graduación al copeo como el bar o la cantina. Los tres se caracterizan por ser espacios masculinizados, es decir, raramente se encuentra a una mujer que no esté empleada.³⁹ Estos lugares, por lo general, están activos la mayor parte del día y la noche. Algunos de ellos tienen apenas cuatro mesas de aluminio con sillas de plástico, otros son grandes y tienen hasta 40 mesas (Gisela). La dinámica de estos comercios es la siguiente:

Te mandan a traer porque nosotros nos sentamos así en... Estamos sentadas y ya, por ejemplo, le dice el cliente a la mesera:

–Tráeme a ella.

–Que venga ella.

Te presentas, ¿no?

–Mucho gusto, me llamo Naomi.

“Ella se llama así”. ¿No? Empiezas a platicar y a tomar. Luego, a veces, cuando ya estás media ebria, a veces, ves dos; pero ya. Sí. Es muy tranquilo, bueno en el ambiente donde yo estoy es muy tranquilo. Sí, es muy tranquilo (Naomi).

Por lo general, ellas esperan a ser llamadas. Cuando hay pocos clientes, se aproximan “a ganarse la clientela” y en ese momento es cuando ocurren posibles peleas (Gisela, Naomi). Aunque para Naomi estos lugares conservan un ambiente de tranquilidad, Claudia me explicó cómo la dinámica dentro de los bares no es exactamente amistosa:

El trabajo allí se puede decir que es individual. Tú estás con tu cliente y las demás están allí sentadas, de pie o con algún cliente. No tienes la necesidad de estar en contacto, o sea en comunicación para poder trabajar. Tu trabajo es independiente. Si el cliente te llama a ti, tú vas a tratar de estar y platicar con él; no con las mujeres. Allá ellas, así es. No tienes que estar como en una oficina donde deben estar las dos, tres o cuatro personas, secretarias en contacto. Allá no, trabajas y le haces como tú quieras. Eres sola pues, independiente. No te afecta si te hablan o no, no te afecta. Incluso hay veces que te sientas en una mesa, el

³⁹ Aquí, me refiero sobre todo a los establecimientos en El Pueblito.

cliente te llama a ti. Al rato llama a otra y si no te llevas, pero como estás con él, haces plática. Cuando se retira el cliente, tú te retiras. Ambas nos levantamos y, de nuevo, cada quien por su lado. No por eso quiere decir que ya nos vamos a llevar o a seguir platicando. Yo le llamo inteligencia en el trabajo, porque el cliente está contento. Las dos estamos platicando y todo, pero ya pasando eso cada quien a su vida normal (Claudia).

La idea de que las mujeres no necesitan la una de la otra existe tanto en la calle como en los bares, cervecerías y cantinas. Si bien este es el caso, en la opinión de Claudia deben de poner de lado sus diferencias y trabajar con inteligencia. Es decir, aunque las peleas giren en torno a quien logró trabajar, “se robó a un cliente” o inició un rumor; estas disputas no pueden ser una excusa para no “servir al cliente como se debe”. Este comportamiento es representativo entre las trabajadoras sexuales –pero también entre las mujeres en general– quienes están dispuestas a ir más allá de la propia escisión para complacer al prostituidor.

Claudia hablaba también de la categoría “independiente”, describiendo al trabajo como una cuestión “individual”. Su análisis es parecido al de Isis y Gema, aunque ella habla de tres aspectos: 1) el trabajo consiste, principalmente, en la relación de la trabajadora con el “cliente”; 2) no hay necesidad de comunicarse entre trabajadoras a menos que lo solicite el “cliente” y 3) la individualidad, el ser sola y la independencia son términos intercambiables. Profundizaré únicamente sobre este último aspecto. Si Claudia equipara la independencia con el ser sola es porque, como sugiere De Beauvoir, “la mujer sola [todavía] es [considerada] un ser socialmente incompleto” (1981, p. 452). En ese sentido, la independencia implica ser para todos menos para ella. En el trabajo prescinde de las mujeres, ya que su subjetividad gira en torno al hombre prostituidor. Es sola porque no puede ser para sí misma (Lagarde y de los Ríos, 2014).

Ni en las calles ni en los establecimientos comerciales predomina un ambiente amistoso. Sin embargo, las peleas son menos visibles en estos últimos. Tal y como ocurre en los hoteles, los enfrentamientos no suceden sólo entre trabajadoras sexuales, sino también con los prostituidores y los dueños. Por lo regular, en el espacio laboral las mujeres no pelean con las trans porque, al parecer, durante un conflicto las trans actúan de acuerdo a su género hombre y, por lo tanto, sostener una pelea con las mujeres sería injusto. Más de una vez, Sandra afirmó que “no se deben mezclar gatos con perros”. Fuera de esta dinámica, cualquier otro conflicto parece ser “comprensible”. Al ser “comprensible” es “naturalizado” y, por ende, entendido como no punible. Ahora bien, como ya había sugerido, los riesgos raramente son catalogados como desventajas; aunque lo sean. Por esta razón, influyen poco en su decisión de trabajar en

uno u otro lugar. No obstante, es importante tenerlos en cuenta puesto que acuñan a la violencia como un problema central.

Los bares, en términos de seguridad, parecen ser lugares “seguros”. Quienes trabajan allí dicen confiar en la eficiencia de sus patronas/es para evitar conflictos y hacerlas sentir protegidas. “En el aspecto de nuestro trabajo sí nos cuida mucho” (Sarai). No obstante, cuando “firman salida” para ir a hacer cuarto la patrona ya no se hace responsable de su fortuna:

Cuando estuve en el bar, por eso también no conviene allí, porque te dicen:

–¿Sabes qué? Te doy tanto.

A lo mejor sí te dan un poco más, pero corres mucho riesgo porque van alcoholizados. Pueden ir drogados y allí es cuando se ponen un poquito más agresivos (Ximena).

La respuesta más común a la pregunta de la seguridad y quién las protege es: “La encargada y hay un encargado para que no se pasen con nosotras, hasta dónde nosotras queramos que llegue el cliente” (Tania). Esta afirmación se sostiene entre la mayoría. Sin embargo, los riesgos que corren al “firmar salida” son demasiado altos. Aun así pocas deciden cambiarse a las calles como Ximena. Dicen poder controlar la agresividad o los deseos del prostituidor, pero esta ilusión se rompe cuando “algo” les sucede. Este “algo” va desde un golpe hasta la muerte.

Cuando pensaban sobre donde trabajar, uno de los factores más importantes a considerar era el grado de dependencia. En la calle, se subordinaban a los caprichos de los hoteleros. En los bares, cervecerías y cantinas a las dueñas/os. A diferencia de las ambulantes, la mayor parte de las ficheras describen su ambiente como: “tranquilo” (Naomi). De hecho, con frecuencia, hablan de la benevolencia de quienes administran los bares: “Pues allí la patrona nos da dos comidas. A veces, nos da una comida nada más cuando no llega quien la cocinera; pero cuando no, sí nos da almuerzo y comida” (Yoana). En algunos casos, la patrona paga los libretos de quienes quieren entrar a trabajar ya sea en su totalidad o parcialmente (Raquel). Asimismo, muchas me contaban que:

Si necesitas algo, siempre como patrones, al menos en este trabajo, responden:

Sarai: Mire jefa tengo un problema, no tengo dinero.

Jefa: Ten, aliviánate.

Sarai: Mire jefa necesito esto.

Jefa: Sí, ten.

O sea en ese aspecto no te da la espalda. O sea como patrona, la que nosotros tenemos, sí es buena patrona (Sarai).

A los ojos de Naomi, Yoana, Tania, Raquel y Sarai, “la patrona” es una buena persona porque actúa como proveedora: les da comida, presta dinero y, al “no darles la espalda”, se gana su confianza. Parece como si la patrona intentara ser el marido proveedor que no tienen. Esta relación de dominación entre “las señoras”, dueñas de negocios, y las trabajadoras sexuales hace del sometimiento una especie de dependencia vital. La patrona las acoge como si fuera una madre, las cuida y al hacerlo, les brinda la protección que como género mujer tienen que necesitar. Esta seguridad no sólo es económica, sino también física y emocional. Lagarde y de los Ríos esclarece como estas comidas y préstamos, en realidad, se les cobran y con intereses (2014, p. 631). Este puede ser el caso de estas mujeres. Sin embargo, ninguna fichera me describió la situación en estos términos. Este grado de dependencia es visto como algo bueno, por eso el trabajo de fichera es atractivo.

Aunque la relación patrona-trabajadora parece ser positiva y brindar muchos beneficios, también tiene sus altibajos. Por ejemplo, Evelia tras elogiar a su patrona también admitía lo siguiente:

No, pero no crea. Ayer me dio una regañiza la señora porque si entro a las cuatro, me quiere tener allí hasta la una de la mañana. Descansaba dos días, ahora quiere que esté allí tomando diario (Evelia).

No existe el lugar ideal para trabajar. En cualquier momento, como Evelia, deben de reconocer la relación de dominación existente y, además, admitir que son ellas las subordinadas. Esto, a su vez, implica que quien esté en el puesto inmediato superior ejercerá su poder cuando quiera hacer clara su posición.

La patrona no las obliga a hacer cuarto si no quieren, una ventaja más a su favor y otra muestra de su generosidad. En la casa de citas sucede lo contrario, allí para ganar dinero deben de sostener relaciones sexuales con el prostituidor o, al menos, estar en un cuarto con él. Es decir, en un bar se busca intimidad no necesariamente coital o sexual. A veces, les piden ir a tomar un café con ellos y les pagan por su compañía al mismo precio. Sucede algo similar en la calle. Cuando ya tienen “clientes fijos”, ellos les pagan sin tener que “ir al cuarto”. Priscila me explicó que en estos casos: “Los clientes son como si fueran tus novios nada más que te pagan, son más detallistas y te regalan cosas”. Aunque este no es el caso de todas, muchas sí me hablaron de sus “clientes fijos” con quienes la relación se había transformado en “amistad”. Esta, desde luego, se sostenía sobre intercambios afectivo-económicos. Por ejemplo, les pagaban el teléfono mensualmente o el taxi cuando terminan de trabajar a cambio de llamadas telefónicas, consejos o salidas. A este grado de informalidad lo calificaban como

flexibilidad. Mientras más “clientes fijos” tuvieran, existía menos presión de estar en las calles o el bar cumpliendo un horario establecido.

En esta situación parecía que habían alcanzado las condiciones ideales: no tenían un patrón, tenían flexibilidad, evitaban el estigma porque pasaban menos tiempo en las calles/bares donde son rápidamente legibles como “prostitutas” y tenían ganancias fijas. Por esto, Priscila parecía estar despreocupada y no consideraba su eventual salida del trabajo sexual como la mayoría de ellas. Observaba al género hombre como un continuo: no era distinto ni como novio ni como prostituidor (Tabet, 2005). Eran grados de un mismo fenómeno del cual no parecía haber salida fácil. La posición de Priscila es la de una sujeta cuya agencia como mujer está comprometida, *compromised female agency* (Pinto, 2014, p. 229). Quizás no había decisión que tomar, pero del continuo frente a ella se quedaba con el prostituidor. Después de todo, él le pagaba, se mostraba detallista y le regalaba cosas.

Priscila parecía haber encontrado una situación “buena” en las calles, pero hay quienes van de un lado a otro sin encontrar “su lugar”. Existen, por ejemplo, trabajadoras ambulantes quienes también trabajan en otros establecimientos como bares. Ellas analizan la situación así:

He estado en varios bares. Lo único es que prefiero trabajar en calles que en bar, porque allí lastimas a tu organismo por dentro metiéndole tanto alcohol. Allí sí tienes que tomar para poder ganar. En las calles, nada más das un servicio de 15, 20 minutos y ya te dan un dinero (Ximena).

Ximena intercala su trabajo en las calles con el del bar, pero últimamente trabaja más como ambulante. Para ella tomar alcohol es una desventaja del fichar, pues daña su salud. En las calles, no corre este tipo de riesgos. Si bien la vía pública no es mejor que el bar, a sus ojos tiene más oportunidades de “durar” –sobrevivir– allí. Isis, quien también trabaja en cervecerías y bares, explica que:

La diferencia es que en la cervecería tengo que estar fichando y aguantando a los borrachos. Parada en la calle, nada más a lo que vas. Tus 20 minutos y te sales. El pago es lo mismo, nada más que la diferencia es que por una cerveza te pagan 50 pesos. Entre más logres tomar, más logras empedarte y sí sacas algo (Isis).

Isis pone sobre la mesa la cuestión de las ganancias, cuando ella se ve en un aprieto económico acude a los bares. Hoy día, con la competencia, cree que es mejor ser flexible sobre el lugar del trabajo. Reconoce las desventajas de ambos espacios, por eso se acomoda a la situación. Sin embargo, no todas pueden ceder con esta aparente facilidad. Quetzaly, por

ejemplo, dice: “A mí, no me gusta que me manoseen. Por eso, ficho”. Ella no está dispuesta a cambiar si las circunstancias empeoran. Prefiere tomar y dañar su organismo, según las palabras de Ximena, que acceder al contacto sexual. Mujeres como Quetzaly ven el fichar como una forma de proteger su cuerpo y sexualidad.

Otra cuestión importante para quienes trabajan en bares es el “aguante” y su relación con las ganancias. Evelia labora en un bar porque ha desarrollado una tolerancia alta: “Ficho en un bar y me tomo como 25 o 26 cervezas al día. Eso es lo que aguanto”. Alguien con esta habilidad se puede ganar hasta 1, 300 pesos al día. Si logra mantener este paso tres días a la semana, puede ganar hasta 3, 900 pesos. Con esta constancia su ingreso mensual puede ascender a los 15, 600 pesos. Si el objetivo es ahorrar, entonces cualquier decisión gira en torno a los números. No obstante, esto no es fácil: “en el bar tienes que estar un rato, porque si tomas rápido luego hasta te olvidas de cobrar” (Yoana). Evelia a sus 37 años dice haber desarrollado aguante, Yoana a sus 21 aún modera su ritmo. Aunque Evelia no ha tenido problemas de salud graves, el deterioro es innegable:

Quando estaba joven no lo resentía, aunque fichaba. Nada más al otro día amanecía con la cruda. Me iba a trabajar y me dolía la cabeza, según me la curaba. Me invitaban a otra para la cruda, según, y le seguía otra vez, y así. La cosa es que no sentía, pero ahora ya, por la edad. Todo eso, creo que ya me siento cansada (Raquel)

Parece como si el consumo de alcohol definiera el trabajo de una fichera, sin embargo, hay mujeres trabajando en bares quienes se niegan a beber: “Como no tomo, no ficho. Cuartos no querían, tenían pocas y, entonces, ya me quiero cambiar” (Naomi). Naomi se dedicaba a hacer cuarto, pero encontraba a sus “clientes” en el bar. Según ella, era más seguro así. Además, con su poca experiencia y al no ser de Oaxaca iba a ser muy difícil que el municipio o las propias trabajadoras sexuales la dejaran trabajar en las calles. Su situación se complicaba aún más, ya que quienes sí fichan son, por lo general, quienes hacen cuarto porque ya estuvieron “trabajando al cliente”. Difícilmente el prostituidor escoge a alguien con quien no estuvo copeando para tener relaciones sexuales con ella. No supe si Naomi siguió en el bar o intentó cambiarse a otro lugar, pero su experiencia distaba de la de Priscila o Isis.

1.3.5 TRABAJAR EN LAS CASAS DE CITAS

Hay muchas mujeres trabajando en casas de citas. Sin embargo, son pocas quienes están registradas en CACETS. Pude, a través de ellas, confirmar las razones por las cuales muchas prefieren no ejercer allí. “Son estrictas” –afirmaban–. ¿Quiénes? “Pues las dueñas” (Graciela).

Cuando conocía a alguna de ellas, me presentaba y se negaban a darme entrevistas porque debían de regresar a la casa inmediatamente: “Me tengo que ir, si no la patrona se enoja. Pero otro día sí”. Para Fátima, quien ya había trabajado en casas de citas en el DF, Oaxaca implicó un giro drástico:

Es mucho más matado el tiempo, el lugar, el horario. Todo, porque, por ejemplo, aquí trabajo todo el día y parte de la noche. Allá, en el distrito, únicamente trabajaba en el día, ¿no? Y siempre en horarios flexibles (Fátima).

Quienes trabajan en las casas de citas, por lo general, no lo hacen por temporadas largas. Muchas van de paso, por eso no se registran en CACETS. Quienes se emplean con regularidad en una misma casa sí están registradas. Su única ventaja parece ser la paga. Ganan más que las trabajadoras ambulantes y las ficheras. Mientras una trabajadora ambulante puede ganar de 50 a 150 por prostituidor, en la casa de citas no se gana menos de 200. Ellas dicen haberse acostumbrado a un cierto ingreso, por lo que no quieren desligarse. No obstante, admiten sobrellevar muchas cosas para estar allí:

En el lugar donde trabajo nos hacen bañarnos con agua fría, nos dejan ir a dormir hasta las seis o siete. No comes bien. Si un cliente te pega, no dicen nada. La señora tiene un mal genio (Helena)

La experiencia de Helena con la señora de la casa contrasta con la de Sarai, Tania y Yoana con sus respectivas patronas en los bares. La dominación de esta señora no se disfraza de generosidad. Ella infunde miedo, es estricta y se asegura de aplicar castigos cotidianos para dejar en claro su poder. Además, se posiciona del lado del prostituidor. La violencia ejercida por ellos sobre las trabajadoras, no es un asunto que merezca su atención. Quienes trabajan allí hacen hasta lo imposible porque ella no se moleste de más. A CACETS, por lo regular, iban solas. Según Fátima, no las dejaban salir en grupos. A veces la doctora no estaba en CACETS y tenían que esperarla. Caminaban de un lado a otro y no dejaban de preguntar si tardaría mucho en llegar. Le decían a la doctora a su regreso: “a ver si no se enoja la señora”. Quienes ejercen en las calles y los bares intentan evadir este grado de servilismo, de dependencia e inflexibilidad.

Es importante traer de vuelta la noción de estigma para mostrar cómo este eje opera sobre quienes se emplean en las casas de citas. Mientras en las calles es obvio cómo las trabajadoras son estigmatizadas a partir de insultos cotidianos, no es así en las casas. Entonces, ¿cómo hablar del estigma allí? Estas mujeres son disminuidas por la señora y, al estar en esta relación

de dominación, pierden su estatus. Quizá no les gritan “putas” dentro de la casa, pero la señora dispone de ellas a su antojo. Su capacidad para someterlas es consecuencia del estigma operante sobre sus cuerpos. Las trabajadoras sexuales que observan desde afuera cómo son tratadas en las casas hablan de un abuso sostenido. Este despotismo lo vinculan con la calidad de la señora como persona, pero no como un síntoma general de los dominadores en este sistema. En muchas ocasiones reclaman la lealtad de la señora hacia su género: “¿cómo puede ser mujer y hacerle esto a las muchachas?” Apelan a su ser mujer porque en nuestra construcción de la feminidad una mujer no domina, somete y explota. Se encuentran cara a cara con una imposibilidad.

Para las trabajadoras de casas de citas, otra cuestión relevante es la elección: “no puedes escoger, ellos lo hacen” (Judith). Mientras, en las calles afirman vivir la experiencia contraria: “Si yo quiero y él me dice: ‘vamos’. Si digo que sí, pues sí. Si digo que no, pues nomás no. A la fuerza, nomás no” (Ximena). Judith afirma no poder escoger, Ximena asegura no hacer nada a la fuerza. Existe otro debate importante aquí, espero haberlo enfatizado a lo largo de este apartado, ya que toda decisión está constreñida. Donde Ximena percibe una especie de “consentimiento”, Judith sólo ve sometimiento. Cada espacio laboral sólo ilumina uno u otro lado del espectro para cada una de ellas. No pude preguntarle a Judith si cree que exista la posibilidad de escoger en otro espacio, pero me queda claro que ambos razonamientos están condicionados por el género.

Si bien no existe un consenso sobre las ventajas y desventajas de cada uno de los lugares, sí existen ciertos ejes sobre los cuales se hace un razonamiento con respecto a estos espacios: el grado de dependencia, el estigma, la flexibilidad y las ganancias. Ariadna, por ejemplo, aplicaba todos estos ejes al valorar estos espacios:

No es lo mismo, porque, por ejemplo, en un bar. A mí, no me gustan los borrachos. En las casas de citas, hay muchas reglas. Si cobras tanto, tienes que dar tanto. Aquí en la calle sí están borrachos, pero aquí puedo decidir yo (Ariadna)

Alguien con el “aguante” de Evelia se opondría a la objeción de Ariadna con respecto a los borrachos. Tania observaría que los hombres llegan hasta donde se les permita. Asimismo, Fátima diría que por el pago soporta cualquier regla. Brenda y Ema le contarían a Ariadna sobre el miedo y la violencia cuando hablara del “poder decidir”. Las encrucijadas están por todos lados y, al hacerles frente, cada una de ellas forja una experiencia particular de subjetivación dentro de la opresión.

RESUMEN

En este capítulo presenté algunos datos clave sobre la historia del trabajo sexual en el municipio de Oaxaca de Juárez. Sin embargo, mi enfoque fueron las protagonistas y, sobre todo, su relación con los espacios donde trabajan. Argumenté que el vínculo espacio laboral-trabajadora importa, ya que nos describe sus procesos de análisis, revelando así cómo van construyendo sus subjetividades. Asimismo, mostré el rol central del género a partir del uso de cuatro ejes de análisis: el estigma, la escisión de género, la doctrina de las esferas separadas y el servilismo o ser para otros. De igual manera, propuse cuatro factores para explorar el proceso de la toma de decisiones: grado de dependencia, estigma, flexibilidad y ganancias. Mis hallazgos revelaron lo siguiente: cada trabajadora forja una experiencia de subjetivación particular dentro de la opresión. En consecuencia, las distinciones que hacen entre ellas a partir del espacio laboral reflejan como se perciben a sí mismas y a las otras. Además, revela como cada decisión está mediada por otros actores en posiciones de autoridad. Su subjetividad es, en suma, encrucijada y contradicción.

CAPÍTULO II.

“NO SERVIMOS NADA MÁS PARA VENDER LAS NALGAS”: LA CUESTIÓN DEL TRABAJO Y LA SUBJETIVIDAD

Puta. Prostituta.
Trabajadora Sexual. Dama de compañía.
Y tantos otros adjetivos que le pones vos.
Todos esos... Todo sobre un mismo cuerpo,
todo sobre una misma subjetividad.

Sonia Sánchez (2006) ⁴⁰

Cada vez más trabajadoras sexuales, bajo este u otro nombre, se han puesto en diálogo para definir desde sus experiencias su propia condición ya sea como trabajadoras sexuales, prostitutas e, incluso, sexo-servidoras. Este tipo de ejercicio ha sido fructífero, ya que aún en sus diferencias les ha permitido trazar algunas coincidencias. Asimismo, ha funcionado como un espacio de encuentro para quienes buscan construirse en colectivo. No obstante, esta práctica aún no ha sido replicada ampliamente. Oaxaca, por ejemplo, sostuvo un encuentro entre trabajadoras sexuales, autoridades y académicos en 1987 con el propósito de: “analizar la prostitución como fenómeno social”. Este tipo de encuentro no ha vuelto a ser repetido. En la agenda municipal, el trabajo sexual no es prioridad.

En este capítulo dialogo con 42 trabajadoras sexuales acerca de la influencia del trabajo sexual sobre sus subjetividades. Me concentro en analizar sus valoraciones en torno a cuatro elementos claves en su experiencia: trabajo, precariedad, violencia y controles de género. Como resultado, este capítulo tiene tres objetivos. El primero es examinar la dificultad que representa para estas mujeres y trans definir su oficio y, por tanto, pensarse como trabajadoras (Lagarde y de los Ríos, 2014). El segundo consiste en explorar la sujeción existente entre el trabajo y la precariedad (Butler, 2009; Shukaitis, 2013). Finalmente, el tercero se dedica a estudiar la relación entre violencia y trabajo (Farmer, 2004; Lagarde y de los Ríos, 2014; Lupton, 1993). Además, sostengo un análisis transversal en torno a los controles de género activos en cada una de estas correspondencias (De Beauvoir, 1981; Delphy, 2016; Lagarde y de los Ríos, 2014; Tabet, 2005). En específico, estudiaré los conflictos existentes entre tres

⁴⁰ Manifiesto leído en la muestra “Ninguna mujer nace para puta”.

identidades concurrentes: la madresposa, la trabajadora y “la puta”. Argumento que esta serie de valoraciones interrelacionadas funcionan a modo de engranaje, es decir, al encajar se potencian y crean un sentimiento generalizado entre las trabajadoras sexuales. Dicho sentir amalgama la “irrepresentabilidad”, el acomodo, la negación y el rechazo hacia su subjetividad. A lo largo de este desenvolvimiento, muestro cómo ellas se encuentran en una encrucijada donde necesidad, libertad, deber y sobrevivencia no parecen ser tan diferentes la una de la otra.

2.1 “ESTO QUE HAGO”: EL TRABAJO QUE NO TIENE NOMBRE

El REP no habla en ningún momento de otras maneras para nombrar al problema social de la “prostitución”, ni siquiera intenta complejizar la cuestión. Para el municipio el lenguaje oficial se limita a: “prostitución”, “sujeto” y “establecimiento” (Capítulo II, Artículo 2). Considero importante observar que si bien este es el lenguaje oficial, quienes trabajan en la DSM siempre se ven confrontados cuando hablan de ellas. En sus conversaciones internas ellas son: “las chicas”, “las pacientitas”, “las señoras”, “quienes se dedican al sexoservicio”, “las chicuelas” y “las trabajadoras sexuales”. No sólo les cuesta a ellos definirlas, sino también a las propias trabajadoras.

Cuando intentaba abordar la cuestión de la auto-percepción, procuraba no imponer mi concepto. Era difícil darle vueltas a la conversación para evitarlo. Sin embargo, conforme avanzaba con mi trabajo de campo y las entrevistas se me hizo incuestionable la dificultad generalizada para nombrar y definir abiertamente al trabajo sexual. No obstante, para las trans era más fácil alardear sobre el tema entre ellas y con quienes trabajan en la DSM. “Tú putito, ven acá” –decía Sandra cuando platicaba con otras trans de su grupo–. Si alguien en CACETS sonreía nerviosa por la manera de expresarse de Sandra, esto parecía sólo darle más seguridad. “Pues sí, somos putitos o ¿qué no?” y soltaba una carcajada, a la cual las demás respondían con risas. Algunas veces, con comentarios como: “Eres tremenda”. Para Sandra no era un misterio “ser putito” o “prostituirse”. Al contrario, le parecía parte de su “sentido común”. Al explicar algunos de los choques entre su grupo y la policía, por ejemplo, decía con naturalidad: “esto no es un parque recreativo, aquí no vienes a aprender. Estamos hablando de prostitución” (DC, 21-10-15; 18-11-15).

Aquello que Sandra explicaba con tanta facilidad, sin confusión o vergüenza no era el caso del resto para quienes lo más natural era no nombrarlo. “¿Cómo le digo? Desde que tengo uso

de razón, desde los cinco años empecé a trabajar en **esto**” (Layla).⁴¹ “Esto” era la palabra estandarizada para nombrar al trabajo sexual:

Fue una vecina quien me dijo:

–Métete a trabajar de **eso**.

Esto pues (Dana)

Una cosa es que esté trabajando en **esto** y otra que también me ponga en el desmadre ¿no?
(Isis)

Mire, pues es que **esto** que yo hago ¿cómo le diré? (Graciela)

Antes de intentar decir a qué se dedican, al menos, la mitad de ellas hacían una pausa. Era como si al no hallar el nombre “correcto”, lo más práctico fuera decir “esto” o “eso”. Al hacerlo tomaban distancia de su cotidianidad y, al mismo tiempo, negaban su otredad. Es decir, rechazaban ser “la otra”. Como consecuencia de la escisión de género se han construido una serie de antagonismos que informan y alimentan este tipo de percepciones. Por ejemplo, la incompatibilidad entre ser mujer y trabajar.

La identidad escindida de estas mujeres está en las enormes dificultades de constituir una conciencia que tenga como uno de los puntos centrales de identidad el trabajo. Pero ocurre lo contrario, las mujeres se sienten, es decir tienen conciencia de ser amas de casa que por fuerza trabajan (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 137).

Esta conciencia fragmentada se refleja en la imposibilidad “para aprehenderse como trabajadoras” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 137) o para sentirse representadas dentro de dos conceptos polarizados como lo son la prostitución y el trabajo sexual.

Asimismo, el no poder integrar al trabajo como parte central de su subjetividad les causa dolor (Lagarde y de los Ríos, 2014, pp. 137-39). Gloria lo describía así: “En ese tiempo, yo trabajé luchando. Para entrar a **esto** es difícil, es **doloroso** también para uno. A veces, uno dice que da pena andar en **esto**”. De esta manera, el trabajo se convierte en el causante de todo lo negativo en sus vidas: la pena, el dolor y la lucha. Esta relación entre sufrimiento y trabajo no es casualidad, ya que sirve para fortalecer y proteger la doctrina de las esferas separadas: el lugar de la mujer debe ser su casa. En otras palabras, “el núcleo de su identidad es ser madresposas –entes que por atributo sexual, no trabajan–” (2014, pp. 137-39). Si el trabajo acarrea todos estos simbolismos detrás, es lógico concebirlo como malo y desear su

⁴¹ Usaré negritas a lo largo del texto para guiar la atención de la lectora a partes específicas de los testimonios.

desaparición: “El trabajo es, no se debe hacer. Es malo, pero existe. Que yo lo practique es lastimoso, no debe ser y no debe existir” (Elsa). Cabe también señalar como esta maldad se exagera al no ser únicamente trabajo, sino también sexual. Existe una serie de simbolismos religiosos, particularmente dentro de la concepción católica con respecto a la maldad erótica de la mujer. Por ejemplo, el rol de Lilith y Eva como seductoras y acarreadoras del mal (Lagarde y de los Ríos, 2014, pp. 272-73).

Tal es la perversidad del trabajo sexual que cuando alguien se atreve a indagar las consecuencias de considerarlo como parte de su subjetividad, siente perderse:

Es algo que no se puede decir, ¿no? Es como tú digamos, si tú tuvieras un trabajo como el mío no lo dirías. ¿Verdad que no? No es tan sencillo decir: “¿Sabes qué? Voy a platicarle sobre **esto** a esta persona”. Porque es algo que no se debe, ¿no? Siempre eso queda en uno, nada más. Pon tú que la gente no lo va a divulgar por aquí y por allá, pero simplemente no se debe. Exactamente. ¿Cómo voy a decir algo? Porque la verdad no debo decir **eso**. ¿Cómo te puedo decir? Me estoy juzgando a mí misma. Me estoy saliendo así, todo lo que soy o ¿cómo? **Siento que me estoy perdiendo**, perdiendo mi personalidad en esa manera (Beatriz).

Para Beatriz hablar de su trabajo implica olvido y confusión. Aún no está dispuesta a reconocerlo como parte de su ser, por eso dice constantemente “no debo” o “no se debe” como si fuera un mandamiento de su propia subjetividad. Estos sentimientos de reconocimiento y confrontación dejaban a muchas sin palabras. Sin embargo, sus testimonios hacen evidente un discurso enraizado en los controles de género desde el ser mujer hasta la sexualidad.

Durante los tres meses de trabajo de campo pensé que había confusión en torno al tema de la auto-representación. Más tarde, me di cuenta de que simplemente era demasiado difícil hablar al respecto. Hacerlo equivaldría a aceptar la importancia e impacto del trabajo sexual en sus vidas. Quizá fue Helena quien al responder qué significaba para ella este oficio recolectara las emociones de quienes preferían no explicármelo diciendo: “mejor pregúntame otra cosa”.

Para todos los hombres eres una puta y no se dan cuenta de que también queremos, sentimos, amamos. ¿Qué más quieres saber? ¡Ay muchacha, ya me hiciste llorar! ¡Ya ves! Ando con el sentimiento a flor de piel (Helena).

Al entrar a este trabajo, una se convierte casi de forma automática en una “puta”. Esta conversión inmediata es una forma más de estigmatizarlas. Para ellas, ser reducidas a este adjetivo equivale a sufrir la peor de las desgracias. Esta palabra se convierte en un signo y

símbolo de algo más que una actividad, se trata de una esencia vital. En otras palabras: “surge la representación de la mujer prostituta como la imagen de la mujer erótica, de la mala mujer” (Lagarde y de los Ríos, 2014, pp. 562-64). Además, es importante subrayar como la preocupación de Helena gira en torno a la opinión de los hombres. Para ella, una de las desgracias de ser trabajadora sexual ha sido la dificultad para establecer una relación afectiva seria con alguno de ellos.

La estrategia más efectiva para lidiar con las marcas del trabajo sexual es la negación y seguidamente su relativización. Es decir, primero rechazan ser la “mujer mala” o la “puta”. Después, se procede a tomar en consideración otros aspectos para atenuar esta identificación impuesta. Uno de los ejemplos más destacados es hacer referencia a sus múltiples ocupaciones para evitar hablar del trabajo sexual como un elemento central en sus vidas: “pero no sólo trabajo en **esto**, tengo otras cosas que hacer donde puedo sacar otro poquito también” (Gloria). No obstante, había también quienes hablaban del coraje que se requiere para ejercer este oficio con la misma naturalidad de Sandra:

La sociedad nos dice las prostitutas, las putas. No se dan cuenta que somos mujeres con mucho valor. Toma valor hacer esto. Sí, pues somos una sociedad muy cerrada. ¿Ves? No entendemos. Nosotros nos mentalizamos y **lo vemos como un trabajo nada más** (Zaira).

He aprendido durante estos seis años que nada es malo. Depende del cristal con el que se mira. A veces, nos critican:

–¡No, ustedes no saben trabajar! Les gusta este ambiente.

Nada más me los quedo viendo. ¡Qué lástima que no tengan mentalidad abierta para entender las cosas! Pero están en su derecho de pensar como deseen como seres humanos que somos (Fabiola).

Esta relativización les permitía re-pensar y proponer otras maneras de nombrar, definir y sentir al “esto”, aunque fueran limitadas. De a ratos, cuando alguna de ellas hablaba de “sexoservicio” o “prostitución” pensaba si me había equivocado al creer que llamarle trabajo sexual era una forma de apartar una carga moral estigmatizante. Si me preguntaban qué pensaba, les explicaba que para mí es importante hablar del trabajo de las mujeres en general para precisarlo como un lugar de opresión y “liberación”. Pensaban y algunas decían: “pues sí, es un trabajo”. Otras, permanecían en silencio. Gema, por ejemplo, no lo llamó “esto” o “eso”; pero cuando le pregunté si podía grabar se apresuró a decir:

¿De qué nos vamos a espantar? ¡De ninguna forma! Dígame usted:

—¿De qué estamos hechos? ¿De porcelana? No, ¿verdad?
Del semen, del hombre y de la mujer. Entonces, ¿cuál es la admiración? Ninguna. Ya pues, hay que ser realistas. No hay que engañarse uno solo (Gema).

Quizá pensó que le pedía permiso para grabar porque es trabajadora sexual. En este contexto, no es difícil entender como se puede confundir un consentimiento con una ofensa hacia la persona. Sobre todo teniendo en cuenta todos los simbolismos operando detrás. En mi experiencia, nadie nunca había reaccionado así al pedirle su autorización para grabar. Al contrario, se tomaba como una señal de respeto. Pero para Gema no era así, antes bien era una especie de trato “especial”. Coincidió con ella, después de todo la rareza no está en su reacción dado el estigma impuesto sobre su cuerpo. Le ofrecí una disculpa, sonrió y me dijo: “bueno, graba”.

Si bien Gema sabe poner sus reglas sobre la mesa tanto en CACETS como en el trabajo, este no es el caso de la mayoría. Es muy difícil enfrentarse con una identidad escindida en dos: la mujer y la trabajadora. Elsa, por ejemplo, prefiere verlo como una actuación:

Saliendo de mi casa, me digo que este es mi trabajo y debo hacerlo lo mejor posible. Es mucho como la actuación. Desde el momento en que me pongo frente al espejo antes de salir todo cambia: la cara, el pelo, la forma de caminar. Tengo que entrenar cómo ver, cómo mover la boca, cómo peinarme, cómo hacer cuando uno sí quiere, cómo si no. Es actuación (Elsa).

Ella ha aprendido y adoptado una serie de comportamientos para habitar una conciencia fragmentada. El vestuario, los movimientos corporales y el lenguaje pretenden preservar la identidad anterior frente a quienes no deben conocerla y, al mismo tiempo, expresar la nueva, “dar la idea de putería” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 615). Asimismo, como lo observa Lagarde y de los Ríos, adoptan un nuevo nombre para ejercer. Así, en su mayoría tienen dos: el propio, el de “cuando eran buenas” y el nuevo, el “nombre de batalla” (2014, p. 615). A lo largo del trabajo de campo, me aprendí al menos dos seudónimos para cada una de ellas. Cuando pasaban lista en las reuniones con COESIDA en CACETS, las trans daban su nombre “de hombre” y “el de batalla”. Preferían el segundo, ya que: “siempre andamos al pie del cañón” (Luz).

Si bien este trabajo llega a influenciarlas de una manera casi totalizadora, muchas han ideado formas para llevar una vida más allá del oficio. Algunas guardan secretos, otras rechazan su importancia y unas más confrontan su existencia hablando de sí mismas como mujeres valientes. Luchan de distintas maneras para que no las defina, pero, a veces, el rechazo

de sus familiares y la imposibilidad de encontrar pareja les hacen pensar que nunca podrán separar a la mujer de la trabajadora sexual.

2.1.1 “HAY DE PUTAS A PUTAS”: APRENDIENDO A TRABAJAR

Las trabajadoras sexuales aprenden un lenguaje subjetivo propio de su situación, es decir, desarrollan códigos internos para establecer un reglamento entre ellas (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 614). Sandra describe su funcionamiento así: “hay de putas a putas”. Pocas lo dicen con esas palabras, pero entienden la existencia de un estándar común. Los códigos van desde el respeto por la calle ajena hasta el no hacerse demasiado visibles con su vestuario durante el día. Estas “reglas” son accionadas en todo momento, pero raramente se les reconoce como tal. Funcionan como normas dinámicas. Por ejemplo, quienes ya llevan más tiempo saben distinguir entre quien sabe y quien no sabe trabajar. Su criterio es valorado, pero no es absoluto. Asimismo, se sabe y respeta el atavío “exótico” de las trans (Graciela, Ana). Aunque este no les sea exclusivo, ya que existe un lenguaje distinto al oscurecer. Ni la indumentaria ni los movimientos corporales son los mismos de día que al anochecer. Existe un despliegue de ropa, maquillaje y peinados mayor de noche. Durante el día se pueden ver tacones y algunas faldas a medio muslo, pero raramente se ven escotes revelando senos, glúteos y/o órganos sexuales, pues estos son considerados obscenos. Pocas aprueban este tipo de exhibición. Quienes fallan en seguir este protocolo son clasificadas en la categoría inmediata inferior, es decir, se las separa del resto: “esas sí son putas” (Sandra).

Las reglas no se refieren sólo a la vestimenta usada en el trabajo, sino también a las actitudes adoptadas. Cuando laboran se les pide sobre todo evitar escándalos de cualquier tipo. Por eso, si un “cliente” les pide a dos de ellas beber con él, deben hacer sus diferencias a un lado y aceptar. Quienes no acceden o hacen un “alboroto”, no saben trabajar. De igual modo, en la calle cuando el prostituidor pide un trío cada mujer tiene dos opciones: 1) no hacerlo o 2) hacerlo con alguien de su confianza. Por lo general, no aceptan tener relaciones sexuales con mujeres por considerarlo “raro”. Cuando acceden a entrar con hombres homosexuales son ampliamente criticadas, por lo cual lo evitan (Priscila). Además, cuando se encuentran en la calle se les exige discreción. Por ejemplo, no está bien visto tomar durante su horario laboral —a menos que sean ficheras— o jalonear a los hombres, sobre todo entre las trabajadoras sexuales mujeres.

Estas son algunas de las reglas circulando en las calles de boca en boca. Si las siguen al pie de la letra, pueden ser consideradas parte del grupo de quienes sí saben trabajar. No a todas les

interesa crear este sentido de pertenencia y por eso es aún más fácil trazar los límites. Los dos criterios más usados para este propósito son: el motivo y la frecuencia. Por una parte, quienes trabajan para sus hijos tienen una mejor reputación. Cuando no se encuentran en esta categoría son respetadas si sus ganancias son invertidas en una casa, una carrera o un negocio. Si exhiben “avaricia” a través de la compra de “lujos” como zapatos, celulares, entre otros, o consumen drogas y/o alcohol en demasía son consideradas indignas y no merecen respeto. Por otra parte, si alguien ejerce diario y por muchas horas levanta sospechas. Es decir, se piensa que lo hace por gusto en cuyo caso pierde el estatus de trabajadora. Por esta misma razón, los tiempos de entrada al cuarto raramente exceden los veinte minutos. Quien rebasa este período se convierte en “una puta bien puta” (Sandra). Si muestra una necesidad extrema, quizá no la juzguen con dureza. Por esta razón, no es difícil separar a las jóvenes o “nuevas” del resto, ya que ellas trabajan a sol y sombra. No saben si para cumplir las cuotas de sus padrotes, pero generalmente las critican sin tomar esto en cuenta.

Aunque nadie acepta o desea ser maestra, cada una de ellas tuvo a alguien enseñándole cómo trabajar. Casi nadie quiere narrar esta experiencia de inmersión desde su comienzo hasta la fecha, sobre todo porque hablar de ello resucita memorias que muchas prefieren olvidar. Cuando les preguntaba sobre las transformaciones dentro del trabajo sexual a lo largo de los años, casi siempre se limitaban a hablar de lo económico. Pocas comentaban acerca del ámbito de lo sexual o sobre los prostituidores, pero raramente abundaban en detalles. Quizá mantenerlo en secreto es una muestra de respeto hacia su oficio.

Otra forma de hablar sobre el respeto al trabajo es a través de la denuncia de quienes violan las reglas preestablecidas:

Hay que tener hasta un poquito de respeto por el trabajo manita. Tú haz lo que quieras en el día, ¿qué te cuesta dejarme a mí en la noche o qué, con perdón de la palabra, tienes mucha hambre para que estés todo el día y todavía hasta las dos o tres de la mañana? (Refiriéndose a las mujeres). Hay que tener un poco de respeto por tu trabajo (Sandra).

Todas saben que las trans trabajan en una calle específica durante la madrugada, por eso, Sandra se encontraba molesta. Quien sabe trabajar respeta los horarios, además no lo hace diario porque conoce el criterio de la frecuencia. En la calle nadie es dueña de nada. Sin embargo, Sandra advierte que mientras ella y otras, con más de 15 años de antigüedad, sigan siendo parte de El Pueblito no será fácil romper con estas pautas de conducta.

Quienes tienen metas fijas, no hablan de los códigos de la calle como Sandra. Al contrario, afirman que “el fin justifica los medios” (Fabiola). Ursula, por ejemplo, trabaja todos los días y

se ha asegurado de tener una pareja estable, un ex-“cliente”, para no lidiar con el estrés sola. Me contó lo siguiente:

Últimamente estoy trabajando casi todos los días, porque me metí a un curso de belleza y también porque ya no quiero trabajar, ya estoy harta. La verdad estoy harta de la putería. Ya me cansé. Ahorita es mi salida, yo creo, y tengo que trabajarle porque me sale bastante caro y luego los gastos con mis hijas en mi casa, es demasiado (Ursula).

Ella trabaja en bares y calles, dependiendo de la demanda. Ursula se mostraba amable con todas en CACETS, pero después de un tiempo pude notar como la trataban las demás. Ninguna se detenía a saludarla de mano, sólo si la tenían de frente le decían “buen día”. Si bien esto puede ser consecuencia de un aislamiento por parte de Ursula, también puede ser un trato diferencial producto de su quebrantamiento de las reglas. La forma más fácil de lidiar con esta situación es alejarse, trabajar independientemente y pretender que no le afecta “el qué dirán”. Aunque tarde o temprano, lo haga. Su testimonio corresponde con el de la mayoría, trabajar en “la putería” le causa hartazgo. Trabaja de más con la esperanza de juntar lo suficiente para poder salirse, por eso no piensa excesivamente en seguir códigos que ayuden a una mejor convivencia en los espacios laborales.

Consideraré ahora un caso excepcional. Gema habla siempre con gallardía. Cuando le pregunté cómo había iniciado en el trabajo sexual, me contestó: “Pues así, me gustó entrar y entré, y punto” (Gema). Cuando recibí esa respuesta, me quede atónita. No me la esperaba, particularmente porque cuando la conocí no podía creer como podía tener una actitud desafiante y ostentar un respeto generalizado al mismo tiempo. Ella es una rara excepción, lleva mucho tiempo trabajando y su voz importa. Si alguien más hubiera dicho eso, la clasificarían como “una puta bien puta”. Es difícil saber si no le creen o la consideran valiente por señalar abiertamente que su motivo fue “el puro gusto”. Gema dice no vivir turbada por las motivaciones de otras, de hecho descalifica a quienes se esconden detrás de sus hijos para justificar sus elecciones. Para ella la decisión es simple, ya que se basa en una cuestión de sobrevivencia y condiciones de trabajo: “aquí no me maltrato tanto”. Es extraño encontrar discursos donde las mujeres no se autovaloren con incompresión y dureza, pero ella lo expresa así (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 145).

2.1.2 DEFENDIENDO LA CALLE

Quienes respetan el ya descrito código de comportamiento hablan de “defender la calle” no sólo como una acción para expulsar a quienes han invadido su espacio laboral, sino también

como un acto para preservar el lugar que las ha forjado. Esta defensa consiste en dos tareas: 1) trabajar con respeto, es decir, siguiendo los rubros descritos anteriormente y 2) mantener el control de las calles. Aquí analizaré esta segunda labor. Cuando comienzan a laborar, la mayoría pasa por una situación difícil en las calles, ya que no cuentan con un espacio designado para el ejercicio de su oficio. Allí comienza la odisea vivida por todas. La forma más fácil de colocarse en la vía pública es por medio de contactos. Si conocen a alguna trabajadora ambulante, proceden a pedirles permiso para establecerse en su territorio. De lo contrario, terminan en alguna calle controlada por padrotes.

Algunas no se toman tan en serio este asunto, reconocen que todas necesitan trabajar y esperan la asignación oficial de calles por parte del municipio. Sin embargo, ni la DSM ni CACETS se hacen cargo. Por esta razón, muchas terminan peleando literalmente por un lugar. Beatriz solía vender calzado cuando comenzó a “agarrar otro camino”:

Me correteaban, me insultaban. Hasta se reunían tres o cuatro mujeres:

–¡Salte de esta calle que nos costó!

Que no se qué, que no se cuándo. Un relajo y como siempre me he defendido a mí misma, porque si te echas a correr ya te vieron la cara ¿no? “¡Ah pues esta tiene miedo!” – piensan–. Me he acostumbrado a nunca tener miedo, siempre he enfrentado mis problemas por más sencillos o graves que sean. No sé si tengo carácter o no lo tengo, pero siempre me he enfrentado a esas cosas. Para problemas o pleitos, no le saco. Me la dispongo. Sí, pues cómo si no. No le voy a pedir permiso. ¡Ah, lo de las envidias! Las mujeres me correteaban para un lado, para el otro.

–¡Tú no puedes trabajar aquí!

Me hacían feo pues y ahorita mira calladitas las mujeres. ¡Calladitas eh! Pero no me hablan, porque me tienen coraje. A mí no me interesa, al final de cuentas ellas por lo suyo y yo por lo mío (Beatriz).

El extrañamiento producido por la escisión de género se acentúa cuando alguien quiere entrar a trabajar. Beatriz perseveró y afianzó un lugar en las calles de El Pueblito, pero ahora vive al lado de “quienes le tienen coraje”. Si todas pasan por esto antes de ser aceptadas, es solamente lógico que nadie quiera abrir espacios en sus respectivas calles. Isis se mostraba comprensiva ante esta situación:

Sí, pues es que un lugar sea como sea todos necesitamos. Todas estuvimos igual. De mi parte, se me hace muy malo que estén negando un lugar. Tú sabes que tu permiso es de cierto lado no te tienes que ir a dar la vuelta a pelear. O, por ejemplo, ellas que están en el hotel. Su lugar es allí y no tiene nada que ver si está una parada a la vuelta. O sea que

cuiden donde están, que dejen a la gente porque ellas también estuvieron así. Pero sí, siempre hay problemas en ese aspecto de estar cuidando los lugares (Isis).

Aunque para Isis el asunto está claro, no lo es así para todas. Sobre todo porque las calles designadas en el libreto no son respetadas, razón por la cual empezaron estas disputas. Toma tiempo ser aceptada, pero muchas no desean enfrentarse con nadie para poder trabajar. En consecuencia, si les ofrecen un espacio lo toman sin cuestionar de donde viene la propuesta. Por otro lado, quienes lograron ser aceptadas como Beatriz ahora hablan de la importancia de cuidar y defender su calle:

Yo, por ejemplo, cuido mi calle. Cuando llegué me hacían feo, no me querían allí. Ahora que ya me costó, la cuido. Trato de hacerlo. Allí no permitimos que se pongan otras que no tienen control. En otras calles, allí sí. Esta era una calle del centro. No nos querían allí, pero como la cuidamos y no hacemos escándalo. Ahora sí que nos portamos bien, nos dejan quedarnos (Marcela).

Cuando Marcela habla de quienes “no tienen control”, se refiere a quienes no están registradas en CACETS y, por ende, no tienen libreto. No las dejan trabajar en su calle porque son mujeres padroteadas. El miedo no es sólo a perder aquello por lo que lucharon, sino también hacerlo a manos de padrotes. Si uno de ellos logra instalarse en una calle, su dominio es total. Asimismo, es importante observar como el control por parte de las trabajadoras sexuales es más eficiente para mantener a los padrotes alejados que el del municipio.

2.1.3 VIVIR SIN PADROTE

Durante sus entrevistas, tres mujeres me contaron que su entrada al trabajo sexual fue a través de un padrote. Si bien afirman estar trabajando de manera independiente, ha sido particularmente difícil convertir esa explotación en algo significativo en sus vidas.

Anabel: ¿Cómo fue que empezó a trabajar?

Tamara: A mí me trajo una persona engañada, me enseñó el camino fácil y aquí estoy todavía. Esa persona ya hasta murió.

Anabel: ¿Era su pareja esa persona?

Tamara: No. Fue la hermana de mi pareja, el papá de mis hijos (Tamara).

Tamara fue engañada por su cuñada. Hoy, después de su muerte, dice no guardarle rencor. Sin embargo, todavía cree vivir el “camino fácil”. Si bien esta representación, como muchas otras, ha sido impuesta desde afuera; es una de las más exitosas. Todas las trabajadoras la reconocen como propia de su oficio y, además, se la aplican a sí mismas. Aun cuando ellas,

mejor que nadie, saben que es una vida llena de dificultades. Isis también entró a la fuerza, dice:

Yo no me metí, me metieron. A mí desde los 14 años, me metió el papá de mi primer hijo a trabajar. Pues ya se me hizo fácil, ya se me hizo un ambiente normal para mí. Primero me llevó a Tijuana, allá estuve como dos años. De allí bajamos a México, de allí me vine para acá con mi familia. Antes, todo lo que ganaba era para él. Todo lo que ganaba, lo que hacía, el dinero que yo tenía era para él. ¿Cuánto me dejaba? 100 o 50 pesos nomás para mis pasajes. En Tijuana, ¿cuánto me dejaba? Dos o tres dólares nomás para tener algo. Estuve dos años. Después salí embarazada, nos separamos. Seguí en lo mío, él se fue a padrotear a otras chavas (Isis).

Isis vivió el uso y explotación de su cuerpo, fue desechada cuando se embarazó pues perdió su energía erótica (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 563). Hoy, su padrote sigue haciendo lo mismo con otras mujeres. Contrario a Isis, el padrote de Ursula aprovechó su embarazo para explotarla:

Me junté con un chavo que se dedicaba a esto. Al principio, como todo, yo ya sabía a qué se dedicaba y me involucró. Ya sabes el clásico:

–Échale ganas. Tú trabajas y yo voy a hacer algo con el dinero que tú ganes. Ya después te sales de trabajar.

Y sí, o sea te enamoran, te hablan bonito y allí va uno como tonta ¿no? Y sí, le creí. Después de tres años de haberme juntado con él, ya empezó a decir que:

–No tenemos, no me alcanza.

Ya tenía una hija cuando me junté con él. Después me embaracé, tuve a mi nena. Pero allí es cuando empezó:

–Es que no tenemos, no nos alcanza.

Que esto, que el otro. Yo así de *ok*, lo acepté. Me volví a meter, pero traté de verlo como ventaja mía. Pero estando con él, pues no puedes ¿no? De alguna manera les das dinero. Los apoyas y lo hice muchas veces, lo apoyé. Él sabe algo de mecánica, pero pues no. Jamás me ha apoyado económicamente. Ya me separé de él. Tiene poco, año y medio porque también ya me había cansado. O sea todavía me siento joven, siento que todavía puedo hacer algo más yo sola, para mis hijas y para mí. Definitivamente ya. Sí, a él ya lo dejé (Ursula).

Sé poco del padroteo en la ciudad de Oaxaca de Juárez, solamente Tamara, Isis y Ursula me hablaron de sus experiencias. No obstante, me pareció importante mencionarlas. Especialmente, por su relevancia en el análisis de la industria del sexo a nivel global. Por lo general, escuché hablar de dos cuestiones: 1) historias de mujeres padroteadas y 2) historias de mujeres que se distanciaron e “independizaron” de su explotador. Las trabajadoras sexuales

registradas se definen como independientes aun si vivieron una historia de padroteo. Aquí me interesa sólo mostrar como las historias de Ursula, Isis y Tamara son una manifestación palpable de la explotación material de las mujeres (Mathieu, 1991 en Cole, 2016). Ellas vivieron en una relación de triple dependencia, ya que ellos eran sus protectores, patronos y cónyuges (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 629). A cualquiera le sería difícil salir de este tipo de dependencia vital o aprender a definirse bajo sus propios términos.

No hablamos más sobre el rol del padroteo en sus vidas, pero no fue necesario profundizar en torno al tema para dejar en claro la violencia que cada uno de ellos ejerció para explotar su género mujer. A partir de su relación afectiva se aprovecharon de ellas, aún así ellas se siguen arriesgando. Ursula, por ejemplo, tiene una relación afectiva con un ex-“cliente”. Isis se volvió a casar y tuvo otro hijo hace dos años. Tamara tuvo varias relaciones a lo largo de su vida que le permitieron “salirse de trabajar”. El sueño, aún después del padroteo, sigue siendo establecer una relación en donde puedan ser madres y esposas (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 363). Después de todo, “el ideal que le ponen ante los ojos es el de la dicha, es decir, de un tranquilo equilibrio en el seno de la inmanencia y la repetición” (De Beauvoir, 1981, p. 483).

2.2 TRABAJAR EN IMPERATIVO

A principios de noviembre, cuando llevaba casi dos meses de observación en CACETS, ya conocía bien los procedimientos administrativos. Si llegaban a “consulta” cinco trabajadoras al mismo tiempo, ayudaba ya fuera recogiendo los libretos o llenando algún registro. Invariablemente escuchaba conversaciones en torno a lo cansadas que estaban todas. A veces, la doctora les recomendaba descansar y cuidarse. Ella usaba la frase “tu salud es primero” para disuadirlas cuando estaban laborando demasiado. Sobre todo si habían estado hospitalizadas por una semana, tenían la presión baja o alta, o sentían dolor constante en alguna extremidad.

Doctora: Tu salud está antes que tu trabajo.

Flor: No doctora, soy sola y tengo a mis hijos. **Tengo que trabajar.**

Doctora: Pero si no te cuidas tú, después si te pasa algo
¿quién se va a encargar de tus hijos?

Flor: Pero no me siento tan mal.

Doctora: Bueno, te estoy diciendo ahora para que no te pongas peor.

Flor: Sí doctora, pero tengo que trabajar (DC, 04-11-15).

La mayoría de las trabajadoras con quienes platiqué definieron al trabajo como una “necesidad” primero y como una “obligación” después. Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), la primera se refiere a “la carencia de las cosas que son menester para la

conservación de la vida”. La segunda, a la “imposición o exigencia moral que debe regir la voluntad libre”. Toda obligación implica la muerte del libre albedrío bajo esta definición. Lado a lado ambas actúan como un contundente imperativo del cual es imposible sustraerse. De tal modo que anteponer al trabajo frente a todo –incluso la propia salud– no es una acción tomada fuera de quicio, como se podría suponer. Mientras la necesidad apunta a la sobrevivencia, la obligación se refiere a hacerse responsable de otras vidas con la misma necesidad de sobrevivir o, incluso, reclamando su derecho a existir.

Las trabajadoras sexuales se juzgan a sí mismas y a otras desde la posición de la sobrevivencia. “El argumento de la miseria y la imposibilidad de ganarse la vida” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 601) funciona en consonancia con el género, al menos, en dos maneras: 1) nutre el antagonismo entre ser mujer y trabajar, y 2) refuerza su condición de madresposa. La sujeción entre el trabajo y el género se ve potenciada por la precariedad, es decir, por “las condiciones que amenazan la vida” (Butler, 2009, p. 322). La razón principal por la cual estas mujeres entraron a trabajar fue la amenaza a su bienestar y existencia. Muy a su pesar, ahora viven en un continuo conflicto con su identidad escindida en dos: la madresposa y la trabajadora sexual. A continuación presento variantes de este argumento para mostrar como el trabajo, el género y la precariedad se entrecruzan, y para evidenciar los sentires que causan.

Ellas presentan el razonamiento detrás de la sobrevivencia de distintas maneras. Por lo general, aluden a la existencia de otras vidas a su cargo. Se trata principalmente de sus hijos, pero algunas hablan también de familiares enfermos. Como sugerí anteriormente, uno de los criterios para distinguir a una “buena” trabajadora de una “mala” es el motivo por el cual ejercen el oficio. Es decir, si la necesidad y la obligación son el imperativo detrás de la motivación entonces son de las “buenas”.

Es importante que la gente no hable por hablar, porque la mayoría de las que estamos tenemos hijos. Bueno, allá donde trabajo hay una chica de 22 o 23 y tiene papás que le pagan sus estudios, pero quiere estar en el desmadre. Uno, le digo, se ve obligada a hacerlo (Judith).

Judith contrasta su situación con la de una joven soltera a quien le gusta el “desmadre” para constituirse como una de las “buenas”. La lógica detrás de este tipo de razonamiento se sostiene sobre un complejo sistema sexual, el cual permite la reproducción de “la especialización de la feminidad en buenas y malas, en madresposas y putas, en yo y la otra; así son la expresión de la escisión histórica del género y de la enemistad de las mujeres” (Lagarde

y de los Ríos, 2014, p. 572). Como ella, muchas valoran su trabajo a la luz de las prácticas nocivas de otras. Por ejemplo: la manutención de padrotes o la compra de drogas.

Mi trabajo es mi trabajo porque tengo una familia que mantener, tengo un hijo. Tengo a mi mamá que está mala. Ahorita vengo pasando una situación, acaban de operar a mi hijo. O sea, es por eso. Ahorita no estoy trabajando, porque lo tengo que cuidar. Creo que trabaja uno más por necesidad, hay quienes lo hacen por su vicio. Hay mujeres que trabajan nada más para estarse drogando o para mantener al clásico padrote. Pero nosotros al menos en ese aspecto no, porque yo tengo familia. Sí tomo, no te voy a decir que no tomo afuera. Me voy a bailar, pero ya más tranquilo, un desquite (Sarai).

Judith y Sarai no glorifican al oficio, solamente tratan de acomodarlo en sus vidas. Esto lo hacen de distintas maneras, una de ellas es ratificando sus motivos como “correctos” o, al menos, “justificables”. A sus 27 años, Sarai carga con una responsabilidad inducida. Sabe que no hay nada de malo en salir a bailar y tomarse unas cervezas. Sin embargo, no piensa que esté “bien” convertirse en trabajadora sexual para poder hacerlo. Ella, como la mayoría, insiste en el trabajo como imperativo. La única forma de entenderlo es conceptualizándolo como un hecho fuera de su control.

Cuando me iba al trabajo, decíamos:

–Vamos a una cantina a trabajar.

Allí empecé, hasta hoy que tengo 39 años. Pues hay que trabajar. Estamos paradas, nos dicen cuánto les cobramos y les decimos:

–Tanto.

–¿De cuántas horas?

–Tanto.

O, a veces, te dicen:

–No, pues traigo 100 o 70 pesos.

Nosotros, manita, por el dinero lo tenemos que hacer (Layla).

“Por el dinero” –decía Layla– y es verdad. Ella no tiene hijos ni una familia, pero proviene de un contexto donde le fue negado todo. Creció y vivió discriminada “por ser homosexual”, se fue de Honduras para alejarse del abuso familiar. No obstante, su situación sigue sin mejorar. Ahora se traviste y trabaja en la vía pública. Quienes pertenecen al grupo trans, no viven la explotación material de las mujeres. No obstante, viven discriminaciones de un orden distinto que imita los controles operando detrás de dicha opresión. Aquí no abordaré a profundidad las diferencias entre las trabajadoras sexuales mujeres y las trans. Solamente quiero enfatizar que este grupo no es homogéneo. Si bien sus historias de vida comparten un cuestionamiento al género asignado, cada una de las integrantes se identifica de una manera

distinta.⁴² Mi propósito es mantener un análisis sostenido del trabajo sexual como un hecho femenino. Por lo tanto, aquí me acerco al estudio de sus subjetividades a partir de este precepto.

Layla tanto como Judith y Sarai se encuentran en una condición inducida a partir de la cual son expuestas al insulto, la violencia y la exclusión (Butler, 2009, p. 321). Esta tesis es apenas un acercamiento a un caso, pero pretende esbozar qué es concebible como trabajo en la era neoliberal y qué, no. Además, registra quiénes son las sujetas viviendo esta crisis socio-económica de los modos más violentos y cómo les ataca hasta infiltrarse en su sistema nervioso. Hay que hacerle una crítica feroz al neoliberalismo globalizado, pero llamarle la atención a alguien por cómo lo sobrevive no es un comienzo pertinente. Gisela, por ejemplo, dice que es imposible vivir sin trabajar.

Tengo una tía que es diabética y para encontrar un trabajo que te pague bien es difícil. La economía está dura. Trabajar en la semana horarios de 24 horas a 100 pesos diarios, a mí no me resultaría. Somos dos, mi mamá y yo. Es mi tía, pero como si fuera mi mamá. Con este trabajo gano bien y creo que no me saldría. Tengo planes de construir una casa y seguir estudiando (Gisela).

Su tía-mamá se preocupa por su bienestar, pero ya no puede ayudarla a pagar sus estudios. Cuando Gisela se dio cuenta de lo injusto del salario, no tuvo opción y hoy no le parece una idea descabellada quedarse para poder “salir adelante”. Ella es una de las pocas mujeres solteras sin hijos ejerciendo. Dos meses después de entrar a trabajar en una cantina, comenzó a vivir con un ex-“cliente”. Afirma que ambos trabajan. Mientras tanto, la situación de Claudia es la más común: madre soltera.

¿Cómo empecé a trabajar? Fue porque no me alcanzaba el dinero que ganaba. Trabajaba en otro tipo de negocio, pero ya con un bebé y sola pues ya no. Del lugar de dónde soy es muy bajo el salario y no te rinde, y no falta una amiga o alguien que te diga porqué no haces **eso** (Claudia).

La primera violencia descubierta en cada entrevista es el simple hecho de **tener que trabajar**. Al ser mandato y no opción connota explotación, en otras palabras, anula su libre albedrío. Casi todos los oficios que pueden realizar,⁴³ excepto un negocio gestionado por ellas, lo hace. Lo maquiavélico del asunto es que consiguen los recursos para sobrevivir a

⁴² Para un acercamiento al estudio de estas sexualidades y sus subjetividades ver: Maffia (2003) y Fernández (2004).

⁴³ No me refiero a sus capacidades, sino a las calificaciones requeridas por el empleador.

través del uso y apropiación de su FDT. En algunos casos, incluso para “vivir bien”. Nos podemos indignar porque el trabajo sexual es el *red-bull* del patriarcado, pero no podemos pretender resolverlo prohibiéndolo cuando las posibilidades laborales de la mayoría de las mujeres raramente se extienden más allá de su cuerpo físico. Es decir, la división del trabajo ha perpetuado una relación donde la mujer se encuentra sub-equipada, ya que sus tareas han sido limitadas a actividades residuales (Tabet, 2005, pp. 67-9). En este sentido, las condiciones a cambiar conllevan una re-definición de “la esencia de cualquier trabajo femenino como sexual” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 116).

Me parece fundamental hablar de este imperativo intrínseco del trabajo, porque allí se encuentra gran parte del meollo del debate prostitución/trabajo sexual. Es decir, podemos pensar al trabajo antes de lo sexual para entender las múltiples capas operando detrás. En una primera instancia **antes**, en una segunda **junto a** lo sexual. Pienso que en el fondo son dos problemas intersecados: el trabajo y lo sexual. Al cruzarse no se suman, se multiplican (Crenshaw, 1989). Generalmente, el segundo se politiza más que el primero. Aquí, no pretendo minimizar el efecto de lo sexual sobre la situación *in toto*. No obstante, para tener un análisis donde ambas cuestiones pesen igual y sean percibidas como una misma, habría que politizar al trabajo tanto como politizamos lo sexual. La definición de género, clase sexual, ofrecida aquí intenta fusionar estos dos ámbitos para enriquecer este análisis.

Asimismo, me parece también crucial prestar atención a la categoría sobrevivencia, ya que nos ayuda a entender un eje más de las percepciones de las trabajadoras sexuales. Es un elemento en sus vidas con el mismo peso de otros aspectos como la moral, el consentimiento e, incluso, la lucha contra el patriarcado —oxímoron viviente, monolítico sin cara y, a la vez, tan multifacético como el poder mismo—. La consideración de la sobrevivencia y el trabajo como piezas centrales en el debate trabajo sexual/prostitución recae a su vez sobre una pregunta básica: ¿a qué no podemos renunciar hoy?

Si pensamos en la sobrevivencia podemos abrir un paréntesis dentro de los razonamientos guiados por la lógica de la “decisión libre”, ya que esta es engañosa. Si nos dejamos conducir únicamente por este argumento, de inmediato creemos en la libre determinación no mediada, autogestiva y subversiva. A mí, me gusta pensar así porque me esperanza y me deja vislumbrar un horizonte de acción. Pero, a decir verdad, tras librar esta batalla conceptual dentro del movimiento feminista nos hemos quedado estáticas y antagónicas. No debería ser sorpresa que desde cualquier frente busquemos la restitución de dimensiones de resguardo, incluso en una lucha militante. El matrimonio igualitario, por ejemplo, subvierte y resguarda a la vez.

Dinamitar al patriarcado es urgente, pero apenas empezamos a discernir las diferencias entre una lucha conceptual y una disputa por las condiciones de existencia.

Fabiola me decía incansablemente: “todas tenemos una historia, un porqué”. Su intención era recordarme que a pesar del poder retórico de las generalizaciones, yo no podía guiarme por los mismos criterios de quienes las estigmatizan. Ella me presentó su historia así: “tengo que trabajar, tengo dos hijos que mantener. Uno en primaria y otro en la secundaria. Hay que sacar dinero de donde sea” (Fabiola). Este es el mismo argumento exteriorizado por Judith, Sarai, Layla y Gisela anteriormente. Ahora quiero pensar en estos testimonios a través de la siguiente pregunta: ¿cómo y desde qué posición se podría discutir sobre y con la materialidad de estas vivencias? Muchos investigadores han sostenido esta discusión usando dos conceptos: “violencia estructural” y “*agency*”, traducido literalmente como “agencia”. El primero se refiere a “la violencia ejercida sistémicamente –es decir, directamente– por quienes pertenecen a un cierto orden social” (Farmer, 2004, p. 307). El segundo a “la capacidad de los individuos o grupos para embarcarse en procesos de auto-entendimiento autónomo”. Dicho proceso se “sitúa en una relación dialéctica con las estructuras sociales” y está “incrustado en las relaciones sociales” (Goddard, 2000, p. 21).

En su etnografía *Shadows of war*, Nordstrom (2004) da varios ejemplos donde la violencia estructural es tan brutal que hablar de agencia equivale a caminar temblorosa sobre una cuerda floja. ¿Será o no será agencia? –me preguntaba tras cada nuevo ejemplo–. La autora, por lo general, habla de la agencia de los individuos manufacturando heroísmo sobre los escombros de lo que apenas se podía llamar vida. Por ejemplo, habla de un conjunto de niños huérfanos quienes a pesar de las circunstancias constituyeron una comunidad usando como refugio los acueductos del lugar. Aunque su ejemplo me conmueve, no puedo dejar de notar su idealización al describirlo como un lugar “impecablemente limpio” (2004, p. 176) sin reconocer que esta situación no es sino la representación de la desigualdad. Estos niños encarnan un sistema fallido. Acuñarlos como un ejemplo de cómo se ve la agencia etnográficamente significa ignorar cómo la violencia estructural ha limitado sus opciones y, además, los ha transformado en individuos prescindibles. Las acciones de estos niños no son un acto silencioso de “heroísmo individual” (2004, p. 23), sino uno de sobrevivencia. En ningún momento ejercen su voluntad contra el sistema, simplemente esperan arreglárselas a través de la recreación de ciertos aspectos positivos de la estructura. Lejos de culparla, me alerto a mí misma sobre los criterios usados desde la antropología para trazar límites entre dos conceptos, a veces, difusos: agencia y sobrevivencia. Extrapolar este análisis a la situación del

trabajo sexual me ayudó a revalorar lo que me habría gustado llamar: “la agencia de las trabajadoras sexuales registradas en CACETS”. Ahora re-enfoco esta pregunta, urgente entre quienes buscamos ejemplos de cómo enfrentar sistemas de opresión como el patriarcado, por la siguiente: ¿qué formas adopta su resiliencia de cara a un *ethos* que está siendo pulverizado?

El grupo de trabajadoras sexuales con quienes trabajé no viven en un contexto de guerra como aquellos niños huérfanos, pero sí viven en condiciones precarias producto de una violencia estructural. Por un lado, pertenecen a géneros oprimidos por el patriarcado: mujeres y trans. Por el otro, son trabajadoras sin niveles superiores de educación en un contexto donde se valora en demasía la escolarización. Estas y otras aristas, como ser migrantes, las convierten en sujetas marginales. Desde sus contextos, ellas establecen sus posibilidades sobre el lienzo difuso de la agencia antes de comenzar a ejercer como trabajadoras sexuales. El siguiente es un testimonio escuchado con frecuencia dentro de CACETS:

Me perdí doc. No sé leer, me pasé. Me bajé hasta El Llano. El sábado no hubo nada, estuvo jodido y me fui a lavar ropa todo el día. Salgo a las 5:30 o a las 7:00 de la tarde. Me paga 200, me da comida para llevarme y para comer allí. Es buena, aunque luego ya me traía la ropa de su nuera y le dije que ya no. Es cansado (DC, 17-11-15).

La escena de una mujer de 50 y tantos años entrando a un centro de control sanitario a pagar una cuota por un trabajo cuyo mercado parece desinteresado en ella es precisamente el tipo de hecho etnográfico que hace visible la aflicción vivida diariamente como resultado de las estructuras en turno.

Cuando decidí referirme a este gremio como “trabajadoras sexuales” y no “prostitutas” me preocupaba, y me lo sigue haciendo, caer la paradoja del menor de los dos males. Al volver a pensar en este debate me di cuenta de un elemento clave: la disputa debería ser sobre las condiciones de existencia, es decir, una lucha por el presente. Toni Mac (2016) ha hecho un análisis sobre los distintos acercamientos legales al trabajo sexual. Su evaluación concluye que ni la criminalización total ni la regulación, *backdoor criminalization*, apoyan la lucha de las trabajadoras sexuales. Al contrario, sólo fortalecen el estigma y odio ya presente en la sociedad. Ella sugiere la descriminalización del trabajo sexual. Es decir, “la eliminación de leyes que se enfocan punitivamente en la industria sexual, en lugar de tratar al trabajo sexual como cualquier otro trabajo” (Mac, 2016). Mac es apenas una representante de esta demanda global. Otros colectivos, como la Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex), han conseguido el apoyo de organismos internacionales como Amnistía Internacional. A partir del análisis de estas experiencias, me alinee con la descriminalización

del trabajo sexual, porque considero que toda trabajadora es sujeta de derechos. En todo caso, quien debería ser castigado es el prostituidor y el sistema detrás, es decir, el “estado proxeneta”.⁴⁴

Asimismo, quienes contamos con el privilegio de laborar donde queremos, debemos reconocer nuestro lugar en la cadena jerárquica. Es decir, debemos admitir que:

en la medida que estoy exenta de un tipo de explotación, me beneficio, quiera o no, y de dos maneras. En primer lugar, ya que su explotación aumenta mis ingresos (tal vez mínimamente ya que este beneficio me es a su vez expropiado por otros); y en segundo lugar, y sobre todo, porque cuando otros hacen ciertos trabajos, yo no los hago (Delphy, 2016, pp. 114-15).

Es un ejercicio igualmente importante teorizar sobre la relación entre trabajo sexual y ética. Yo decidí pensar este vínculo a partir de algunos argumentos presentados por Thomson (2015) en su libro *From field to fork. Food ethics for everyone*. Si a lo largo de la tesis me esfuerzo por entender las formas de resiliencia adoptadas por las trabajadoras sexuales, aquí me interesa desarticular una de las lógicas operando detrás de su criminalización. Si hablamos de situaciones en donde la elección, en realidad, es más imposibilidad que posibilidad; quizá muchas más personas coincidirían en hacer una excepción ante una situación tan desesperada, pero ese no es el punto. Las excepciones aplican en circunstancias atenuantes, pero su lógica sigue implicando que la acción en sí misma es un acto “fuera de lo normal”, criminal o, inclusive, inmoral. Podemos hacer una excepción ante una persona pobre quien necesita sobrevivir, la perdonamos si llega a robar. Es decir, en teoría si nos encontramos frente a una mujer pobre y trabajadora sexual no deberíamos criminalizarla porque esta actividad le permite sobrevivir. En coyunturas modestamente mejores, ella logra ahorrar y construir una casa. ¿Será ahora el momento para hacerlo? Mi argumento es que hay algo particularmente injusto dentro de cualquier sistema de criminalización que clasifica las conductas, ya condenadas social y legalmente, de sujetas marginales como excepciones. Es decir, como comportamientos justificados sobre las bases de qué tan marginal se es. Entonces, el punto es que las personas deben de tener acceso al trabajo, idealmente libre de explotación. Por lo cual, este no puede ser criminalizado o justificable sólo cuando nos remuerda mucho la consciencia la existencia de personas a quienes no les alcanza para comer.

⁴⁴ Ver: Navarro Swain (2009); Lie (1997).

Teniendo en cuenta estos factores, regreso a pensar sobre los argumentos de las trabajadoras sexuales para observar como la sobrevivencia es concomitante a la necesidad, el deber y la libertad:

Siempre ha sido igual, ahora con eso de la crisis monetaria no hay dinero. Ahora sí nos morimos de hambre *pa'* que vea porque no hay dinero. Pero ni modo, tenemos que solventarle. Tenemos que seguirle, a ver hasta dónde. Porque mire, me pongo a trabajar sin estar en las calles y la gente es muy avorazada. O sea creen que como pagan cierta cantidad, que no le alcanza a uno ni para un día, te quieren tener como esclavo. Te vas de lavandera, te echan un *chorral* de ropa. Te vas de lavatrastes, *juta!* ya mero quieren que le saques brillo al piso de la cocina y no. No se vale. Nosotros los pobres, porque los ricos no sufren. Sufrimos nosotros los pobres, porque por ganarse 100 pesos la tienen a usted allí desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche. ¿Dígame usted que son 100 pesos ahorita? ¡Ah no, pero están pagando bien! A mí me gustaría que esos 100 pesos o que pusieran a 10 mil pesos y les hicieran el quehacer. Si esos 10 mil pesos les hacen el quehacer, yo les trabajo sin cobrarles pero ni un maldito centavo. Pero quiero ver que ese dinero se los haga. ¿Usted cree que se los haga? ¿Verdad que no? Claro que no, pero no tienen consciencia. Entonces, ¿para qué? De matarme allí por 100 pesos, mejor prefiero estar sentada en la calle y ya sé que no me maltrato. ¿O cómo ves? Pues sí. Prefiero estar allí y no maltratarme tan feo. Conozco a una compañera que trabajaba en Santa Rosa, ahorita no la he visto porque ya no quería andar en **esto**. Mire, le venían las manos que ya mero le brotaba sangre. Sangre de las manos de tanto traste lavar con cloro. ¿Se imagina usted? El día que esa mujer se enlague de las manos, *apoco* cree que la dueña del restaurante o de la cocina le va a decir:

–Ay, pobrecita, por mí. Vente aquí te voy a dar de comer.

No, fíjese que no. Entonces, por eso mejor no. Estoy bien allí. Bueno, usted como mujer ¿qué pensaría? ¿Está mal o está bien? Ya está difícil. Mire, usted se gana 100 pesos por decirlo así. Si vive como de aquí a Santa Rosa, ¿cuánto es de pasaje? De esos 100 pesos, ¿cuánto le queda? Ahora, ¿si tiene hijos? y ¿si los tiene en la escuela? ¿Qué se le hacen a esos 100 pesos? (Gema).

Gema expone las dificultades detrás de la crisis económica en turno. Define a las calles como un espacio de resguardo dentro de un entramado de “estructuras sociales pecadoras”, *sinful social structures*, caracterizado por, al menos, dos factores: 1) la pobreza y 2) los declives escarpados de la opresión generica (Galtung, 1969 en Farmer, 2004, p. 307). En la vía pública Gema evita: el hambre, las deudas y la esclavitud. En un ejercicio de comparar y contrastar, ella observa que en el trabajo sexual solventa sus necesidades, tiene un mejor salario, sus horarios son flexibles y no es tan maltratada. Asimismo, explica el proceso de enajenación puntualizando como si no fuera por su FDT, el dinero de estos empleadores “avorazados” no

valdría nada. Aún sabiendo el valor de su FDT, reconoce que nadie le va a pagar lo justo. Más de una coincide con Gema en el aspecto salarial:

Tengo un amigo, él tenía una casa de citas y dijo que fuera a trabajar de encargada. Trabajé dos meses, tuve una situación y **tuve que** entrarle. Cuando una está trabajando, los clientes me preguntan qué hago allí. La verdad, lo que uno saca es más que en otros lados (Judith).

Cuando Gema y Judith ubican al trabajo sexual como un espacio de resguardo o un medio importante de sobrevivencia, a veces de movilidad económica; tenemos que remontarnos al contexto neoliberal para no eludir lo menos visible etnográficamente. Jeffreys (2011) ha hecho un excelente trabajo al demostrar como la prostitución se ha adaptado y florecido dentro de la ideología del libre mercado. Las tensiones entre un análisis etnográfico y la consciencia de las realidades de la prostitución global son difíciles de aprehender. Sin embargo, quiero dejar en claro que la sobrevivencia no es agencia y encontrar en el trabajo sexual un resguardo no equivale a haber descubierto “un arma de las débiles” (Scott, 1985). Al contrario, es simplemente una de las formas de resiliencia adoptada por las trabajadoras sexuales frente a la destrucción de su *ethos*.

Si ellas lidian con el trabajo sexual pensándolo como su último recurso es porque empíricamente lo es:

Seguí porque es bien pagado, por eso. Ahorita a mi edad ya no me puedo ir de sirvienta, porque no estoy acostumbrada a hacerlo. Sí sé hacerlo, pero al otro día ya no me levanto. Me pongo mal, me enfermo. Pero también me he puesto a vender otras cosas: ropa, calzado. Sé hacer de comer, a veces vendo de comer. O sea que no nada más he vivido pues de... (Tamara).

Tamara no concluye. A sus 60 y después de trabajar intermitentemente por 40 años sigue sin nombrar su ocupación y parece, de a ratos, sentirse culpable por no poder ser sirvienta. Ella sobrevive la crisis económica así, ya que la consecuencia real de no hacerlo desembocaría en una enfermedad. El argumento de la miseria y la imposibilidad de ganarse la vida nos permite acercarnos a su realidad para desentrañar la lógica opresiva detrás y entender sus consecuencias empíricas. No son las “mujeres de la vida fácil”, son “productoras de sentido” cuya agencia como mujeres está comprometida (Aquino Moreschi, 2013a, pp. 23-5; Pinto, 2014, p. 229).

2.2.1 TRABAJO EN MUJER

Al ser madre-esposa, antes que trabajadora sexual, estas mujeres trazan la sujeción del trabajo desde esta subjetividad. Es decir, lo filtran, entienden y asimilan tanto desde su ser cónyuge como desde su ser madre. En este apartado analizaré la primera parte de este binomio. Por lo regular, el hecho detrás de su inmersión en el ámbito laboral “es más fuerte que la posibilidad de no hacerlo”. Estos eventos se asocian, generalmente, con el “abandono conyugal”. En otras palabras, con “la separación” y/o “pérdida del cónyuge” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 140). Aquí destaco tres situaciones aludidas en más de la mitad de los testimonios: la viudez, el divorcio y el abandono. Comenzaré con la viudez:

Empecé a trabajar por necesidad de los hijos, me quedé sola porque **mi marido falleció** y lo que trabajaba en la casa no alcanzaba. Siempre trabajé como ambulante. Hay algunos clientes que ya son personas grandes y preguntan porqué uno se mete allí a trabajar y uno dice que por **necesidad**. Si me hubiera metido de gusto, no me metía y ya (Laura).

La **necesidad** me obligó porque **mi esposo murió** y me quedé con tres niños. Entonces trabajaba en una casa, pero en ese tiempo (hace 32 años) me pagaban 10 pesos al día. 10 pesos y con tres hijos (Ema).

Por lo general, todas las mujeres “son cónyuges de los hombres, es decir, están ligadas a ellos y este nexo las define genéricamente” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 444). Laura y Ema al ser mujeres casadas, antes de la muerte de sus cónyuges, se encontraban confinadas a la esfera doméstica. Por lo cual, su trabajo nunca fue conceptualizado como tal hasta su entrada al trabajo público. La muerte de sus esposos se ha manifestado como una desgracia, ya que las ha obligado a distanciarse de su casa y de su opresión generica de madre-esposa.

Por otro lado, Fabiola es una mujer divorciada o “separada”. Ella no sufre la pérdida del hombre como Laura y Ema, ya que esta ruptura ha sido una oportunidad para hacerse cargo de su vida lejos de la conyugalidad. Si bien esta situación la obligó a emplearse, ella dice que nadie puede juzgarla por dedicarse al trabajo sexual.

Todo se debió a raíz de una **separación con el padre de mis hijos**. Me quedé **sola, abandonada**. Tres hijos. Todo iba bien hasta que mis hijos, dos años después de que él se fuera, se **enfermaron de gravedad**. Los tres cayeron enfermos. Al no contar con ayuda económica de nadie, de ningún familiar, no me quedó de otra más que empezar a ejercer este oficio. Al principio, todavía alcancé un poquito de dinero, me ayudó a salir de mis problemas económicos. Incluso con el padre de mis hijos tuvimos un pleito por la custodia de mis hijos. Fue y dijo a boca de jarro con la juez que yo me dedicaba a la prostitución. Le dije:

–¿Con qué cara o calidad moral tú me vas a venir a decir a qué me dedico si no los apoyas con un solo centavo? O sea para juzgar y criticar, primero vamos a ver el fondo de las cosas.

Ya no me dijo nada. Afortunadamente, el juez me otorgó la guardia custodia de mis hijos. (Baja la voz a casi un susurro). Nomás de repente me pongo a pensar el día que llegara a pasar por dónde trabajo. ¡Ay diosito! ¡Dios me agarre confesada! (Fabiola).

Fabiola piensa en el divorcio como una situación buena, pero también como una instancia donde sufrió de un despojo. Como consecuencia de la opresión generica, es difícil pensar en la pérdida del cónyuge como algo “bueno” sin percibir al mismo tiempo una enorme falta: se siente “sola” y “abandonada”. Vive la sentimentalidad de “la mujer rota”, es decir, no puede experimentar su feminidad ni vivir para sí misma pues se ha convertido en el epítome de la madresposa –la construcción masculina de la feminidad– (De Beauvoir, 2013). Sin embargo, ella no deja que su posición la prevenga de recrear algunos aspectos de su subjetividad.

Tengo un propósito y afortunadamente mis hijos ya empiezan a crecer. Entonces digo:

–Nada es para siempre.

Así como alguna vez nos enamoramos, sufrimos, lloramos. Nada es para siempre. Algo mejor viene y pues esta es la vida. Así de fácil es la vida y así de difícil y complicada también, porque si todo fuera pura felicidad ¡qué aburrida sería! (Fabiola).

Además de la viudez y el divorcio, existe el abandono: “**tenía pareja y me dejó embarazada, y no me quedó de otra. Ya no sabe uno para dónde jalar**” (Adela). A cada una de estas situaciones corresponde la encarnación de un conjunto de sentimientos encontrados: la carencia, el abandono, la soledad, el enojo, la felicidad, el fracaso y el reproche. Asimismo, estos combinados con un exceso de trabajo culmina en su enfermedad.

Soy de Pochutla. **Me dejé con mi esposo** y me vine. Me traje seis niños y por sacarlos adelante, me metí en esto a trabajar. Ahorita ya crecieron y sigo trabajando por lo mismo que **no tengo quien me mantenga**. Por eso sigo, pero allí voy, más o menos. **Ya no quisiera trabajar**, porque ya **me duele mucho el cuerpo**, la cabeza, todo. Ya no quiero trabajar, pero no tengo quien me mantenga por eso lo hago. Si alguien me mantuviera, un hijo, una hija, pues ya no trabajaría porque la verdad ya no quiero. Como ya se juntaron, ya se casaron; no puedo decirles:

–Manténganme.

Porque si su marido o su mujer no quiere, no puedo arrimarme con ellos. Por eso **tengo que trabajar**. Ahora sí que nomás por **necesidad**. Vengo por mantenerme, por mantener mi casita porque luego ya viene el recibo de luz, el de agua. Tantos gastitos que hay en la casa, aunque yo sola pero sí se gasta (Valeria).

En la ideología de la opresión genérica, la mujer no es vista como asalariada sino como “mantenida”. “El cónyuge ejerce formas particulares de violencia y dominio sobre ella mediante el dinero” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 131). Aun así su “patria” es la domesticidad, pensarse fuera de ella es una imposibilidad. Valeria tiene la esperanza de regresar a ser una mantenida, pues aún hoy no siente pertenecer al mundo del trabajo. Como lo sugerí anteriormente, el trabajo está íntimamente relacionado con el dolor. Valeria está cansada, pero su sufrimiento va más allá de la fatiga: es un dolor extensivo y profundo.

Como Valeria, muchas sueñan con el regreso al espacio doméstico. Dicen: “si por mí fuera me quedaba en mi casa”. Otras se encuentran en una búsqueda constante de esposo: “he tenido **parejas que me han sacado 10 años de trabajar**. Al final de los 10 años, no nos entendemos y regreso al trabajo” (Tamara). El estereotipo femenino informando estos anhelos es el de la mujer no asalariada, ya que “la mayoría de las mujeres están convencidas de que el trabajo doméstico no es trabajo” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 136). Por eso, Tamara a lo largo de su vida encontró a hombres quienes “la sacaron de trabajar”. Por su parte, Raquel resume su sentir así: “A veces **quisiera ya no ir**, pero es la obligación” (Raquel). Sus deseos son siempre anulados por el trabajo como imperativo.

De manera semejante y contraria, Gema explica el funcionamiento del género en “la desigual división del trabajo entre los sexos” (Curiel y Falquet, 2005, p. 17).

Nadie me está mandando hasta ahorita. **Me mando sola**. Pues sí, ¿no? No tiene caso que tenga un individuo que me quiera mandar, dígame ¿para qué ese individuo entonces? **El hombre está para mantener a la mujer**, no para que la mujer lo mantenga. Al menos que haya un contrato, algo que se platique. “Tú cuida a los niños, lava, plancha, haz la comida y traigo el gasto”. ¿O no? Entonces sería él la mujer y yo el hombre. Pero como no es así, yo solita me mando (Gema).

Mientras otras desean el retorno a una división naturalizada, Gema reconoce las condiciones materiales impuestas y se nombra su propia jefa. Si ella ya está trabajando, no ve la necesidad de estar con un hombre. Es decir, si ella continuara ejerciendo aún en la conyugalidad, esto convertiría a su esposo en prostituidor. No obstante, Gema como el resto siguen sin reconocer que “se definen históricamente por el trabajo” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 137). Gema no es una mártir, el simple pensamiento de concebirse como una le parecía un insulto. No sólo se ofendió cuando le pregunté si la podía grabar, se siente atacada por la situación en su totalidad. Para ella, no existen las condiciones ni los “contratos” para cambiar su posición. En consecuencia, afronta la vida cómo es y no cómo podría ser.

Valeria y Raquel hablaron de dolor, enfermedad y malestar; Elsa condensa las contradicciones entre la necesidad y el resguardo en el trabajo sexual. Ella lleva viviendo y trabajando 25 años en Oaxaca.

Por la **necesidad** de tener para comer. Ya ve cómo están los empleos y más en Oaxaca. Sí, vivo mejor. Estoy más **tranquila** con este trabajo. Económicamente y psicológicamente. Me gusta, estoy normal. Tengo **menos estrés** (Elsa).

Por lo general, ninguna mujer habla de sentirse “tranquila” o “tener menos estrés”. De hecho, casi nunca las escuché relacionando al trabajo sexual con “el bien”. Generalmente, no se le adjudica un valor intrínsecamente positivo por dos razones: 1) es una imposición y 2) implica el despojo de su condición como madresposas. Si bien Elsa expresaba un “gusto” inicial por el trabajo, más tarde, durante la entrevista, me contó con un tono desgarrador: “lo más difícil es tener que **entregar mi alma** para tener relaciones”. Se le entrecortaba la voz y continuaba: “no he podido separar las emociones. No se separan, están allí. Tratas de olvidar, pero no olvidas. Separar, menos”. Elsa vive el agravamiento de ciertas contradicciones sociales. Por una parte, económicamente no tenía preocupaciones y eso le hacía sentirse tranquila. “El trabajo opresivo tiene aspectos libertadores” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 143). Por otra parte, las emociones, el estigma y la opresión genérica le recordaban la tragedia de habitar una identidad escindida. Impreso dentro de la condición de la madresposa se encuentra “la entrega a los otros” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 143). Estas contradicciones se vuelven visibles porque en la conciencia de Elsa, como en el de todas las mujeres, funciona el modelo estereotipado de la mujer (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 343).

Brenda es un ejemplo más de estas contrariedades, ella había logrado recientemente su registro como ambulante en CACETS. A sus 40 recuerda cómo empezó en el trabajo sexual:

La verdad por mis hijos, estaban chiquitos cuando empecé. Uno de mis niños tenía dos años y otro tenía cuatro, y por no dejarlos descuidados. Los dejaba dormiditos en la noche y me iba a sacar para el pan ¿no? (Ríe). Ah y porque también **mi actual pareja estaba preso** cuando empecé. O sea empieza uno por **una fuerte necesidad**. Para que uno entre acá verdaderamente una fuerte necesidad, yo digo, económica es lo que más veo (Brenda).

En suma, estas mujeres trabajan debido a una fuerte necesidad. En la mayoría de los casos, el trabajo es asumido en contra de la propia voluntad. Se refieren constantemente a este hecho para “defenderse en cierta medida del conflicto personal creado por la divergencia entre la norma y la conducta” (Elú de Leñero, 1986, p. 95 en Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 140).

Asimismo, muchas mujeres “llevan al ser femenino doméstico al ámbito público” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 140). Por ejemplo, Ema ve al trabajo sexual como un servicio y clasifica a sus otros trabajos como “ayuda”: “Me voy a **ayudar** a una señora allí a su restaurante, a lavarle sus trastes. De allí, ya me voy. Me da un poco de comida y ya” (Ema).

El contraste entre los conceptos ayuda y trabajo ha sido históricamente una de las maniobras detrás de la naturalización de la división del trabajo. Además, cuando tienen más de un empleo, estos se caracterizan por su relación con la esfera doméstica. Los más comunes son: lavandera, cocinera, costurera, sirvienta, nana o “ayudante” en cualquier negocio. “**Tengo dos trabajos**, allí y en otros lados. Trabajo en **casas**, hago **costuras**. Por eso, no voy diario” (Gloria). En otras palabras, en todo momento se infravaloriza su trabajo potenciando así la dependencia femenina en relación a los hombres (Nash, 1982 en Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 136).

A sus 71 y 60 años, Gema y Tamara deberían de recibir una pensión. Sin embargo, nunca lo harán porque como señala Sandra: “¿cómo le hacemos para que el culo entre en el sistema de pensiones?”. Como Gloria y Ema, muchas tienen más de un trabajo. No obstante, “viven de manera conflictiva la contradictoria definición opresiva-libertadora del trabajo combinada con su propia opresión genérica” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 144). Sandra desde esta paradoja afirma que: “no sólo servimos para vender las nalgas, sabemos trabajar”.

2.2.2 MATERNIDAD, TRABAJO Y ESTIGMA

En el apartado anterior me enfoqué en la necesidad derivada de cualquier tipo de abandono conyugal, la subjetividad esposa-trabajadora. Aquí me dedicaré a analizar la relación entre trabajo y maternidad, es decir, la subjetividad madre-trabajadora. Mientras la primera relación (esposa-trabajadora) se vincula con la necesidad, ya que se piensa en el abandono conyugal como una carencia del orden vital; la segunda (madre-trabajadora) se asocia con la obligación, pues se trata de una exigencia moral indispensable. Al suceder de manera simultánea, ambas describen la situación del trabajo en imperativo.

Por lo general, las mujeres-madres-trabajadoras sexuales hablan de tener otras vidas a su cargo. No sólo fueron abandonadas ellas, sino también sus hijos nacidos o por nacer. Si bien la trabajadora sexual “concreta la escisión de la sexualidad femenina entre erotismo y procreación, entre erotismo y maternidad” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 563); la mayoría de ellas son madres. Muchas de ellas, de hecho, se convierten en trabajadoras porque son madres.

Sigo trabajando porque ahorita ya tengo tres hijas, **tengo que sacarlas adelante** ¿no? De alguna manera hay que ver de dónde sale un trabajo, como te dicen luego: “ay, es que te gusta la vida fácil”. Pues no, porque no es fácil estarse metiendo con uno y con otro. Emborracharte y que andes toda idiota y cosas así, pero pues sí tengo que hacerlo porque tengo tres hijas que dependen de mí (Ursula).

Ursula habla de su deber hacia sus hijas, reconoce las dificultades pero no puede ni siquiera pensar en negar su responsabilidad como madre. Se opina poco, casi nada, de las trabajadoras sexuales como madres en las noticias.⁴⁵ Esta omisión rechaza los aspectos que confirman su pertenencia social a otros grupos de mujeres, es decir, si enfrentan problemas como madres estos son trivializados (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 563). Este es un esfuerzo más por mantener intacta la doctrina de las esferas separadas.

Asimismo, Gema hace una aclaración sensata. Cuando una mujer habla del porqué detrás del trabajo sexual, a veces, dice: “por mis hijos”. Esto parece insinuar una causalidad más que una correlación, por lo cual Gema explica lo siguiente:

Gema: Mire, no vamos a meter a los hijos en esto. Vamos a meter **la necesidad que hay de uno para los hijos**. ¿Por qué voy a inmiscuir a mis hijos? ¿Ellos tienen la culpa de que vaya allí? No. ¿O usted qué cree?

Anabel: No estoy segura, no he tenido que pasar por una situación así.

Gema: No, pero tendrá que pasar y se va a dar usted cuenta que a veces **las necesidades orillan a uno a muchas cosas**, sí. Muchas a robar, a muchas cosas pues. Pero yo prefiero andar así como ahorita y no robar ni hacer otras cosas que me perjudiquen más. Y si tengo hijos se imagina, ¿qué ejemplo les voy a dar? Pues no. Si, en cambio, en lo que estoy dice mi hijo: “pues bueno, de allí me mantuvo, me creció, ¿por qué me voy a espantar?”. Pero hay hijos que sí se espantan, ¡ufff parece que ellos nunca lo van a hacer! En fin, cada quién piensa a su manera ¿no cree? (Gema).

Quienes hablamos desde una posición de privilegio tenemos un serio problema tratando de entender la necesidad, no nos termina de quedar claro sobre qué piso moral nos podemos parar –si alguno–. Nos preguntamos: ¿Cuándo podemos considerar al trabajo sexual como una opción? ¿Cómo podemos justificar el robar para comer? Para Gema el trabajo sexual fue la única alternativa. Piensa en vender lo propio como una acción moral. No así el robar, pues este acto implica tomar lo ajeno. Este es su piso moral, por eso aclara que no lo hacen por ellos, sino por ellas cuyo trabajo es cuidarlos. Lo piensa como un sacrificio, pero sobre todo como una obligación. Ella no habla de sí misma como una víctima, prefiere catalogarse como

⁴⁵ Ver Anexo 1.

“pobre”. Tanto Ursula como Gema hablan de su oficio como un acto derivado de una exigencia moral. En otras palabras, tenían que trabajar y lo hicieron.

Ser madre es un trabajo en sí mismo, tanto del orden reproductivo como del productivo. Sin embargo, raramente es considerado como tal.

Dicho trabajo, efectuado por fuera del salario, en el marco de la apropiación de su propia individualidad que sujeta a la mujer a determinados individuos físicos, “familiares” (en el significado propio), con quienes los lazos son poderosos (cualquiera que sea la naturaleza, amor/odio, de estos lazos), disloca la frágil emergencia del sujeto (Guillaumin, 2005, p. 38).

Al ser pocas las ocupaciones asalariadas donde pueden ser madres de tiempo completo, quienes son al mismo tiempo trabajadoras-madres y trabajadoras-públicas –sexuales– “viven una maternidad muy complicada y problemática: su doble jornada es difícil de cubrir, desde el mantenimiento y la educación de los hijos, hasta los cuidados” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 611). Fabiola lo explica así:

Soy mil usos. Puedo hacer de todo, **sé hacer de todo**. El detalle está en que en un trabajo fijo no me da tiempo **si se enferman mis hijos** o **me llaman en la escuela**. Vente aquí, vente allá. O sea no tengo derecho ni siquiera a enfermarme teniendo un trabajo fijo. Pero también es un sueldo demasiado egoísta porque 100 pesos de siete de la mañana a siete de la noche nomás. Entonces, la verdad, no es que a mí me agrade. No me dedico a esto porque de plano no sé hacer nada. No es eso. De repente me llaman:

–¿Sabes qué? Hay un trabajo. Hay que ir a meserear, a pasar platos, a lavar lozas.

–Órale.

–Son 200 pesos libres más tu pasaje.

–Órale, vámonos.

No me detengo ante nada. **Sé costurar, sé lavar, sé planchar, hago tortillas**, hago de lo que me deje dinero. Me dice una compañera:

–Estamos aquí no tanto porque no sepamos trabajar, sino porque **los trabajos son mal pagados**.

La verdad es que 100 pesos, ¿qué hago con 100 pesos? Es para la comida diario y la verdad no. Así que prefiero ejercer el oficio más antiguo del mundo. Sé que voy a ir dos, tres horas. Cuando hay me hago mis dos, tres servicios y ya me voy con mis 300, 400 pesos. Me voy a descansar, **le dedico tiempo a mis hijos**. Esa es la manera en que de seis años para acá, he **sacado adelante a mis hijos**. Más que nada con el objetivo de que ellos no se queden de la forma en que yo me he quedado: sin preparación. No pude estudiar, porque quizá mi mamá no tuvo la visión de que: “preparate, estudia”. Yo tengo esa visión de que no importa cómo le haga mis hijos estudien, que tengan una preparación y dicen que **el fin justifica los medios** (Fabiola).

Ella se describe como alguien sin miedo a trabajar. Además del salario, ve en el trabajo sexual una ventana para ser y trabajar como madre. Fabiola dice, en ese sentido, que: “el fin justifica los medios”. Generalmente, “el trabajo se valora como positivo cuando ya pasó y se retribuyó a los otros” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 141). Cuando una mujer logra “sacar adelante” a sus hijos, ya puede ser considerada una mujer trabajadora. Otra cuestión banalizada por tratarse de trabajadoras sexuales es la doble o triple jornada laboral. Fabiola habla de “descansar”, pero tiene al menos cuatro trabajos: sus hijos, el sexual, “el quehacer” y los espontáneos.

De igual manera, como madre, la mujer “se despoja de todo para dar cabida a *los otros* en sí misma: en su tiempo, en sus actividades, en sus afectos, en sus intereses y en sus necesidades” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 389). Fabiola es la encarnación de la mujer-madre, va más allá de sí misma pues encuentra “la plenitud y completud en *los otros*” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 389). Por otro lado, Claudia es madre soltera, es decir, “ha violentado los tabúes más importantes de la sexualidad: eróticos, maternos y conyugales” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 410). Como Fabiola, ella no piensa en sí misma sin considerar su trabajo como madre: “A veces se va uno, tal vez, por la puerta falsa, porque no es bueno. Pero digo: **no voy a dejar a mi hijo pasar necesidades** y ¿qué más puedo perder si ya no hay más?” (Claudia). Ella cree que al ser madre soltera y trabajadora sexual no puede “salvar” nada de su ser mujer, excepto su maternidad. Al ser cuestionada por cada una de sus decisiones, lo único rescatable, su última oportunidad de reivindicación social es ser “una buena madre”.

Lejos de pensar que viven una maternidad pre-determinada, la suya es informada por su situación como trabajadoras sexuales. Muchas de ellas compensan la falta de un cónyuge con la maternidad. Además, entre ellas la protegen como si por serles común existiera el mismo inequívoco “natural amor materno” (Scheper-Hughes, 1992, pp. 340-64). Cuando ya pueden verse realizadas en sus hijos, hablan con orgullo de sus logros.

Mi hija la mayor terminó la carrera, la otra va en su segundo año de carrera y el otro se salió de la de medicina, pero dice que va a descansar un año para estudiar inglés (dice en tono de incredulidad) (Carla).

En una sociedad donde la mujer se valora en tanto sabe cuidar de su esposo y sus hijos, no es raro encontrar a mujeres compensando “pecados” con “devoción”:

Recién **se me enfermó mi bebé**, pero ahorita ya está mejor y no trabajé dos, tres semanas y ya hoy voy a ir a trabajar. Bueno, porque al ratito, como a las cuatro a más tardar, tengo

que ir a verlos y regresar otra vez. **Los bebés necesitan más que nada una madre**, porque si están con otra persona no se sienten igual ¡eh! Si nos ven a nosotros, se alegran.

–Ay mamá, ya veniste.

–Ya, al rato regreso.

–Sí mamá, ve con cuidado.

Uno regresa hasta como más animada al trabajo, se dice uno:

–Voy a trabajar (Yoana).

Yoana describe su maternidad como una fuente de felicidad. Siguiendo la lógica añeja detrás del incomparable amor materno, para ella sus hijos son la razón detrás de su renovada vitalidad. Zaira no era madre cuando empezó a trabajar. No obstante, ahora describe su maternidad bajo este mismo razonamiento:

Cuando era soltera y trabajé, me retiré pronto. Lo hacía para mí en ese entonces. **Ahora lo hago por mis hijos**. A veces vomitas, llegas tan mal, pero bueno **vale la pena por verlos sonreír**. Es que imagínate, como una empleada normal no me va a alcanzar. Tú quieres que estén en un lugar mejor (Zaira).

Si bien su maternidad se apega a distintos canones religiosos, cristianos y/o católicos; más que analizar este ámbito quiero reconocer los logros detrás de su trabajo. De una manera impresionante, muchas de estas ellas han abierto la brecha para la siguiente generación. Sobre todo, en términos educativos. En su mayoría, los hijos de estas mujeres logran llegar al menos a la secundaria.

Por esta razón, ellas son trabajadoras, pero me parece justo decir que antes son madres. Por ejemplo, al hablar de los riesgos implicados en su trabajo enfatizaban el miedo a dejar solos a sus hijos. No temían mucho por sus propias vidas, pero sí por las de sus hijos sin ellas.

Hasta ahorita, gracias a dios, nadie se ha puesto grosero conmigo. También soy de las personas que si van al cuarto, bien; si no, pues no. No me pongo agresiva con nadie, porque ese es mi trabajo, porque pienso: si una persona me trata mal, me trata mal y ya no voy de nuevo para no tener problemas. **Me cuido, más que nada por mis dos hijos** (Gloria).

Siguiendo el mito de “madre sólo hay una”, ella pone su vida en primer plano no **por** ella sino **para** sus hijos. Esta situación ejemplifica el funcionamiento de la maternidad como control de género. Es decir, nos permite ver la apropiación de la FDT de las mujeres a partir de su ser para otros. El mundo depende de la apropiación, también disposición, que sucede durante la crianza no pagada de los hijos. No obstante, quiero hacer la siguiente aclaración:

No digo que la “maternidad” explica la apropiación de la fuerza de trabajo de las mujeres; sino, por el contrario, que la apropiación de su trabajo, efectuada a través del cuidado de los niños no remunerado, entre otras cosas, constituye a las mujeres como madres. Por lo tanto, la maternidad, lejos de ser un hecho natural el cual da luz a la explotación, es, en mi opinión, un constructo social creado por la explotación (Delphy, 2016, p. 170).

Gloria, como muchas madres-trabajadoras, espera que cuando su hijo se gradúe de la facultad de medicina la saque de trabajar. La esperanza, entonces, se muda del hombre al hijo. No obstante, este deseo no siempre se concreta. Por ejemplo, Valeria sigue trabajando a pesar de tener seis hijos. Ninguno le ha ofrecido “mantenerla”. De allí la importancia de pensar, ¿qué sucede con estas mujeres después de haber sido madres devotas?

El trabajo está difícil. Yo no sabía de este trabajo. Cada gente que te encuentras, cada hombre. **Es feo este trabajo.** A veces me arrepiento, pero no tengo otra salida. No tengo estudio, no tengo preparación para otro trabajo. **Tengo a mis hijas, mis hijos.** La muchacha mayor tiene su carrera, trabaja en una oficina, estudió contaduría. Otra está casada, también trabaja. Mi otro hijo hasta el bachillerato nomás. Se le atravesó la mujer y se casó, y bueno. Una de carrera, dos de bachillerato y una de la secundaria, ya no quiso seguir. ¡Bueno la que no va a sufrir soy yo! (Beatriz).

Beatriz, por ahora, sigue cuidando de su hija, quien decidió dejar el camino de la escolarización. Dice que las consecuencias de esta elección no caerán sobre ella. Sin embargo, es difícil predecir si su destino será parecido al de Valeria. La maternidad idealizada con la cual soñaba Valeria, no dio los frutos añorados. Aun así, no habría optado por un camino distinto. Ninguna de ellas cambiaría al trabajo sexual porque, a través de este, sienten haber afianzado un mejor futuro para sus hijos.

Ser, en su mayoría, madres solteras ha significado no sólo una doble jornada, sino también estigmatización. Claudia, por ejemplo, se devalúa a sí misma. Brenda reflexiona lo siguiente al respecto:

Antes, cuando tenía otra vida, veía a las mujeres así como que **eran malas quienes trabajan acá.** Y no, todo lo contrario. Todas tienen una vida, una historia y sentimientos también, buenos sentimientos. Dicen:

–Vamos a estar acá un tiempo nada más.

La verdad, las mujeres que estamos allí **somos bien valientes.** Muy valientes, **muy luchonas** diría yo. Lo malo de muchas de nosotras, a mí me da tristeza, es que a veces están jóvenes y ganan muy bien, y les gusta el vicio o malgastan su dinero. Así ganaron hoy, así los buenos zapatos, esto, lo otro. Malgastan, no valoran su trabajo. Yo no soy así, porque **siempre he visto por mi familia, por mis hijos** (Brenda).

Ella cambió por completo su opinión con respecto a las trabajadoras sexuales cuando se convirtió en una. Ahora las piensa como mujeres “valientes”, “luchonas” y con “buenos sentimientos”. Sin embargo, esta percepción no es la más popular. Anteriormente indagué sobre el estigma vivido en el espacio laboral. No obstante, este es el menos preocupante para ellas. Son sus hijos quienes las mantienen “con el Jesús en la boca”. Marcela, por ejemplo, prefiere mantener su trabajo como un secreto, ya que no es “digno”, y así evitar cualquier confrontación.

Mis hijos no saben, ni sabían, ni sabrán. Ya no se los diría, ya para qué. Saben que trabajo en un restaurante y que vendo ropa. A mi hija le llegaron los rumores, pero no los cree. Me dice:

–Mientras estés bien, yo no soy nadie para juzgarte.

Pero mi hijo mayor, lo conozco y no diría eso. Las compañeras que le han contado a sus familias, por ejemplo, es difícil. Es difícil porque unos entienden, unos no. Yo por eso **callo para siempre** (Marcela).

Si la maternidad fue uno de los motivos para dedicarse al trabajo sexual, prefieren que sus hijos, los beneficiarios de esta decisión, jamás lo sepan. De esta manera, se añade a sus múltiples conflictos el miedo al “rechazo de los hijos o su preocupación porque ‘las juzguen’ o porque vivan en esos ambientes tan feos” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 611). Pocas, como Gema, les exigen comprensión. La mayoría decide acoger al silencio indeterminadamente o vivir con las constantes recriminaciones:

Cuando me iba a trabajar a una casa, dejaba a mi hija sola. Sola se iba a la escuela, ahorita por todo eso **tengo muchos reproches de mis hijos**. ¿Por qué? Porque los dejaba. No estaba con ellos, todo el día me iba a trabajar y estaba con ellos hasta la tarde, hasta la noche venía llegando. Por eso he tenido mucho reproches de mis hijos. A veces, mi hija se molesta mucho. Me saca en cara que los abandonaba. Pero ¿qué le hacía yo? ¿De dónde iba a sacar? Así era, entonces ya otra persona me dijo: “Vamos aquí. Allí lo que no ganas en todo el día, lo vas a ganar en un rato. Así es como le hice (Ema).

Esta es una prueba más de su devoción, el producto de un trabajo ingrato (De Beauvoir, 1981, p. 493), y lo volverían hacer. Las mujeres habitando estas exigencias sociales antagónicas, como Ema, viven contradicciones subjetivas y objetivas. Por un lado, aspiran a “salir adelante” o “sacar adelante” a sus hijos –extensión de ellas mismas–. Por otro lado, “enfrentan dificultades materiales, ideológicas y culturales” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 144). Este conflicto, explica Lagarde y de los Ríos, se vive con angustia; ya que restan tiempo a unas actividades para cumplir otras. Al hacerlo desarrollan destrezas, pero también fallan

como madres, esposas o trabajadoras (2014, pp. 144-45). La maternidad las protege, limitadamente, de una vida de pecado. Viven en la perpetua contradicción de la “madre-puta” e intentan tallar su propio auto-concepto generalmente a partir de los logros de sus hijos, pues en cierto modo también son suyos.

2.2.3 UNA SEGURIDAD PRECARIA: PRESENTE Y FUTURO

Si existe un calificativo para describir al continuo de vivencias intrincadas experimentadas por las trabajadoras sexuales este sería, sin duda, el adjetivo “contrastante”. Durante mi trabajo de campo, escuché historias contrastantes a partir de las cuales pude comprender que “seguridad precaria” es el oxímoron prevalente en sus narrativas. El trabajo sexual tiene la cara del dios Jano: una misma cabeza, pero de dos caras mirando en direcciones opuestas. Por un lado, promete satisfacer necesidades *ergo* eliminar la precariedad. Aunque, en realidad, termina haciendo malabares. A veces, mantener la necesidad y la precariedad en equilibrio resulta ser más difícil de lo anticipado y, entonces, el malabar se cuenta como tragedia. En definitiva, saldar necesidades no erradica la precariedad. Por el otro, advierte que la precariedad es también inseguridad. Algunas ven ambos lados, otras prefieren enfocarse en el primero. No obstante, sus experiencias les recuerdan inevitablemente las dos caras. Por esta razón, intento analizar a la precariedad como “un momento de inestabilidad” dentro de realidades concretas. Esto significa entenderla “tanto como promesa como amenaza” (Shukaitis, 2013, p. 655).

Gloria solía ser trabajadora doméstica, se cambió al trabajo sexual porque tenía una deuda. Hoy, tiene 41 años y explica como vive la paradoja anteriormente descrita:

Tenía una deuda porque me enfermé, me operaron. Pedí dinero prestado y con lo que ganaba no me alcanzaba, me cobraron intereses. Entonces, **tuve que** meterme en **esto** para saldar mi deuda y como soy **madre soltera, tengo dos hijos estudiando**. Ya ve que el sueldo en casas no alcanza y pago renta. Por eso, me orillé a **esto**. Oaxaca está lleno de prostitución. Muchísimos. Chamacas, señoras, de todo. Homosexuales, en la noche hay más de eso. **Todos necesitamos**, todos vamos allí. Ahorita, para mí, lo difícil es que **no hay trabajo**. Se cansa uno de estar esperando a que lleguen clientes (Gloria).

Ella saldó una cuenta, pero hoy el trabajo se ha convertido en un reto más. La llegada de mujeres jóvenes ha aumentado la competencia. Como consecuencia el espacio laboral que solía “sacarlas del apuro”, ahora sólo les recuerda su precariedad. En ese sentido, Olga explica como sus ingresos se han visto afectados: “Ya no hay mucho trabajo, hay mucha gente joven y no usa condón. **Antes daban 200 o 250 ahora quieren dar 100**”. El incremento de la oferta ha hecho que el precio de la demanda se abarate, por lo tanto quienes no lo reducen terminan

sin trabajo y sin ingresos como lo confirma Sarai: “O sea, **este trabajo es muy variable**. Hay días en que vas todo el día y no ganas”.

Analizo esta situación en términos económicos, ya que también desde este lugar las mujeres-trabajadoras viven los efectos de la precariedad. Cuando Sarai habla de un “trabajo muy variable”, se refiere a las condiciones cada vez más inestables inducidas por el libre mercado y la mercantilización de la intimidad. Es decir, como las relaciones personales-íntimas son explícitamente tratadas como mercancías que se pueden comprar y vender, ser comercializadas y deshumanizadas, consumidas y tasadas (Constable, 2009, p. 49). Asimismo, cuando Brenda dice “todos necesitamos”, habla del movimiento de personas hacia el trabajo asalariado. Hoy día, ellas ven al sueldo como la única manera de asegurar apenas un ápice de existencia.

Gloria lleva 18 años intermitentes en el trabajo sexual, afirma que este la ha sacado de “aprietos”. Cuando le pregunté si a pesar del aumento en la competencia lo considera su mejor opción, me dijo: “por lo que pagan, sí”. Layla también reconoce la importancia de “la paga”. No obstante, al depender de las inclemencias del mercado siente inseguridad: “En el trabajo, a veces hay clientes, a veces no hay. Nunca se sabe” (Layla). Inmediatamente después de esta evaluación, sigue este razonamiento: “Si no hay trabajo, no hay dinero y no puedo alimentar a mis hijos/no hay para comer”. Esta es la única lógica disponible cuando las condiciones de este trabajo no aseguran un futuro y apenas si dejan algo para el presente.

Por esta razón, dejé de preguntarles por el futuro. Desde luego, ellas tienen sueños y visión. Vislumbran un futuro sin trabajo y con hijos escolarizados quienes tendrán mayores posibilidades de obtener un mejor empleo. Para algunas, esto acontecía poco a poco. Adela, por ejemplo, consiguió comprarse una parcela en Etlá. Quienes están interesadas en tener bienes inmuebles han adquirido terrenos, como ella, para construirse una casa propia. Algunas han concretado este anhelo, ahora desean consolidar un negocio. Piensan en estéticas, carritos para vender hamburguesas, pollerías, tortillerías, escuelas y pequeñas fondas. Para ellas, asegurar el presente es salvaguardar el futuro. Cuando piensan en el mañana, ven a su trabajo como una promesa. Sin embargo, en el día a día la amenaza es más evidente que cualquier buen augurio.

Veo que es un poquito **pesado**, porque hay personas que llegan tomadas y piden cervezas y luego no las quieren pagar. Se ponen agresivos, a veces hasta **nos insultan**. Ahorita porque **estoy pagando un terreno que compré**, por eso estoy trabajando; pero nomás que termine, me retiro definitivamente. Ya no quiero seguir en ese lugar, porque **es feo** (Raquel).

Raquel explica la amenaza latente detrás de la promesa del trabajo, este tipo de testimonios eran los más comunes. No obstante, algunas también hablaban de una “vida de calidad” (Fátima). Por lo general, quienes trabajan en casas de citas dicen haberse ya acostumbrado a un cierto estándar de vida. Si tenemos en cuenta sus mercados, este aparente contraste no es una rareza. Quienes trabajan en la calle recoocen a los “hombres de los pueblos” como sus “clientes” principales; mientras en casas de citas dicen recibir “de todo”, pero sus “clientes” más frecuentes son “hombres con dinero”. Asimismo, las tarifas en las casas de citas son fijas por lo cual no hay cabida para regatear como en la vía pública. Al respecto, Helena comenta:

¿Por qué estamos? Somos **mamás solteras**, tenemos hijos, no contamos con el respaldo de alguien y queremos darles **calidad de vida**. Yo terminé sólo la secundaria, mis hijos tienen doce y trece años. Decidí dedicarme a esto; quisiera salirme, pero por la calidad de vida sigo allí (Helena).

A partir de las palabras de Helena se puede intuir el significado de “calidad de vida” como el acceso seguro a una casa, alimentación y educación. Fátima lo explica como un ingreso estable a través del cual se generan otras posibilidades:

Llevo 15 años de **divorciada**. Anteriormente sí tenía otro tipo de trabajo que me remuneraba bien y todo; pero desgraciadamente se acabó y **uno se acostumbra a cierto ingreso** ¿no? Entonces, empieza uno a buscar trabajos y siempre es el sueldo mínimo, las horas matadas y todo eso. Entonces, creo que todo eso a veces nos lleva a caer en esta situación. Es muy difícil, pero tratas. Viéndolo, la verdad, siendo honestas; creo que cuando lo ves económicamente piensas: “ay, pues voy a seguir porque sí me está dando resultado”. Creo que eso es lo que te mantiene, el pensar que puedes **llevar más a tu familia**, a tu casa, que puedes hacer más cosas. Eso es lo que te sigue animando (Fátima).

Para algunos parecerá como si Helena y Fátima no “lucharan por sobrevivir”, pues ambas hablan de una “calidad de vida”. Esto es consecuencia de la representación de la pobreza y de la inexistencia de un método o un concepto apto para medirla “objetivamente”. Algunas autoras han desentrañado las definiciones técnicas desde donde pensamos la pobreza. Banerjee y Duflo, por ejemplo, la definen no sólo como la falta de dinero, sino también como “la incapacidad para desarrollar el potencial de una persona como ser humano” (2012, p. 6). Asimismo, académicas feministas han insistido en la consistencia global de la correlación estadística pobreza-género mujer. Es decir, observan que “en todas las sociedades las mujeres están peor que los varones” (Maffía, *s.f.*, p. 1). En ese sentido, me parece pertinente notar que ni Helena ni Fátima serán la primera imagen en aparecer en cualquier buscador web cuando se

telee “pobreza extrema”. Sin embargo, mientras sigan siendo explotadas en tanto mujeres me parece válido hablar en términos de sobrevivencia.

Paralelamente, Claudia narra su presente como una consecuencia de una serie de eventos desafortunados:

Ya llevo mis añitos allí y, a veces, trato de encontrar la manera para ya “**desafanarme**”. Pero, a veces, no puedes porque ya llevas **un estilo de vida** o tu familia ya lleva un estilo de vida que dices:

–¿Ahora cómo le hago?

Tus hijos van creciendo y los gastos van siendo más y dices:

–Pues es que **no me queda de otra**, tengo que seguirle.

A veces, de jóvenes no pensamos y nos gastamos el dinero. Cuando llega la edad en la que te cae el veinte, dices:

–¿Qué hago?

Pero si no lo hiciste en tantos años y ahora lo quieres hacer en dos o tres, ya no es lo mismo, ya está uno más grande. El trabajo ahorita, **la situación está muy difícil**. Entonces, tienes que ir poco a poco. Pero ahora ya piensas en decir:

–Voy a guardar, voy a hacer algo para entonces no llegar a cierta edad y seguir allí.

Eso es, por eso empieza uno chamaca (Claudia).

La situación económica poco a poco las envuelve en un callejón sin salida, la “trampa de la precariedad” (Standing, 2011, p. 49 en Shukaitis, 2013, p. 644). Dana, por ejemplo, entiende su presente como un círculo vicioso del cual no hay escapatoria: “La primera vez que fui, dije que era sólo para sacar para la leche, al otro día para esto y al otro para aquello. Es como una droga, te acostumbras” (Dana). Su testimonio podría ser leído incorrectamente, ya que al hablar del trabajo sexual como una “droga” muchos le diagnosticarían una especie de obsesión por comprar y tener más cosas. No obstante, la equivalencia aquí es otra. El trabajo es un droga en tanto se vuelve necesario para subsistir.

Asimismo, es importante notar como Claudia indica un deseo por “desafanarse”. Una aspiración compartida por quienes hablan de “salirse”, “retirarse” o “ser sacadas” del trabajo. El sentimiento experimentado por estas mujeres, quienes laboran para poder dejar de trabajar en un futuro cercano, es consistente con la experiencia de su subjetividad escindida. Cuando me platicaban del augurado “final” del trabajo, les cambiaba la cara. Era una de esas ocasiones cuando la precariedad no pesaba más que su convicción. Me quedaba una duda, pero no busqué responderla: ¿cuál sería su parecer si después de haberse retirado debían regresar? Por otro lado, sí supe como se sentía alguien que nunca se ha retirado. Elsa lleva 25 años seguidos en el trabajo sexual y dice lo siguiente:

Entre más tiempo llevo en esto, más difícil es mi vida. Pero no crea, tengo un objetivo. Quiero poner una escuela para niños y adultos. No le puedo decir que estudié, pero he sabido administrar el dinero que he ganado en la calle (Elsa).

Neoliberalmente hablando, por el dinero entraban y por el dinero permanecían en el trabajo sexual. Por eso, casi nadie quiere guardar memorias. En ese sentido, las palabras y sentimientos de Elsa deben entenderse bajo este marco emocional.

Contrario a lo que comúnmente se cree, no es fácil enojarse y mucho menos permanecer así. Es doloroso, porque permanecer enojada es tener permanentemente en cuenta la causa de esta ira; es recordar constantemente lo que queremos olvidar, al menos de vez en cuando, para ser capaces de sobrevivir (Delphy, 2016, p. 153).

El estigma, los secretos, el enojo, el uso y la apropiación, y las dobles/triples jornadas; ¿qué del trabajo podrían querer guardar? El dinero.

Anabel: ¿Está difícil todo entonces? (Sale la enfermera).

Ana: Sí oiga. Déjeme sacar el libreto para dárselo. (Le da el libreto). Yo sólo ruego que cuando me muera no quede huella, que quemen mi libreto y no quede rastro.

Anabel: ¿Ah sí?

Ana: (Ríe). Sí.

Anabel: ¿No va a querer conservar nada?

Ana: ¿Del trabajo? Sólo el dinero (DC, 13-10-15).

Ana siempre juzgó el materialismo, es decir, nunca estuvo interesada en acumular cosas. Tanto ella como Elsa no desean guardar nada del trabajo sexual. En múltiples ocasiones, Ana reía en CACETS mientras le pedía a la doctora quemar su expediente. Pero su risa enmascaraba el mismo dolor expresado por Elsa. En consecuencia, debemos de entender que la precariedad “no es simplemente una transformación de la relación salarial, pero casi la muerte de lo social en sí mismo, en tanto lo social es algo distinto a lo que puede ser subordinado a las relaciones económicas” (Shukaitis, 2013, p. 652). El dinero como inicio y final.

2.3 RECONOCIENDO LOS RIESGOS

A la par de la precariedad está el género como un eje que la acentúa y potencia. En tanto una persona no vive su género de manera “normal” entra en un alto riesgo de acoso y violencia (Butler, 2009, p. 323). Si bien la precariedad se hace presente en la escasez de trabajo bien pagado, también se manifiesta en los riesgos. (Se debe evocar la doble función de la

precariedad como promesa y amenaza). Algunas los valoran como mínimos, otras advierten su magnitud ya sea por experiencia propia o ajena. Casi invariablemente percibí una banalización del riesgo, congruente con los efectos de una violencia estructural. En ocasiones, si ellas no han vivido alguna experiencia negativa grave, valoran los riesgos así:

Anabel: ¿Sus relaciones, por lo general, han sido buenas?

Olga: Sí, sí. Claro, no falta un **sustito** que le dan a uno pero no, por lo regular no. También depende mucho de uno.

Anabel: Pero ¿esos sustitos nunca han llegado a mayores?

Olga: ¡Gracias a dios, no! Aunque a algunas compañeras sí **las han matado, las han golpeado**. Pero, a veces, son agresivas y todo eso. Entonces, eso tiene mucho que ver (Olga).

Este tipo de razonamiento nunca dejará de sorprenderme. Es, de hecho, un momento crítico en la subjetividad de cada una de ellas pues en un abrir y cerrar de ojos ya no son las víctimas sino sus propias victimarias. Se habla de los golpes y las muertes con un perturbador desapego. Ahora bien, no pienso que ignoren la situación en su totalidad o no teman por sus vidas al mostrar “desinterés”. Al contrario, al vivir en un contexto de continua amenaza, esta “indiferencia” es una forma de sobrevivir tanto como lo es su voluntad de olvidar.

En su análisis acerca de la noción de riesgo y su relación con los peligros morales, entendidos a su vez como modificables, Lupton afirma que: “se corre el riesgo de sucumbir a la enfermedad en cuestión, si no se corrige el comportamiento como corresponde” (1993, p. 427). Existe un argumento dentro del trabajo sexual vinculado directamente con dicha afirmación: ser trabajadora sexual se considera una enfermedad en sí misma, *ergo* un riesgo. Al mismo tiempo, se encuentran los testimonios donde se habla de sucumbir a la violencia física. Ambas, violencia física y enfermedad, amenazan su corporalidad. En los testimonios aparecen juntas o separadas, pero siempre unidas al mismo adjetivo: riesgoso. En este momento, “el cuerpo deja ser el convidado de piedra y pasa a ser el centro de gravedad” (Cano, 2014, p. 54).

Es importante hablar del cuerpo, ya que a partir de sus cicatrices y dolencias comenzamos a entender el efecto diferencial de la opresión generica. En otras palabras, empezamos a comprender y dotar de significado específicamente al cuerpo de la mujer como un territorio de riesgo. A veces, como la causa: cuerpos peligrosos y focos de infección (Bianchi, 2008; Córdova Plaza, 2003; Fernández, 2004). Otras, como la consecuencia: los cuerpos donde se sortea la guerra (Segato, 2014). No es raro encontrar estas representaciones antagónicas en un mismo testimonio, dado que, como he insistido a lo largo de la tesis, la subjetividad de la

trabajadora sexual está marcada por la contradicción y una conciencia fragmentada producto de una identidad escindida.

Por esta razón, Olga denuncia para inmediatamente esculpar al prostituidor. Después de todo, él sigue siendo el sujeto de la discordia (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 605). Cree y no cree que quienes son golpeadas o mueren tienen lo que merecen. En ese sentido, es crucial también recordar al cuerpo como el territorio de la microfísica del poder (Foucault, 2009, pp. 157-64). Es decir, registrar como cada uno de los mecanismos de apropiación y disciplina del cuerpo de las mujeres es conducido y ejecutado a través de la violencia.

En El Pueblito abundan los borrachos de día y de noche. Salen desorientados de las cantinas, recorren las calles hablando solos. Si van acompañados se ríen a todo volumen, se aseguran de que su presencia no pase desapercibida. En las cercanías de una cantina se encuentran con otro borracho, quien está con una mujer. Celebran la conquista, se dicen “salud” el uno al otro. Ella se asegura de que él no caiga, le dice: “¿ya vamos al motel?”. Él dice: “sí chula”. Se van (DC).

Imaginen El Pueblito de noche, cuando la única guía a los lugares abiertos es la música. Los hombres se comportan casi idénticamente: los mismos gestos, risas ruidosas y actitud hacia las mujeres, quienes en sus peleas por probar quien es más macho son sólo un daño colateral.

Mataron a una fichera allá por “El Carmen”, dicen que querían al encargado de “El Hechicero” y como no lo encontraron se llevaron a dos clientes. La verdad es que ya no se puede trabajar a gusto. Me dice mi mamá:

–Ya salte de allí.

Le digo:

–Si me salgo, tu hija no come.

Pero sí, la delincuencia está fea (DC, 04-11-15).

Muchos se preguntarían si vale la pena vivir en un ambiente tan inseguro, ¿en verdad no hay otra salida? Una no se pasea con la violencia de la mano si existe la posibilidad de no hacerlo, aquí no la hay y, entonces, lo razonable es verla de frente, no temerle y pensar cómo sobrevivirla. La subjetividad y la violencia, y/o el riesgo a sufrirla, no pueden ser medidas; sólo interpretadas a través de la experiencia narrada. Olga no habla desde el vacío, por eso en sus palabras entiendo la incorporación de modelos de opresión. Si hoy ella cree que la violencia es ganada y no perpetrada, se debe en gran parte a una serie de mecanismos socio-culturales –en especial los controles de género–.

A veces puede encontrarse con un psicópata, un loco allí que ¿te imaginas? Ni la ve uno, ¿no? Eso es lo que da más **miedo**, es muy **riesgoso** el trabajo. Pero allí estamos. (Ríe). Fíjate que **no he tenido problemas fuertes**, pero hay mujeres que sí han tenido problemas muy serios adentro, en el cuarto, porque allí está uno solita con el cliente. Sí **está difícil prestarnos** (Brenda).

Cuando Brenda habla de la dificultad para “prestarse”, es decir, para poner el cuerpo a disposición; no se puede sino pensar en como se juega la vida día tras día. Una vez, nos encontramos caminando juntas hacia su parada de autobús. Ella me iba preguntando sobre mi interés en la escuela, de repente su celular sonó. Contestó para colgar casi inmediatamente. – “Era un cliente, yo nunca doy mi número. No sé como lo consiguió. Ahora me va a estar llame y llame”–. Avanzamos, mientras me explicaba como existen “clientitos que no saben como dejarte en paz”. Le pregunté si tenía alguna estrategia para evitarlo, pero su autobús llegó y se fue antes de poder contestarme. El acoso es una violencia que transgrede el espacio laboral. Es decir, no sucede sólo durante la jornada laboral (asalariada). Por eso, Lagarde y de los Ríos habla del trabajo sexual como un aspecto totalizador pues sus efectos no se limitan a un único espacio (2014, p. 564).

Desde la antropología se ha insistido, y espero que se continúe reiterando, sobre la importancia del contexto. Los estudios particulares permiten entender realidades concretas y ofrecer, sino respuestas, sí una perspectiva más elaborada sobre los sucesos para no actuar desde un vacío empírico. No se pueden seguir proyectando soluciones universales a realidades profundamente diversas. Existe una violencia generalizada contra las mujeres; pero para erradicarla no hay solamente un camino, una misma resolución. Se ha prescrito mucho en torno a las medidas a tomar con respecto al fenómeno prostitución/trabajo sexual. Este es un debate importante; pero no habrá una posición apropiada, ni con respecto a los sucesos a nivel global ni a nivel local, hasta que se establezca un puente de diálogo y no una plataforma de ofensiva. Quizá la razón por la cual el trabajo sexual no es una decisión es porque no existen las condiciones donde puede serlo. ¿Cómo alguien puede escoger un trabajo violento, riesgoso y explotador? No lo hace, ¿pero si no lo fuera? El comienzo para entender qué significa vivir y sobrevivir la violencia estructural es ponderando preguntas cuyas respuestas son imposibles; para después darles sentido, encontrar su lógica, leerlas desde la experiencia como si fueran razonables.

La mayoría de nosotras ya llevamos tiempo en esto. Es un trabajo demasiado **riesgoso**, pero ¿dónde vas a encontrar un trabajo que te pague mejor? Es difícil encontrar un trabajo siendo un trans (Keira).

Keira contrasta los riesgos con el salario. En un primer momento fue orillada a trabajar, ahora confronta las amenazas de mantenerse allí. Esta es la situación enfrentada por todas cotidianamente. Existen una infinidad de historias al respecto, cuentan desde como han sobrevivido hasta sus enfrentamientos mano a mano con algún prostituidor. Layla, por ejemplo, me relató lo siguiente: “De desgracias un chingo las que me han pasado. Me he ido con hombres que me han macheteado, he tenido operaciones”. Para trabajadoras como Layla, estas experiencias son la mejor demostración de su necesidad. Quienes piensan que su trabajo es “desviado” o ellas “abyectas”, pueden sopesar sus opiniones en sus cicatrices físicas y psicológicas. Layla como Keira hablan de como ser homosexual o trans respectivamente disminuyó sus posibilidades. Las condiciones, de por sí invivibles, no mejoraron cuando se convirtieron en trabajadoras sexuales. Sin embargo, sí las acercó a una comunidad y les dio acceso a un salario para costear sus necesidades vitales.

Los riesgos, me quedó claro, se encarnan en el cuerpo: tanto la violencia física como la estructural. El discurso del riesgo es diverso, abarca golpes, lágrimas, acoso, miedo y la contracción de enfermedades mortales. En consecuencia, las trabajadoras sexuales están alerta en todo momento. Valeria dice al respecto: “Me fijo que el cliente esté más o menos **limpio**, porque si no unos vienen **sucios** y luego nos pueden pegar una **enfermedad**, una **infección**, algo”.

No sólo se cuidaban de los hombres violentos, sino también de los sucios. Si me decían “deja tú que se pongan violentos, no sabes lo que traen” (Valeria), ¿cómo no pensar en el miedo a la enfermedad como el medio más nocivo y efectivo para violentarlas? La lógica es la siguiente: al contraer una enfermedad pierden parcialmente la capacidad de sus cuerpos como FDT de manera temporal. En una golpiza o a causa de un balazo sufrirían el mismo efecto físico; pero no social. Por efecto social me refiero al trato recibido por parte de su comunidad. Especialmente si saben cuál es su ocupación. Es decir, si la trabajadora sexual en cuestión se ausentara del trabajo a causa de una golpiza, se suscitaría un tipo de empatía hacia ella. Si lo hiciera por una enfermedad, la situación sería distinta; ya que se pensaría inmediatamente en una ITS convirtiéndola así en una sujeta sucia. Paralelamente, Lagarde y de los Ríos sugiere que ven a la menstruación como una maldición pues junta el repudio propio y ajeno con la pérdida de dinero (2014, p. 613).

Los riesgos enfrentados en el día a día son cuantiosos y por si esto fuera poco deben de preocuparse por mantener una reputación. Es decir, deben esforzarse por conservarse no

sanas, sino limpias. Nótese la distinción: no importa su estado de salud *per se*, sino como son percibidas en términos morales. En ese sentido, Yoana explica lo siguiente:

Casi con los **borrachos** no voy. Son muy **tosc**os, muy **atrevidos** y pues no. Hay algunos que cuando van al cuarto dicen:

Cliente: Oye, es que me puedo poner...

A veces traen cosas, **coca** o así, y les digo:

Yoana: No, porque acá son servicios. Ya conociéndonos más y todo, pues tal vez.

Cliente: Ah bueno.

Y sí. Tampoco me meto con cualquiera. Veo algún borracho o **sucio** y pues no, más si no viene bañado y **el olor**. Es por el cuidado de nosotras, porque puede traer una **infección** (Yoana).

Por lo general, los prostituidores “atrevidos” son quienes piden tener sexo anal, desnudo o en posiciones sexuales distintas a la “normal” –“el misionero”–. Además, están quienes piden drogarse o al estar borrachos son difíciles de manejar. Si una trabajadora entra con un hombre así, la reacción en las calles es: “se lo buscó”. Por esta razón, muchas están convencidas de que el efecto de cualquier violencia física o psicológica sobre sus cuerpos deriva de una cuestión personal. Son pocas quienes describen la naturaleza, a veces, aleatoria de estos eventos:

Estoy bien allí, se gana dinero fácil aunque con el tiempo te perjudica. Tal vez más adelante. Ahorita uno está chava, te dicen:

–Ven, tómate una cerveza.

Si te dicen que si haces cuarto, pues depende. A veces, me da **miedo** porque el preservativo no es seguro. Luego el **sida**, no sé, es malo (Gisela).

Si el preservativo no fue seguro, eso es algo fuera de su control y, por lo tanto, la culpa no puede ser exclusivamente de Gisela. Son contadas las ocasiones cuando la historia se narra de esta manera, la retórica más común es: “el riesgo está allí, porque tú lo elegiste”.

Hay **riesgos** de que en una de esas, cualquiera te puede **pegar**, hasta **estrangular**. Pero pues hasta ahorita, de seis años que llevo, doy gracias a dios porque no me he encontrado con ese tipo de situaciones. Pero sí es bastante difícil, porque a veces tienes que tolerar **el mal olor**. Todo eso. Pero dijeran: “hay que hacer de tripa corazón”. Así mero es (Fabiola).

Para Fabiola se debe actuar con fortaleza y poner de lado los sentimientos, incluyendo al miedo. Ella se considera afortunada pues no se ha encontrado con hombres violentos en el espacio laboral. Si piensa en su experiencia como un producto de la “suerte” es porque ella es una excepción. Brenda y Fabiola no han sido violentadas, al menos no físicamente. Sin

embargo, esto no significa que no estén expuestas al peligro. En vista de esta situación, Brenda colectiviza este riesgo: “Hay hombres que se pasan de listos cuando están borrachos. Sí, ya ve que **nos matan a veces**. Pero, a veces, se buscan problemas ellas”. Cuando Brenda habló en plural, me remití inmediatamente a las posibilidades de cambio desde el desarrollo de una consciencia en común. Con esto me refiero a la fuerza emergente detrás de una denuncia generalizada: “No sólo es ella, somos todas quienes vivimos bajo una amenaza latente”. Esta realidad no se puede seguir entendiendo solamente en términos de culpas individuales, el riesgo de ser asesinadas es colectivo.

Asimismo, muchas coincidían en la necesidad de establecer límites para los prostituidores: “Algunos se quieren pasar, te quieren manosear y hay que estar soportando esto, y ponerle límite ¿no?” (Tania). Existe un acuerdo en común entre las trabajadoras sexuales acerca de este tema. Sin embargo, no recibe la misma atención a nivel municipal, ya que su representación como focos de infección es el centro de la política pública. Cuando el interés se concentra en este último punto, ellas aparecen, de nuevo, como personas no dignas. De hecho, al ser percibidas así no se piensa en las condiciones inseguras que viven dentro y también fuera del trabajo. Al contrario, la atención se desvía y, en su lugar, se piensa en ellas como un factor de riesgo. Por esta razón, la violencia física no es culpa del prostituidor, es decir, poco importa si está alcoholizado, drogado o “loco”; sino de las mujeres por “pasarse de listas” o por “ser conflictivas”.

A veces no falta quien pasa y te trastea. Es raro que te lleguen a faltar al respeto y ya si pasa otra cosa en el cuarto, pues **es más nuestra culpa que la de ellos**. Porque si afuera ya estamos viendo que se están poniendo mamoncitos, ¿para qué pasas con él? Si se pone pesado, pues lo quitamos y ya. Le dices que ya se le acabó el tiempo (Wendy).

Wendy dice que ellas tienen el poder de la elección, esto es, deben de contar con la habilidad para discernir un hombre “bueno” de uno “malo”. Si escogen al equivocado, la culpa es suya. Este tipo de visión absolutista sobre la violencia es consecuencia de la equiparación consolidada entre estar en riesgo y pecar (Lupton, 1993, p. 428). La igualación es clara: soy víctima y pecadora. Al politizar al riesgo de esta manera, ellas lo banalizan.

Al menos si ya lo conozco y no es chocante ni nada, siempre voy al servicio, por lo regular. Pero si sé que es una persona conflictiva, entonces simplemente digo no o si ya estoy muy tomada, tampoco. Lo bueno, gracias a dios, es que **nunca me he encontrado clientes que me quieran golpear** o hacer otras cosas. Nunca. Tal vez **por la manera en**

que uno los trata ¿no? Se sienten en confianza o tranquilos. No me han pasado otras cosas feas por ahí (Claudia).

En las palabras de Claudia podemos observar como la violencia se vuelve casi irrelevante. Su razonamiento equivale a decir lo siguiente: “si me porto bien, nada me va a pasar”. Este es precisamente el nivel de disciplinamiento requerido de cada mujer. En tanto ella logra crear un ambiente donde él está cómodo, el peligro no se concreta. La moraleja y sentencia, según Dana, es la siguiente:

Si eres mala, mal te va. Los clientes son buenos, depende de cómo te portas. Hay algunas que les quieren quitar el celular o les roban. Yo no, platico con ellos y me tienen confianza (Dana).

A la trabajadora sexual “se le otorga la cualidad de perversa” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 622). Ella seduce y pervierte, corrompe y ensucia. Al ser visto como “el bueno” en la historia, el prostituidor no se considera parte del problema. Por lo cual, esta diferenciación (pervertida-seducido) minimiza su rol como victimario, logrando incluso invertir los roles de dominación. Dana no es la única en pensar al prostituidor en estos términos, la mayoría les concede “empatía”. –“Pobrecitos, también tienen necesidades”– (Brenda). Por lo tanto, mi deber es cuidarlo. –“No se crea, a veces nomás necesitan deshaogarse”– (Dalia). Por eso, he aprendido a escucharlos y a hacerlos sentir en confianza. Ellas cuidan a los hombres maternal y eróticamente, ellos van con ellas porque allí lo tienen todo. “La disposición ideal, el deber de las prostitutas hacia los hombres, es ser de ellos: los escuchan, los miran, y los admiran” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 577). La visión de Dana es, desafortunadamente, la más presente. No obstante, existen ejemplos demostrando lo contrario:

El otro día fue un señor. Es un cliente que iba seguido, ahorita ya no va. Él siempre decía que yo era su tía; pero ese día quiso sopasarse, o sea pelearse feo con otro señor. Llegó al extremo de sacar una pistola de su mochila. Ese día sí me enojó y que lo saco. Le dije:

–Nosotros te dimos la confianza, pero así no. Si quieres matar a alguien, vete allá afuera porque si no llamo a la policía.

Entonces sí, llamé a la policía. Agarró y se fue, pero me dijo:

Cliente: Acá afuera te voy a esperar.

Raquel: En la noche sale la patrulla y espera en la esquina.

Entonces se fue, pero llegó al extremo de pegar golpes a la otra señora que está, que es mesera. Le pegó en el cachete y a mí me pegó un empujón, casi me caigo a la mesa (Raquel).

En esta ocasión, el alcohol superó la confianza que, según Raquel, era la base de su relación con él. Ella no hizo pasar la culpa del prostituidor como suya. Por otra parte, existen también ejemplos contrarios en torno a la actitud servil mostrada por muchas de ellas. Pongamos por caso a los llamados “clientes fijos”. Ellos, por lo general, son considerados “clientes-amigos”. Es decir, su relación ya no es meramente sexual. Él puede salir con ella, hablarle por teléfono o, incluso, convertirse en su pareja. No es raro que ellas los prefieran, pues desarrollan una relación de confianza. No obstante, algunas evitan estas relaciones porque infringen los límites del contrato. –“Entramos, salimos y ya. Soy muy poco amable para tener clientes fijos. Si los vuelvo a ver, ni me acuerdo”– (Gema). Para Gema, no se debe ir más allá de los 15 o 20 minutos en el cuarto. Esto es vital, pues le permite mantener esta relación como una meramente mercantil.

Debo también conceder otra explicación para el calificativo “pobrecitos”, ya que algunas lo usan para notar una carencia: “si fueran hombres, no irían allí” (Graciela). Graciela tiene clientes fijos, quienes la llaman frecuentemente. Ella les da un consejo nada más: dejar de ir allí. Para ella, son pobrecitos porque no son hombres. Ahora bien, quienes llevan más años trabajando insisten en aprender a cuidarse:

Usted bien sabe que como estamos dos personas en un cuarto, no sabemos qué clase de individuo es. ¿Qué tal si es un ratero, un asesino? Pues lo tiene uno que solventar. **Allí se defiende o no se defiende**, ¿sí? Ese es el **riesgo** que tenemos nosotros que estamos en la calle. En la calle, en la cantina, en dónde sea hay problemas tocantes a ese trabajo (Gema).

Gema describe al riesgo como ubicuo. Si está en todos lados y cada hombre es un potencial agresor, la única posibilidad para sobrevivir es defenderse. Describe el entrar al cuarto del hotel como el momento decisivo, en la intimidad una descubre si actúa o es sometida. Si nadie interviene en la calle, mucho menos en la privacidad de cuatro paredes. De hecho, se tiende a creer “que por tener como núcleo de su encuentro con los hombres actividades directamente eróticas, no son objeto de violencia y en particular de violencia erótica” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 615).

Aunque las casas de citas y hoteles tienen prohibido vender bebidas alcohólicas; en múltiples ocasiones las trabajadoras se quejaron de “los borrachos”. Al representar una de sus mayores amenazas, ellas repasan los posibles escenarios en sus cabezas. Comienzan preguntándose: ¿qué harían si el prostituidor se pone agresivo?

Tienes que tener paciencia y una vez que estás cerca de la puerta, ¡jirte! Pero es un cuarto chico, así como esto (señala una superficie de alrededor de tres por tres metros). No puedes hacer mucho, hay que **tener estrategia y habilidad** para que te puedas zafar. A veces, **lloras de la impotencia** porque **estás consciente de que él es varón y te puede golpear** (Zaira).

Zaira me contó varias historias donde salió huyendo como pudo: “una vez me sacó el cinturón un cliente. No, no, creo que la peor fue cuando me tenía bien agarrada otro”. No me cuenta detalles. Seguramente, lo único memorable es que logró zafarse. Primero, se armaba de valor. Después la desesperación la abrumaba y lloraba. A veces escapaba, a pesar del llanto y el miedo. Su reto más difícil, aún hoy, es mostrarse valiente ante hombres con la capacidad de doblegarla. No hay forma fácil de escapar, pero cada una de ellas tiene sus propios métodos:

Son más amables los que te platican. Los que no, son medio groseros, te insultan. Ellos te empiezan a insultar y pues yo igual, porque ni modos que deje que me insulten y no diga nada. A veces, de que me hacen enojar trato de calmarme. Si me siguen diciendo, no me aguanto y les termino diciendo de cosas. Si son muy groseros, ya no entras con ellos a la otra (Ariadna).

Ariadna intenta mantener la calma. Entra al cuarto, escucha los insultos y se conforta un poco pensando en que no volverá a entrar con el mismo hombre. A veces, sucede lo contrario y reacciona. Si le gritan, ella también. Cuando esto sucede, a veces, ya no recibe paga. Otras, recibe golpes. No se subordinan, son sometidas. Pocas pelean, sus posibilidades de ganar en un enfrentamiento así son escasas. “El erotismo pone al descubierto la intimidad, la desnudez y el contacto corporal erótico, son demasiadas las fronteras vulnerables expuestas al daño” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 611). No obstante, no se juegan sus vidas sólo en la intimidad de un cuarto, sino también defendiendo las calles.

Una vez me iba a madrear con unas chavas que trabajaban acá, en un hotel que está en Trujano. Con ellas me iba a agarrar, pero gracias a dios no pasó a mayores porque se dieron cuenta de que estaba embarazada. Sí, pero aunque embarazada siempre me he roto la madre. **Gano siempre mi lugar** o equis cosa. Entre nosotras nada más nos cuidamos. En sí, nada más las conocidas. De allí en fuera, si le rompen su madre es por pendeja y porque se deja. A mí, una vez me intentaron clavar una navaja, una chaparrita de la vuelta. Allí te tienes que cuidar (Isis).

Cuando Isis me contó esta y otras historias de confrontaciones entre trabajadoras sexuales, no pude entender porqué las enfrentaba cuando estaba embarazada. Después, recordé que por muchos años había sido explotada por un padrote. No supe si el bebé de esta historia era hijo

de él o de su pareja actual, pero entendí que su escala de riesgos después de esa experiencia era muy distinta a la de las demás. Isis siempre vivió en medio del peligro, ahora se encontraba invariablemente lista para la batalla.

2.3.1 ORGANIZACIÓN LABORAL: ENVIDIA Y COMPETENCIA

En el apartado anterior cerré con el testimonio de Isis, aquí quiero comenzar con sus palabras: “Entre nosotras nada más nos cuidamos. En sí, nada más las conocidas”. Al vivir en constante amenaza, las trabajadoras sexuales aprenden a cuidarse. A veces, son “protegidas” por un padrote. Otras, crean redes entre ellas. Por lo general, este tipo de organización sirve exclusivamente para defender su territorio de las invasoras. Es decir, sólo en ocasiones intervienen si una de ellas es atacada por un prostituidor. Por esta razón, la mayoría dice “allá cada quien para su santo” o “nadie se lleva allí”. Asimismo, muchas se muestran renuentes cuando se trata de formar una asociación porque su participación puede implicar la pérdida de su anonimato. Dado que su trabajo es tratado como si fuera un crimen, exponerse así puede culminar en un rango de situaciones incluyendo la pérdida de la patria potestad de sus hijos, acoso por parte de las autoridades y la sociedad, arrestos y encarcelación. Si se organizan pueden ser silenciadas. Si se mantienen en silencio no conseguirán validar sus derechos.

Si bien han existido intentos para constituirse como un asociación civil (AC) a través de los años, son varias las razones por las cuales no han logrado cohesionarse como un gremio. Entre estas se encuentran la envidia y la competencia. Nuevamente, la llegada de jóvenes ha significado, entre otras cosas, la acentuación de la competitividad. Esta situación las ha llevado a guardar distancia, pero también ha creado una atmósfera donde impera la envidia. Si dos trabajadoras llegan al mismo tiempo a una determinada calle, compartida por común acuerdo; quien trabaje primero será envidiada por la otra. Así, la rivalidad fomentada por el mercado libre convierte a la organización laboral en una opción poco viable. En mi opinión, esta es la manera más efectiva para llevar a cabo sus metas. No obstante, para quienes han sido más afectadas por las jóvenes invasoras la lucha por mantener sus tarifas, calles y clientes les impide entablar una relación solidaria con ellas. Cuando abordaba la cuestión sobre sus relaciones laborales, la mayoría contestaba con un tono de incredulidad.

Anabel: ¿Se llevan bien?

Ema: No, **allí no se lleva uno bien**. Allí si uno se hace un rato, dos ratos; ya se enojó la otra. Ya se molestó y empieza con habladurías, y empieza a insultar a uno. Yo casi siempre sola. Sí, porque me llevé con otra pero luego la **envidia**. Me enfermó hace como unos seis meses. Me puse mal porque me atacaron los nervios en la

piel. Ya no podía caminar. Regresé a trabajar, pero primero vine a traer mi libreto. Fui a hacerme unos estudios que me dijo la doctora y luego llegué a trabajar. Llegué y me paré. No pues una compañera:

–Ya estás trabajando.

Vio que luego luego me hice dos ratos, se molestó y dije:

–No, pues me vale.

Me hago a un lado y cada quien lo suyo, ya mejor me paro por otro lado (Ema).

Ema a sus 57 años reconoce los defectos de las trabajadoras con quienes convive, incluyéndola. Prefiere trabajar sola para evitar problemas, pero, al mismo tiempo, reconoce que existen ocasiones donde le hubiera gustado contar con su apoyo. Por ejemplo, cuando un hombre la secuestró y luego intentó violarla. Hoy, al preguntarle si le gustaría ser parte de una asociación de trabajadoras sexuales bien consolidada, contesta:

Estaría bien, ¿no? Porque siempre han dicho que aquí igual nos iban a ayudar, nunca se ve nada. Aquí venimos y todo, a las juntas, para cumplir. Pero por problemas, por chismes, nunca se hace una cosa bien. **Nunca tenemos una amistad como es**, porque aquí nos llevamos bien y allí ya estamos hablando de la persona. Eso, yo digo, no está bien. Si nos vamos a llevar, pues vamos a llevarnos bien. Si usted tiene un problema y me lo contó, no voy y se lo digo a todas. Si algo nos contamos, es entre las dos. Yo sé lo de usted y usted sabe lo mío. Pero no, allí no. (Ríe). Se enojan y que tú esto, y el otro (Ema).

Ella parece emocionada al inicio. Sin embargo, ve difícil la construcción de una verdadera amistad entre ellas. Considera que este es el primer paso para poder edificar cualquier asociación. Mientras esto no suceda, concluye lo siguiente: “Mejor así”. Calla, abre y alza los brazos como imitando a quien no se atreve a meter las manos al fuego por una remota posibilidad de cambio. Valeria también prefiere marcar sus límites:

Sí las conozco, pero no me llevo con ellas. Es que **luego se enojan conmigo porque trabajo**. Así soy, con dos o tres ratos ya me conformo. Pero ellas no, dicen:

–Un ratito vienes y trabajas.

Les digo:

–Así me quieren (Valeria).

Ella “tiene suerte”, no pasa mucho tiempo esperando cuando un “cliente” se le acerca. Mientras ellas se enojan, ella se admira pues ellos la prefieren. En ese momento, surge la envidia y llegan a convertirse no sólo en rivales, sino también en enemigas. Ya no compiten por hombres, compiten por “clientes”. “Su competencia se expresa en todas las formas de enemistad y de antipatía crítica, en el desmerecimiento de las otras y en la autovanagloria”

(Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 630). Pero ¿cómo alegrarse si la de al lado está trabajando y tú no? ¿Cómo no verlo como un instante de injusticia? Disputan y en el combate se frustran, pues viven bajo una constante presión. Si alguien depende de ellas, la fortuna de otras es su desgracia. La envidia refleja sus frustraciones y preocupaciones, esta es una de las razones por la cual se oponen a ser parte de una organización.

Anabel: ¿En los años que ha trabajado intentaron alguna vez organizarse?

Tamara: No me gusta a mí andar alborotando y no, soy independiente ante todo. A mí me gusta hacer las cosas sola (Tamara).

Tamara ve a la organización como un intento de alboroto y no una oportunidad de cambio. Es común entre ellas desaprobando las marchas y manifestaciones en Oaxaca, se quejan por la falta de autobuses y el cierre de calles. Muchas dicen: “ay, esos maestros ya andan allí de nuevo”. Ella no quiere ser comparada con ellos, es suficiente con el desprestigio público con el cual carga por su oficio. Por otro lado, existe también una desconfianza hacia la organización en términos de política. Es decir, cuando piensan en la creación de una asociación en seguida suponen la instauración de una líder:

Una vez vinieron unas de México, según íbamos a tener una organización que nos apoyara. Eso fue hace unos 10 años. La verdad es que **aquí no hay líder**, cada quien para su santo. Hay mucha grilla, no hay organización. Cada quien está a lo suyo (Carla).

Si bien Carla no desea la imposición de una líder, quienes han intentado consolidar una AC dicen que sus intenciones han sido mal interpretadas por los últimos cinco años.

A veces, uno quiere hacer algo bueno y ya lo toman como que tú eres líder, tú te sientes mucho. O sea, no hay esta mentalidad de querer hacer un grupo, una organización o llámesele una fundación para apoyarnos entre nosotras como mujeres, madres solteras que somos (Fabiola).

Para Fabiola nadie busca ser líder, sino afianzar una red de apoyo para conseguir mejores condiciones laborales. No obstante, muchas confusiones han surgido a causa de los intentos para integrarse como una AC. ¿Quién va a ser la presidenta? ¿Quién la tesorera? Si logran adquirir apoyo económico, ¿cómo lo van invertir? ¿Qué va a pasar si alguien en una posición de autoridad en la AC se lo roba? Fabiola y Ana han contestado estas inquietudes en distintos momentos. Además, les han confesado que ni siquiera conocen el funcionamiento de una AC por lo cual su intención principal no es conseguir dinero de nadie. Esperan sólo poder exigir

sus derechos y gestionar algunos cambios, por ejemplo, contar con más medicamentos en el consultorio.

Quienes han apoyado estas iniciativas, terminan frustradas por la poca cooperación de sus compañeras: “Antes sí se apoyaban, ahora te echan tierra. La mayoría que vienen, las nuevas, son de Puebla y no se prestan a platicar” (Priscila). Yo me preguntaba: ¿no “se prestan” o no las dejan sus padrotes tener amistades mientras trabajan? Quizá estas mujeres jóvenes padroteadas no conocen la situación lo suficiente y al estar bajo el control de un padrote tienen que mantenerse al margen. Ximena conoce un poco su posición y comenta al respecto:

Lo que pasa es que a veces hay chicas que cargan a su padrote (baja la voz) y por juntarles su cuenta empiezan a bajarle y bajarle, por eso es. Por eso, ya están regateando más, mucho más (Ximena).

Si bien niegan, en su mayoría, formar parte de una organización; sí reconocen sus logros como gremio. Marcela, por ejemplo, cuenta: “Las compañeras de 50 en adelante ya no pagan consulta. Todas nos organizamos y pedimos medicamentos, condones y despensas”. Cuando ya no son “las otras”, se convierten en compañeras y logran sus metas. Marcela habla con orgullo y dice que son capaces de mucho más. Seguramente lo son. Quizá quienes más rechazaban una posible organización temían que fuera una periodista, quien sacaría a la luz los nombres de las “alborotadoras” y por eso me contestaban así: “No, no, no. Cada quien es por sí misma. No, no, no. Nada de eso” (Olga). Su negación e insistencia en ser “independiente” de las demás, a veces la hacía sonar cruel: “si las nuevas no se saben cuidar, ese es muy su problema”. De esta forma, se consolidan como pares y enemigas (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 630).

2.3.2 BUSCANDO RESPETO

Aunque aquellos logros se han quedado en la memoria de algunas como un ejemplo de su potencial, la carga sobre sus hombros es demasiada y por eso insisten en apartarse. Claudia, por ejemplo, dice: “Llegas a trabajar, no a socializarte con las chavas” (Claudia). Ella tiene amistades, como la mayoría, dentro del trabajo. Pero esto no equivale a ser solidaria con todas o a no criticarlas por sus faltas. Zaira intentaba remar en sentido contrario. Ella ha sido juzgada cruelmente por ejercer cuando era una mujer soltera, por eso ahora dice: “Veo y callo. No critico a nadie”. Mientras Zaira no piensa tener la calidad moral para opinar, Brenda trata de conciliar:

¿Con las muchachas? Les digo:

–No sabía que era tu cliente.

O ellas después ya se van haciendo a la idea. Les digo:

–Mira, los clientes son de todas, tú puedes ir con mis clientes.

Es más, se los pongo:

–Mira, ve con ella.

Cuando ya trabajé, por ejemplo, dos o tres ratos y la otra no, le digo al cliente:

–Ve con ella.

Y ya, se persigna ella y así trabajamos. **Tratamos de ser unidas** porque la verdad allí **necesitamos apoyo**. A veces, pasan carros con cinco o seis hombres y son bien groseros ¡eh! A mí no me han dicho groserías, pero el otro día apenas le dijeron a una compañera bien feo. Entonces, sí tratamos de cuidarnos unas a otras. Nos hablamos por teléfono también. Por ejemplo, una noche:

–Hola, ¿dónde estás?

Si vemos que una ya se va a ocupar y no se apura en regresar:

–Hola, ¿dónde estás?

Tratamos de que vean que la persona no está sola. Sí, es muy importante porque no es lo mismo que estemos juntas solitas paradas. Si viene un carro y nos lleva, nos puede hacer lo que quiera y ¿quién vio? Nadie. Así, entre nosotras:

–Oye, ahorita regreso mira...

Ya checan el carro y todo. Yo hasta les digo a ellas:

–¿Saben qué? Deberíamos de anotar las placas y el color del carro por cualquier cosa (Brenda).

No obstante, estas prácticas de solidaridad son raramente articuladas. Se necesitan la una a la otra para mejorar su situación, no sólo en el trabajo sino como género. Por esta razón, no es alentador escuchar pocos testimonios donde se interesan en su mutuo bienestar.

En cada entrevista salía a flote alguna preocupación, podían ser los hijos, el familiar enfermo, la falta de trabajo o un resultado positivo en un análisis de sangre. Vivir en precariedad es vivir una situación al borde, es decir, sentir que se encuentran muy cerca de caer. No saben donde, ni cuando ni ante qué; pero presienten un colapso, algo malo les va a suceder tarde o temprano.

Hay días que hay trabajo y días que no. Unos días sí nos hacemos un rato, dos ratos. Hay días que no nos llevamos ni un peso y tenemos que buscarle, porque **¿qué otra nos queda?** (Ema).

Ema se siente al borde, debido a la inestabilidad del trabajo. Camina sobre una cuerda floja esperando su inminente caída. Va y se para en su calle sin saber si ganará dinero o perderá su tiempo. No obstante, ella no se doblega ante su hijo:

Mis dos hijas saben, pero mi hijo no sabe. Él trabaja en México, pero no sabe. Le digo:

–Pues yo también salgo porque quiero comer algo.

Ni modo que le diga a mi hijo:

–¿Sabes qué? Quiero esto.

No le digo. O a mi hija, nunca le digo:

–Oye, fíjate que necesito para esto.

No, le digo:

–Yo solita sé.

¿Por qué? Porque no quiero estarlos molestando para que no digan al rato:

–¡Ay, a cada rato me está dando guerra mi mamá!

Mientras pueda, pues sí; cuando ya no, ni modo (Ema).

Ella trabaja para no dar molestias, pero también para no ser estigmatizada. Sus hijas entendieron su situación, pero no iba a pasar lo mismo con su hijo. Así que, con él tomó una estrategia diferente. Si ella vive una seguridad precaria, no quiere que él lo sepa. Por eso actúa con orgullo cuando habla con él, le asegura que ella puede sola y, más aún, le habla de trabajar no por necesidad sino para darse sus gustos. Él no debate, su mamá es una mujer independiente y lo acepta. Ella siempre se supo ganar la vida y lo continúa haciendo. En este instante, ella se permite mentir y opinar de sí misma como si su oficio le otorgara libertades. Aunque, en realidad, lo hace para ayudar a una de sus hijas. Su tono de voz cambia cuando habla de su hijo, para quien ella es una mamá “chambeadora”. Afianza fugazmente un respeto denegado socialmente.

Fabiola a sus 35 años tiene claro el significado del trabajo sexual en su vida. De hecho, raramente duda de su propia integridad. Sin embargo, cuando se trata de sus hijos la situación es otra. Espera retirarse antes de que sus ellos “se den cuenta”. Aunque sabe defender su trabajo, no se atrevería a poner esta relación afectiva a prueba.

He aprendido que **es un trabajo, un servicio**. Aprendí también a decirles a las personas:

–No, mira, esto es un trabajo ¿sale? Esto **no es motivo de humillación**.

¡Ah!, porque de repente sale quien dice:

–Pero te gusta, por eso estás aquí.

Le digo:

–Momento, por mi gusto ahorita estaría en mi casa sin que nadie me estuviera manoseando.

Es lógico que tienes que vender un servicio, esos son **los típicos hombres machistas** (Fabiola).

Ella conoce bien la diferencia entre la venta y el gusto por el sexo. Los hombres machistas son quienes no entienden esta distinción y, por lo tanto, las humillan. Al principio de la

entrevista, Fabiola se refería a su trabajo como “prostitución”, más tarde habló de “trabajo” y la venta de “servicios sexuales”. Ella no le llama “esto” o “eso”, mezcla los conceptos más usados y a partir de ellos logra una cierta legibilidad. Asimismo, ante los hombres habla en términos de “trabajo” para exigir respeto. Quizá ninguna de estas concepciones logra encapsular su experiencia. Pocas se defienden como lo hace ella. No obstante, buscan tener respeto en distintos ámbitos de sus vidas.

Le digo a mis hijos:

–Cabrones, ¿creen que es fácil ganar dinero? ¿creen que nomás es poner la mano? No, nos cuesta.

Bueno, no saben en que trabaja uno pues. Pero **nos cuesta ganar dinero** (Beatriz).

Beatriz exige el respeto de sus hijos al decirles la dificultad que implica ganarse cada peso. Quizá su llamado de atención, perdería validez si ellos supieran su oficio. No obstante, Beatriz lo piensa de nuevo y corrige: no importa la ocupación, sino su esfuerzo. Podría ser cualquier otro empleo y sería igual o más agotador. Ella espera que valoren su empeño cotidiano y le muestren respeto. No todas tienen esta misma demanda, pues no piensan ser dignas. Aun cuando los motivos por los cuales se encuentran en esa situación están vinculados directamente con su opresión y no con quienes ellas son como seres humanos, les es extremadamente complicado verse y construirse a sí mismas como sujetas íntegras. No son quienes “venden las nalgas”, son quienes trabajan por un futuro incierto. Sandra lo resume así:

Nosotras no sólo hemos servido para vender las nalgas. Lo que no sabe el presidente es que cuando han querido nos han solicitado para dar pláticas a escuelas de medicina, a viejitos con fase terminal de VIH. Cooperábamos para medicamentos también, porque hace 20 años no se regalaban como pan caliente. No existía COESIDA. Una cosa es que yo sea lo que sea y otra es que quieras sobrepasar mis límites. Sobre todo, mi dignidad y mi decencia. Porque yo en la calle venderé las nalgas, pero en mi casa soy intachable (Sandra).

Delphy insiste en que debemos volver a pensar en términos de opresión para pensar nuestra situación como un lugar de cambio (2016, p. 211-12). Sandra y Fabiola exigen respeto, pues su trabajo no es ocasión de humillación. No se reconocen en palabras ajenas, pero comienzan a construirse un discurso propio al hablar de dignidad y decencia. Más que derechos, buscan el respeto y la aprobación de la sociedad. No quieren ser indefinidamente “la otra”.

RESUMEN

En este capítulo analicé la relación entre trabajo y subjetividad a partir de tres sujeciones: precariedad, violencia y controles de género. Argumenté que todos estos aspectos se encuentran profundamente entrelazados y fortalecen la opresión del género mujer. Específicamente, exploré la dificultad detrás de la propia representación. Asimismo, estudié los conflictos existentes entre tres identidades concurrentes: la madreposa, la trabajadora y “la puta”. Esto me permitió evidenciar las valoraciones y sentimientos antagónicos permeando cada una de sus relaciones: buena-mala, madreposa-puta, madreposa-trabajadora, yo-la otra y pares-enemigas. Por otro lado, examiné la doble función de la precariedad como promesa y amenaza. En ese sentido, estudié los riesgos laborales y los intentos de organización. Mis hallazgos informan sobre las contradicciones, limitaciones y conciencia fragmentada desde donde las trabajadoras sexuales se construyen una subjetividad condicionada por su género.

CAPÍTULO III. CONTROLANDO AL TRABAJO SEXUAL

Según el RSM, el objetivo de CACETS es: “ejercer la vigilancia y control sanitario del ejercicio de las trabajadoras(es) sexuales” (Capítulo V, Artículo 33). Las autoridades en turno logran este encomendado mediante el uso de instrumentos de carácter disciplinario (Foucault, 2009). Dicho reglamento menciona cinco mecanismos a través de los cuales CACETS debe “preservar el bienestar y la salud de la comunidad”. Aquí, haré referencia únicamente a tres.⁴⁶ En primer lugar, “el otorgamiento del carnet médico”, también llamado “libreto”. En segundo lugar, “la vigilancia e inspección de los sujetos y establecimientos”. Finalmente, “la imposición de sanciones”. Foucault (2009) se refirió a estos tres dispositivos, o técnicas de poder, como: el examen, la vigilancia jerárquica y la sanción normalizadora correspondientemente. Él explica como a través de su implementación se consigue adiestrar y administrar a los cuerpos. En conjunto, las tres se entretajan y funcionan simultáneamente hasta lograr un disciplinamiento automatizado y des-individualizado. Por esta razón, el teórico francés las llama “los medios del buen encauzamiento” (Foucault, 2009, p. 199). El propósito final es generar una individualidad disciplinada donde ya no será necesario regular el comportamiento de los sujetos, dado que ellos mismos sabrán hacerlo. De este modo, se consigue controlar el posible campo de acción de otros.⁴⁷

En este capítulo me aproximaré a estos micro-procesos, con el propósito de evidenciar cómo han sido usados por el sistema de control sanitario municipal (SCSM) para explotar la subjetividad de las trabajadoras sexuales. En particular, desde su representación como un grupo de alto riesgo para la sociedad. Por tanto, este capítulo tiene tres objetivos. El primero es analizar la técnica de “el examen” mediante los procesos de codificación de la identidad y la visibilidad obligatoria. El segundo es examinar el instrumento de “la vigilancia jerárquica” a partir de los operativos. Finalmente, estudio “la sanción normalizadora” por medio de la ejecución de multas. Sugiero que gracias a la implementación de estos dispositivos, el SCSM

⁴⁶ En su totalidad, el artículo 33 dice lo siguiente: “La Dirección de Salud Pública Municipal y CACETS [podrán] ejercer la vigilancia y control sanitario del ejercicio de las trabajadoras (es) sexuales, mediante la realización de acciones necesarias que tengan por objeto prevenir riesgos y daños a la salud de la población. Dichas acciones consisten en: a) el otorgamiento del carnet médico (que da derecho a recibir la atención integral), b) la vigilancia e inspección de los sujetos y establecimientos, c) la aplicación de medidas de seguridad, d) la imposición de sanciones y e) la detección oportuna de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y reportarlo en el Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), perteneciente a la Secretaría de Salud, con la finalidad de tener la vigilancia epidemiológica. En general, todos aquellos actos que permitan preservar el bienestar y la salud de la comunidad”.

⁴⁷ Lemke llama a esta estructura *governmentality*, gobernanza, y la define como “la conducta de las conductas” (Lemke, 2002, p. 50).

logra acceder a sus cuerpos y controlarlas. Al mismo tiempo, crea una maquinaria de control cuya intención es tener un poder absoluto. En ese sentido, revelo como el SCSM es un actor principal, no secundario, en su consolidación como sujetas sucias, ilegales y castigables.

3.1 REGULANDO CUERPOS

Las regulaciones para el ejercicio de la prostitución en Oaxaca aparecieron hacia el año de 1885 (Overmyer-Velázquez, 2010, p. 186) y se han transformado a lo largo de los años. Bailón Vásquez argumenta que el sistema de control y vigilancia, de hecho, se volvió gradualmente más rígido (2014, p. 208). Su análisis sobre los cambios en los reglamentos desde 1892 hasta 1920 demuestran como poco a poco la maquinaria se fue aceitando hasta volverse “más fiscal y menos higiénica” (Bailón Vásquez, 2014, p. 208). En Oaxaca, sigue vigente una especie de regulacionismo tanto prohibicionista como permisivo. Sus efectos son tan brutales que las mismas trabajadoras sexuales asumen las representaciones configuradas por el municipio sobre ellas: su trabajo es sucio y, por lo tanto, ellas lo son y deben ser controladas.

El SCSM identifica a las trabajadoras sexuales como “focos de infección”. En otras palabras, para el municipio ellas son sujetas con el potencial para enfermar a la sociedad. Al ser entendidas de esta forma, no se toman en cuenta otros aspectos de sus vidas laborales. Por ejemplo, los riesgos y la precariedad.⁴⁸ Si el propósito de este sistema de control es “preservar el bienestar y la salud de la comunidad” (Capítulo V, Artículo 33), sus efectos de hecho son más del tipo normativo-punitivo. Es decir, la ley comienza a funcionar más como norma y la institución judicial se integra paulatinamente en un *continuum* de aparatos médicos y administrativos –por mencionar algunos–, cuyas funciones son sobre todo reguladoras (Foucault, 2011a, p. 134). Es fundamental rescatar esta distinción entre ley y norma para los propósitos de esta aproximación a la dimensión normativa-punitiva del trabajo sexual.

Castro explica que Foucault establece cinco diferencias fundamentales entre la ley y la norma. Recuperaré sólo tres: “1) La norma refiere los actos y las conductas de los individuos a un dominio que es, a la vez, un campo de comparación, de diferenciación y de regla a seguir”, es decir, la media de las conductas y comportamientos. “La ley, por su parte, refiere las conductas individuales a un corpus de códigos y textos”; 2) “A partir de la valoración de las conductas, la norma impone una conformidad que se debe alcanzar; busca homogeneizar. A partir de la separación entre lo permitido y lo prohibido, la ley busca la condena” y 3) “La

⁴⁸ Oaxaca no es el único estado operando en estos términos, en Veracruz se vive una situación similar. Referirse a: Ponce, P. (2008). *L@s guerrer@s de la noche. Lo difícil de la vida fácil. Diagnóstico sobre las dimensiones sociales del trabajo sexual en el estado de Veracruz*. México: Miguel Ángel Porrúa.

norma traza la frontera de lo que le es exterior (la diferencia respecto de las diferencias): la anormalidad. La ley, en cambio, no tiene exterior; las conductas son simplemente aceptables o condenables, pero siempre dentro de la ley” (2004, pp. 250-51).

En primer lugar, es necesario observar la vinculación entre la norma y la “media”, ya que muestra como las normas modifican y expanden los alcances de la ley al establecer la institución de un patrón aceptable y esperable de conducta. Gros explica este cambio como el intento de la norma por “alcanzar la interioridad de los individuos a fin de imponerles una línea determinada” (2007, p. 92), una media para reglar su comportamiento. Además, cuestiona “hasta qué punto el derecho está separado de lo social y de lo cultural” (Rajagopal, 2007, p. 169). En segundo lugar, la norma aparece como fuente de homogeneización y, por tanto, como uno de los instrumentos privilegiados de un poder destinado a organizar y controlar los cuerpos. La norma, explicará Foucault en *Los Anormales* (2007a), no es sólo un principio de inteligibilidad y clasificación, sino también un principio correctivo. En tercer lugar, y como consecuencia de los anteriores, es vital destacar el rol de “lo anómalo”. El dispositivo disciplinario en turno deberá tanto identificar como producir “exterioridad”, anomalías, para poder intervenir y gobernar al cuerpo individual y social. Si la ley es una intervención “exterior” justificable únicamente si se transgrede lo permitido; la norma no aprehende al individuo con motivo de actos precisos y puntuales, sino que pretende disponer de la totalidad de la existencia. De esta manera, la lucha por establecer “el buen orden” (Bourdieu, 2000, p. 160) se convierte en la disputa por el dominio de los cuerpos a través del establecimiento de un “buen comportamiento”. En otras palabras, las leyes ya no sólo tratan de mantener el orden, intentan también gobernar comportamientos. De esta forma, logran acceder a los cuerpos.

Bajo este contexto, se producen cuerpos productivos. Productivos, ya que se les enseña cuidadosamente cómo aparecer y comportarse; en lugar de ser abandonados a su estado “salvaje”. Foucault los llama “cuerpos dóciles” (2009, pp. 157-97). Este tipo de cuerpos no son estáticos. Al contrario, aunque estén bajo el control de quien los posee⁴⁹ y vivan de acuerdo a las normas y formas, más o menos sutiles, de regulación municipal; se involucran con estas intrincadas relaciones de dominación. En ocasiones, actúan en contra de su disciplinamiento. El tipo de poder ejercido es, por tanto, capaz de obligarlos a auto-regularse y, de hecho, a aspirar a tal orden pues los convierte en “normales” y legibles. Sin embargo,

⁴⁹ “Poseer” en su sentido más estricto, es decir, quien los tiene en su poder. En este caso, el municipio a través del sistema de control sanitario.

desde sus subjetividades cuestionan y adaptan sus conductas. De tal modo, interrogan la inalterabilidad del poder.

Con respecto a lo antes planteado, se puede pensar en las trabajadoras sexuales como cuerpos de inspección e inscripción de género (Preciado, 2009). No consideremos las maneras más obvias de control –clasificaciones, registros y operativos–; sino también el sometimiento al escrutinio público. En particular, en el caso de las trabajadoras sexuales ambulantes. Ellas están, sin duda, a la luz de la aprobación o desaprobación de quienes caminan vigilantes por las calles de El Pueblito. Quienes transitan por allí se regodean, ya sea en su feminidad legible y legal o en su masculinidad, a primera vista, inescrutable. Pareciera como si más que rehuir; actuaran, reafirmaran y reprodujeran su calidad de mujeres o varones “legales” o, en términos Foucaultianos, normalizados.

A diferencia de muchos trabajos feminizados, el sexual reproduce y vincula dos espacios antagónicos: el doméstico y el público. McClintock sugiere que, de hecho, desafía la lógica doméstica femenina al trasladar el sexo a la calle y el dinero a la alcoba (1992, p. 72). Considero que su observación es parcialmente correcta, pero no profundiza ni cuestiona la lógica de opresión generica detrás. “Kollontai (1918), sin embargo, llama a la actividad erótica de la esposa, prostitución matrimonial, y devela el papel básico de la sexualidad femenina para el intercambio: como valor” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 565). Por esta razón, pienso que la eficacia de estos cuerpos de inspección e inscripción de género se sitúa no sólo en su habilidad para delimitar lo permitido de lo prohibido; sino en su capacidad de afirmarnos en una categoría constitutiva de género: ser hombre o mujer. Las trabajadoras sexuales no respetan una diferencia “natural”, es decir, habitan esferas aparentemente contradictorias. Esta no es una decisión para cuestionar su género asignado, todo lo contrario. No obstante, sirve para trazar la frontera entre lo normal y lo anormal.

En ese mismo orden de ideas, Gros (2007) observa como las técnicas normalizadoras y disciplinarias, aplicadas también en escuelas y fábricas, instalan una “micro-penalidad” equiparable a los mecanismos judiciales para castigar al cuerpo rebelde e indócil. Estos pequeños castigos tienen una función correctiva: se trata de obtener del cuerpo una conducta normalizada. Tanto el problema de la generación de cuerpos dóciles y conductas normalizadas como su vinculación explícita con el dispositivo de la sexualidad, en tanto control de género, son fenómenos que comprometen la subjetividad de las personas. Por lo cual, es urgente explorar nuevas formas de acción política (Rajagopal, 2007, p. 184) para reflexionar en torno a las disputas por el buen comportamiento que nos quedan por librar.

3.1.1 CACETS

El lugar consiste de un cuarto con una sala de exploración privada del lado derecho y un baño exclusivo para quienes trabajan allí del lado izquierdo. En el cuarto hay tres escritorios para cada una de las encargadas: la doctora, la enfermera y la secretaria. Hay cuatro sillas, una báscula, un archivero, una televisión sobre el archivero en la esquina izquierda de frente a la puerta de entrada, un estante con medicamentos, algunos libros administrativos, una computadora, carpetas verdes, una cafetera, un microondas, dos garrafones de agua y un ventilador viejo que se sostiene gracias a la cinta adhesiva rodeándole el cuello.

La doctora se encarga de: completar registros médicos, dar consulta, participar en los operativos, revisar estudios y emitir, sellar y firmar libretos y certificados médicos. Asimismo, debe participar en las jornadas de salud organizadas por la DSM. Sus consultas consisten, por lo general, en la compleción y firma del libreto. Cuando alguien le pide una consulta privada porque tiene molestias, generalmente vaginales, pasan a la sala de exploración. La doctora también receta medicamentos si alguien tiene dolor estomacal u otra molestia. Estos son escasos en CACETS, por eso, las recetas que expide no se surten allí mismo. Además, ella se encarga de darles condones, cuando hay. Por lo general, la enfermera se encarga de recibir y completar los libretos; y de rellenar e inventariar otros registros, a partir de los cuales se va conformando el archivo de CACETS. Otra de sus funciones es pesar y medir a quienes solicitan un libreto o un certificado médico. De igual forma, inyecta y mide la presión cuando la doctora lo requiere. Finalmente, ella le proporciona los expedientes de cada trabajadora sexual a la doctora durante la consulta. La secretaria se encarga de digitalizar los reportes mensuales escritos de la doctora.

En el actual REP no se explica la composición de CACETS. No obstante, en el reglamento de 1905 aparece lo siguiente: “el servicio de sanidad lo formarán un médico que se denominará médico de sanidad, y dos mujeres, vigilantes de prostitución, las que prestarán sus servicios como afanadoras en los días de reconocimiento sanitario”. Si bien el personal de CACETS hoy en día está integrado por tres mujeres; ninguna, con excepción de la doctora, está obligada a participar en “los días de reconocimiento sanitario”, es decir, la consulta y los operativos. Tampoco deben entrar a la sala de exploración para corroborar si una mujer está o no “sana”.

3.2 EL EXAMEN

Para Foucault, “el examen es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar” (2009, p. 215). Aun cuando el autor presenta esta técnica disciplinaria como la combinación de la vigilancia jerárquica y la sanción normalizadora; la usaré para comenzar mi análisis porque sus mecanismos de operación son abundantes en CACETS. De hecho, las trabajadoras sexuales allí registradas se encuentran en “una situación de examen casi perpetua” (Foucault, 2009, p. 216). Los efectos del examen sobre las sujetas se hacen efectivos de distintas maneras, incluyendo: 1) el sometimiento a la “visibilidad obligatoria”, 2) la inserción en un campo documental y 3) la constitución de cada sujeto en un “caso” (Foucault, 2009, pp. 218-23).

Cuando las trabajadoras sexuales ingresan en el campo documental de CACETS, a través de su registro, ellas inician un proceso de clasificación y control cuyo fin es codificar su identidad. Mediante la construcción de expedientes, el examen permite la consolidación de la trabajadora sexual como un objeto descriptible y analizable. En este proceso de objetivación cada una de ellas termina convirtiéndose en un caso, no “para una memoria futura sino para una utilización eventual” (Foucault, 2009, p. 222). Son mantenidas dentro de este mecanismo a partir de su sometimiento a la “visibilidad obligatoria”, es decir, su transformación en sujetos legibles y a la vez dóciles.

3.2.1 CODIFICANDO LA IDENTIDAD: DE DOCUMENTOS A CASOS

El REP establece lo siguiente:

Es obligación de los sujetos inscribirse en el Registro que la Dirección de Sanidad llevará al efecto. La inscripción implica para los sujetos la obligación de someterse a la regulación y control sanitario, y a cumplir con todas las disposiciones contenidas en este Reglamento (Capítulo III, Artículo 6).

Antes de inscribirse, las trabajadoras sexuales han sido previamente clasificadas para la facilitación del proceso de su registro en la DSM. La doctora encargada de CACETS habla de cuatro grupos, los distingue basándose en los días de la semana: “los lunes y martes vienen las de calle, los miércoles los trans y las de casas de citas, y los jueves y viernes las ficheras”. Las autoridades en turno usan estos nombres frecuentemente para diferenciarlas. No obstante, esta no es la clasificación oficial.

El REP y el RSM hablan de dos grandes categorías: “dependientes” e “independientes” (REP, Artículo 12, Capítulo III ⁵⁰; RSM, Artículo 34, inciso D). ⁵¹ La primera se refiere a quienes trabajan en bares, cervecerías, cantinas y casas de citas; además de las transgénero – según el RSM–. Se les llama así porque trabajan “en establecimientos teniendo como base de operación un lugar fijo”. No obstante, en mi interpretación reciben este nombre debido a su relación de dependencia con un patrón/a. La segunda engloba a quienes ejercen en las calles y, por tanto, prescinden de un jefe/a. Según el reglamento, se les denomina así pues trabajan “en su habitación, en hoteles o en locales proporcionados por ellos o por sus clientes sin tener lugar fijo al efecto”. No coincido con esta definición, ya que oculta el nivel de patronazgo, es decir, las relaciones de dominación. Sin duda, el reglamento de 1905 era más transparente en cuanto al vínculo de patronazgo-tutelaje. Por ejemplo, les exigía a las matronas “cuidar de que las mujeres que estén a su cargo, concurren puntualmente al reconocimiento reglamentario” (Capítulo II, Artículo IV). Asimismo, les pedía “cuidar de que las pupilas vistan con decencia y aseo” (Capítulo II, Artículo V).

Cuando una trabajadora sexual se registra, se le asigna una de las siguientes letras: A, B, C o D/H. La A se refiere a las ambulantes o “de calle”. Ellas se distinguen por trabajar en la vía pública, ya sea en un punto fijo o alrededor de una cuadra. “Las fijas” permanecen en un mismo lugar o dentro de un hotel. “Ser fija” no implica pararse en una esquina. No obstante, algunos miembros de la PM así se los exigen. Quienes intentan pasar desapercibidas, son obligadas a hacerse visibles al ser forzadas a pararse en una esquina. “Las que caminan” se mueven a lo largo de una calle o alrededor de una cuadra. Las primeras tienen un territorio. Las segundas no, ya que son “nuevas” y/o no han podido desplazar a nadie. Antes, las calles eran asignadas por las autoridades sanitarias, hecho confirmado por el reglamento de 1905; hoy esto ya no sucede.

La B incluye a quienes trabajan en bares, cervecerías o cantinas. A ellas se les conoce bajo el nombre de “ficheras”. Su actividad principal es el consumo de bebidas alcohólicas para el entretenimiento de los hombres. Cuando un hombre le compra una bebida, ella recibe una ficha –de allí el nombre– equivalente a la mitad de su costo. Algunas ofrecen sostener

⁵⁰ El artículo 12 dice lo siguiente: “Los sujetos dedicados al ejercicio de la prostitución, se registrarán ante la Dirección de Sanidad, bajo las categorías de: dependientes o independientes. Dependientes: Aquellos sujetos que realizan la prostitución, en establecimientos teniendo como base de operación un lugar fijo. Independientes: Aquellos sujetos que realizan el ejercicio de la prostitución en su habitación, en hoteles o en locales proporcionados por ellos o por sus clientes sin tener lugar fijo al efecto”.

⁵¹ El inciso D dice lo siguiente: “Llevar un registro de las trabajadora (es) sexuales en las libretas para tener el control dependiendo de las categorías independientes (ambulantes), dependientes (bares, casa de citas y transgénero)”.

relaciones sexuales, otras no. Asimismo, algunas trabajan al interior de dichos establecimientos sin consumir alcohol. En cuyo caso, ofrecen sostener relaciones sexuales y/o compañía. Es decir, “hacen cuarto”, “hacen privado” o “se ocupan”. Estas tres expresiones son usadas como eufemismos para referirse a las relaciones sexuales. Si desean salir del establecimiento con un hombre deben de “firmar salida”. Una vez afuera, quien administra el bar, cervecería o cantina ya no se hace responsable de ella. A todas las mujeres empleadas en bares, incluyendo meseras y cajeras, se les exige contar con un libretto. En el reglamento actual no se explica porqué, pero el de 1905 expresa lo siguiente: “Todas las domésticas de los burdeles, menores de 45 años deberán ser inscriptas en la inspección de Sanidad considerándolas como prostitutas y quedando, en consecuencia, sujetas a las prevenciones de este Reglamento” (Capítulo III, Artículo 18).

La C se refiere a quienes trabajan en casas de citas. A CACETS sólo van quienes trabajan en “El Foco Rojo”, esta es la única registrada en el municipio. Sin embargo, un foro en línea especializado en “sexoservicio” menciona al menos otras cinco: “La Casa Azul”, “El Foco Verde”, “Lumi”, “Winnis” y “Paradise”.⁵² Antes del ingreso de la categoría “Casas de Citas”, existían, en 1905, tres establecimientos contemplados en el REP: “Burdeles”, “Casas de Asignación” y “Hoteles”. No obstante, se siguen manteniendo algunas reglas básicas sobre una arquitectura en común: las habitaciones no deben estar a la vista de las casas vecinas, los cristales y ventanas exteriores deben ser opacas y la construcción debe contar con materiales acústicos que impidan la transmisión de voces (Capítulo VI).

La D se usa para “los trans”. Este grupo se conforma de “travestis”, “transgénero”, “transexuales” y “gays”. Esta es la única categoría no definida por el espacio laboral, sino por la identificación sexual. En la DSM distinguen entre trabajadoras sexuales “biológicas” y “transgénero”. No obstante, la frontera no es fácilmente discernible. Al menos una vez, la doctora no supo si hablaba con una mujer o una trans. Más tarde, durante la consulta le preguntó y se rió avergonzada mientras decía: “le atiné”. En su resumen de esta misma clasificación, Howell (2003, p. 10) habla del uso de la letra H. Según ella, H se refiere a hombres homosexuales. Aunque pude ver algunos expedientes, no tuve acceso total por lo cual es posible que usen también esta letra. Una vez que las trabajadoras sexuales han sido ubicadas en una de las anteriores categorías, se procede a realizar su registro.

⁵² Ver Anexo 5.

3.2.1.1 Los registros

La Ley Estatal de Salud (LES) establece lo siguiente: “toda persona que se dedique a la prostitución [...] se sujetará a exámenes médicos periódicos y a los demás requisitos que se establezcan en las disposiciones reglamentarias aplicables” (Capítulo IX, Prostitución, Artículo 22). En CACETS existen cinco registros para confirmar si alguien ingresó, salió o acude puntualmente a su control médico. El primero es el libreto, también conocido como carnet médico o tarjeta de salud. El libreto es un cuadernillo de aproximadamente 15 c.m. de largo por 10 c.m. de ancho, cada uno cuenta con alrededor de 50 páginas. La siguiente imagen corresponde a la portada del libreto.

H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
C A C E T S
CENTRO DE ATENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
FOMENTO Y CONTROL SANITARIO DE SEXOSERVIDORAS(ES)
PERIODO: _____
No DE FOLIO: XXXX

Imagen 2. Portada del libreto

Al reverso aparece la siguiente leyenda:

<p style="text-align: center;">OBLIGACIONES</p> <p>La persona portadora de esta identificación sanitaria está obligada a someterse una vez por semana al reconocimiento médico ordinario con fines de control sanitario.</p> <p>Deberá presentar su identificación sanitaria cuando le sea requerida por Servidores Públicos de la Dirección de Salud Municipal ó usuarios.</p> <p>El portador que padezca alguna enfermedad transmisible o embarazo, está obligado a suspender sus actividades o embarazo hasta que desaparezca el padecimiento.</p>
--

Imagen 3. Obligaciones

La primeras dos páginas solicitan una serie de datos para identificar a la trabajadora sexual, como se puede observar en las siguientes imágenes:

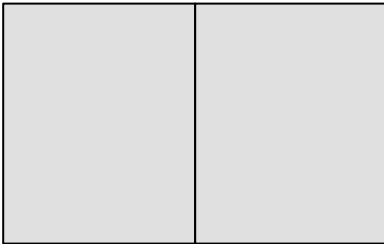
 <p>FOTOS</p> <p>INDEPENDIENTE</p> <p>SITIO DE TRABAJO: _____</p> <p>_____</p> <p>DIA DE CITA MEDICA: _____</p> <p>HORARIO: _____</p> <p>DOMICILIO ACTUAL: _____</p> <p>_____</p>	<p style="text-align: center;">FICHA DE IDENTIFICACIÓN</p> <p>NOMBRE: _____</p> <p>SEXO: _____</p> <p>FECHA DE NACIMIENTO: _____</p> <p>EDAD: _____</p> <p>CARACTERÍSTICAS PARTICULARES</p> <p>OJOS: _____</p> <p>BOCA: _____</p> <p>PELO (COLOR): _____</p> <p>NARIZ: _____</p> <p>TEZ: _____</p> <p>TALLA: _____</p> <p>OBSERVACIONES: _____</p> <p>GRUPO SANGUINEO: _____</p>
--	--

Imagen 4. Ficha de identificación

El resto de las páginas se usan para completar los registros semanales. Este método de identificación obliga a la doctor/a en turno a realizar un examen visual y documental de cada trabajadora sexual hasta establecer una formalización de este proceso, del cual ya nadie se queja. Cada página del libreto consiste de dos entradas, cada una de las cuales tiene el siguiente aspecto:

Certifico que la (el) C: _____ Acudió a cita Médica el día _____ _____ de _____ de _____ S.V. _____ T.A. ____ FC ____ FR ____ PESO ____ Impresión Diagnóstica _____ _____ <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO</p>
--

Imagen 5. Ejemplo de una entrada de registro

En la última página del libreto se encuentra un calendario bajo el nombre “Tarjeta de control de examen de laboratorio”:

TARJETA DE CONTROL DE EXAMEN DE LABORATORIO

	MESES											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
TIPO DE EXAMEN												
EXUDADO VAGINAL												
FRONTIS EN FRESCO												
V.D.R.L.												
PRUEBA DE HEPATITIS B												
DETERMINACION DE V.I.H												
PAPANICOLAOU												
G.C.H												

Imagen 6. Tarjeta de control de examen de laboratorio

En el inverso de la contraportada se imprime un sello que cubre el espacio en su totalidad con la siguiente leyenda en mayúsculas:

**“ESTE LIBRETO NO ES
UN PERMISO PARA EJERCER
LA PROSTITUCIÓN
SINO UN MEDIO DE
CONTROL SANITARIO”**

Imagen 7. Sello aclaratorio

Al completar este registro documental, se da paso a la maquinaria de control. A cada libreto corresponde la letra que identifica a la trabajadora sexual de acuerdo con su espacio laboral, A, B ,C o D/H, y el siguiente número disponible en la relación de trabajadoras inscritas en CACETS. Por ejemplo: A-120. A partir de esta designación se crea un expediente, un sistema parecido al de las prisiones y hospitales. En segundo lugar, se encuentra el “expediente clínico”, el cual usa los mismos datos del libreto (REP, Capítulo 3, Artículo 10, inciso b). En este se colocan dos fotos: una de perfil y una de frente. Ambas de tamaño infantil y con la frente descubierta. A través de estas, se asegura un código físico visual exacto. Si las descripciones escritas por los doctores no son fieles, las fotografías sí. Allí se guardan también los resultados de sus exámenes de laboratorio y las fotocopias de sus documentos personales: acta de nacimiento, credencial de elector, CURP, comprobante de domicilio y constancia de lugar de trabajo (en caso de trabajar en un bar, cervecería, cantina o casa de citas). Se exige el mantenimiento actualizado de este registro con “cambios de domicilio, suspensión o reanudación de actividades, cancelación del registro y demás circunstancias que afecten al sujeto” (REP, Capítulo 3, Artículo 10, inciso f). Dentro del expediente se encuentran también las fichas de control o “registro de inspección sanitaria” de la doctora, estas son el tercer registro. Aquí se reporta sobre el estado de salud de las trabajadoras y los resultados de sus exámenes de laboratorio. Este registro sirve “para los efectos de la estadística médica” (REP, Capítulo 3, Artículo 10, inciso c). En conjunto, estas clasificaciones permiten “la constitución del individuo como [un] objeto descriptible [y] analizable” (Foucault, 2009, p. 221).

El cuarto registro lo maneja la enfermera, este es una especie de pase de lista. Allí se puede fácilmente ubicar a quienes han asistido durante una determinada semana a su “chequeo”, otro nombre coloquial para referirse al reconocimiento médico semanal (REP, Capítulo III,

Artículo 9, inciso d). Además, con esta lista pueden saber cuántas trabajadoras asistieron esa semana y relizar estadísticas al respecto. Este registro cuenta con cinco columnas: nombre, edad, número de expediente, estado de salud y cuota cubierta por consulta. Cada semana se inicia una nueva relación y estas se van archivando en carpetas. Para completar este registro se necesita el libreto y “el formato”. Este último es una hoja donde se anotan los pagos hechos. Foucault considera decisivas estas pequeñas técnicas de notación, de “disposición en columnas y cuadros que nos resultan familiares pero que han permitido el desbloqueo epistemológico de las ciencias del individuo” (Foucault, 2009, p. 221). Durante la implementación rutinaria de estos mecanismos, las sujetas son transformadas en un objeto clínico.

El quinto registro es el “libro de control” (REP, Capítulo 3, Artículo 10, inciso a), el cual contiene fotos y datos de todas las trabajadoras registradas independientemente de su estatus actual, es decir, si están o no trabajando. Además de este libro, se encuentra una pequeña libreta donde cada una de ellas está ordenada numéricamente de acuerdo a la clasificación usada por CACETS. A partir de este orden, se crea el expediente de cada una. En otras palabras, a través del examen se deja “un archivo entero, tenue y minucioso, que se constituye al ras de los cuerpos y de los días” (Foucault, 2009, p. 220). Para Foucault, este repertorio simboliza una escritura disciplinaria encargada de cotejar cuidadosamente la vida. En este caso, las vidas y cuerpos de las trabajadoras sexuales. Es “la puesta en relación de estos elementos, la acumulación de los documentos, su puesta en serie, la organización de campos comparativos [los cuales] permiten clasificar, formar categorías, establecer medias, fijar normas” (Foucault, 2009, p. 221).

3.2.1.2 Los estudios médicos

Aunque el libreto cuenta con una “tarjeta de control de examen de laboratorio” para facilitar el registro de los estudios médicos, esta no se usa. La doctora revisa los expedientes a fondo cuando sospecha que alguien debe realizarse los estudios de nuevo o las trabajadoras le preguntan al respecto diciéndole: “¿para cuándo me toca doc?”. Pero, ¿qué estudios, con qué propósito y frecuencia? En la LES se establece lo siguiente: “toda persona que se dedique a la prostitución [...] se sujetará a exámenes médicos periódicos y demás requisitos que se establezcan en las disposiciones reglamentarias aplicables” (Capítulo IX, Artículo 212). No especifica qué exámenes ni con qué propósito. En cambio, el RSM enfatiza lo siguiente:

Toda persona que se dedique a la prostitución deberá conocer y utilizar las medidas preventivas para evitar el contagio o transmitir enfermedades que se contraigan a través del contacto sexual. Así mismo se sujetará a exámenes médicos periódicos trimestrales y semestrales (V.D.R.L., H.G.C., PAPANICOLAOU, V.I.H., GRUPO Y RH, EXUDADO Y FROTIS VAGINAL, EXSUDADO Y FROTIS URETRAL, AMIBA EN FRESCO COPRO-UNICO, COLESTEROL Y TRIGLICÉRIDOS) y a los demás requisitos que se establezcan en las disposiciones reglamentarias aplicables (Capítulo V, Artículo 32).⁵³

El RSM establece 10 pruebas, mientras el REP menciona seis: Biometría Hemática, Química Sanguínea, Papanicolaou, Exudado vaginal, VDRL y VIH. Si bien el grupo sanguíneo y rh así como el colesterol y triglicéridos pueden ser detectados a través de la prueba de la química sanguínea, esta información no se les provee. Aunque los reglamentos divergen en cuanto a los requisitos en torno a los estudios químicos, coinciden en una cuestión central: las autoridades tienen la facultad de exigir las pruebas “que se estimen convenientes” (REP, Artículo 5, inciso d). Por tanto, todos los reglamentos concuerdan en dejar abierta la posibilidad para realizar más estudios. Esta indefinición “busca crear un amplio campo de falta de certeza en donde pueden aplicarse indiscriminadamente criterios de la autoridad en turno” (Núñez Miranda y Castañeda Jiménez, 2009, p. 55). En suma, dicha apertura concede a las autoridades un poder ilimitado. Además, es importante subrayar que este tipo de cláusulas permean la LES, RSM y el REP.

En ese sentido, los estudios médicos solicitados por CACETS son distintos para las trans. Esto no se encuentra especificado ni en la ley estatal ni en la municipal. A pesar de las carencias e incongruencias entre uno y otro reglamento, sí se les exige la realización de varias pruebas clínicas. Por un lado, a las mujeres se les demanda lo siguiente: exudado vaginal, frotis de exudado vaginal, VDRL, papanicolaou, VIH y hepatitis B. Por otro lado, a las trans se les pide: exudado uretral, frotis de exudado uretral, VDRL, amiba en fresco, copro único, VIH y Hepatitis B. Todos estos deben ser realizados en el laboratorio municipal. Si se los hacen en otro lugar, no son aceptados; con excepción del estudio de VIH y el papanicolaou. El primero se debe realizar en COESIDA y el papanicolaou en cualquier otro laboratorio particular. Esta es una de las pocas aclaraciones hechas a quienes solicitan el libreto.

Los estudios médicos en el laboratorio municipal deben ser renovados cada tres meses, los de COESIDA cada seis y el papanicolaou cada año. Esta información no se brinda hasta que

⁵³ Algunas de las abreviaturas usadas en el RSM para identificar ciertos exámenes médicos son: VDRL (*Veneral Disease Research Laboratory*) usada para la detección de sífilis, HCG (Gonadotropina Coriónica Humana) se usa para determinar si una persona está embarazada y VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) usado en la detección de dicho virus.

ya se realizaron las pruebas clínicas y cubrieron los costos por primera vez. En consecuencia, pocas saben de mano de las autoridades porqué se les exigen estos estudios y con qué finalidad. A continuación, presento un testimonio para ilustrar como esta falta de atención puede terminar desinformando a las trabajadoras sexuales, en lugar de proveerles una salud integral.

Mi compañera también tiene su libreto desde hace 20 años. Justamente antier me estaba hablando del libreto.

Compañera: Este libreto tiene mucho tiempo.

Brenda: ¡Ah, qué bueno!

Estábamos hablando de eso porque vio que venía a hacerme unos estudios.

Compañera: ¿Qué estudios te estás haciendo?

Brenda: En COESIDA me hicieron el de la sífilis.

Compañera: Ay, pero eso no se lo hacen a uno. Eso se lo hacen a los putos.

Brenda: ¿Cómo?

Compañera: Sí, pues los putos por atrás.

Brenda: Pues yo no sé, a mí me lo pidieron. Me hice todos los estudios.

Compañera: ¡Ah pues no! Yo sé porque tengo mi libreto desde hace tiempo.

Brenda: Ah, no sé. A mí me hicieron esos estudios y ya (Brenda).

Después, Brenda me aclaró que seguramente la doctora conoce más sobre estas pruebas clínicas y por eso no estaba preocupada. Al depositar su fe en el SCSM, pocas veces cuestionan sus costos o si son verdaderamente necesarios todos estos exámenes y con esa frecuencia. En ese sentido, nunca escuché a alguien preguntar porqué algunos estudios deben de hacerse en el laboratorio municipal. Solamente en algunas ocasiones le preguntan dónde son más accesibles.

Doctora: Estoy viendo que ya le tocan sus estudios. Le voy a dar las órdenes para que se los haga de una vez.

Mariel: Bueno, ¿dónde salen más baratos?

Doctora: Los que se tiene que hacer aquí están al precio más barato, pero el papanicolaou en el laboratorio Juárez, a ese va la mayoría

Mariel: Ah bueno. Entonces, voy a ir a COESIDA, luego al DIF y luego vengo a los de acá (Mariel).

Cuando estas preguntas emergen, la doctora inmediatamente asegura que el laboratorio del municipio tiene los precios más bajos. No obstante, si ellas cuentan con el Seguro Popular (SP), según la Coalición Mexicana por la Salud Mamaria (COMESAMA), pueden realizarse el papanicolaou gratuitamente. Asimismo, el SP cubre el “examen médico completo para

mujeres de 40 a 59 años (incluye estudios generales y detecciones de VIH/SIDA, cáncer de colon y cáncer de mama y cáncer cervicouterino)”. Además, diagnostica y trata una serie de ITS incluyendo la gonorrea, sífilis e infecciones por chlamydia y trichomona.⁵⁴ Si la misma DSM les proporciona ayuda para afiliarse al SP, ¿por qué no facilitarles esta información y permitirles realizar estos estudios donde les convenga?

Por otro lado, Sandra dice que hace 20 años los exámenes eran más costosos y todos se realizaban en el laboratorio municipal.

Sandra: En ese entonces estaban caros y no eran dos o tres, eran aproximadamente siete exámenes de laboratorio. Te mandan hacer el sanguíneo, el copro único, amiba en fresco, VDRL, VIH, exudado uretral y exudado anal. Todos eran en el laboratorio de CACETS.

Anabel: ¿Cada cuánto eran?

Sandra: La visita, la consulta era cada 21 días. Los exámenes eran cada tres meses y los de VIH eran cada seis (Sandra).

Solamente ella y Ana me lograron recitar todas las pruebas clínicas y su recurrencia.

En las consultas, las trans se reían cuando hablaban de los estudios médicos. Solamente ellas se hacían pruebas de copro y el exudado anal, por lo cual bromeaban y decían entre ellas: “me va a mandar a hacer mi papanicolaou también”. Asimismo, cuando le preguntaban a la doctora sobre ciertos exámenes ella no hablaba directamente del porqué las trans necesitaban esos análisis y las mujeres, aparentemente, no.

Doctora: Te vas a hacer el del copro único también.

Caro: ¿Ese examen para qué doctora?

Sandra: Pues no ves que... ¿por dónde trabajamos, verdad doctora? (Risas).

Doctora: Así es.

La perspectiva del SCSM simplifica el mapa sexual, ya que funciona basándose en estereotipos. Por ejemplo, una de las pruebas para determinar si una persona tiene gonorrea es el análisis de la secreción o una muestra de células del ano. Por lo cual, ¿no sería un riesgo no hacerles la prueba del copro único a las mujeres? Asimismo, al no especificar porqué exige exámenes diferenciados, perpetúa los tabús existentes en torno a la sexualidad. Esta situación nos hace cuestionar la seriedad del REP. En la DSM aluden a “la falta de recursos”⁵⁵ como

⁵⁴ Información disponible en la sección “Cobertura Seguro Popular” de la página oficial del Seguro Popular <http://www.seguropopular.org/>

⁵⁵ La directora de la DSM así como la doctora encargada de CACETS explicitaron más de una vez al dinero como una limitante en su trabajo.

una limitante para realizar cambios. No obstante, hoy ni el más anticuado de los médicos se referiría a infecciones como la vaginitis bacteriana como “vaginitis inespecífica” (REP, Capítulo 5, Artículo 22) y mucho menos se atrevería a decir que es una enfermedad “incurable” (REP, Capítulo 5, Artículo 23). Un ejemplo aún más absurdo es la equivalencia realizada por el REP al considerar las ITS como “enfermedades derivadas del ejercicio de la prostitución” (Capítulo II, Artículo 5, inciso g).

En ese sentido, el REP establece que se cancelará temporalmente el registro de un sujeto “cuando padezca alguna de las enfermedades que a continuación se indican”:

Sífilis, infecciones gonocócicas, granuloma inguinal, linfogranuloma venéreo, chancro blando, uretritis inespecífica, vaginitis inespecífica, amibiasis genital, herpes genital, molluscum contagiosum, condilomas. Así mismo **cuando se presuma padezcan:** tuberculosis, hepatitis viral, síndrome de inmunodeficiencia adquirida (Capítulo V, Artículo 22, inciso d).

En el siguiente artículo advierte:

Se cancelará definitivamente el registro de un sujeto [...] cuando se confirme la existencia de alguna de las **enfermedades incurables** en el Artículo 22 de este Reglamento y a Juicio de Diagnóstico del personal médico de la Dirección de Sanidad (REP, Capítulo V, Artículo 23, inciso c).

En este aspecto el REP erra, al menos, en dos cuestiones: 1) afirmar que todas estas enfermedades son incurables y 2) asumir que toda ITS es producto de una relación sexual sin protección. Con respecto al primer punto, infecciones como la sífilis son tratables con penicilina y antibióticos (Tierney, McPhee y Papadakis, 2003, p. 1408). En cuanto al segundo, tomaré como ejemplo la vaginitis bacteriana. Esta puede ser contraída a través del uso de tampones, anticonceptivos o relaciones sexuales **con** o sin protección (Tierney, McPhee y Papadakis, 2003, p. 733). Además, cabe resaltar que la vaginitis y el VPH son algunas de las infecciones más comunes. A pesar de ser clasificadas como ITS, no se transmiten únicamente por la vía sexual. Otro ejemplo es la infección por VIH, la cual se puede contraer por el uso de drogas inyectables (Tierney, McPhee y Papadakis, 2003, p. 1289). Aquí mencioné apenas un par de errores graves en el REP. Sin embargo, el RSM prohíbe el ejercicio del trabajo sexual a quienes padecen enfermedades crónicas degenerativas como la obesidad, diabetes e hipertensión arterial (Capítulo V, Artículo 35). De este modo, el SCSM usa una terminología en desuso y datos imprecisos sobre una materia donde se supone deberían ser expertos.

En este contexto, si el examen médico de una trabajadora sexual da positivo para el VPH o ella es diabética, no debe de ser castigada. Al contrario, se le tendría que dar un tratamiento adecuado. El ambiente punitivo bajo el cual ellas se enteran de su estado de salud, las convierte en delincuentes y les impide percibirse como personas propensas a enfermar como todas. “En este sentido lo que importa es la salud del cliente y no la de la prostituta, siendo que el cliente es quien la contagia de las enfermedades venéreas” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 591). En otras palabras, la trabajadora sexual se convierte en una delincuente porque se percibe como un riesgo para el género hombre.

Del mismo modo, el razonamiento detrás del porqué ellas y no todos estamos sujetos a este tipo de control sanitario coincide con el añejo control sobre la sexualidad de las mujeres. Dado que la única sexualidad aprobada por este tipo de aparatos estatales es la reproductiva-doméstica. Cuando esta no logra ser gobernada desde el confinamiento a la esfera doméstica, “se reglamenta y estructura como una sexualidad prohibida, marginal y reprobada; como la contraparte de la buena, la obligatoria, la natural” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 595). Esto sugiere que el SCSM no está únicamente interesado en controlar posibles epidemias de ITS.

En suma, los estudios médicos no pueden ser usados para hacer un caso o un suceso delictivo de las trabajadoras sexuales. Debemos re-considerar el enfoque del SCSM sobre esta población, ya que por ahora simplemente las discrimina al considerarlas portadoras de enfermedades y, por tanto, agentes de contaminación. Al ser constituidas de esta manera, sólo les deja una opción: acatar las reglas sin cuestionarlas.

3.2.1.3 Los costos

Una trabajadora de nuevo ingreso tiene que pagarle al municipio aproximadamente 265 pesos, este calculo toma como media 150 pesos por los estudios médicos y 30 por consulta. Estos costos no se especifican en el REP, donde sólo se afirma lo siguiente: “las identificaciones sanitarias se expedirán, renovarán y reexpedirán, **previo pago de los derechos establecidos para tal fin**” (Capítulo III, Artículo 9). Asimismo, los importes no especificados en el REP cambian cada año. En la siguiente tabla se muestran las tarifas establecidas en el 2015:

Requisitos	Costo (MXN)
Libreto	60
Formato de pago	25
Estudios médicos	130 - 175 ≈
Consulta	0 - 50 ≈

Tabla 1. Requisitos y costos mayores en CACETS

Las consultas varían en costo, van de cero a 50 pesos dependiendo del tipo de trabajadora sexual. Quienes trabajan en la calle o bares pagan 40 pesos y las trans y quienes están empleadas en casas de citas 50, mayores de 50 años están exentas. Cuando las páginas del libreto se terminan, se debe de realizar una renovación. Por lo cual, se tiene que pagar por un nuevo libreto. Lo mismo aplica para el formato de pago. En caso de extravío, se costea la reposición y una multa de 100 pesos. La sanción no es siempre la misma.

Estos no son todos los costos a cubrir para completar el registro municipal. La lista de requisitos completa, incluyendo importe, es la siguiente:

Requisitos	Costo (MXN)
Fotocopias de acta de nacimiento, IFE, CURP y comprobante de domicilio	2 ≈
Estudios médicos en el laboratorio municipal	130 - 175 ≈
Transporte para realizar estudios médicos en COESIDA CAPASITS (VIH y Hepatitis B)	35 ≈
Estudios médicos en laboratorios privados (Papanicolaou)	330 ≈
Fotografías de frente y de perfil (dos de cada una)	80 ≈
Libreto y formato de pago	85
Consulta	0 - 50 ≈
Total	700 ≈

Tabla 2. Requisitos y otros costos para realizar registro municipal

De entrada, cada trabajadora paga alrededor de 700 pesos para tener acceso a un libreto. Hay lugares donde se pueden conseguir los estudios médicos a costos más bajos. Los estudios de VIH y hepatitis B son gratuitos en COESIDA, el único inconveniente es su ubicación. COESIDA se encuentra en el municipio de San Bartolo Coyotepec. Además, para realizar la prueba se les solicita llegar a las 6:00 a.m. Debido a estas circunstancias, algunas no pueden ir a COESIDA y se hacen los estudios en algún laboratorio privado.

Cada uno de estos requisitos se paga más de una vez, con excepción de las fotocopias. Los exámenes se realizan ya sea trimestral, semestral o anualmente. Las fotografías se sustituyen cuando el libreto se termina, aproximadamente cada año. De igual manera, el formato de pago se renueva cada seis meses. La consulta se solventa semanalmente.

El número de mujeres registradas activas varía anualmente. Según la doctora, encargada de CACETS, en 2015 existían de 250 a 300 registros activos. No obstante, semanalmente asistían entre 100 y 120 trabajadoras a su reconocimiento médico. De las cuales, alrededor de 35 son

mayores de 50 años. Es decir, sólo 75 trabajadoras pagan la cuota establecida. No más de ocho pagan 50 pesos y el resto 40 pesos. (El número de trans y trabajadoras de casas de citas es bajo). Esto quiere decir que a la semana se reciben alrededor de 3, 200 pesos. Al mes 12, 800 y al año 153, 600 pesos. Estas cifras no toman en cuenta los pagos hechos en la DSM por los estudios médicos realizados en el laboratorio municipal.

3.2.2 VISIBILIDAD OBLIGATORIA: EL LIBRETO

Todos los registros y documentos necesarios para obtener el libreto son el botón de arranque de la maquinaria del SCSM. El libreto tiene dos objetivos: 1) identificar a las trabajadoras sexuales y 2) servir como documento de vigilancia y evidencia de su estado de salud (REP, Capítulo II, Artículo 5). Tras cada consulta, la doctora escribe su “Impresión Diagnóstica”, el veredicto es “Sana” o “Insana”. Si resulta ser el primero, entonces la doctora firma el libreto y la trabajadora sexual puede ejercer. De lo contrario, el libreto se suspende hasta la desaparición de la infección o enfermedad. Aunque la DSM predica una atención integral a la salud; en la práctica, la meta es lograr que quienes están registradas vayan a su revisión sanitaria semanal y paguen las cuotas correspondientes.

Ni CACETS ni la DSM cuentan con los recursos necesarios para tratar integralmente la salud de las trabajadoras sexuales. Los medicamentos son escasos y, a veces, no hay condones. De hecho, estos preservativos no son provistos por el municipio, sino por COESIDA. La entrega de condones gratuitos, según Ana, entró en vigencia al inicio de la presidencia de Villacaña Jiménez, es decir, en 2014. Esta no fue una iniciativa ni de la DSM ni de la nueva administración presidencial, sino una petición de las trabajadoras sexuales hacia el municipio. No sé cuánto dinero recibe la DSM, pero con seguridad al menos 150, 000 pesos ingresan al municipio anualmente a través “del control del ejercicio de la prostitución”. Si este dinero no se usa ni para comprar medicamento ni condones, ¿para qué se usa? Dados los fines de esta tesis, no me empeñé en conseguir esta información. Mi única fuente de información al respecto es el personal de la DSM, quienes afirmaban lo siguiente: “todo se va a la tesorería municipal”. Seguir las huellas del dinero es un trabajo importante, pero difícil. Es un tema significativo para la línea de investigación dedicada a estudiar al estado como burdel (Lie, 1997) así como para los estudios antropológicos en torno al dinero y la corrupción (Maurer, 2006; Torsello y Venard, 2016).

Al comienzo de mi investigación, el personal de la DSM me habló de la obligatoriedad del libreto.⁵⁶ Al parecer, quien no lo tuviera se encontraba en desventaja con el municipio. Es decir, si alguien era descubierta ejerciendo el trabajo sexual sin libreto, podría ser encarcelada. La siguiente pregunta lógica es: ¿cuáles son los beneficios de contar con este documento, además de no ser encarcelada? Si estar registrada no asegura ningún beneficio material como condones o medicamentos, ¿qué garantiza? Tanto la doctora encargada de CACETS como la directora de la DSM afirman proveerles servicios psicológicos y, además, haberles gestionado cursos de cocina, bordado de listón y repostería. Es verdad, existe un área de psicología. No obstante, pocas la usan a menos que sean obligadas a asistir a una plática. Lo mismo sucede con los cursos. Siendo así, el único beneficio existente es su legitimidad ante el municipio. En ese sentido, quienes están registradas son “las buenas”, porque ellas acatan los reglamentos y están trabajando “con todas las de la ley” (Doctora). ¿Desde cuándo y por qué se paga un impuesto por dedicarse al trabajo sexual? Y a ellas, ¿por qué les interesa estar bien con la ley? Al menos la respuesta a esta última pregunta es transparente: las trabajadoras sexuales quieren evitar multas o su encarcelamiento. Esto me parece razón suficiente para cumplirle al municipio.

No obstante, el libreto no es garantía de “libertad”. Es decir, aun cuando cuentan con un libreto, ellas pueden ser encarceladas. La razón es simple, el libreto cumple una doble función: es y no es permiso. Mientras las autoridades aclaran que no es “un permiso para ejercer la prostitución”; las trabajadoras sexuales aseveran que si tienen el libreto, no pueden ser arrestadas porque es un permiso. Su naturaleza contradictoria le da la facultad a las autoridades en turno para operar indiscriminadamente. Si de verdad fungiera como un permiso absoluto, no podrían penalizar a las trabajadoras con multas si “cometen una falta”. Estos quebrantamientos, en realidad, pueden ser cualquier acción que ofenda o cuestione a alguien en posición de autoridad. Mujeres han sido arrestadas por no estar paradas en una esquina o por discutir con miembros de la PM.

El mejor ejemplo para ilustrar esta doble función contradictoria son los llamados “operativos”: redadas organizadas a través del DCS de la DSM en coordinación con la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil (SP) y con apoyo de CACETS.⁵⁷ El objetivo de estos operativos es “levantar”, eufemismo para arrestar y encarcelar, a quienes

⁵⁶ El Reglamento de Salud para el Municipio de Oaxaca, Capítulo V, Artículo 35, establece lo siguiente: “Queda prohibido el ejercicio del trabajo sexual a las personas que no cuenten con su carnet médico, expedido por CACETS”.

⁵⁷ Abordaré a profundidad el tema de los operativos en el apartado 3.3.1: “Los operativos”.

no tengan libreto. Durante los operativos, quienes tienen el libreto pueden seguir trabajando. No obstante, cuando la PM hace sus rondines nocturnos arrestan a mujeres aunque cuenten con dicho documento. Si los miembros de la PM participan en los operativos, ¿por qué las apresan más tarde durante sus rondines? No puedo sino pensar que lo hacen porque pueden. Es decir, como el libreto es y no es un permiso, las reglas no son claras ni para las trabajadoras sexuales ni para las autoridades en turno. Para ellas es un permiso, para ellos un requisito del municipio para controlarlas. En este contexto, cuando les preguntaba a ellas qué tanto servía tener el libreto, la mayoría afirmaba lo siguiente:

No tanto, porque a veces no te lo respetan. Igual en el hotel luego no me dejan trabajar, tengas o no tengas el libreto. Una me preguntó el otro día si lo puede tramitar, pero le dije que ya no. Quiero desde cuando preguntarle a la doctora y se me olvida (Ariadna).

La ambigüedad del libreto da lugar a un poder multi-facético: permite castigar justificadamente y, al mismo tiempo, es la única forma para evitar una sanción. ¿Funcionaría si fuera sólo una manera más de proveer salud integral, sin su función normativa-punitiva? ¿Quién pagaría una cuota para tener acceso a un programa de salud si puede conseguirla gratuitamente? ¿Existen beneficios en serio tangibles? Si el libreto fuera una tarjeta de salud o un carnet médico, es decir, si CACETS se limitara únicamente a proveer servicios médicos, tendría pocas probabilidades de éxito. Existen ya otros organismos, IMSS, ISSSTE y SP, cuyo propósito es el fomento de la salud; incluyendo la vigilancia epidemiológica de ciertas enfermedades. La única diferencia entre estos y CACETS es que no están dirigidos a una población específica.

Los programas especiales para “grupos vulnerables”, así definidos por el gobierno municipal, no son necesariamente dañinos. No obstante, es importante analizar cómo construyen al otro vulnerable. Por ejemplo, las mujeres viven en condiciones de mayor explotación por causa de su género que los hombres y se debe responder a esta violencia de maneras específicas. Si el propósito es cuidar la salud sexual de estas mujeres y trans, la implementación de un programa de educación sexual continuo es mejor que cobrarles por un documento que no les garantiza acceso a medicamento, condones o seguridad en sus espacios laborales. Especialmente cuando el trabajo sexual no está penado ni a nivel nacional, estatal o municipal. Si el ejercicio del trabajo sexual no es castigable, ¿por qué pagar por un libreto cuya función central es punitiva? Si la razón sigue siendo la preservación del bienestar y la salud de la comunidad (REP, Capítulo II, Artículo 4); esta responsabilidad no se puede conferir sólo a unas cuantas personas, quienes ni siquiera son el grupo con mayor porcentaje de casos por

ITS, y mucho menos se puede gravar. El municipio de Oaxaca de Juárez no puede continuar usando la precariedad de las trabajadoras sexuales con fines de lucro. Asimismo, Núñez Miranda y Castañeda Jiménez afirman que:

Si el Reglamento fuera taxativo respecto de las acciones a tomar frente al diagnóstico de Enfermedades de Transmisión Sexual –evaluación, diagnóstico, tratamiento, hospitalización si fuera necesaria-, implicaría, abrir las puertas del sistema de salud para este segmento social; en tanto no hay capacidad, ni voluntad política para hacerlo, el discurso del control sanitario cuando debe traducirse en una acción concreta: atención a la salud de l@s sexo-servidor@s diagnosticadas con ETS, queda difuminado en un buen consejo, hacerlo de otra manera, implicaría crear las condiciones que les permitan acceder a tal atención (2009, p. 54).

Si no existen beneficios tangibles, ¿por qué se registran en primer lugar? Quienes solicitan el libretto lo hacen por las siguientes tres razones en orden de importancia: 1) Para no ser encarceladas, 2) los establecimientos dónde trabajan se los exige y 3) consideran que su trabajo es riesgoso. La primera y segunda razón operan a través del miedo. En el primer caso a la cárcel, en el segundo a no tener o perder su trabajo. Casi nadie es partidaria del tercer punto. Admiten que su trabajo es riesgoso, ⁵⁸ pero no piensan que CACETS puede reducir sus riesgos de contraer una ITS. Por el contrario, quienes sí lo creen afirman lo siguiente:

Mira desde hace 25 años era un requisito que el médico supiera cómo ibas a ingresar: limpio o con enfermedad. El beneficio es tuyo, es personal, porque estás en una edad de cotorreo, las fiestas, los bares, los cabarets, o, vulgarmente, los puteros; entonces te vas olvidando de tu salud. Incluso una cerveza o un cigarro le hace daño a tu organismo. Imagínate el ritmo de vida que llevas tomando, fumando y prostituyéndote pues empiezas a olvidarte de ti mismo. Allí es cuando dices que es un beneficio tuyo. Tanto mío como del municipio que también hace su dinero, porque nada es regalado (Sandra).

Sandra ha estado registrada por 25 años en CACETS, por eso afirma que: “con el tiempo lo vas tomando diferente”. Es decir, para ella gradualmente aprendes a crear una relación de “mutuo beneficio”. ¿Cómo ir en contra de 25 años de una política en funcionamiento? Quienes han vivido y siguen viviendo bajo los reglamentos de LES, RSM y REP, piensan que “nada es regalado”. Han internalizado el acceso a la salud no como un derecho, sino como un servicio a negociar. Cuando los derechos no son garantizados, se entra en una relación de clientelismo político. Es decir, un entramado de redes de relaciones cuya tarea principal es “lograr que un actor o una serie de actores previamente independientes lleguen a ocupar una

⁵⁸ Ver Capítulo II, apartado 2.3: “Reconociendo los riesgos”.

posición subordinada en el dominio de poder de un tercer actor” (De la Peña, 1993, p. 117). En este caso, las trabajadoras sexuales se convierten en subordinadas del municipio. Cuando alguien como Sandra dice que el beneficio es suyo, no ignora la relación de dominación detrás. Al contrario, entiende las reglas del juego político: ellas jamás recibirán algo gratuitamente. Por esta razón, no es raro escucharlas decir: “¡ay, esos derechos ni sirven!” Para después afirmar la existencia de un “mutuo beneficio”.

No sólo la función contradictoria del libreto le da fuerza a las relaciones de subordinación institucionalizada, sino también el disciplinamiento de los cuerpos. En otras palabras, entre más tiempo alguien vive de acuerdo a las reglas del SCSM más internaliza su funcionamiento y, además, se convence de su eficacia y utilidad.

A mí me preocupan más las mujeres que están en casa, las casadas, porque los hombres se meten con quien sea y no les importa nada. Les vale. Nosotras como estamos allí, sabemos que hay clientes que les gusta ir “puro”, sin preservativo. Muchas sí van, les vale y van con muchos. Bueno, cosa de cada quién ¿no? Pero sí dan miedo. Hacen bien en esto, el chiste es que la gente vaya al médico, se atienda y lleve un control. Eso es muy bueno, buenísimo para la ciudadanía ¿no? Porque las mujeres de casa no se cuidan, no nos cuidamos o nosotras también a veces caemos, nos enamoramos y tenemos una pareja y con esa no nos cuidamos y luego decimos:

—¡Chinga! Me cuido acá y ¿allá?

También nos preocupa eso. Sí, está cabrón (Brenda).

Cual efecto placebo, el SCSM parece mejorar los males aquejando al trabajo sexual. Brenda piensa que controlarse es un “servicio a la ciudadanía”, es decir, “una protección para las mujeres de bien” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 591). El REP no describe al trabajo sexual como un “mal necesario”. Sin embargo, al reglamentarlo avala lo prohibido y le otorga un cierto grado de seguridad como institución (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 596). De este modo, el mito del “mal necesario” permea la ideología del SCSM y ha permitido la explotación sostenida de las mujeres y trans.

Por otra parte, quienes solicitan el libreto son, por lo general, independientes. Es decir, trabajan por su cuenta. Al ser este el caso, ellas investigan cómo se entra a trabajar. Quienes conocen a trabajadoras sexuales registradas acuden a CACETS; quienes no, terminan bajo el mando de un padrote/madrotita. Cuando asisten a CACETS para pedir informes, la conversación es casi siempre la misma. A principios de noviembre de 2015, Pamela de 24 años proveniente de Tabasco fue a pedir informes. Le explicó a la doctora que había ido a pedir trabajo en el hotel SOMEAGA, pero el encargado le exigió su libreto.

Doctora: Si vas a trabajar en bar, sí te lo doy. En calle ahorita no estamos dejando, pero busca un bar. Hay muchos. (Le da la hoja de requisitos). Esto es lo que necesitas. Copia del acta. Cuatro fotos, dos de frente y dos de perfil. La constancia del bar donde vas a trabajar, le preguntas a la dueña. Ellos ya saben. Tienes que hacerte estos exámenes: exudado vaginal, frotis de exudado vaginal y VDRL. Esos aquí los puedes hacer. El costo es como de 130 pesos creo, pero allá está el laboratorio y puedes preguntar. El del SIDA lo puedes hacer en COESIDA, está en San Bartolo Coyotepec y no tiene costo.

Pamela: Ah bueno y ¿cuánto se tardan en dármelo?

Doctora: Si ya traes todos tus papeles completos, te lo damos el mismo día en unos 10 minutos.

Pamela: Bueno, gracias (DC, 09-11-15).

Por lo general, a nadie se le explica porqué ya no dan libretos para trabajar en la calle ni porqué nada es gratuito. Mujeres como Pamela se van confundidas y regresan sólo si no tienen otra opción. En algunos hoteles, los encargados tienen a sus favoritas y les permiten trabajar sin libreto a cambio de “favores”. Quizás Pamela podía llegar a un acuerdo de este tipo y evitar registrarse. Aunque no tengo datos directos de las trabajadoras sexuales no registradas, a través de las entrevistas y mi observación-participante en CACETS me atrevo a conjeturar tres razones por las cuales no todas se registran: 1) Prefieren pagar la multa por ser arrestadas que los costos por estar registrada, 2) están bajo el mando de un padrote y 3) no se dan libretos para trabajar en la calle desde hace siete años.⁵⁹ Sobre la primera razón, la doctora afirma que: “muchas dicen que les conviene pagar la multa”. Si el pago inicial del registro asciende a los 700 pesos y al mes pagan alrededor de 180 pesos por las consultas, en realidad les conviene estar registradas. Matemáticamente hablando, esta explicación no tiene sentido. Existe también otra justificación relacionada con la recurrencia y eficiencia de los operativos, la cual exploraré a detalle en el apartado “Los operativos”. En este sentido, Lagarde y de los Ríos también sugiere que ellas evaden los controles sanitarios porque las violentan en su pudor con las revisiones médicas (2014, p. 591).

En resumen, son las trabajadoras sexuales quienes pagan las cuotas establecidas, no los prostituidores beneficiarios. A cambio, ellas reciben un libreto que funciona tanto en su contra como a su favor. Cuando se registran, se vuelven legibles para el municipio. Esta legibilidad, no legitimidad, les cuesta al menos 3, 000 pesos al año. El libreto es la única prueba institucional de su estatus como trabajadoras sexuales. La preocupación de las autoridades del SCSM por las trabajadoras sexuales no es sino una medida para controlar y perpetuar un

⁵⁹ La doctora, por lo general, dice “hace siete años”. Sin embargo, en ocasiones variaba el dato por “hace algunos años” o “hace como cinco años”.

sistema de explotación. De esta forma, se evidencia a la trabajadora sexual como “el átomo ficticio de una representación ideológica de la sociedad; pero es también una realidad fabricada por esa tecnología específica de poder llamada disciplina” (Foucault, 2009, p. 225).

3.2.2.1 El caso de la expedición de libretos

Cuando la directora de la DSM aceptó mi permanencia en las instalaciones de CACETS para llevar a cabo mi investigación, intenté inmediatamente entrevistar a la doctora encargada de CACETS para obtener algunos datos generales. Sin embargo, esta información no se puede brindar sin antes tener aprobación de la directora. A pesar de esta situación, durante mi primer día me enteré de que ya no se expiden libretos desde el 2011. Más adelante, esa fecha variaría. Tanto la doctora como las trabajadoras sexuales mencionarían distintos momentos, a veces decían 2010 y otras simplemente “hace aproximadamente cuatro años” (DC). Según la doctora, las razones para dejar de dar libretos a trabajadoras sexuales ambulantes (TSA) son ya sea “para disminuir los índices de población” o “porque ha crecido la población”.⁶⁰ En un principio, pensé que esta medida era ineficiente e ilógica. En mi razonamiento, esto no reduciría ningún índice. Al contrario, solamente mantendría las cifras oficiales de expedición bajas mientras el número actual de TSA incrementaba. Además, no sólo seguiría aumentando, sino que también se encontrarían bajo la temida categoría de “ilegales”. Es decir, ellas quedarían expuestas a ser castigadas por no contar con un libreto que ni siquiera podían obtener. Este análisis es correcto. No obstante, existe otra razón.

El 19 de septiembre de 1996 se firmó un acuerdo entre el gremio de TSA registradas (diurnas y nocturnas) y las autoridades municipales en turno, donde se acordaba la no expedición de libretos a “sexoservidoras ambulantes” a menos que asistieran acompañadas de las representantes del gremio.⁶¹ Se estipuló esta resolución tras una serie de quejas por parte de las Trabajadoras Sexuales Registradas (TSR), quienes consideraban que los libretos se daban “a diestra y siniestra” (Rosas, 2003). Vale la pena aclarar que no todas las TSA registradas contaban con el apoyo de la agrupación. Por lo cual, algunas no tomaron parte en la gestión del convenio. En este apartado me refiero únicamente a TSA, solamente trazaré una diferencia entre las registradas (TSR) y las no registradas (TSNR). Aunque, en todo momento se debe de tener presente uno de los propósitos centrales de esta alianza con el municipio: la expulsión de algunas sujetas del grupo de TSR. Durante los tres meses que estuve en

⁶⁰ Ver Anexo 6.

⁶¹ Ver Anexo 2, en especial: 2.1.

CACETS se dieron no más de 10 libretos, sólo uno de ellos fue para una TSA, Brenda, quien fue acompañada por otras TSA registradas respetando los acuerdos de 1996.

Rosas (2003) entrevistó a la otrora representante de las TSR, quien le explicó lo siguiente: “muchas de esas mujeres (registradas y no registradas) no pasan visita con el médico, nosotros llueve o truene pagamos nuestros análisis, el cual subió de 90 pesos a 120 pesos”. Contrario a lo que pensaba en un principio, esta decisión no había sido sólo una apuesta del SCSM. No obstante, me parecía extraño que una de las cláusulas del acuerdo avocara su atención sobre un grupo en particular: las TSA. ¿Por qué las TSR y las autoridades quieren controlarlas a ellas en específico? La clave se encuentra en las calles, cuya particularidad es su carácter público y, por tanto, visible. Para las autoridades, este es el espacio idóneo para recrear la justicia. Si las trabajadoras sexuales ejercen en un establecimiento cerrado, nadie se entera si hay más o menos –excepto los prostituidores–. De tal modo, las autoridades aparecen como eficientes pues logran “controlar al sexoservicio” o, al menos, pueden decir que lo están intentando. Por otro lado, las TSA registradas tienen menos competencia. Ellas confían en el exitoso funcionamiento del resto del SCSM, operativos y multas; así sus contendientes se darán por vencidas y no se emplearán más en su territorio.

Por esta razón, cuando las autoridades no respetaron los acuerdos de 1996 hasta casi 15 años después (2011), quienes habían impulsado este convenio expresaron su descontento. No sólo el SCSM tardó años en hacer efectivo su acuerdo, sino que continuaban sin realizar su labor. El siguiente testimonio sirve como ejemplo:

Sigo yendo todavía a CACETS, pero no tanto como antes. Perdí el interés desde que el municipio dejó de hacer su trabajo: ir a revisar libretos, revisar que la prostitución no abundara. Aunque CACETS diga que el gobierno le quiere dar una nueva imagen a la ciudad, al país o a Oaxaca, no lo hace. ¿Por qué? Porque estamos hablando de ganancias y mientras más personas, más prostitución y más dinero se ingresa al municipio. Pero el municipio no se da cuenta de que le están haciendo daño tanto a la ciudadanía como a la imagen de la ciudad, porque ahorita vas al mercado, al zócalo o cerca del zócalo y ya te encuentras una plaga de prostitución. Desde chamaquitas hasta señoras ya de edad y eso lo está haciendo el gobierno indirectamente (Sandra).

Siguiendo la lógica de Sandra. En 1996 el padrón de CACETS, según Ana, tenía alrededor de 1, 000 registros. Al darse cuenta de esta situación, las TSR de mayor antigüedad intentaron hacerse cargo y propusieron dicho acuerdo. Ana afirma que: “no le convenía al municipio que hubiera menos libretos”. Por esta razón, no lo respetaron. Tanto Sandra como Ana coincidían en que dejar de tramitar libretos no era un buen negocio para el gobierno. Esto indica que el

SCSM producía ganancias significativas. Asimismo, al no confiar en la eficacia de dicho sistema, las TSR continúan defendiendo su oficio a través de disputas donde hay golpes e insultos. No es la forma más oportuna o eficiente, pero es la única manera que han encontrado para resolver conflictos cotidianamente sin intervención del municipio.

Cuando se declaraba y continúa declarándose en los periódicos el “descontrol de la prostitución”,⁶² la causa detrás era y sigue siendo el SCSM. Beatriz me cuenta cómo tuvo que enfrentarse con algunas TSNR por sacar el libreto:

Me dijo una el otro día cuando supieron que iba a sacar el libreto. Les dije:

–No tengo libreto.

Le comenté a la doctora:

–No les vaya a comentar, porque son tan envidiosas.

Me pasó el otro día que me dijeron:

Trabajadora 1: Tú tienes libreto, tú sacaste libreto. Si lo sacaste, vamos y lo rompemos.

Beatriz: Mamacita, ¿qué vas a romper? ¿También me vas a romper la carita después? ¿Me vas a romper el libreto? –Ni modo que le dijera: ten rómpelo—. De mi bolsa nada vas a romper. Dónde te metas, te la vas a ver conmigo.

Trabajadora 2: Deja que lo vamos a romper, nos vamos a reunir entre todas así que te conviene no sacarlo. –Así me dijo una vieja de allá—.

Beatriz: Eso dices tú, pero no seas envidiosa. Yo porque tengo que sacarlo.

Trabajadora 1: ¿Apoco ya lo tienes?

Beatriz: Ay, por favor mamacita, ya estamos viejas. –Así me pongo con ella—. Ya estamos viejitas, ya para lo poco que nos queda trabajar. No seas tan envidiosa, ¡por dios! Déjame trabajar, ¿no? Tanto necesitas tú, necesito yo. Pero voy a pedir permiso para que trabaje bien, no hay pedo para ti.

Trabajadora 1: No, lo sacas y aquí no vas a andar.

Beatriz: ¡Ay, por favor!

Ya lo dejé así, ahora ya no me dice nada. Si se acerca es para preguntarme si ya trabajé. Le contestó:

–Pues ya.

O le digo:

–¿Sabes qué? No hay nada.

Para que no haya envidia, no haya riña (Beatriz).

Por un lado, el poder ejercido por el SCSM crea una división entre las trabajadoras sexuales debido a su estatus con el municipio. Si alguien como Beatriz está bien con el

⁶² Ver Anexo 1, en especial: 1.7 a 1.10 y 1.13.

municipio, no lo está con las TSNR. En consecuencia, se desatan riñas. El SCSM no se responsabiliza por estos eventos, a pesar de que las disputas se suscitan debido a una de sus tecnologías de dominación: el libreto. Al contrario, las castiga aún más. Cuando hay peleas, ellas no son sólo “focos de infección”; sino también “pleiteras”, causantes de disturbios. En este caso, se les castiga por no saberse comportar.

Satanizadas, señaladas, despreciadas social y personalmente, las prostitutas de hecho incursionan en el mundo del delito, delincuentes fabricadas por la misma sociedad y la misma cultura (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 597).

Por otro lado, las autoridades en turno no respetan su propio sistema de control. Si registran, castigan con multas, encarcelamiento o cancelación de libreto. No obstante, quienes quedan fuera de su padrón después de violar al REP tienen la posibilidad de volver a entrar sin dificultades. El SCSM por su naturaleza punitiva contribuye al descontrol, aun cuando las trabajadoras sexuales aparecen como el chivo expiatorio por excelencia.

Ni en 1996 ni hoy se pregunta porqué habían tantas trabajadoras, quizá se debía sólo a la crisis laboral y, desde luego, la creciente falta de moral en las mujeres. Raramente se ha apuntado al municipio, quien sin mostrarse demasiado obvio otorgaba libretos indiscriminadamente. Por esta razón, Ana y Sandra señalan que lo importante para el ayuntamiento era obtener un mayor número de registros así generaría más ganancias. Para lograr este fin, algunas TSR puntualizan una alianza entre el municipio y los padrotes. Ellos permitían el registro de “sus mujeres”, a cambio no las encarcelaban ni realizaban operativos. Este parece seguir siendo el caso, Ana remarca: “se hacen de la vista gorda, pero pues les toca su parte por no meterse o porqué cree que ya no se hacen operativos”. De tal modo, sí les convenía no registrarse pues las redadas no eran tan frecuentes y el reconocimiento médico era semanal. Por tanto, ¿de quién es la culpa de tal descontrol?

La culpa la tienen ellos manita, porque a quien venga a pedir libreto se lo dan. Del 100% de las mujeres que trabajan, el 60% tiene padrotes y ni siquiera para ellas es el dinero. Te digo porque cuando dicen que el río suena piedras lleva. Allí llega la plática de los padrotes que dicen:

–Mira los tenis que me compró mi vieja de 1, 500 y si no trae dinero le parto su madre.

Ya sabe que me tiene que dar mínimo 500 diarios.

Imagínate. Que pinches tan parásitos que no pueden ni siquiera ir a ganarse 100 pesos y tienen que pegarle a una mujer para que les de dinero. Ah no, pero las autoridades dan el libreto como pan caliente. Por eso, se está llenando también de prostitución Oaxaca (Sandra).

Siendo así, cuando se habla de descontrol no se puede pensar únicamente en la cantidad de TSNR, sino también en el SCSM como actor central en la expedición de libretos, instigación de disputas y usufructuario de ganancias.

Por otra parte, las TSR, las autoridades y, en ocasiones, los periódicos llaman a las TSNR “las sin control”. Para las TSR, este término enfoca la atención sobre quienes no saben respetar los códigos de comportamiento de la calle.⁶³ Como lo sugerí en el capítulo anterior, ellas buscan marcar una frontera interna. Aquí exploraré como esta separación, escisión de género, está vinculada con el discurso del SCSM.

Anabel: Doña Ana. Hola, ¿cómo sigue?

Ana: Más o menos. Creo que es todo, no hay trabajo y el estrés. Me hago cuatro ratos máximo, pero hay muchísima mujer y son bien sucias para trabajar. Trabajan sin condón. Lo malo es que acochinan a los hombres (DC, 13-10-15).

“Las sin control” acarrearán consecuencias inmanejables como el comportamiento de los prostituidores. De tal manera, las diferencias entre las TSR y las TSNR se volvieron más marcadas. No era raro escuchar a trabajadoras del primer grupo contando historias de menores de edad quienes cobraban 150 pesos por un servicio completo. Durante su consulta, Delia le dijo a la doctora: “Son niñitas doctora, no pueden ni caminar con zapatillas. Se ven mal. Habíamos seis y ahora somos como 22, estamos todas así juntitas”. Para ilustrar las crudas narraciones sobre las sin control, presento el testimonio de Beatriz:

Te voy a contar como trabajan (las sin control), porque los señores lo platican. Fíjate que yo ya estoy grande, cuido mi salud. No me quiero morir de una enfermedad grave, ¿no? Allá pasan diciendo:

—¿Cuánto?

Una dice:

—Tanto.

Rápido te dicen:

—Ah no, está muy caro mejor me voy a la otra esquina porque allá está más barato. 100 pesos por todo y sin condón.

¿Cómo ve? Sin condón. ¡Cómo madre, óyeme están chamaquitas! ¡A ver, bendito dios qué van a hacer con 50 pesos! Sí sirven 50 pesos. Eso sí, van y vienen. Se hacen sus ratos, se hacen sus buenos ratos. Se llevan una lanita, ¿no? 50, 50, 50... óyeme, pero sin cuidarse. Allí me habían contado que había como cuatro mujeres enfermas o dos que tienen SIDA. ¿Acaso se presentan acá? No. Otras dos tienen gonorrea, no sé cómo se ve esa

⁶³ Ver Capítulo II, apartado 2.1.2: “Defendiendo la calle”.

enfermedad. Créeme que hójole, ¡qué barbaridad! Un señor me contó lo que le pasó apenas:

Señor: ¿Qué cree señora? Me llevé a una mujer de 25 o 28 años más o menos. Una muchacha todavía joven, de buen vestir, de pelo rubio, todo. Cuando me iba a dar servicio la muchacha, me desnudé. Me quité mi ropa y me puse mi preservativo y ella me dijo: “no, quiero sin preservativo. Quítatelo, porque a mí me gusta puritito. ¡Viera cómo se siente tan rico! Con condón no le tomo sabor a nada”.

Beatriz: ¡Madre, qué penal!

Señor: No, pero yo me cuido. Cuando le abrí la pierna la muchacha, llena de... Ella no quería abrirse, le dije que tenía que para meterme. Entonces, no sé cómo se descuidó, le abrí rápidito y su vagina estaba llena de granos con pus blanco y luego olía. Dios santo. Así que dije: “yo no me meto”. Le pregunté: “¿Qué tienes mujer? ¿Estás enferma?”. Pero ella dijo que no sabía porqué le habían salido esos granos. Al parecer ya llevaba mucho tiempo con eso y le daban unos comezones. Dijo que le dolía bastante. Entonces, sólo le dejé 50 pesos en la mesa para su agua, su refresco. Le dije: “ten 50, ya me voy. Voy a buscar a una mujer más limpia que tú”. No la toqué, nada más tenía el condón puesto; pero como la vi mal, mejor me fui. Se enojó porque le iba a pagar 200, pero le regalé 50.

Entonces, creo que sí hay mujeres enfermas. ¿No sabrá? Yo digo que no sabe, eh. No sabe que hay enfermedades contagiosas. Pero sí, está mal (Beatriz).

Beatriz era una firme defensora del cometido de CACETS. Su motivación es ampliamente compartida, ya que existe un miedo latente sostenido por las estipulaciones del SCSM. Si bien es importante tratar cualquier ITS, el miedo no es el método a través del cual se debe concientizar sobre la salud sexual a ningún sector de la población. Ana lo resumía bien: “no somos foco de infección, estamos expuestas a las infecciones”. Las sin control no pueden seguir siendo mal vistas cuando ha sido el mismo SCSM quien las ha orillado a ejercer bajo esas condiciones. Beatriz se preocupó por esta mujer, pero el prostituidor contó la historia y la clasificó inmediatamente como “sucía”. Esta no es una situación fácil de resolver, pero el SCSM es parcialmente responsable, ya que su implementación supone “proporcionar educación [sexual], mediante pláticas sobre temas de ETS tanto a los sujetos como a la población en general” (REP, Capítulo I, Artículo 5, inciso c).

Quienes están inscritas y van con regularidad a CACETS son una minoría, ellas confían en el libreto como si fuera promesa de no persecución. El municipio las obliga a hacerse visibles como trabajadoras sexuales ante la sociedad, asimismo refuerza la distinción entre no y sí registradas. A pesar de los problemas surgidos por estas diferencias, concreción de la

anomalía; las TSR han intentado usarlas a su favor. Sandra, por ejemplo, se ampara en tener una relación de larga data con el municipio cuando se ve confrontada con la PM:

Sé y conozco un poquito mis derechos. Sé que les estoy hablando con respeto y los policías no tienen porque dirigirse a mí con esas palabras. Ahora, cuando otro policía me dice: “el sol sale para todos”. Eso no se lo niego, no soy dueño de un pedazo de piso. El día que a mí me lleve la calaca, no voy a quedarme ni con esa calle y el nombre que tengo a lo mejor ni se van a acordar. Van a decir: “ay, el puto era bien culero”. Más las mujeres que estoy corriendo, ¿no? Les he dicho que vengan a hablarles para que ustedes, las autoridades, les digan a ellos que nosotros sí tenemos libreto, que sí tenemos permiso para trabajar y que tenemos nuestros papeles en orden (DC, Sandra).

Pocas veces logran enfrentar a la PM con éxito valiéndose de su compromiso con el SCSM; cuando no lo consiguen, tienen que aguantar ser visibles como trabajadoras sexuales e invisibles como sujetas de derechos.

3.2.3 LA CONSULTA: ESTAR SANA ES DEBER

Cuando Foucault describe cómo funciona el examen en el régimen disciplinario, alude a la repetición casi ritual de un procedimiento. Aquí exploraré como este dispositivo de control se hace presente en el “reconocimiento médico” de las sujetas en CACETS (REP, Capítulo III, Artículo 9, inciso d). En la DSM, al reconocimiento médico o clínico también se le llama consulta o chequeo. Una consulta, por lo general, consiste en una serie de preguntas que intentan investigar si el paciente está o no sano. Se hacen mediciones de talla, peso, temperatura, presión arterial, entre otros.

Esto sucede en CACETS, pero no de manera semanal. Aunque, las trabajadoras sexuales deben asistir con esa frecuencia. Durante sus visitas, la doctora les pregunta: “¿tiene alguna molestia?” La respuesta generalizada es: “no”. Los chequeos duran entre dos y cinco minutos, a menos que la paciente solicite un examen a profundidad, presente alguna molestia que requiera una exploración física o se permanezca para platicar sobre algún problema laboral o de su vida privada si tiene una relación cercana con el personal de CACETS. Si, por ejemplo, quienes padecen de presión arterial alta o baja vocalizan una dolencia al respecto. A ellas, les da medicina, si hay, y les toma la presión. La única recomendación es seguir un régimen estricto al tomar los medicamentos prescritos. No obstante, casi siempre la pregunta rutinaria de la doctora es percibida como una duda específica sobre su salud sexual, no integral.

Doctora: ¿Alguna molestia?

Nadia: En la parte de aquí, de mis genes, de aquí (señala sus órganos sexuales), no. De otros males sí, pero de aquí, no (DC).

Esto no es sorpresa, ya que el mismo nombre, CACETS, delata su propósito: atender y controlar las ITS y por ITS se refieren a las trabajadoras sexuales.

La doctora consulta así. No obstante, una firma y una pregunta no son suficientes para considerar su procedimiento como tal. Para comenzar, ¿quién va al médico cada semana si no sufre de una enfermedad crónica? Si no se padece hipocondría, raramente alguien asiste al doctor con esa frecuencia. Alguna vez la doctora me contó que solía haber un doctor quien las revisaba todas las semanas usando pinzas. A continuación, me dijo: “¿sabes lo incómodo que es eso? Por eso, no las reviso así”. Me lo imaginé: el doctor hombre examinándolas regularmente con un espéculo. Más tarde, Ana me dijo que a ella le parecía bien tener revisiones minuciosas con frecuencia. Cuando le pregunté porqué, sólo me dijo: “ahora, ya ni eso hacen”. Su testimonio indica tanto la normalización de las revisiones sanitarias, o chequeos, como la búsqueda de una atención médica apropiada. Además, revela la efectividad del discurso médico para ejercer control.

En ese sentido, Gérvas y Pérez Fernández observan el poder de la prevención como un discurso médico de gran credibilidad por su “aura” de valor positivo (2009, p. 1). Asimismo, explican que:

La mezcla de buena intención, ignorancia y prevención es peligrosísima y lleva muchas veces a la “malicia sanitaria”. [...] Nada hay más malicioso (por inútil e interesado) y frecuente que los chequeos médicos, la revisión rutinaria de variables diversas mediante la historia clínica, la exploración física, los análisis de sangre y orina [...] Todo ello cumpliendo con una rutina que se aplica casi mecánica y uniformemente, a intervalos regulares o sólo una vez, pero sin fundamento científico alguno (2009, pp. 4-5).

Se nos aconseja realizarnos un papanicolaou anualmente; pero nadie nos obliga como a ellas. Es recomendable estar sana, es un derecho, pero no un deber. Las trabajadoras sexuales saludables están cansadas de repetir que están limpias, esperan que algún día ya no les busquen el olor a cerveza, las ojeras o una ITS. Por esta razón, su responsabilidad es estar sanas. El deseo de la perfección y la señalización del enfermo como culpable por no haber seguido las normas preventivas han hecho de la salud el centro de la normatividad (Gérvas y Pérez Fernández, 2009, p. 2). La exigencia es tal que la recomendación se vuelve demanda. En consecuencia, cuando les detectan una ITS, las invade el miedo y la culpabilidad.

Me habían hecho el estudio aquí en diciembre y dijeron que tenía papiloma humano. Entonces, ahora peor se me fueron las ganas de seguir trabajando, de seguir. Ya nada más estaba pensando en eso, en qué iba a terminar. Digo:

–Pero ¿por qué? ¿Cómo fue que pasó? ¿Cómo?

Me lo volví a hacer y salió bien. Creo que se equivocaron o no sé qué pasó, pero por lo mientras me asustaron. Me asustaron porque mi hermana dice que eso avanza rápido, por eso me empezó a dar hierbas. Ella tuvo cáncer en la matriz, compró hierbas y así se curó. Me decía:

–Tómalo, ya no comas chile, no comas grasa, no comas esto.

Así me cuidé hasta ahorita. De hecho, me dice la doctora el otro día:

–¿No te baja flujo o algo así?

Le digo:

–No, si quiere me puede revisar.

Me revisó y dijo:

–La verdad sí estás limpia.

Entonces, por eso ando tranquila. Pero no tanto, porque pienso que a lo mejor todavía no se ve bien, a lo mejor sí lo tengo y ahora ya me toca hacerme los estudios (Raquel).

Según *Planned Parenthood*, el virus del papiloma humano (VPH) es tan común que casi todos los hombres y mujeres sexualmente activos lo contraen en algún momento de su vida. La mayoría de las infecciones causadas por el VPH desaparecen antes de los ocho a 13 meses, otras no desaparecen. Si esta información hubiera estado en manos de Raquel a tiempo, podría haberle ahorrado preocupaciones y el sentimiento de culpa.

A pesar de que le corresponde a la DSM “prestar servicios de salud integral al grupo de riesgo (sujeto), promoviendo la difusión de conocimientos que permitan la prevención y control de enfermedades derivadas del ejercicio de la prostitución” (Capítulo II, Artículo 5, inciso g); dadas las condiciones precarias de la misma institución es difícil proveerles siquiera los medicamentos apropiados. Cuando la consulta no se dirige a personas como Raquel para explicarles infecciones como el VPH y brindarles el seguimiento necesario, crean y fomentan una situación de alarma y auto-condena.

En ese sentido, el discurso médico manejado por el SCSM es insidioso y retrógrado. Además, su institución principal, CACETS, no es competente. Cuando llegaban más de tres trabajadoras sexuales al mismo tiempo, la doctora ya no les preguntaba si tenían una molestia. Simplemente procedía a completar, sellar y firmar los libretos. Por ejemplo, tras las celebraciones del día de muertos dos de las tres empleadas de CACETS se ausentaron y las consultas se acumularon en un solo día debido al puente vacacional. Hubo tantas interacciones entre las doctoras de distintos departamentos de la DSM, incluyendo a la cajera, que fue

particularmente difícil ignorar el lenguaje usado. Indistintamente, cada una de las funcionarias de la DSM hablaba de “pacientes”:

–Acaba de venir una **paciente** que no traía sus boletos bien.

–¿Ya tuvo muchas **pacientes** hoy?

–Oiga doc, hoy sí está bien ocupada con sus **pacientitas** ¿verdad?

Las trabajadoras sexuales son casos, expedientes y documentos, por eso se les llama “pacientes”.

Al principio de mi investigación, esta palabra no evocaba mucho. Después de todo, estábamos en un consultorio de carácter médico. En lugar de una Cartilla Nacional de Salud, había un libreto –su emulación insuficiente–. Me había acostumbrado a oír este término, pero ese día lo escuché de boca de personas que no eran doctoras. No sé si fue el tono de infantilización o una falacia de autoridad, pero me detuve a pensar: ¿por qué “pacientitas”? Puede ser el caso de uno de los tantos diminutivos usados en la cotidianidad. Es decir, un intento de demostrar cariño o algún tipo de relación afectiva que puede ir desde la empatía hasta el menosprecio. Según la RAE, un paciente es una “persona que está bajo examen o tratamiento médico”. Al definir las así, el SCSM justifica médicamente su permanencia en CACETS. En ningún momento se piensa en su tratamiento como un examen más social que médico. Además, el personal las considera “especiales”. Frecuentemente hablan de “tener cuidado” cuando se interactúa con ellas. Si bien la mayoría de quienes frecuentan CACETS enferman como cualquier persona, se les trata como si necesitaran un tratamiento “especial”. Esta es otra palabra cuyo uso enfatiza no singularidad, sino anomalía.

“Pacientitas especiales” es la perfecta combinación para que hasta el más positivo de los científicos sociales hable, al menos, de marginalidad, otredad y regulación estatal. Al usar estos dos vocablos para describirlas, primero las pensamos como “el otro” de cualquier enfermo. Aun cuando su padecimiento no radica en un mal físico, sino en uno social. El sexo no es un transtorno y trabajar menos. Si este fuera el caso, a estas alturas debería existir un Centro de Atención y Control de las Enfermedades por Explotación Laboral (CACEEL) o un Centro de Atención y Control del Sexo (CACS). En el primer caso, no se darían abasto. En el segundo, al menos estaríamos siendo honestas. Después de adjudicarles la condición de otredad, se intenta esconder este reconocimiento detrás de la categoría médica “paciente” o el paliativo “especial”.

En mi interpretación, nadie del personal en la DSM habla de las trabajadoras sexuales como “pacientitas” para degradarlas. Al analizar el uso de esta palabra, simplemente se

inferiere la relación de poder entre personas con autoridad y subordinadas. No es necesario intuir la dominación, ya que se hace explícita en el nombre de CACETS: Atención y Control. La categoría “pacientes especiales” es solamente uno de sus reflejos. En esta sutil expresión se logra atrapar, volver cotidiano y ejecutar una forma de identificación homogénea de un grupo sometido.

La competencia del SCSM se reflejaba en el lenguaje de sus empleados, pero también en su servicio médico. Las trabajadoras sexuales se recomendaban médicos, se quejaban de la falta de medicamentos y bromeaban sobre la atención proporcionada en CACETS sin afán de desprecio.

Lidia: Pero doc, ¿qué es esto que nos vamos a tomar? ¿No tiene aquí?

Doctora: No, por eso les doy la receta.

Irais: Ya parece el IMSS doc, un mes después nos dan la consulta.

Doctora: (Ríe) Es un tratamiento para las bacterias (DC, 06-11-15).

La doctora reconoce la precariedad de algunas trabajadoras, pero no puede hacer mucho al respecto. El desabastecimiento de medicamentos está fuera de su jurisdicción. Cuando se trata de recursos, ella es una empleada más. A veces, le era hasta penoso informarles que no podía surtirles una receta urgente.

Wendy: Oiga doc y ¿hay algo que pueda tomar para que no me duela?

Me habían dado algo, creo que naproxeno. No me acuerdo.

Pero es que luego sí me duele.

Doctora: Pues naproxeno líquido y tome complejo B.

Wendy: ¿Y no tendrá usted?

Doctora: No, eh. A ver déjeme ver.

Buscaba y no encontraba nada. Tanto la doctora como la paciente lidiaban con esta carencia diciendo: “ni modo”. En ese mismo orden de ideas, entrevisté por primera vez a Beatriz después de su consulta. Ella salió y me dijo alegre: “la doctora me regaló condones”. Ni ella ni ninguna trabajadora sexual debería maravillarse por recibir preservativos, porque son su derecho.

Durante la consulta, el SCSM muestra una vez más su inutilidad. No sólo los chequeos presumen ser de carácter médico, sino el sistema entero. Aunque, en realidad es de carácter administrativo-fiscal. El propósito de este dispositivo de control es literalmente el reconocimiento médico, es decir, el establecimiento de la identidad de alguien por una autoridad en materia de salud. Una vez que las sujetas registradas son homogeneizadas como

“prostitutas”, esta identificación se visibiliza principalmente a través del libreto y los reconocimientos médicos semanales. Foucault advierte que en la disciplina, son los sometidos quienes deben ser vistos (2009, p. 218).

3.3 LA VIGILANCIA JERÁRQUICA

Por un lado, el examen logra concretar la “visibilidad obligatoria” de las trabajadoras sexuales a través de una serie de procesos administrativos cuyo propósito es codificar su identidad en casos y así asegurar su pertenencia al homogéneo inequívoco “prostitutas”. Por el otro, la vigilancia jerárquica las sojuzga a través de su capacidad para verlo todo. El tipo de maquinaria del SCSM no corresponde al modelo Foucaultiano con exactitud. La DSM dista mucho de un hospital diseñado para vigilar y sólo en la discreción de la sala de exploración dentro de CACETS se asemeja a uno. No obstante, su *modus operandi* encauza la conducta de las trabajadoras a partir de la intimidación sostenida por la amenaza del encarcelamiento. Si bien el proceso de codificación de la identidad no se teje a la par con la instauración de una edificación del tipo panóptico, encuentra soporte en el miedo a una arquitectura de este tipo: la prisión.

3.3.1 LOS OPERATIVOS

La vigilancia e inspección establecida en el REP incluye a los establecimientos relacionados con el trabajo sexual (Capítulo I, Artículo 1). Sin embargo, por lo regular se concentra en inspeccionar a las sujetas. Con esta finalidad, se designan inspectores y se realizan operativos. En primer lugar, los inspectores municipales deben hacer rondines en la zona roja para revisar libretos. Pocas TSR me hablaron sobre su rol, se limitaban a decir: “ya no hacen su trabajo”. En algunas ocasiones, al defender su calle amenazaban a las TSNR con llamarlos. Aun cuando sabían que esta advertencia no funcionaría, ya que algunas TSNR son sus amigas. En segundo lugar, los operativos o *razzias* se realizan en las calles, bares, cervecerías y/o cantinas durante el día. Por esta razón, las víctimas son principalmente las TSA y las ficheras. Nunca escuché sobre la existencia de operativos nocturnos. El procedimiento consiste en llegar “de sorpresa” a la zona roja o establecimiento específico. Después, con ayuda de la doctora de CACETS identifican a las trabajadoras sexuales, revisan sus libretos, aplican multas y/o realizan arrestos. En cualquier caso, los funcionarios expresan que su propósito es “regular el sexoservicio por la seguridad de la población”.⁶⁴

⁶⁴ Ver Anexo 8.

Razzia es la redada urbana que realizan los policías de manera permanente en busca de delincuentes en acción. [...] Esas redadas son ilegales, [ya que] atentan contra los derechos de los ciudadanos (a quienes no se debe detener sin orden expedida por un juez). Pero la eficacia de la *razia* no está en la eliminación del delito, por el contrario es uno de sus mecanismos de reproducción. La *razia* se dirige fundamentalmente contra delitos o hechos transgresores que forman parte de la vida social y la cultura: la prostitución, la drogadicción, la venta de mercado negro y la homosexualidad (Lagarde y de los Ríos, 2014, pp. 592-93).

Las TSR dicen que ya casi no se hacen operativos, por eso han exigido a las autoridades realizarlos mensualmente. Asimismo, la doctora coincidía en que se deberían llevar a cabo mensual o trimestralmente. El REP no especifica nada al respecto. Sin embargo, tanto las TSR como la doctora estaban de acuerdo en cuanto a su supuesta recurrencia mensual. Cuando sí se realizaban estas redadas, casi nunca arrestaban a TSNR. Durante mi trabajo de campo tuvieron, al menos, un operativo exitoso. El 16 de octubre de 2015 identificaron a 19 TSNR.⁶⁵ El lunes siguiente los funcionarios partícipes comentaron sobre este acontecimiento en CACETS. La doctora afirmaba: “las agarramos a todas” o “nadie corrió”. Estas expresiones denotan un lenguaje de carácter represivo. Su estrategia había sido mandar a un hombre al frente, quien les pedía sus libretos. Además, fueron a bares; aunque estos resultaron estar cerrados.

Las TSR no se quejaban de estos operativos bien coordinados; sino de las *razias* emprendidas únicamente por miembros de la PM, sobre todo de noche. Cuando estas sucedían, ellos las arrestaban a pesar de contar con su libreto. Al hablar sobre estas redadas extra-oficiales, su reacción era: “son *paleros* de las que no tienen libreto”. Sólo una de las 42 entrevistadas, quien llevaba apenas unos meses inscrita, discrepó:

La verdad tenemos ayuda de los policías. Eso es lo que me gusta a mí, cualquier cosa que les llamamos allí están. Eso es muy bueno y nos saludan a cada rato:

—¡Hola! ¿Cómo están muchachas? ¿Están bien? ¿No pasa nada?

Eso me gusta a mí porque hasta me siento en compañía. Y sí, trato de llevarme con ellos. Por ejemplo, les invito a un cigarrito cuando quieren. Nos hacemos amigas hasta con los policías, para nuestra seguridad (Brenda).

Aunque a Brenda los policías la hacen sentir acompañada, la mayoría prefería que guardaran su distancia. Para ilustrar el alcance de las disputas entre la PM y las TSR, me enfocaré en los testimonios y conversaciones informales del mes de noviembre de 2015.

⁶⁵ Ver Anexo 7.

Escogí este mes en particular, ya que hubo una serie de conflictos que desencadenaron un efecto dominó.

La situación comenzó a causa de una disputa entre una facción del grupo más grande de trans, aproximadamente 25 integrantes, y un residente de El Pueblito.

Fabiola: Doctora, hola. Pues no sé si ya le comentaron que hemos tenido problemas en la calle.

Doctora: Sí, ya me dijeron. Metieron una petición para que limpien las calles del Barrio de las Chinas.⁶⁶ Ya les dije que yo estoy viendo, porque no las van a quitar.

Fabiola: Pues es que no es fácil llegar y decir: “se van porque se van”. Llegan los policías y dicen que están trabajando (haciendo chasquidos como indicación de que deben de irse de su calle).

Doctora: Sí, pues según quieren hacer el rescate de todas las calles. Hubo un problema allí con los trans, hubo golpes y hablé con el presidente. Lo que pasa, ya me contaron, es que quien fue a quejarse también se prostituye. Hicimos que quedara claro que los trans le pegaron porque él también les pegó.

Fabiola: Pero eso es ellos. Nosotras vamos entre cuatro paredes, ellos están en vía pública. Pero bueno sí, cada quién sabe porqué. Ese seguro es chihuahuño mero, pero nosotras vamos a ir a Derechos Humanos porque no es un delito estar allí.

Doctora: Sí, dénme chance. Si se soluciona y no hay necesidad, mejor. Si no, ya se verían otras instancias (DC, 09-11-15).

Gracias a este escándalo, las autoridades correspondientes desplazaron a las trans ubicadas en la esquina de Las Casas y Mier y Terán hasta Periférico.

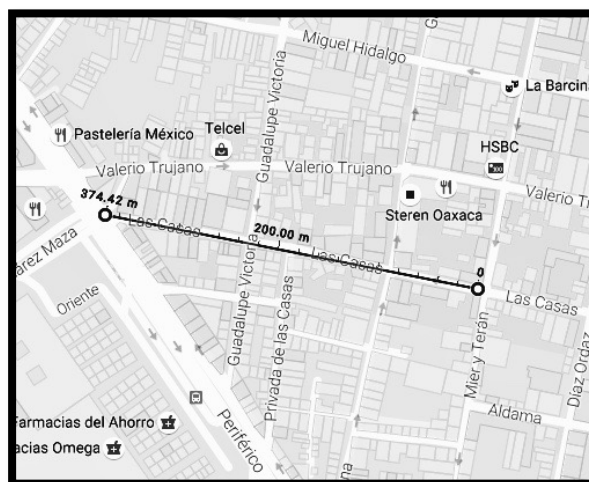


Imagen 8. Mapa con distancia de Las Casas esquina Mier y Terán a Periférico

⁶⁶ Este es un barrio aledaño a la Central de Abastos, nombrado así en celebración de las famosas “chinas oaxaqueñas”. A pesar de que el nombre apropiado es el “Barrio de las Chinas Oaxaqueñas”, en muchas ocasiones y documentos se le llega a llamar: “Barrio de las Chinas”, “Barrio de la China” o, incluso, “donde las chinas”.

La petición por parte de la asociación civil “Vecinos Unidos al Rescate del Barrio de China” intentaba hacer lo mismo con todas las TSA. Su demanda hacia el presidente municipal era la expulsión de toda trabajadora sexual ubicada en las calles de su barrio: Zaragoza, Arista, Díaz Ordaz, Niño del Mercado, J. P. García, Galeana y Mier y Terán esquina las Casas. Cuando esta solicitud llegó a manos de la doctora, ella les aseguró que no las iban a poder quitar de su territorio. No obstante, esa semana durante su reconocimiento médico ellas le compartieron cada una de sus preocupaciones. La voz se corrió tan rápido que pronto la mayoría ya estaba familiarizada con dicha petición, incluyendo quienes no trabajan en esas calles.

Doctora: Estos son los oficios, son de una organización que se llama “Rescate del Barrio de la China”. Piden que se vacíen varias calles, incluyendo Trujano, J. P. García.

Dalia: ¡Uy!, hay gente de muchos años ubicada en esos lugares.

Doctora: Yo lo que menos quiero es que vayan los policías a levantarlas porque ya son gente de años. Mañana voy a hablar con el de la policía metropolitana para que no las estén molestando porque ustedes sí cumplen.

Dalia: Bueno, a mí no me molestan porque estoy adentro del hotel, pero sí me han comentado que la situación está difícil (DC, 10-11-15).

La doctora prometió hablar con la PM y les aclaró que reconocía la importancia de considerar su cumplimiento con el municipio. No obstante, las TSA no estaban a la expectativa y comenzaron a organizarse.

Dalia: Dicen que ya están sacando firmas.

Doctora: ¿Quién?

Dalia: Las mismas mujeres, ¿pues quién más?

Doctora: Ah, ¿pero quiénes?

Dalia: Las de Díaz Ordaz, son gente que apenas tiene su libreto y que ya quieren estar allí. El asunto es que ya lo tienen y ¿dónde se van a ubicar?

Doctora: Pero es que nosotros no asignamos calles.

Dalia: Los policías dicen que sí y si no, las mandan a Periférico (DC, 10-11-15).

Dalia le informó a la doctora sobre un grupo de TSA en específico, quienes habían adquirido su libreto recientemente pero no tenían una calle asignada. De cara a este conflicto, dicha agrupación se agilizó y comenzó a recolectar firmas para solicitar la calle de Díaz Ordaz antes de que otras la reclamaran como suya o la misma PM las desplazara a Periférico. De tal modo, esta avenida se convirtió en el único espacio donde la PM las deja ejercer para evadir las quejas de los residentes adyacentes a El Pueblito. Este tipo de situaciones, generalmente, se

resuelven a través de la defensa de las calles. Es probable que Díaz Ordaz ya fuera el territorio de otro grupo. Sin embargo, la inexistencia de una legislación en torno a la asignación de calles tiene confundidos a todos los funcionarios y es una oportunidad para las TSR recientemente.

La PM había elegido a Periférico como la zona de castigo para quienes tuvieran un libreto sin una calle asignada o no estuvieran en el lugar indicado en el documento. No obstante, esta avenida ya había sido asignada únicamente a las trans. Después del conflicto en Mier y Terán esquina Las Casas, les aseguraron que no sería invadida por mujeres. Este acuerdo se rompería si los policías mantenían exigencias no fundamentadas. El frágil equilibrio logrado por los pequeños grupos de TSR y su defensa constante de las calles, no valdría nada si ahora ellos se hacían cargo de quién trabajaba y en dónde. Sobre todo, si insistían en situarlas solamente en esquinas. No pienso que esta pobre elección por parte de la PM sea casualidad, simbólicamente las esquinas han sido acuñadas como el lugar por excelencia de las trabajadoras sexuales. No es raro encontrar esta simbología en bromas de doble sentido donde se les alude como el lugar de las mujeres fáciles. Exigirles pararse allí es un acto violento, pues ataca su autoestima y personalidad. Es importante notar esta dimensión cultural de la violencia pues le da su fuerza y significado (Bourgois y Scheper-Hughes en Farmer, 2004, p. 318).

Al tener poder, los policías las obligaban a moverse de su lugar con amenazas que, a veces, sí cumplían. A propósito presento la historia de Gloria:

Doctora, seguimos igual. Apenas fueron de nuevo los policías. Uno nos dijo bien feo, nos dijo:

–A las cuatro me las voy a coger.

Fíjese cómo hablan y otro atrás:

–Yo sí quiero. A mí me vale su papel que traigan.

Sólo le dije:

–Vete a la chingada.

Ya sé que no debía, pero es que fíjese cómo nos estaban tratando. Pasan en la moto y nos pasan diciendo groserías. Díaz Ordaz está lleno de mujeres y no dicen nada, allá todas no tienen libreto. Cuando pasan las motos hasta se esconden, una chava tuvo que esconderse para que no le estuvieran gritando. Se escondió en el hotel, porque si no luego le dicen:

–Aquí mando yo, no usted.

Ya se creen los dueños de la calle (Gloria).

La violencia ejercida por la policía no estaba disfrazada; no era una maquinaria de registros aparentemente voluntarios, sino una serie de confrontaciones verbales y/o físicas donde la PM ya fuera sometiendo o privilegiando a ciertos grupos contaba con un poder no fácilmente contrarrestable por las trabajadoras sexuales. Ellas más que representar un riesgo para la

sociedad, encarnan un riesgo diferencial a ser violentadas. Unos días después de esas amenazas, se llevaron arrestada a Gloria.

Gloria: ¿Qué cree doctora? Me llevaron anoche.

Doctora: ¿Cómo crees?

Gloria: Y me cobraron 781 pesos de multa.

Doctora: ¡No! ¿Pagaste?

Gloria: Pues sí, si no me iba a tener que quedar en la cárcel. Además, estaba una policía muy agresiva y me decía que porqué no tenía calle mi libreto.

Doctora: No, pero aquí no ponemos calles.

Gloria: Pues es que antes el centro de salud tenía que tener el nombre de la calle. A las otras no se las llevaron, nada más a mí.

Doctora: Pero te lo pueden regresar, ¿tienes recibo?

Gloria: No me dieron recibo de pago y me tomaron foto como si fuera delincuente. Yo no robé, no maté. Pero me decían que así era la orden. “Así es la orden”. Y me dijo una policía: “no hija es que no pueden estar así”. Bien agresiva doctora, bien chocante. Me subió a la fuerza, no saben tratarnos y dicen que tenemos que pararnos en la mera esquina.

¿Por qué la PM insiste en remarcar que puede evadir los reglamentos avalados por el municipio? Se trata precisamente de dejar en claro quién tiene el poder para oprimir. En este caso, ellos las pueden dominar como colectivo o individualmente si intentan revelarse porque el SCSM está de su lado.

Gloria: Pero doctora ni porque tengo permiso, me cobraron.

Doctora: Voy a hablar con su jefe.

Gloria: Ay doctora, pero es que cómo. Estaban los borrachos y a ellos nada más les llamaron la atención y a mí me cobraron multa. Ando con la mano lastimada y así me jalo. (Imita jalón brusco).

Doctora: Ellos no saben cómo se manejan las cosas. Nosotros no asignamos las calles. Pero te tienen que dar recibo, ¿cómo no te dieron uno?

Gloria: Al juez se le quedó el recibo, no sé porqué.

Doctora: Ah, pues vamos a ver eso. Están intentando limpiar todo, pero no van a poder. Esto es de años. Estaban hasta pensando en quitar las cantinas.

Gloria: Uy no, no van a poder. Han de pensar que estamos por flojera, pero no. Estamos por los hijos (DC, 24-11-15).

Gloria fue arrestada por una regla inexistente en el REP. La doctora dice que CACETS no asigna calles, la PM insiste en lo contrario. El libretto tiene un espacio para escribir el nombre de su espacio laboral. ¿Cambiaron las normas y nadie puso al tanto a los departamentos

involucrados? Si esta regla existe, nadie sabe quién cumple con esta tarea. Si es ficticia, las trabajadoras sexuales sufren consecuencias tangibles.

Este tipo de negligencia es el más claro ejemplo de la libertad otorgada a las autoridades por medio del REP, instrumento que les concede poder absoluto al estipular “y cuando considere necesario” en casi toda cláusula. El abuso de la PM no es reconocido como tal, mucho menos la falta del juez al no darle un recibo de pago a Gloria. Ahora, no había forma de probar cuánto había pagado o de corroborar su historia. Este relato sería más absurdo y menos devastador, sino fuera por el sufrimiento de Gloria. Ella se sintió tratada como delincuente porque así la sometieron. Además, tuvo que pagar una multa para evitar ser encarcelada. Hay una gran brecha entre ser trabajadora sexual y cometer un crimen, aunque para los encargados de hacer cumplir la ley ambos son castigados como si fueran sinónimos. Este comportamiento conjugado con la des-socialización del tema han habilitado las condiciones para que estas estructuras violentas puedan operar ostensiblemente como si no fueran la culpa de nadie (Farmer, 2004, p. 307).

Tal y como lo auguró la doctora, nadie fue desalojada. Sin embargo, esos días la preocupación invadió a todas. Conscientes de su precariedad y carentes de sus derechos, estuvieron atentas pensando qué hacer. Durante nuestras entrevistas, enfatizaban lo siguiente: “en la calle ves de todo. Ya nada te sorprende manita, tanta gente que conoces” (Priscila). Gradualmente se han ido insensibilizando sobre cuestiones como el riesgo o las prácticas sexuales de sus prostituidores. Sin embargo, ver a su trabajo en peligro las desconcertó y seguirá perturbando su frágil seguridad precaria.

He dejado en claro que la PM ostenta poder gracias al REP y al SCSM en conjunto, ahora quiero explorar otro aspecto. Primero, las razias ya no se realizan mensualmente. Algunas trabajadoras sugieren que esta medida ha sido en beneficio del municipio. Por otro lado, el personal de CACETS asegura que la responsabilidad le corresponde a SP y al DCS, departamento también encargado de inspeccionar hoteles. Según la doctora, parte de las deficiencias del SCSM se deben al cambio constante de administración. Al ser de nuevo ingreso, los funcionarios en turno no siempre saben cómo funciona todo hasta que es demasiado tarde. No obstante, las TSR insistían en la importancia de los favoritismos y alianzas. Este tipo de relaciones me interesan, pues el trabajo etnográfico depende principalmente de los vínculos discernibles en conversaciones con las personas.

Durante una conversación rutinaria en CACETS, Marlen discutía con la doctora sobre dichas relaciones:

Marlen: ¿Cuál Luz?

Doctora: ¿Pues no se paraba con ustedes?

Marlen: Pues que yo sepa, no. Esta la María, la Flor y la flaca ya se retiró. Somos tres nada más y la Cheli. Yo no conozco a ninguna Luz.

Doctora: Ah pues pensé que se paraba allí con ustedes. Es que ya muchas vinieron a botarme el libreto porque ya no vienen las demás. ¿Por qué hacen eso? Debe de haber operativo para que vengan. Al menos si yo sé quiénes son, puedo levantar a la segura. Hay muchos intereses de los policías. Por eso, no voy a llevarlos, voy a llevar mejor a inspectores.

Marlen: ¡Ay, se llevan con ellas! Giran la info con los polis, les toman fotos para avisarles que ya van a salir al operativo.

Doctora: Sí, es que allí hay alguien que les avisa; porque estamos los de aquí y los policías, a menos que haya otra gente (DC, 09-11-15).

Todo indicaba la existencia de una fuga de información, esto explica porqué raramente lograban arrestar o, como dicen a modo de eufemismo, “levantar” a las mujeres. Alguien dentro de la DSM o SP “da el pitazo” a las TSNR y así ellas consiguen esconderse. Por lo general, estos “pitazos” consistían en el envío de fotografías vía celular. Muchas creen que es gracias al coqueteo y los “favores” mutuos. No obstante, algunas afirman que se trata de alianzas entre “altos cargos” y padrotes. “Ellos hacen sus acuerdos aparte”. Además de estos pocos testimonios, existe poca evidencia al respecto.

La filtración de información no es el único obstáculo para lograr un operativo “exitoso”. Quienes tienen libreto son visibles y, por tanto, es fácil identificarlas. No así para quienes nunca han ido a CACETS. ¿Cómo saben quién se dedica al trabajo sexual y quién no? La doctora me contaba que esto era toda una odisea. Durante las razias, ella no quiere ofender a nadie preguntándole si son o no prostitutas. Me decía: “no vaya a lastimar la personalidad de una ciudadana al decir que es prostituta”. Cuando se realiza una redada, la parte más importante es la identificación de las sujetas. ¿Cómo se lleva a cabo? ¿Quién la realiza? ¿Cuál es la guía, si alguna, para proceder durante estos reconocimientos? Si existe un protocolo, las autoridades en turno no parecían conocerlo. El REP, por ejemplo, al explicitar quienes deben registrarse en DSM sostiene lo siguiente: “los sujetos que notoriamente vivan de la prostitución” (Capítulo III, Artículo 11, inciso c). Este reglamento ha validado la inspección de las trabajadoras sexuales a partir de sospechas, instinto y prejuicios.

Cuando la doctora se encontraba en un operativo dudaba ante la ambigüedad de la ley. Una ocasión me contó una de sus experiencias durante un operativo en un bar: “le pedí el libreto a una mujer que estaba con un hombre tomando y me dijo que era su amiga. Ni modo, le creí” (DC, 10-11-15). Durante las razias las TSR le indican a la doctora quienes son las

TSNR y le piden que se las lleve, gritándole: “la chiclera, súbala, levántela” (DC, 10-11-15). Si existen dudas sobre el estigma que rige y corre muy dentro de las venas del SCSM, este ejemplo sirve para ilustrar como funcionarios con años de experiencia en instituciones municipales no saben cómo proceder. ¿Las plataformas y faldas cortas, será? ¿Se está tomando una cerveza con un hombre y es la única mujer en el bar, será? A la doctora estas dudas la despojaban de cualquier certeza, pero su deber seguía siendo el mismo: “levantar” a alguien. “A veces, es difícil encontrarlas porque están disfrazadas de mujeres que venden flores” –me decía– (DC, 07-09-15). En algunas ocasiones confía en el juicio de las TSR ha quienes ha conocido por más años, pero cuando les solicita su ayuda ellas temen que alguien más se entere de su cooperación con el municipio y pierdan su trabajo. Al mismo tiempo, coinciden en la necesidad de arrestar a quienes no cuentan con un libreto.

Rocío: Si le decimos y van allá con el operativo y dicen: “¿quién fue a decir que tenemos a gente aquí trabajando sin libreto?”. Entonces, nosotras así de “*la, la, la*”.

Doctora: Pues sí, pero es que cuando hacemos los operativos no las cachamos. Ustedes trabajan temprano, pero las que trabajan sin libreto ya llegan tarde.

Carlota: Pues mire, está una güerita que siempre se sienta hasta de aquel lado y va con *mallones* de colores.

Rocío: Sí y hay muchas otras que no llegan tan tarde.

Doctora: ¿Ustedes estarían dispuestas a darme nombres y decirme quienes son para que yo vaya a la segura?

Carlota: Le vamos a traer los chismes a cambio de condones (DC, 06-11-15).

Aunque en un gesto amable le ofrecen información para que tenga operativos exitosos, ellas corren el riesgo de ser despedidas del bar donde laboran. Durante el mes de noviembre, la doctora buscó formar alianzas con distintas trabajadoras sexuales. No obstante, parecía no reconocer el peligro que esto podría representar para ellas.

Doctora: Si te pidiera que me las señalaras, ¿tú me las señalarías? Iría de cinco a ocho de la tarde.

Marlen: Pues están todas sentadas.

Doctora: ¿Las que no vienen me conocerán?

Marlen: No creo.

Doctora: Es que yo necesito que me las señalen, porque qué tal si no son.

Marlen: Las que venían, ya no vienen ¿verdad?

Doctora: Sí, muchas me los vinieron a botar, anda Sol, la mandilera, Rocío trabajando. Ya las vi.

Marlen: Sí, allí andan. ¿Por qué ya no vienen?

Doctora: Tuvieron problemas con la cajera, pero ya no está. Voy a ir a verlas para que regresen. Ya le dije a la directora y ya vamos a actuar. Vamos a llegar como gatitos a los ratones. Sí, porque ya es mucho. Es una burla. Se ríen de mí, lo sé. Así no se vale, ¿no? (DC).

Rocío, Carlota y Marlen querían ayudarle. Sin embargo, no podían comprometerse con el municipio a ese grado.

La doctora intentaba asumir su rol como una funcionaria comprometida con las demandas de quienes sí le han cumplido al municipio, les prometía actuar de inmediato siempre y cuando contara con su apoyo. No obstante, ella no se contaba entre las culpables de que algunas trabajen sin libreto. De hecho, lo considera una falta a su autoridad simbólica. No le asusta arrestar a quienes ya conoce para después convencerlas de volver a registrarse, quizá así vuelve a ganarse su respeto. Sin embargo, no se da cuenta de que al “botarle el libreto” ellas desobedecían al SCSM, no a ella. El sistema en su totalidad, y no ella en específico, ha roto cada promesa hecha por medio de los empleados públicos que lo encarnan.

Con respecto a lo antes mencionado, algunas TSR afirman que si la expedición de libretos se detuvo fue porque las ganancias ahora se encontraban en otro lado, no porque verdaderamente se hayan preocupado por hacerles caso. Brenda expresa cómo los favoritismos han hecho que los policías sean cómplices del SCSM.

Brenda: Ahora quién sabe cómo le hacen, pero se comunican rápido. A mí, me corrieron porque soy nueva pero yo no me fui. No conformes, me echaron a los policías.

Doctora: ¿Ellas?

Brenda: Sí, ellas, las mujeres. Cuando llegó el policía, le dije que se lo pidiera a todas. “Pídale el libreto a todas y ya se lo presento”. Me dijeron que por un refresco ya no se los iba a pedir. Entonces, les advertí que iba a llamar a los inspectores. A la segunda vuelta que se dio el *poli*, le dije: “¿qué pasó?” Me dijo que ya no iban a tardar. Le dije que si no iba a llamar al operativo y sólo así. Por un refresco que les dan las mujeres, ya ni modos, ya no es como antes.

“La simbiosis con la policía se traduce también en la extorsión que los policías hacen a las prostitutas, y en el hecho de que los policías individuales, amparados en el poder de la corporación, son también jefes directos de la prostitución” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 593-94). La incompetencia del SCSM se hace presente también en los operativos; pero anularlos, según Sandra, podría agravar la situación: “si no hacen operativos se va a poner peor”. No queda claro si por peor se refiere al incremento de trabajadoras sexuales en la vía

pública, a las disputas futuras por las calles o a las relaciones clientelares entre TSNR y la policía. Un punto queda claro:

la eficacia de la *razia* consiste en lograr un despliegue represivo que sea reconocido en la sociedad y que permita afirmar al poder su acción en vías de suprimir “el mal” del que forma parte. Y, en la dimensión en que el poder punitivo forma parte del fenómeno transgresor al que supuestamente combate, su eficacia consiste en infringir daño y temor a los delincuentes para negociar los términos de su permisividad (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 593).

3.3.2 EL MIEDO

La doctora enfatizaba una distinción entre las trabajadoras sexuales, además de la clasificación usada por CACETS: “las que sí cumplen” y “las que no”. Para ella, quienes sí cumplían merecían su ayuda y apoyo. Sin embargo, quienes siguen las reglas al pie de la letra no lo hacen por sellar un pacto con el municipio o con la doctora, lo hacen por miedo. ¿Por qué más alguien se doblegaría a tantos registros y abusos sino para evitar un sometimiento mayor? En este caso, el encarcelamiento.

Cuando pensaba como las trabajadoras sexuales encarnaban este miedo, me remitía a las pláticas que ocurrían durante sus reconocimientos médicos. Ellas le contaban a la doctora sobre sus malestares. Por lo general, le atribuían sus angustias a algún cuadro clínico con el cual estaban familiarizadas: la presión alta, la diabetes, una gripe o la pronta llegada de alguna enfermedad relacionada. A veces admitían que el estrés o la falta de trabajo las apesadumbraba. Muy pocas relacionaban sus malestares con el miedo y estigma detrás del SCSM.

A inicios de noviembre, Alma llegó a su reconocimiento médico semanal en CACETS y entabló una conversación con la doctora sobre sus problemas con la presión alta.

Alma: Fui a parar al hospital; siento que es el cambio del clima, la tierra se calienta y así mi cuerpo, como que reacciona.

Doctora: ¿Y te acompañó alguien?

Alma: Pues no, es que mis dos hijos se habían ido a la comparsa.

Doctora: No debes ir sola cuando estás tan mal, te puede pasar algo.

Alma: Luego siento un dolor, aquí en el pecho, y no sé como que tiembla. A veces pienso que es miedo.

Sin detenerse a pensar sobre este miedo, la doctora continuó:

Doctora: ¿Y se toma la medicina?

Alma: Es que se me olvida y no me hace nada de todos modos.

Doctora: Pero le pueden aumentar la dosis.

Alma: Ahorita estuve en el hospital y no me pudieron bajar la presión con nada. Quien sabe que tanto me dieron y ya bajó. Pero cuando siento eso, me baño con agua fría y se me pasa.

Doctora: Pero eso es muy peligroso, te puede dar un paro (DC, 09-11-15).

Alma no se lo dice a la doctora explícitamente, pero no confía en la efectividad de los medicamentos. No sabe si está loca por pensar que es miedo o no, la doctora sólo le recuerda que debe tomar sus pastillas todos los días a la misma hora para lograr un mejor resultado. Ella asiente y se va. No pude entrevistarla formalmente, pero al escucharla hablar de un miedo que no encajaba en su cuadro clínico no pude dejar de pensar en la correlación existente entre su salud y el SCSM. Enfrentar al miedo, por lo regular, se trata como un problema individual. “Mientras las condiciones materiales y objetivos estratégicos detrás de la producción del miedo permanecen invisibles, el miedo se limita a un problema psicológico o quizá médico” (Lemke, Larsen y Hvidbak, 2011, p. 113). Al respecto de esta relación entre norma y salud, Lagarde y de los Ríos afirma lo siguiente:

La vigilancia sanitaria no tiene como finalidad principal la salud, sino sobre todo la aprobación estatal, política, a través del otorgamiento de legitimidad jurídica a un hecho ideológicamente ilegítimo. Se sanciona la prostitución negativamente, pero se norma en los reglamentos (2014, p. 596).

Quienes se preocupan por cumplir para no ser penadas aclaran que no quieren tener problemas con el municipio. Pero ¿quién es el municipio? ¿Con quién exactamente no quieren tener dificultades? En las entrevistas, esta relación clientelar revelaba que la doctora no era un personaje antagónico. Ellas la reconocían como una subordinada más, su poder era limitado en tanto respondía a las órdenes de alguien con un cargo de mayor importancia. Sin embargo, no tenían la misma opinión con respecto a los policías. Por eso, en su presencia ellas evitaban llamar la atención.

No tengo problemas con el municipio, nada; porque ni me pinto, ni me pongo ropa corta, ni hablo groserías, nada. Entonces va el operativo, la verdad ni me voltean a ver a mí con eso lo digo todo. Sí, porque como llevan ellos una relación donde van las fotos y eso pues ya saben que aquella no. Soy de las que vienen cada ocho días (Tamara).

Tamara no sólo conoce a la perfección el estereotipo que hace hasta la persona más bien intencionada sobre las trabajadoras sexuales y prefiere ir en contra de esta representación para pasar desapercibida. El código de comportamiento de las TSA es de primera importancia para prevenir ser visibles y, por tanto, castigadas durante los operativos o rondines de la PM. Mantenerse al margen de los problemas equivale a permanecer fuera de la prisión.

Por otra parte, el personal de la DSM comentaba con frecuencia sobre los peligros del trabajo sexual, pero no parecían considerar el miedo a ser arrestada como una amenaza. Por ejemplo, cuando suspendían labores por días festivos cambiaban los días de reconocimiento médico. Generalmente les avisaban las modificaciones realizadas en el calendario a quienes asistían un día antes del puente vacacional y les pedían correr la voz. Este método funcionaba sólo en contadas ocasiones. Cuando no lo hacía, las trabajadoras sexuales llegaban a quejarse porque nadie las había notificado y, por ende, no habían ejercido. Quienes viven con miedo, no se atreven a laborar sin la firma de la doctora, ya que les podría costar ser arrestadas. Este es un detalle que no todas saben, pueden ser detenidas si les falta alguna firma o sello. La doctora, desde luego, se disculpaba; pero continuaba sin reconocer la gravedad de estas preocupaciones. Mujeres como Ema tenían presente el calendario y le preguntaban por adelantado cuando debían ir a su reconocimiento médico. A pesar de estas precauciones, no siempre lograba enterarse y planear por adelantado sus visitas a CACETS. Cuando esto sucedía, llegaba agitada a contarle a la doctora su inquietud.

Ema: ¡Ay!, ya vine oiga. Menos mal que me avisó la Miriam. Si no, no tenía para mi multa.

Doctora: Sí mandé a avisar, pero ya ves que luego no les avisan a todas.

Ema: Pues no, yo vine ayer. ¡Qué tal hay operativo y yo no tengo el sello!

Doctora: Bueno, menos mal que te enteraste (DC, 17-11-15).

Quizá no sea difícil sentir empatía por ellas, lo complicado es sostenerla y atender sus preocupaciones como si fueran propias. Es, sin duda, un reto emplear a personas capacitadas para trabajar con mujeres y trans cuyas experiencias en el trabajo sexual son crudas y profundamente dolorosas. El desgaste emocional que conlleva involucrarse con sus historias puede ser la razón por la cual la doctora mantiene una relación superficial con la mayoría. Con quienes sí tiene un vínculo estrecho, le cuentan con regularidad las inclemencias que han enfrentado.

Pues cuando nos llevaban, guardábamos nuestras cosas; pero nos cateaban y nos sacaban todo. ¿Qué es eso de que nos agarren y nos metan? No somos delincuentes. Nos meten al baño, nos desvisten, nos quitan las pantaletas y nos decían:

–Agáchese como que va a hacer popo para ver si...

Eso no se hace, porque nosotros no somos delincuentes ni contrabandistas, simplemente andamos en la calle. Entonces, ¿por qué nos hacen eso? Allí entran las policías hembras:

–Quítate la falda, quítate los calzones, quítate el brasier.

Oiga, ¿qué es eso? Es discriminatorio, ¿no? ¿Entonces? Y todavía de paso nos esculcan las bolsas donde dejamos nuestras cosas. Vamos a derechos humanos y no dicen nada. No hay apoyo en derechos humanos, simplemente es la farsa de derechos humanos porque no hay nada de eso. A ellos les vale que sean viejitas, que sean jóvenes. Ahora, cuando la tienen a una adentro, se les pide un vaso de agua o ir al baño y no te hacen caso. Te hacen caso hasta que se les da la gana. Yo le digo porque ya caí allí tres veces y así es. Entonces, ¿hay justicia o no hay justicia? No la hay. Todos viven a su conveniencia porque de que haya justicia, no hay (DC, Gema).

Se reconoce la injusticia, se promete un cambio; pero es la causa de cada uno de estos problemas es la regulación en sí misma. Quienes consideran útil al libreto, lo hacen sólo debido a sus consecuencias punitivas. Es decir, no hay SCSM sin una cultura del peligro.

Anabel: Entonces cuando ustedes enseñan el libreto se van los policías.

Raquel: Sí, se van.

Anabel: ¿Las dejan?

Raquel: Sí, ya no nos pasa nada. Pero si encuentran a una que no tiene, pues sí.

Anabel: ¿Se la llevan?

Raquel: Sí, se la llevan. Multa. A veces hasta clausuran el lugar. Sí, por eso hay que estar muy atenta (Raquel).

¿“Estar atenta” es un eufemismo para decir que se debe estar del lado de la ley o uno para decir que hay que saberla evadir? Seguramente ambas. Es también una forma de decir que se deben mantener en un estado de alerta constante.

No se sabe, de repente nos caen. A veces puede ser entre semana, a veces los sábados hasta domingo ha habido. El otro día salió en el periódico que cerraron un bar por allí, que agarraron mujeres que no tenían libreto. Sí, porque hay muchísimas mujeres allí por Galeana. Hay muchas, pero no todas tienen libreto. Yo no sabía que había operativo, nada más que tengo una hermana que vive por allí y fui. Cuando vi, todas salieron huyendo. Salieron huyendo, creo que les avisaron que andaban por allí los operativos. Sí, se pelaron. Apenas esta semana que pasó agarraron como a 12 mujeres por el centro (Raquel).

La narrativa de Raquel en torno en los operativos muestra la alarma y el temor. Mujeres que salen huyendo, bares cerrados y el elemento sorpresa. No sólo las autoridades municipales

hablan de los operativos como eventos diseñados para capturar criminales, también las trabajadoras sexuales. Cuando les preguntaba sobre sus inquietudes en torno a las razias, es decir, sobre sus miedos, me decían que eran normales. “Es normal, así suceden”. Más tarde, me di cuenta de que no es un sentimiento sobre el cual quieran hablar. Sandra me decía al respecto: “¿por qué vas escarbando en lo que la gente no quiere escupir?” Tenía razón. ¿Quién habla de sus miedos con extraños, sobre todo cuando estos se consideran problemas individuales?

Sandra dice estar acostumbrada a opinar y a ser fotografiada. Quizá no le resulta cómodo, pero está habituada a tomar la palabra. Esto la diferencia de quienes no se expresan, pues asumen que nunca serán escuchadas. Ella dice lo que piensa porque el derecho a hablar es una de las pocas cosas que no le pueden arrebatar, cuando se expresa no tiene miedo.

La calle te va enseñando como defenderte, sobre todo de gente abusiva, porque la gente abusiva es lo que sobra en el mundo. Gente que vive de los demás. De aquí soy, para qué huir. Una de las cosas que tienes que hacer es enfrentar a tus fantasmas porque son fantasmas y te siguen, son tus miedos. Por ser homosexual ya no te van a matar, ya no está permitido. Yo me considero una persona ignorante porque llegué sólo a la primaria, pero la gente es más ignorante que yo. Desgraciadamente me gano el dinero con las nalgas, con el culo, y mucha gente robando. Entonces, mientras no le deba nada a la justicia o a la sociedad, no me importa lo que digan. Pienso que hasta el día que me muera vamos a ser mal vistos, porque hasta la biblia lo dice. Empezaron con esa idea y así es que nos hemos vuelto en ese monstruo, ese asco; viene desde las sagradas escrituras. Prácticamente como si fuéramos malditas o nos quisieran quemar como las brujas en la hoguera. Pero ¿qué hacemos? Los riesgos nunca se van a acabar, siempre van a existir tanto en la cama como en la calle. ¿Por qué? Han pasado a tirarnos de balazos, agarrarnos de botellazos. Incluso hasta el grupo contrario anda con machetes, botellas o lo que encuentra. La misma vida te va enseñando a sobrevivir. Como los niños que viven en la calle, ¿qué crees que comen? Tienen que moverse y como son niños les dan lo que quieran. Empiezan a robar, empiezan a drogarse. ¿Por qué el gobierno no levanta a todas esas gentes? O, porqué no inclina sus oídos y dice:

—A ver, ¿qué te pasó? ¿Quién te violó? Vamos, lo refundo.

No pues, tus propios padres permiten que tú como papá estés violando a tus propios hijos con tal de no perder al marido. Es una sociedad totalmente asquerosa (Sandra).

Si vivimos en este asco, es lógico que el miedo sea el propulsor del SCSM. En suma, es por el temor que ellas soportan ser tratadas como criminales cuando no lo son.

Foucault ha hecho hincapié en el peligro y la inseguridad (la amenaza del desempleo, la pobreza, la degradación social, etc.) no sólo son consecuencias no deseadas o efectos

secundarios negativos, pero las condiciones esenciales y los elementos positivos de la libertad (neo-)liberal (Lemke, Larsen y Hvidbak, 2011, p. 113).

3.3.3 REUNIÓN CON LA POLICÍA MUNICIPAL: EL CASO DE LAS TRANS

En este apartado presento el caso de las trabajadoras sexuales trans y la violencia policiaca que viven cotidianamente. A partir de esta indagación muestro el acoso prevalente por parte de los elementos de la PM en Oaxaca de Juárez y busco enfatizar que este municipio como “la mayor parte de México sigue siendo un lugar hostil y potencialmente peligroso para quienes hacen pública su orientación sexual, especialmente para los afeminados y [quienes se dedican al trabajo sexual]” (Castillo, 2006, p. 8).

Existen, al menos, tres grupos de trabajadoras sexuales trans en el municipio de Oaxaca de Juárez. No obstante, en CACETS se hablaba principalmente de dos. Uno cuenta con aproximadamente 25 miembros, el otro con alrededor de 12. Algunas trans dicen no pertenecer a ninguno. Sin embargo, a raíz de varios conflictos la doctora me explicó que eventualmente todas tomaron partido. Durante sus días de reconocimiento médico, si la doctora les preguntaba a cuál pertenecían siempre terminaban diciendo uno de los dos nombres de las líderes: Sandra o Natasha.

Los conflictos entre estos dos grupos se exacerbaron a partir de una pelea. No existe una historia clara del porqué se enfrentaron, pero quienes estuvieron involucradas coinciden en que fue una disputa por las calles. En “Noticias Voz e Imagen”, el reportero Tomás Martínez la llamó “riña campal entre sexoservidores”. Asimismo, en su relato declaró que dejaron destrozos en las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana y hubo heridos en ambos grupos.⁶⁷ Por su parte, los elementos de la PM llegaron demasiado tarde y al ser superados en número, según el coordinador local de socorros, “no quisieron intervenir”. Tras estos sucesos, el número de trans que asistían a CACETS disminuyó. Muchos tenían miedo de ir y coincidir con alguien del grupo contrario. En consecuencia, la doctora decidió cambiar las fechas de sus reconocimientos médicos para evitar un posible confrontamiento. Las consultas ahora serían bisemanales.

Aun cuando los dos grupos se evadían a toda costa, esta vez eran los residentes de El Pueblito quienes se encontraban dispuestos a desplazarlos usando como excusa dicha pelea. En CACETS es común escuchar sobre los problemas afectando a las trans. Sobre todo, en relación con el descontento vecinal por “la mala imagen que le dan a las calles”. Los residentes

⁶⁷ Ver Anexo 9.

se quejaban constantemente porque “los trans andan vestidos con redes” o “enseñándolo todo” al usar solamente una tanga (Enfermera CACETS). Además, insistían en que cerca de donde trabajan las trans se encuentran ubicados un centro de salud, un kínder y una primaria. Una fichera, quien labora en una cantina cerca de Mier y Terán esquina Las Casas, contaba que: “los muchachos son tremendos, pero los vecinos tampoco son santos. Una vez les arrojaron agua caliente desde las ventanas” (DC, 17-09-15). Como se puede constatar en este testimonio, impera una doble moral. Al considerar su trabajo indecente, la óptica asumida por los vecinos e impulsada por el SCSM anula sus derechos.

Aquí me refiero a una disputa específica en la esfera pública; por lo tanto se debe de tener en cuenta que nos encontramos ante públicos en competencia, *competing publics*, constituidos a su vez por arenas rivales del discurso, modos de participación en conflicto y diferentes estrategias (y agendas) para la acción social. Este tipo de luchas complejizan el espejismo de un campo neutral de equidad donde supuestos “iguales” resuelven problemas de interés “común” (Fraser, 1995).

En este caso, el municipio hizo caso omiso de las quejas por parte de los vecinos. Las trans siguieron trabajando como si nada hubiera pasado, pero miembros de la PM las amenazaban y arrestaban durante sus rondines. La doctora recibía sus llamadas de madrugada haciéndole saber si esta vez habían corrido para evitar su captura o algún compañero suyo había sido encarcelado (DC, 14-09-15). La situación llegó a un punto intolerable cuando en noviembre una facción del grupo liderado por Sandra tuvo una pelea con un residente. Según las trans, él es trabajador sexual pero con conexiones en el gobierno (DC, 20-11-15). Como resultado, esta facción fue desalojada de su viejo espacio laboral y re-ubicada en avenida Periférico.

Durante el mismo mes, este grupo acusado de “pleitero” logró que la DSM les organizara una reunión con la PM para llegar a un acuerdo con respecto a la violencia consistente por parte de los policías. Sandra le presentó la situación a la doctora. En primer lugar, le dijo que sus compañeros habían perdido el interés en cumplirle al municipio. Ahora, se preguntaban: “¿para qué vamos a ir a dejar 50 pesos?” En segundo lugar, se quejaban por la falta de operativos efectivos.

¿Por qué no han ido a levantar gente? ¿Por qué sigue pasando lo mismo de tantos años? Ya no son ni cada tres meses los operativos, a lo mejor los hacen en cantinas nada más. ¿Por qué? ¿Porque hay más beneficio, más ganancia en las cantinas que con nosotros que somos de la calle? Quiero derechos. Tengo razón, no hablo a lo tonto (DC, Sandra)

Tras la solicitud de apoyo de Sandra, la doctora le prometió hablar con el director de la PM y hacerse cargo del oficio donde se incluyeran cada una de sus demandas. Sandra le dejó en claro que esta era una advertencia sobre el futuro de las TSA trans. Si volvían a intentar despojarlas de su territorio, esta vez ellas no se iban a mover. La doctora afirmó que desde la DSM las iban a defender.

El tono de Sandra correspondía a la de una ciudadana en busca de una rendición de cuentas. Existe un debate importante en torno a la participación de la sociedad civil y la respuesta efectiva del estado y/o corporaciones (Dagnino, 2005; Fox, 2014; Paoli, 2005; Sesia y Freyermuth, 2013). Fox explica de manera metafórica que “las voces necesitan dientes para morder, pero los dientes no pueden morder sin voz” (2014, p. 36). Por “dientes” se refiere a la capacidad gubernamental para responder a la sociedad civil, pero también a la presión desde abajo generada por la protesta; y por “voz” se refiere a la capacidad ciudadana para la acción colectiva (2014, p. 28). De allí que exista una respuesta rápida cuando se encuentran amenazas de por medio de parte del grupo en desventaja. En este caso, acercarse a organismos como Derechos Humanos o la insinuación de una protesta.

En menos de una semana, las trans con el apoyo de la doctora consiguieron una reunión con representantes de la PM. La cita fue a las 11:00 a.m. y el grupo de Sandra llegó a las 10:30 a.m. Si algo iba mal, no las culparían por llegar tarde o no mostrar interés suficiente para mejorar su situación. Poco después de las 11:00 a.m., llegaron a CACETS un policía y el representante de la PM (RPM) para proceder inmediatamente al encuentro con miembros de la DSM y las trans. Para empezar, se expuso la necesidad de una reunión de este tipo para dejar en claro que tanto la PM como la DSM tienen las mejores intenciones de brindar un servicio de calidad y comprometerse con la comunidad de trabajadoras sexuales, muestra de ello era su disposición para sostener un diálogo abierto con ellas. Después de un breve preámbulo por parte del RPM para presentarse y agradecer la invitación, se estableció que la finalidad de este encuentro informal era establecer una respuesta a la denuncia por hostigamiento hacia las trans por parte de elementos de la PM. Como podemos constatar en el siguiente relato:

Los policías te encueran, te quitan las pelucas. Le puedo decir de tres veces que me metieron al baño de las mujeres. Me metieron entre cinco policías y me empezaron a golpear, pero no son tontos porque me golpean de acá (señala pecho) para abajo para que no se noten los golpes. Me encueran, me botan en la sala y todavía me gasean y me echan agua. Y eso, se lo puedo decir, pasa dentro de la municipal (Nelly).

“Con todo, las razias contra las prostitutas se proponen acallar buenas conciencias, las detienen y las ponen en libertad, pero en el intermedio las agreden, las violan” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 593). El abuso físico por parte de las autoridades es un problema tratado a nivel nacional. Sin embargo, representa un reto mayor cuando se refiere a la impunidad creciente relacionada con violencia por causa de género.⁶⁸ Para darle prioridad a este tipo de testimonios y, por ende, a las voces de las trans; Sandra comenzó a narrar sus problemas con la PM. Para iniciar, aclaró que el asunto ya no era la expulsión de su viejo espacio laboral, sino la actual disputa por la avenida Periférico.

Queríamos hablar con ustedes porque tenemos problemas, los policías no nos dejan trabajar. Las mujeres se están parando ahorita donde quieren entonces nosotras queremos sobre todo un área de trabajo que se respete; queremos ser respetados porque seguimos unas reglas, normas, que tenemos con el municipio. Nosotras estamos bien, vamos y les pedimos a las muchachas que se retiren. Pero lo que pasa cuando hacemos esto es que se acercan los policías y nos la arman de jamón. Les explicamos que ellas no pueden trabajar porque no tienen el control sanitario y si quieren pues que trabajen así, pero no en nuestro lugar de trabajo. Las mujeres y nosotros no podemos trabajar en el mismo lugar. No puedes meter gatos y perros en la misma jaula, para evitar problemas. Pero las mujeres van y los abrazan cuando nosotras intentamos correrlas. Los policías nos ofenden y nos corren. Nos dicen que:

—¿Quiénes son ustedes para estarlas corriendo?

Pero ¿quiénes son ellos para estar permitiendo esto? (DC, Sandra)

Después explicó como los policías no siguen ni las leyes ni los reglamentos. Según Sandra, nadie se opondría a que trabajaran siempre y cuando pasen por el municipio como ellas lo hicieron. En resumen, los policías no deberían de favorecer a quienes pasan sobre la autoridad mayor, el municipio, ni ostentar más poder por ser servidores públicos. Al contrario, deberían de familiarizarse con el REP y el trabajo de la DSM. Además, admitió que tanto las mujeres como ellas prefieren laborar por separado. De hecho, enfatizó que esta fue una medida tomada por el municipio para evitar problemas: “las mujeres no deben de trabajar a dos cuadras a la redonda de donde ellos trabajan”. En el tiempo de mi investigación no se suscitó ningún conflicto entre trabajadoras sexuales mujeres y las trans. Por lo general, durante eventos en común como “El día mundial de la lucha contra el sida” se saludaban pero no socializaban más de lo necesario. La relación entre estos dos grupos más que resultado de su convivencia, ha sido lo contrario: producto de su no socialización.

⁶⁸ Para mayor información consultar el “Diagnóstico sobre los vínculos entre la inseguridad pública y la violencia basada en género en México” realizado por USAID (Mayo 2006).

Por otra parte, Fox sugiere que el rol del miedo es central cuando se discute el fortalecimiento de entornos favorables para la acción colectiva. De hecho, advierte que los mecanismos de reparación de daños por parte del gobierno son raros (2014, p. 24). Este encuentro intentaba funcionar como una “arena institucionalizada de interacción discursiva”, donde se “produjeran y circularan discursos que pueden en un principio ser críticos del estado”. Es decir, la participación política se promulga a través del diálogo (Fraser, 1995, p. 287). Por esta razón, esta reunión es crucial para entender el contexto socio-institucional del trabajo sexual. Cuando Sandra relata como se encuentran indefensas ante el sometimiento de la PM este entramado se hace evidente:

Aparte de que nos quieren llevar, nos quieren quitar el teléfono por estar grabando las conversaciones con ellos. ¿Qué vamos a hacer? No podemos hacer nada. No podemos estar con los clientes porque pasan los de las motocicletas y empiezan a gritar:

–Se les ven los huevos, órale pinches putos.

Entonces, si tú les contestas, ellos se bajan y te suben. Te cobran una multa, te dan una madriza y todavía te manosean. Estaba recientemente platicando con la doctora, porque supuestamente hay muchas quejas de meados y muchos problemas en la calle. Para empezar, nosotros que somos sexoservidores efectivamente trabajamos afuera de las cantinas y todos esos meados que hay allí son de los borrachos que salen. Ahora, quienes los bolsean son los mismos policías, se los llevan a los callejones y les quitan lo que traen para después echarnos la culpa. Cuando estamos con un cliente, llegan y nos empiezan a alumbrar. ¿Por qué esa falta de respeto hacia nosotros? Ahora, ¿es un delito que usted tenga dos teléfonos celulares? Yo puedo tener un movistar y un telcel, ¿por qué? Porque quiero. A una compañera se la llevó un policía porque tenía dos celulares (DC, Sandra)

Los delitos eran de esa magnitud y la posesión de dos celulares contaba como un crimen suficiente para ser arrestada. Los policías durante esa detención, cuenta Sandra, afirmaban que las conocían y por eso ellos podían llamarlas “rateras”. Aun si este tipo de sucesos se probaran como difamaciones, invariablemente ellas seguirían bajo sospecha por cualquier delito antes que ellos. Al respecto, Nelly comentaba lo siguiente:

Qué casualidad que cuando nosotros estamos con un cliente, las cámaras nos ven y cuando ellos están bolseando a los borrachos, la cámara no lo ve. Se van, los dejan golpeados y ¿quién fue? Los putos.

El ámbito social de exclusión y estigmatización desata gran parte de la violencia experimentada diariamente. “Deplorablemente, entonces, el acoso policíaco está contribuyendo a hacer que el trabajo sexual sea cada vez menos seguro” (Castillo, 2006, p. 14).

Sandra mantenía en todo momento una interrogante sobre el carácter sistémico de la situación, le preguntaba al RPM lo siguiente: “¿por todos los teléfonos que se pierdan en Oaxaca, van a venir y nos van a señalar a nosotros?” Al hiperbolizar cada relato, ella intentaba poner en foco la relación entre prostitución, delito y poder judicial (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 593). Asimismo, hacía notar que de nada servía su testimonio si ellas eran las culpables ideales. Tal y como otras TSA mujeres habían señalado anteriormente, la relación entre policías y TSNR ha mermado mucho sobre sus condiciones laborales. La intención de Sandra es evitar cualquier posible pelea, pero presiente que la situación actual no les deja otra salida.

No me voy a poner al tú por tú con una mujer, pero sí puedo decirles a otras mujeres que vayan y les rompan su madre. No quiero llegar a eso. Ahora, si queremos pedirles auxilio por algo que nos pasa a nosotras, se dan la media vuelta y se ríen. No tenemos ni esa seguridad de decir:

–Oiga, señor, estas personas me están molestando.

¿Sabe cómo nos contestan?

–¡Partéle la madre!

Les partimos, como ellos dicen, la madre y llegan un montón de policías como si fuéramos narcotraficantes. Entonces, ¿dónde está supuestamente la seguridad pública, la honestidad y el compromiso que rotulan en sus camionetas? (DC, Sandra)

Su pérdida de confianza en la PM proviene del abandono, pero también del miedo. Los policías usaban un tono despreciativo y sus reacciones cuando les solicitaban ayuda correspondían a las de un servidor público misógino. Al llamarlas “putos, maricones” o al alentarlas a ser violentas; las intimidan y reprimen. “Las autoridades de salud pública tendrían que estar conscientes de la manera en que la violencia policíaca condiciona [su] comportamiento” (Castillo, 2006, p. 16).

Sandra no se explicaba porqué se les acercaban con lámparas cuando estaban con un cliente negociando si, desde hace tiempo, ya no es sorpresa que “los putos, las lesbianas, todos esos, se estén besando, ¿por qué con nosotros sigue siendo un delito?” Entre las autoridades presentes nadie se atrevió a aceptarlo, pero Sandra se apresuró a aseverar una supuesta falta a la moral. “Pero ¿qué faltas a la moral? Estoy afuera de negocios que están cerrados, no tengo ni vecinos alrededor”. Su exposición ejemplificó cada una de las contradicciones y dificultades que representaba tener a la PM como enemigo acérrimo. Aunque ella habló más durante el encuentro, por ser la líder, también otras expresaron sus inconformidades:

Pues mire, un poli se la trae contra mí. No sé porqué. Quizá me quiere llevar al cuarto. (Risas). Apenas estaba con un cliente en su camioneta; el poli vino, me amenazó y me dijo que ya van dos. Dijo que a la tercera me va a arrestar. Le dije que no tiene porqué arrestarme, pero aún así le quitó al cliente el dinero que me iba a pagar y todavía le dijo:

–Güey, móchate porque si no vas a salir en el periódico. Imagínate, ¡qué vergüenza hacia tu familia, tu trabajo! (Sabrina).

El RPM bromeando comentó que “fueron celos”. Después expresó que, según algunos elementos, los residentes se quejan porque ellas ahuyentan a sus clientes: “así como ustedes necesitan a sus clientes, ellos también”. Las trans laboran de madrugada cuando todos los establecimientos ya están cerrados. No obstante, son el chivo expiatorio perfecto. “*Frontera Gay* menciona que una típica forma de abuso policíaco consiste en esperar hasta que un travesti sea recogido en su coche por algún cliente, detenerlo unas cuerdas más adelante y robarle el dinero a ambos” (Castillo, 2006, p. 13).

Por su parte, el RPM con gran cinismo hablaba de la responsabilidad de su equipo con toda la ciudadanía cuando sus elementos mediante el “continuo y sistemático acoso [sustraen] constantemente dinero a [las trabajadoras sexuales trans] con la amenaza de [arrestarlas] o [encerrarlas] por perturbar la paz” (Castillo, 2006, p. 13). Aparentaba la honestidad que caracteriza a cualquier político en tiempos de campaña, al menos la de aquellos decididos a ganar y proteger su imagen. En su primera intervención declaró lo siguiente:

Creo que se encuentra a través del tiempo esa falta de tacto de parte de los policías. No vengo a defenderlos porque es nuestra responsabilidad. Esta administración creó una unidad de asuntos internos con la finalidad de que ese mal actuar dentro y fuera se sancione porque hay reglas. Nosotros en promedio recibimos 10 mil llamadas al mes, de las cuales casi el 80% son falsas. Pero ¿cuándo determinamos si es una llamada falsa hasta estar en el lugar? Yo veo aquí la falta de respeto de los elementos, su trabajo es respetable. Le decía a la doctora que si está todo en orden, no tienen problemas y hay zonas de tolerancia que no nos corresponde determinar a nosotros. El compromiso que puedo realizar aquí con toda certeza es hacer un exhorto a los elementos que están dentro de esos sectores para que se comporten, para que les brinden respeto independientemente de cómo vengán vestidos, de qué color se pinten. Eso no tiene nada que ver, es una cuestión de respeto a un derecho humano y su trabajo es respetable. Lo que se puede hacer y se lo digo con franqueza es que exista esa corresponsabilidad.

El RPM admite tres puntos básicos: merecen respeto, haré un exhorto y la seguridad es un compromiso tanto de la ciudadanía como de la PM. Afirmó, más adelante, que sería ingenuo de su parte decir que sus elementos se comportan de manera adecuada. No obstante, el ejercicio de corresponsabilidad necesita denuncias para proceder con las respectivas sanciones.

Cerró su intervención asegurando que: “nadie tiene porqué señalarlos o despreciarlos. Todos tenemos derechos y todo trabajo es respetable mientras esté en el marco de la legalidad”. Mientras ellas se encuentren registradas en la DSM, viven de conformidad a la ley. El libreto es un permiso y nadie en la reunión lo contradijo. Con las cartas sobre la mesa, Sandra continuaba escéptica.

Sandra: Se puede poner una denuncia, pero esto ha sido consecuente de mucho tiempo. Siempre ha sido lo mismo, desgraciadamente nada ha cambiado. Las motos no tienen número, los policías no tienen un gafete y siempre andan con la cara cubierta parecen asesinos. Pongo una queja, pero ¿a base de qué, de una motocicleta fantasma? No tienen códigos, números que las identifiquen.

RPM: Danos el beneficio de la duda. Nosotros sabemos quienes andan dónde y si ustedes nos dicen, nosotros vamos a poder identificarlos. Si hay una queja, vamos y con todos.

Sandra: Queremos una garantía de que no nos quiten el teléfono. Muchas nos aguantamos, pero no se crea usted, violencia genera violencia y más cuando no tienes la culpa. A mí me puedes gritar puto, maricón, sidoso, ratero, tranza, sinvergüenza; pero no me pongas una mano encima porque tanto respeto merezco yo como respeto mereces tú. Nosotros no somos boxeadores ni luchadores, pero la calle nos ha enseñado. Muchas somos de años y nos ha tocado encontrarnos a cada loco que a veces si no sabes cómo arañarlo o meterle un buen madrazo, puedes amanecer muerto en el río. Es la verdad. Usted no sabe cada loco que se encuentra uno y le vuelvo a repetir cuando se los encuentra uno y les dice: “auxilio, auxilio”. Los policías te ven, se ríen y dicen: “vamos a ver qué pasó”. Van con esa misma calmita con la que los encontré, así van. ¿El policía me tiene que ver sangrando o con la boca media chueca o con un balazo en la mano para que me haga caso? ¿Cómo vamos a empezar de nuevo sin alguna garantía?

RPM: Vamos a hacer lo siguiente, somos gente de compromiso. Somos abiertos para escuchar a cualquier hora todo el tema, les doy mis datos y me pueden llamar. No debemos tener ninguna objeción para poder atenderlos. Ahora, ¿cómo poder llevar esto de forma ordenada y que no venga otra administración y lo cambie? Falta un escrito, una petición de todos estos acontecimientos, una narrativa. Eso a ustedes les beneficia, el día de mañana que tengan un problema y un elemento no actúe de manera adecuada hay un antecedente. Les pido ese documento y yo me reúno con la gente responsable de los sectores para que cumplan lo acordado y sean sancionados. No se sientan ni más ni menos, son seres humanos. Lo podemos hacer, pero hay que tomar acciones.

El RPM responde como cualquier funcionario público. Primero, establece un marco de corresponsabilidad. Es decir, habrá una acción por parte del gobierno siempre y cuando la ciudadanía haga su parte. En segundo lugar, manifiesta su “compromiso” por no decir

“honorabilidad”. Ofrece incluso sus números de celular personales para incitar credibilidad. Por último, promete tomar acción, pero sólo garantiza un llamado de atención y posibles sanciones en caso de denuncia. Cabe mencionar que “cuando las víctimas deciden denunciar, se encuentran a menudo con un trato discriminatorio, infraestructura inadecuada y procesos legales extensos y costosos”. En ese sentido, “denunciar cualquier tipo de delito es un proceso largo y cansado”. En especial, los “delitos relacionados con violencia basada en género [ya que] son considerados, comúnmente, como menos prioritarios para investigar y procesar” (USAID, 2016, p. 36). De esta manera, el RPM evita hablar de las dificultades que conlleva una denuncia. Reconoce el mal comportamiento de sus elementos, pero en ningún momento acepta que ejercen una violencia directa apoyada por una estructural. El interés por erradicar la violencia policial ejercida contra las trabajadoras sexuales se debe enmarcar en este contexto para poder navegar un sistema penal que exhibe por un lado la “defensa social” y por el otro “la mano dura”, dos caras de la misma moneda.

Asimismo, debemos aclarar una y otra vez que son seres humanos con los mismos derechos porque al parecer su estatus sigue en cuestión. No es coincidencia que las mismas preguntas hechas por mujeres negras como Sojourner Truth (1851) resuenen en la voz de Sandra. “¿No somos seres humanos? Sí lo somos. ¿No tenemos derechos? Sí tenemos”. Pero ¿cómo trascender esa transparencia cínica que siempre parece sacar a cualquier funcionario público de aprietos? Las trabajadoras sexuales se lo cuestionan cada tres años después del cambio de administración municipal.

Por su parte, el activista y representante del Departamento para la Atención y Respeto a las Diversidades e Identidades Sexuales insistía en que una forma de romper con el abuso continuo es informándose sobre sus derechos. Esto es cierto, pero también debemos aceptar que al encontrarse en una relación clientelar ellas se encuentran en una posición de desventaja. Es decir, debemos reconocer como se ven afectadas por las relaciones de dominación. De manera casi inmediata, Sandra respondió que ella sí conoce sus derechos pero no los puede hacer valer.

Melissa, la representante legal de las trans, se muestra un tanto positiva al sugerir la impartición de talleres, campañas de concientización y apoyos económicos para extenderles otras posibilidades.

Quiero pensar que si las van a cambiar tan seguido, como es un problema del municipio, entonces les van a conseguir un trabajo, una beca o algo de lo que ellas puedan vivir porque no pueden solamente echar la bolita: “le corresponde a la procuraduría”, “no eso

es del municipio”, “no eso es de acá”. Nos movemos en un círculo vicioso donde no hay respuesta. Un día nos reunimos con otro comandante, nos dio su teléfono y dijo que le podíamos llamar a cualquier hora. Cuando tuvimos un problema, mejor apagó el teléfono. Hagamos un escrito que sea un convenio de colaboración entre las chicas que ejercen el trabajo sexual y ustedes, donde las cláusulas sean benéficas para ellas y ustedes (Melissa).

Todos parecían estar de acuerdo, el RPM aclaró que los compromisos se ven afectados por la actitud del funcionario: “Se puede tardar desde un segundo hasta 10 días en firmar un documento de este tipo”. Pidió consideración hacia los elementos de la PM, ya que no todos son iguales. Sobre todo, porque ellos también enfrentan el mismo sistema.

A nosotros mismos nos ponen trabas. Hemos trabajado y acordado, pero se trata de trabajar y tener actitud. Si a la primera se desaniman, ya quemaron a todos los que vienen. Quizá el siguiente es quien lo iba a hacer. No hay que dejar de tocar puertas, aunque sea responsabilidad del funcionario hacerlo a la primera (RPM).

Si alcanzar sus derechos es una cuestión de fe en el sistema o los funcionarios, es lógico tener desconfianza. Para crear verdadera corresponsabilidad se debe identificar quien tiene el poder para definir con éxito y autoridad las acciones a tomar. Al menos, Sandra no dejó de insistir en acciones concretas más allá de un documento informativo.

¿Van a hacer su trabajo, se van a ir de padrotes o van a cuidar putas? Ya no están cumpliendo sus funciones, están imponiéndose en nosotras porque ellos están dejando que se paren donde sea. Por eso queremos un escrito en donde especifique en qué momentos los policías no pueden meterse en lo que estamos haciendo nosotras, estos problemas son de la calle y no se tienen que meter mientras no haya desorden (Sandra).

Para ella, el asunto es claro. No necesitan su ayuda o sus servicios, sino que simplemente les dejen en claro sus límites.

Al final de la reunión, Melissa se comprometió a dar talleres a los elementos de la PM y a concretar un convenio de colaboración. Por su parte, el RPM se comprometió a adherirse a sus demandas y a comunicarse inmediatamente con los elementos que trabajen el turno nocturno. Parecía que gradualmente todo iba cayendo en su lugar, pero ¿realmente el estigma hacia las trans cesará? Sandra cerró diciendo lo siguiente:

Ya no se les ocurra querer movernos de nuestro lugar de trabajo, porque allí definitivamente no. Aquí quien nos tiene que apoyar es ella (refiriéndose a la directora de la DSM), porque ella nos está dando el permiso, la autorización para estar prostituyéndome y estoy cumpliendo con ciertos reglamentos. Si van a correrlos, no

tienen el derecho. Si lo quieren hacer, vengan y hablen con el municipio; no con nosotras (Sandra).

No supe qué sucedió después de este encuentro, si firmaron o no un acuerdo. Si el municipio dio la cara o no, si las motocicletas ya tenían placas y los policías portaban gafetes. Hablé con Sandra unos meses después y sus historias no eran diferentes ni optimistas cuando hablaba de los conflictos por su espacio laboral o los abusos por parte de la PM. Aunque la situación cambiara hoy, difícilmente les ayudaría a olvidar la humillación e intimidación de tantos años.

Es un hueso que hemos defendido por años (refiriéndose a su espacio laboral). Cuando tenía la presidencia Camarena, ni bien veían a los putos y aquí nos agarraban de los pelos y nos subían como animales a la camioneta. Te pintabas tu ceja o te la depilabas, eras puto. Arriba, para la cárcel. Tus derechos tanto como ser humano, violados. Increíble. Te llevaban a la cárcel, te encueraban, te quitaban las esponjas y decían:

–Mira, mira cómo se ve.

Todos se empezaban a reír. ¡Qué denigrante eso era para mí! ¡Que hicieran de tu cuerpo un circo! Todos se reían. Luego en las madrugadas, te llegaban a bañar con una manguera de agua. “Sidosos prostituyéndose en la vía pública de la ciudad”. Imagínate. Todo esto existió. Terminó porque mataron a una a golpes y llegamos hasta México. Pedimos apoyo a los putos de México y muchos vinieron para acá. Allí fue cuando el presidente nos escuchó y empezaron a expedirse los libretos. Es vergonzoso que pisoteen tu dignidad. Toda la vida ha sido una persecución del más fuerte hacia el débil. Tanto el fuerte quiere ganar como el débil no da a torcer su brazo tan fácil (Sandra).

Fassin habla del “reconocimiento social de la vida como ‘bien supremo’” (2003, p. 53) para explicar como a través de la exposición del cuerpo de “los dominados” se les da acceso a ciertos derechos. En otras palabras, “los dominados utilizan su cuerpo como fuente de derechos” (Fassin, 2003, p. 54). Esta reunión no es sino la exhibición, en un espacio relativamente privado, de un grupo de cuerpos dominados hablando de como han sido violentados y su consecuente sufrimiento. Como sugiere Fassin, parece que la única forma de afianzar la atención del gobierno y lograr obtener algún tipo de reconocimiento social es mediante la presentación de sus cuerpos y la vocalización de su tortura (Fassin, 2003, p. 54). Quizá en un golpe de suerte; su dolor, cicatrices e indignación lograrán hacerlas visibles.

3.4 LA SANCIÓN NORMALIZADORA

Sometimiento a través del miedo a o la realidad del encarcelamiento, visibilidad obligatoria y codificación de la identidad a través del examen y, por último, una serie de “infra-penalidades”

cuyo propósito es calificar y reprimir un conjunto de conductas aparentemente irrelevantes para los grandes sistemas de castigo (Foucault, 2009, p. 208). Existen distintas micropenalidades: del tiempo (retrasos, ausencias), de la actividad (descuido, falta de atención), de la manera de ser (descortesía, desobediencia), de la palabra (insolencia), del cuerpo (suciedad, gestos impertinentes), de la sexualidad (falta de recato, indecencia). Además de “una serie de procedimientos sutiles, que van desde el castigo físico leve, a privaciones menores y a pequeñas humillaciones” (Foucault, 2002, p. 208). Dentro y fuera de CACETS se ponen en marcha este tipo de infra-penalidades. Por ejemplo, el estigma juega un rol central correctivo. Las acuña como indecentes, sucias, desobedientes y criminales. Por otro lado, el SCSM castiga “todo lo que no se ajusta a la regla, todo lo que se aleja de ella, las desviaciones” (Foucault, 2009, p. 209). Es decir, sus desobediencias, insolencias y descuidos.

El autor aclara que la clasificación de las conductas y de los hechos a partir de los valores opuestos del bien y del mal es esencial (norma), en lugar de la división simple de lo prohibido (ley), para que este tipo de régimen disciplinario funcione (Foucault, 2009, p. 211). La normalización a través de la sutil comparación, diferenciación, jerarquización, homogenización y exclusión (Foucault, 2009, p. 213) se lleva a cabo en gran parte a través del estigma. No obstante, en el SCSM, como lo ilustra la reunión de las trans con la PM, se acude a la represión, encarcelamiento y violencia directa. Es decir, el desplazamiento de un régimen donde impera la gestión del “derecho de muerte” a uno donde se administra la vida es materializado en el SCSM en tanto coexisten ambos gobiernos (Foucault, 2011a, pp. 127-50; 2007b). En ese sentido, su política afirma el valor de unas vidas sobre otras (Butler, 2004). Pero también crea políticas sociales explícitamente punitivas. En suma, es un sistema que toma ventaja de las distintas direcciones hacia dónde puede ejercer su poder convirtiéndose así en un arma de doble filo.

La sanción normalizadora opera a través de al menos cinco operaciones, estas se dejan entrever a lo largo y ancho del SCSM. La primera consiste en referir los actos individuales a un conjunto que sirve como campo de comparación. La segunda es diferenciar a los individuos haciendo uso de dicho campo. La tercera mide en términos cuantitativos y jerarquiza en términos de valor las capacidades, el nivel y la “naturaleza” de los individuos. La cuarta se trata de coaccionar una conformidad a través de la medida valorada y aceptada. La quinta traza el límite que habrá de definir la diferencia respecto de todas las diferencias, la frontera exterior de lo anormal (Foucault, 2002, p. 213).

3.4.1 LAS MULTAS: FORJANDO NORMA

El REP especifica las infracciones y sanciones que se aplicarán en caso de incidir en “violaciones a preceptos de este Reglamento” (Capítulo VII, Artículo 41). Las sanciones administrativas son cinco: multa, suspensión de actividad, clausura temporal, clausura definitiva y arresto hasta por 36 horas (Capítulo VII, Artículo 42). Se explica en el artículo consecutivo que estas “serán aplicadas de manera indistinta, pudiéndose aplicar dos o más sanciones, según la gravedad del caso” (Capítulo VII, Artículo 43). En teoría, estas toman en cuenta las condiciones socio-económicas del infractor. No obstante, las TSA, consideradas las de menor ingreso por parte de la DSM, son el blanco más común. Sobre todo las del turno nocturno y en manos de las policías.

Con respecto a las multas, Marcela me comentó que a veces ya no pagan y esperan a ser liberadas porque no cuentan con los recursos: “Las multas, por ejemplo, se las llevan al bote y tienen que pagar como mil pesos. Ya luego ni pagan, porque pues con qué. Yo nunca he pagado multas” (Marcela). La infracción de menor costo equivale a 10 veces el salario mínimo,⁶⁹ es decir, a 730. 40 pesos; la mayor, asciende hasta 500 veces el salario mínimo. La decisión sobre qué multa aplicar, según el REP, será “gestionada administrativamente por la Dirección de Sanidad” (Capítulo VII, Artículo 41). No obstante, en más de una ocasión estas sanciones han sido directamente aplicadas en comisarías y juzgados. O, en su defecto, mediante “mordidas”.

Si bien más de una trabajadora sexual ha pagado una multa injusta, en ocasiones le han dado la vuelta al sistema punitivo. En la DSM, el dinero es manejado por una contadora a quién todos llaman “la cajera”. Ella tiene una oficina aparte ubicada justo antes de CACETS. Antes de pasar a CACETS con la doctora, ellas deben de pasar con la cajera para pagar “su derecho a consulta”. La cajera checa que hayan asistido a sus reconocimientos médicos previos y si el libreto está al corriente con sus firmas y sellos correspondientes. En caso de detectar alguna irregularidad, por ejemplo, si el libreto presenta una inconsistencia de fechas; la cajera se apresura a cobrar una multa. A menos que la trabajadora cuente con una excusa legítima y corroborada.

Tras las celebraciones del día de muertos muchas de TSR se fueron a sus pueblos y dejaron en “resguardo” sus libretos. Dejar en resguardo quiere decir que mientras no trabajan, el libreto se queda en CACETS guardado. Al entregárselo a la doctora, ella les proporciona

⁶⁹ El salario mínimo establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante la resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 18 de diciembre de 2015 vigente a partir del 1 de enero de 2016 es de \$ 73. 04 MXN.

una forma para proceder con el resguardo. En esta se pregunta el motivo por el cual lo deja y presenta las siguientes opciones: embarazo, viaje, problemas médicos y/o personales y/o familiares, y otros. Si están enfermas tienen que presentar un justificante, como si CACETS fuera su oficina de empleo. Si salen de viaje, a su regreso deben de llevar los boletos de ida y vuelta que cubran su período de ausencia. No importa si el viaje fue por motivos médicos, personales o familiares. Si no se presenta algún tipo de comprobante, se les multa. En teoría, dar el libreto para resguardarlo es una opción y no una obligación, ya que de cualquier modo deben alegar sus faltas. No obstante, si no lo dejan corren el riesgo de ser penalizadas. De este modo, muchas prefieren ponerlo en resguardo para evitar perderlo y para contar con el apoyo de la doctora si no pueden argumentar su ausencia.

Esta decisión probó ser útil para muchas, ya que con regularidad la doctora intervenía cuando la cajera intentaba multarlas. Un día, a mediados de noviembre, poco antes de mi llegada a CACETS; la doctora había ayudado a una joven de 19 años quien había salido de Oaxaca sin realizar el resguardo correspondiente. La cajera, al parecer, había confrontado a la doctora por no permitirle sancionarla. La joven había llevado los boletos de autobús como evidencia. Al principio, la cajera los aceptó. Poco después, se dio cuenta de una anomalía. Al parecer, los boletos no estaban a su nombre y no tenían número de folio consecutivo. Para la cajera esto significaba que no eran válidos y, por tanto, podía penarlizarla. La doctora intervino y le dijo que lo dejara así, esto la incomodó e insistió en proceder con el cobro de la multa. Mientras esa discusión ocurría, Gisela y otras dos trabajadoras llegaron. La doctora aprovechó para apresurar la discusión y concluir que la debía dejar ir.

Cuando llegué a CACETS, la doctora les contó la disputa a las recién llegadas. Mientras, la joven seguía esperando una resolución. El tiempo pasaba y la cajera no pudo esperar mucho más, así que fue a CACETS y le hizo una señal a la doctora para que fuera un momento a hablar con ella. Las demás nos quedamos adentro, Gisela se tuvo que ir. Las otras dos se quedaron bromeando y haciéndose señas sobre la reprimenda hacia la doctora. A su regreso, nos contó que tanto los boletos como las recetas presentaban irregularidades y por lo tanto le iba a cobrar la multa. Todas nos desconcertamos un poco, la secretaria insistió en la actitud de patrullaje de la cajera (DC, 06-11-15). Más de una persona se preguntaba porqué la cajera asumía ese rol, porqué resguardaba con recelo el dinero que entraba y salía: “La verdad no sé porqué la cajera se mete en esto si ni es su dinero. No se va a quedar con ningún porcentaje de lo que le pagamos” (Dalia). ¿Qué ganaba? ¿Por qué era tan importante para ella asegurarse de

cobrar toda multa que pudiera? Presentaré un ejemplo más para ilustrar como la cajera lograba cobrar sanciones y ganar una especie de satisfacción con ello.

Poco después de que Gisela comenzara a trabajar, le robaron su libreto en un autobús. Llegó a CACETS preocupada porque recientemente lo había tramitado y no quería volver a pagar. La doctora le dijo que fuera al juzgado a reportar el robo. Cuando le llevara el acta del juzgado no la multarían, sólo le cobrarían el costo del libreto, formato y consulta. Gisela aceptó y fue a informarle a la cajera que no la sancionarían pues iba a ir al juzgado. Sin embargo, la cajera insistió en que debería de haber ido inmediatamente después del robo. Esto a pesar de que en ningún momento se les informa este protocolo. De hecho, no se menciona en el REP. Gisela regresó a decirle a la doctora lo sucedido así que ella la acompañó a hablar personalmente con la cajera, quien por su parte le dejó en claro que no tiene derecho a meterse en su departamento. Al final, le cobraron la multa, el nuevo libreto, el nuevo formato y la consulta. Gisela dijo que pagó alrededor de 500 pesos, resignada comentó:

No importa, tengo que regresar a trabajar porque tengo que cuidar a mi mamá que está enferma. El dinero que ahorita ya perdí, lo saqué porque me fui de lavaplatos. Mientras no pude trabajar [porque no tenía libreto], pero no me alcanza con lo que gano de lavaplatos por eso en cuanto pude vine a ver lo del libreto que me robaron (DC, Gisela).

La doctora se disculpó por no haberla podido ayudar más. Gisela le agradeció y le pidió no preocuparse. Cuando Gisela se fue, la doctora me dijo lo siguiente:

Esa cajera no perdona. A mí ya me fue a acusar porque soy demasiado flexible. Dice que hay muchas irregularidades aquí y como ella es buena la mandaron para acá, pero imagínate con eso que pago esta muchacha ya le hubiera dado de comer a su familia (DC).

Firmó otro libreto y retomamos la conversación. Me comentó que una de las TSA, ex-líder, dejó de venir porque se peleó con la cajera: “Con lo que cuesta convencerlas para que vengan y ella lo que hace es ahuyentarlas. Además no se queda con nada, todo se va a la caja municipal. Pero bueno, ella viene directo de la tesorería del gobierno” (DC, 21-09-15).

En este sentido, no sólo necesitan entrenamiento, vigilancia y disciplina las trabajadoras sexuales para lograr que el SCSM funcione; sino también las funcionarias públicas. La cajera representa lo más riguroso dentro del sistema, pero la doctora intenta de vez en cuando flexibilizar tal dureza. De tal modo, la cajera se cree su rol como “la buena” porque cumple al pie de la letra la ley. No obstante, muchas la consideraban ingenua por no darse cuenta que ella no recibe ningún beneficio directo. No es sensato decir que es su culpa únicamente.

Después de todo, está inmersa dentro del mismo sistema que las trabajadoras sexuales. La única diferencia es que en el campo de comparación entre lo bueno y lo malo, ella intenta ser la referencia de lo primero. No es “anormal” porque ella es “lo bueno”, es el arquetipo del buen comportamiento. Ella es normal porque obedece y penaliza hasta la más mínima subordinación. Eso es todo lo que necesita saber para actuar como actúa. En su jerarquía personal lo importante es que ella no es como la doctora ni como las trabajadoras sexuales.

La temida fama de la cajera era bien conocida entre las trabajadoras sexuales, por eso cuando tenían algún problema que pudiera ser causa de multa asistían primero con la doctora. Una trabajadora de Foco Rojo se acercó a la doctora para contarle porqué se había ausentado por tanto tiempo antes de hacer su pago.

Tuve un accidente automovilístico doctora, por eso no he podido venir. Estuvo feo, yo iba manejando y traía a mi hijo atrás. Un coche se nos cerró bien feo y fui a dar al hospital. Mi hijo está bien, no le pasó nada. Pero fue un susto y no pude regresarme hasta que me compuse. Pero yo siempre he llevado bien mi registro. No trabajo siempre, pero estoy al pendiente.

La doctora escuchó atenta su historia y le dijo: “está bien, voy a decir que lo tenías en resguardo. A ver si no se da cuenta”. Este tipo de historias comparten un guión básico: “yo soy distinta, yo soy de las que cumplen”. Al alinearse del lado de “las buenas”, quienes cumplen, se posicionan en el campo de comparación de la doctora. Cuando entran en este juego, la doctora no puede sino admitir que ellas están en el camino “correcto”. Si la cajera no se daba cuenta, la doctora lo tomaba como un pequeño triunfo. Insistía en que ella se encontraba allí “para ayudarlas” y se las aseguraba diciéndoles: “me voy a arriesgar”. Esto era prueba de su lealtad hacia ellas, aunque al mismo tiempo reforzaba la idea de una oposición binaria entre lo permitido y lo prohibido.

Su ayuda puede parecer insignificante, sin embargo las trabajadoras lo veían como un ahorro en multas innecesarias y les instigaba un sentido de desobediencia. Su contra-conducta sólo era efectiva si sabían cómo poner en juego las mismas fronteras que se estaban estableciendo. Uno de los ejemplos más comunes es la renovación del libreto, la cual requiere fotos nuevas. En muchas ocasiones, las trabajadoras “olvidan” llevarlas y entonces la doctora las ayuda usando las de sus expedientes.

Doctora: Voy a usar las fotos de tu expediente, pero por favor la otra semana tráeme las que te faltan para que no quede incompleto.

Gloria: Sí yo las traigo, es que de veras se me olvidaron. Oiga doctora y ¿usted ya no asigna calles?

Doctora: No.

Gloria: Es que luego los polis nos preguntan, se ponen impertinentes.

Doctora: Sí, me comentaron. ¿Tu dirección?

Gloria: Calle Almendras 4000. Oiga y no le puede poner allí donde me paro, porque el otro día ya nos querían llevar.

Doctora: Mmm, pero es que yo no asigno calles. ¿Tú dónde te paras?

Gloria: ---

Doctora: Pues le voy a poner aquí, pero yo no asigno calles.

Gloria: Sí doctora, gracias (DC, 03-11-15).

La doctora por lo general cedía a sus peticiones, daba golpecitos con la esquina del libreto sobre su escritorio como dudando pero terminaba pidiéndole a la enfermera que revisara si el expediente tenía fotos. Entonces, las miraba como cómplice y les decía: “paga el libreto y agarro estas fotos que tienes en tu expediente” (DC, 10-11-15). Esto les compraba tiempo y les ahorra dinero momentáneamente, la desobediencia era temporal. No obstante, superficialmente creaba una relación de empatía entre la doctora y las trabajadoras sexuales.

Este tipo de ayudas fugaces, sin embargo, le crearon una fama negativa a la doctora dada su posición de autoridad.

Cora: Ay doc, pues es que sí trabajan. Dicen que están enfermas, pero están trabajando.

Arelí: Sí doc. ¡Su corazón de pollo de veras!

Doctora: Pues es que no las cachamos por eso no se a quién creerle.

Cora: Trabajan en otro bar.

Doctora: ¿Sí?

Cora: Sí.

Arelí: Ahora ya sabemos que le vamos a decir doc: “ya ve que siempre venimos” y ya no las perdona.

Doctora: Sí, no crean que no me doy cuenta que se aprovechan.

Cora: Pues sí doc, no es justo que nosotras venimos y las otras siguen trabajando sin libreto (DC, 06-11-15).

Aunque la doctora se mostraba orgullosa por no ser como la cajera, le hacían notar como en su posición esta cualidad era una debilidad que propiciaba otro tipo de injusticias. En este caso, el aprovechamiento de quienes trabajan con un libreto sin pagar reconocimiento médico semanal. Ella caminaba la fina línea entre ser autoridad y no serlo al mostrarse benevolente.

Cuando le pedían favores, le contaban historias que requerían la empatía de la doctora. Sin embargo, estas narrativas casi siempre eran banalizadas por otras trabajadoras sexuales como

simples excusas. Estas estrategias de contra-conducta terminaban desgastándose hasta que ya no tenían la misma efectividad de un principio. Esta situación ejemplifica como estos procesos van reconfigurando y adaptando la relación dominante-dominado. Asimismo, la amenaza y compasión crean sentimientos encontrados hacia las trabajadoras sexuales.

Quienes, al mismo tiempo, sufren violencia y encarnan un sentimiento difuso de inseguridad. Como lo sugiere Jasper (2007), la víctima es un carácter ambivalente: uno debe expresar su compasión hacia su sufrimiento, pero también se le considera responsable de sus propios problemas (Mathieu, 2010, p. 114).

Esto se manifestaba en la DSM. Por un lado, se afirmaba que entre las trabajadoras sexuales se “tapaban” cambiándose los nombres y prestándose libretos o se referían al VIH como un “riesgo para la sociedad, para el cliente”. Por otro, abogaban por sus derechos ante la PM o la cajera. De tal forma, los funcionarios públicos deben de ser entrenados para contener estos sentimientos ambivalentes. Por ejemplo, cotidianamente la doctora debía reafirmarse a sí misma tres cuestiones: 1) los estudios y reconocimientos médicos eran “por su bien”, 2) los operativos eran “buenos”, a pesar de que al explicarlos su vocabulario dejaba al descubierto su naturaleza punitiva y 3) el libreto no era un permiso. Si le expresaba la dificultad de pensar en el libreto como algo más que un permiso por su función durante los operativos, aceptaba que estaba en lo correcto. Sin embargo, como funcionaria pública afirmaba que el libreto no es un permiso según los reglamentos.

Al trazar estos comportamientos en una oficina municipal se puede percibir la complejidad detrás del SCSM. Las trabajadoras sexuales viven siendo objeto de reglas, controles y disciplinas que las encaucen al buen comportamiento, pero no son las únicas. La maquinaria opera desde distintos niveles de poder ya sea a través de la doctora o las leyes a nivel nacional, en el día a día se hace evidente el rol que juega cada instancia en la opresión de las trabajadoras sexuales y, por tanto, en su proceso de subjetivación. A partir de una variedad de técnicas de control disciplinario las moldean y dominan de tal modo que les es difícil expresar su explícito rechazo al sistema o actuar en su contra. No obstante, de una manera muy sutil muestran signos de desobediencia. La mayor parte del tiempo me parecía que estas pequeñas contra-conductas eran una búsqueda constante por el respeto de las autoridades para no sólo ser legibles como “prostitutas”, sino también legítimas y conseguir que su subjetividad tuviera un valor más allá de su estatus estigmatizado.

RESUMEN

En este capítulo desarrollé un análisis Foucaultiano en torno al SCSM del municipio de Oaxaca de Juárez, a partir del estudio de tres instrumentos disciplinarios: el examen, la vigilancia jerárquica y la sanción normalizadora. Sugerí que a través de la implementación de un sistema de control sanitario, el municipio crea una maquinaria de dominación cuya intención es tener poder absoluto sobre los cuerpos de las trabajadoras sexuales. En ese sentido, argumenté que el SCSM es un actor principal en su constitución como sujetas sucias, ilegales y punibles. Mis hallazgos muestran como desde su registro administrativo en CACETS hasta la amenaza de encarcelamiento, la subjetividad de cada una de ellas es utilizada y explotada.

CAPÍTULO IV. EL RETRATO DE ANA

Doble opresión/ doble explotación/ doble jornada de trabajo/
doble militancia/ doble lucha/ doble esfuerzo/ doble moral/doble,
doble, doble/ paradójico, ya no hay quien nos doble/
nos pliegue/ nos quiebre/ nos aplaste/ quizás nos engañen/
nos mientan/nos seduzcan/ se burlen/ todavía,
pero quién detendrá esta doble necesidad de vivir.

Diana Galak en Lagarde y de los Ríos (2014, p. 102)

Ana y yo compartimos alrededor de 12 horas hablando sobre su vida, su trabajo y su presente. Ella tiene el cabello largo y rizado de un color rojizo entremezclado con un castaño oscuro. Casi siempre carga dos bolsas: una de mano y otra más aparatosa, donde carga sus zapatillas. Al cargar ambas sobre su hombro derecho, casi siempre camina medio inclinada hacia este lado. Cuando llega a CACETS se sienta y coloca la más pesada en el suelo. En seguida suspira, sonrío y dice: “esas zapatillas oiga, pesan un montón”. A sus 54 años ya se hizo dueña de sus arrugas y sabe lidiar con el peso de un par de zapatillas. Sus pestañas casi siempre están retocadas con rímel, por eso sus ojos café oscuro parecen negros. A veces, usa pantalones deportivos y chamarras; otras, conjuntos de falda y blusa combinados de varios colores. Cuando se suelta el cabello parece más delgada. Se pasa la mano derecha sobre la cabeza como acomodando los rizos escapando su coleta, cruza las piernas, me mira con atención y comienza a narrar.

En este capítulo escribiré la historia de vida de Ana, con el propósito de acercarme al proceso personal-social constitutivo de cualquier subjetividad. Aquí acudo específicamente al método biográfico, ya que este reclama “más que un cierto objetivismo, la misma subjetividad del sujeto” (Pujadas, 2000, p. 152). Por lo tanto, “el individuo, con su subjetividad, selecciona unas vivencias, silencia otras” e interviene así en la organización del discurso (Pujadas, 2000, p. 149). Considero que “una historia de vida debe permitirnos ver el mapeo subjetivo de la experiencia, así como la elaboración de una cultura y un sistema social que a menudo se oculta detrás de una representación tipificada” (Behar, 1990, p. 225). Metodológicamente, este es un intento por reconectar la dimensión experiencial del trabajo de campo y entenderla como una conexión entre el “nosotros” y el “otros” (Pujadas, 2000, p. 131).

Dividiré su historia en siete apartados, cada uno de estos girará en torno a categorías analizadas en los capítulos anteriores. El primero hablará sobre su entrada al trabajo sexual. El

segundo expondrá sus sentires en torno al estigma y la pérdida. El tercero se enfocará en su experiencia con la violencia doméstica y los riesgos laborales. El cuarto narrará su entendimiento de los códigos de comportamiento y el lenguaje subjetivo de la calle. El quinto se centrará en la escisión de su identidad en dos: la calle y la colonia, “la putería” y “la normalidad”. El sexto contará sus opiniones sobre el sistema de control sanitario municipal. El último intentará funcionar como un cierre indefinido, donde describo sus actuales planes de vida. A partir de los relatos de Ana, me acerco a una vida y modelo de feminidad extraño para mí, como quizá el mío lo era para ella. Espero que mi narración no violente su historia al convertirla en una mercancía informativa desechable (Behar, 2009, p. 63).

4.1 “NO HUBO DE OTRA”: EL TRABAJO SEXUAL

Ana nació y creció en un pueblo de los valles centrales, su madre murió cuando ella tenía apenas cinco años y su padre se convirtió en un alcohólico tras su muerte. Ella se encargó de cuidar a un par de hermanos, pero todos se las tuvieron que ingeniar para salir adelante por sí mismos. A los 16 se casó con quien sería el padre de sus dos hijas, después del matrimonio se fueron a vivir a la ciudad de México y posteriormente a Guerrero, de donde él era originario.

Cuando una se casa, no tiene ni idea de lo que hace. No sabe el compromiso que se echa encima. Yo tenía 16 años, él tenía 20. Él era... bueno, no sé aún si él fue el amor de mi vida. Mi vida fue muy desorganizada. Yo tomaba, bueno bebía. Me gustaba. Creo que porque venía de una familia donde eran todos alcohólicos y yo salí también así, luego lo dejé. Él me dijo:

–Vamos a juntarnos.

Dije que sí como quien se quita esto (señala su blusa) y la pone allí. Se me hizo fácil. Me embaracé luego, a los 16. A pesar de no saber cómo ser mamá, quería mucho a mi hijita. Tenía seis meses de embarazo y ya tenía una cajita de cartón con todas sus cositas: talco, pañales, unos juguetes. La esperaba y las cosas no funcionaron, nos separamos. (Ríe). Bueno, después de tener otra hija nos separamos. Él se quedó en Acapulco y yo me vine a mi tierra.

Cuando regresó a Oaxaca, Ana pulía pisos; pero el trabajo que le cambió la vida fue el de camarera en un pequeño hotel. Allí conoció a dos amigas, trabajadoras sexuales, quienes le ofrecieron llevarla a “un lugar donde ganaría más dinero”. Le advirtieron que al principio sería difícil, pero poco a poco se acostumbraría. En ese entonces, ella vivía en el hotel y observaba cómo ellas iban por la mañana, estaban un rato, se iban y “siempre tenían dinero”. En su regreso a Oaxaca, ella sólo había cargado con ropa y una sábana. “No era ambiciosa”. Ganaba

18 pesos diarios en el hotel, ese dinero le alcanzaba para pagar la escuela y gastos de sus hijas. Para ella no quedaba absolutamente nada, “siempre andaba apurada de dinero”. Sin embargo, eso no fue razón suficiente para aceptar la oferta inmediatamente.

Lo pensé seis meses porque, aunque vengo de una familia desorganizada, o como se diga, ¿si se dice así?, pues yo veo a mi familia. Hay otras dos mujeres que se han casado varias veces y aún así se ve mal que estés en el oficio y no tanto que andes cambiando de pareja a cada rato.

El estigma que inevitablemente caería sobre su imagen, la frenó durante todo ese tiempo. Cuando tomó la decisión de intentarlo, Ana tenía 29 años. En su primera tentativa fue a una casa de citas con “la famosa Margot”. En ese entonces había pocas casas de citas y la dirigida por Margot era una de las más conocidas. Su plan era trabajar allí los fines de semana y en el hotel durante la semana para tener un lugar donde vivir. Inexperta, no duró mucho. En más de una ocasión me dijo que antes de salir de su pueblo desconocía la existencia del trabajo sexual. No sólo fue difícil laborar en la casa de citas; sino también hacerlo sin una guía, alguien que le ofreciera consejos sobre qué hacer y cómo.

Yo no sabía trabajar en ese entonces. Una vez me encerró el cliente en el cuarto y cuando salimos, la señora me dijo que seguro ya me había arreglado con él para el pago y por eso ella ya no me iba a pagar. Me dio tanto coraje. Cuando nos peleamos le dije que aunque a mí me hacía falta el dinero, si ella lo necesitaba más pues que se lo quedara. Después de eso, decidí que no iba a regresar nunca.

Desafortunadamente, las cosas no salieron cómo ella lo esperaba. Comenzó a salir con el hijo del dueño del hotel donde era camarera, quien era más joven que ella, en secreto. Después de un tiempo, Ana decidió contárselo y fue despedida. Sin trabajo ni vivienda, una de sus amigas le sugirió ejercer con ella en la calle. “No hubo de otra”. Con toda su inexperiencia empezó a trabajar en la misma calle que su amiga.

No tenía ni idea del trabajo, me duraban mis clientes. Después me enteré que muchas de las que trabajaban allí pensaban que me gustaba, porque me tardaba en el cuarto. Había una mujer, la mojarrita, que me decía:

–Te tardas en el cuarto.

Ya después mi amiguita me preguntó qué hacía y si me pagaban por más tiempo. Le conté que entraba, me desvestía y esas cosas. Casi me grita cuando me dijo:

–¡Que te desvistes!

(Ríe). Me dijo:

–No seas mensa, uno no se desviste. Uno se quita de aquí para acá (señala de las rodillas hasta el vientre bajo).

Pues ella ya sabía el oficio. Me dijo:

–Si te quiere besar, discretamente lo empujas.

Así fue como aprendí a trabajar.

Su amiga tenía alrededor de 20 años. Aunque era más joven que Ana, quien inició ya grande en el trabajo sexual, llevaba más años trabajando. Por eso, no le era tan ajeno. En sus inicios, a Ana le daba mucha pena hablar con los prostituidores. Así que su amiga se encargaba de enseñarle qué hacer y cómo comportarse. Cuando un prostituidor se acercaba y mostraba interés en Ana, su amiga se encargaba de decirles cuánto cobraba. “Ella cobra 25, más cuarto” –les decía–. También le pasaba “trucos del oficio”. Por ejemplo, “si tienen el pene pequeño, pues con los dedos agarras el condón para que no suceda algún accidente”. Hoy, como en otro tiempo, Ana dice que todavía le da vergüenza. Su amiga se casó y desde hace unos años no ha sabido más de ella.

4.2 “NO QUERÍAN MI DINERO SUCIO”: ESTIGMA Y PÉRDIDA

Ana decidió trabajar de noche para pasar desapercibida. “Sobre todo para que mis hijas no me fueran a ver o mi papá”. Su rutina consistía en salir a trabajar a las 9:30 o 10:00 p.m. para regresar a las 2:00 a.m. a su casa. Su intención era proteger a sus hijas de la humillación que podría causarles su oficio. Por la misma razón, evitaba las juntas escolares. “Qué tal si alguien me reconocía”. En su lugar, enviaba a su prima. Aquellos días vivía en un estado de zozobra, ya que había notado a un vecino observándola cuando se iba y regresaba por las noches. Lo ignoró hasta que un día él decidió decirle a sus hijas “su descubrimiento” y el mundo se le vino abajo. Llevaba apenas dos años trabajando.

Mi hija iba a cumplir 15 años, no sé cómo fue. Le hice la fiesta y en febrero, de repente, mi hija dio un cambio de 100. Me acuerdo que yo le hablaba:

–¿Ari?

–Sí, mami.

–No, mami.

Era muy tranquila, tierna. De repente, se me volteó. Iba en tercero de secundaria. De la nada, dejó de ir a la escuela. Fui muy gritona y le exigí mucho, mucho; a lo mejor por eso. Siempre estaba con lo mismo:

–No quiero que terminen como yo.

Eso pensaba. No sé si realmente estuvo mal o bien. De tanto exigirles, quizá se cansaron. Cuando le dijo el vecino a mi hija, se me puso rebelde. Le preguntaba:

–¿Por qué no quieres ir a la escuela?

–No quiero.

–Si mañana no quieres ir, a rastras te llevo porque no vas a dejar la escuela así nada más.

–No quiero ir.

–Mañana te llevo.

Ese día se fue de la casa y la siguió la otra. Les enseñé a ser unidas. “Ya se enteró”, lo pensaba y lo sabía. Entonces, sentí que el mundo se me venía encima. Sentía que lo que hacía, lo hacía todo por ellas. Pues valió sombrilla por todo. Ellas se fueron a casa de sus padrinos, se me escondieron por una semana. Por fin, mi comadre me dijo:

–Me da pena decirle, pero ya se enteró en qué trabaja.

El trabajo sexual le había ayudado a sacar a sus hijas adelante, ahora las alejaba de ella. Ana se preguntó por mucho tiempo si había hecho algo mal y eventualmente aceptó el desprecio de sus hijas, sus compadres y la sociedad como si lo mereciera. Le pidió a su comadre hablar con su hija mayor, ella accedió.

Le dije que si ella estaba dispuesta, nos podíamos acomodar con lo poco que hubiera como antes. Pero no, sólo movió la cabeza diciendo que no. No me habló y se puso a llorar. Mi comadre le dijo que se metiera a su casa y me dijo que ellas no me valoraban ni yo a ellas. No estuve de acuerdo. Sea lo que sea, ellos también me las voltearon. Me dejaron de hablar y ya no me abrían las puertas. Pasó como un mes, me cansé. Además, me pidieron que les diera pensión. Pensé:

–Si no me quieren a mí, tampoco mi dinero sucio. Si ellas quieren eso, lo voy a hacer y quizá poco a poco regresen.

Nada parecía ser suficiente ahora que su imagen estaba “manchada”. Sus hijas no querían saber nada de ella y sus compadres las apoyaban. Desesperada, pedía consejos a sus compañeras de trabajo y a sus amigas. Una de ellas le recomendó insistir y de ser necesario, darles la pensión porque eran sus hijas. Siguió su recomendación, decidió perseverar. Les ofreció apoyo económico a sus compadres si la dejaban hablar con su hija Ari, ellos no se lo permitieron. Enojada, les dijo que su padre vendría por ellas. No era cierto, pero no supo qué más podía hacer. Llamó a su ex-esposo, tras dos años de separación. Después de todo, también eran sus hijas.

Lo llamé, le dije a lo que me dedicaba y cómo estaba la situación:

–Soy nociva para ellas, que se vayan lejos, donde yo no les afecte. Que tengan otro tipo de vida. En ningún otro lugar van a estar más seguras que con su familia.

Aceptó recibirlas y cuidarlas, pero no vino él por ellas. Vino su abuelita y mi cuñada, la más chica. Entre mis compadres y mi suegra me denunciaron al DIF. En ese tiempo yo

tenía una pareja que me golpeaba; pero, según yo, era el amor de mi vida. Mis hijas dijeron que yo las dejaba sin comer, que al hombre le daba lo mejor y a ellas puros frijoles.

Había sido tratada con una crueldad inconmensurable por dedicarse al trabajo sexual. Esos daños son irreparables. Hasta hoy, en su vida persiste una única certidumbre: su supuesta “indecencia”. Cuando sus hijas declararon que las dejaba sin comer por un hombre, acabaron con toda su credibilidad. Ana no pudo creer tal atrocidad, pues ella había tomado cada decisión para evitar que pasaran hambre. Sí salía con un hombre, Marco; pero afirmó una y otra vez que ni a él ni a ninguno, incluyendo a su padre, lo consideraría prioridad sobre sus hijas.

Siempre les di hasta donde pude. Ese hombre, él iba sólo cuando yo estaba. Fueron a decir todo lo contrario. Cuando vinieron quienes eran mi suegra y cuñada, las saludé. Suegra, señora, no sabía ni cómo decirle.

Suegra: Venimos a platicar contigo.

Cuñada: Quiero que seas sincera.

Imagínese, una cuñadita que conocí de chiquita y ahora estaba hablándome así.

Cuñada: Cuando un vaso de agua se te cae, jamás lo puedes recoger.

Se me quedó viendo y empezó a llorar.

Cuñada: Lo único que voy a preguntarte es si en verdad nos vas a entregar a las niñas.

Del trabajo no se atrevió a preguntarme, entonces llegó la camioneta del DIF.

Al abrir la puerta, Ana se enteró de la denuncia en su contra. Primero, le preguntaron dónde trabajaba. Se quedó sin palabras, dio dos vueltas a su sala, se sentó y agarró aliento para decirles: “en la calle”. No esperó a ver o escuchar su reacción, sólo objetó: “sí, de eso les he dado de comer. Las he sacado adelante”. Cuando fue a su cita a las instalaciones del DIF, el abogado en turno no podía creer que iba a “dejar ir a sus hijas tan fácil”. No fue sencillo, pero Ana pensaba que era mejor así. La recomendación del DIF fue cederle la custodia al familiar más cercano o cambiar de trabajo. Ella les comentó que estaba dispuesta a conseguir otro empleo, pero sus hijas no querían regresar a su casa. Les dijo: “yo soy el problema”. La única solución a la vista era dejarlas al cuidado de su padre. De esa manera, él fue primero por Ari, la mayor. Al terminar el ciclo escolar, en el mes de julio, regresó por la menor.

Le tuve miedo cuando lo vi. Cuando ya se iban, Ari me agradeció por haberle hablado a su papá para que fuera por ella. No me abrazó, ni nada. Se fue así. Tenía ganas de tomar y el hombre con el que salía, Marco, me decía:

–Tú que tomas y yo que te parto tu madre.

A veces no me daban ganas de trabajar, de bañarme. Ese hombre de veras me ayudó a que no me hundiera en el hoyo. Ya un día me dije:

–Se acabó. Si mi hija me quiere ver tirada, no le voy a dar el gusto.

Y adelante, a trabajar. Seguí mi rutina. Empecé a ahorrar dinero y pasó el tiempo.

Ana siguió enviándole dinero a sus hijas por medio de su padre. Ellas se habían ido, pero eso no cambió su preferencia por trabajar de noche. No le gustaba el escrutinio que se vive de día y su papá podría enterarse. Pasaron tres o cuatro años después de la partida de sus hijas, cuando su papá enfermó gravemente. Él tenía un terreno en su pueblo, la supuesta herencia de Ana. Sin embargo, lo había vendido para poder comprar alcohol. Ella se enteró fortuitamente que él y sus hermanos empezaron a viajar seguido a causa de la salud de su papá. Ana había dejado de ir a su pueblo después de haber pasado por un aborto involuntario. De hecho, no había visto a sus familiares por dos años. Ahora que había escuchado sobre ellos, recordaba cuando ella llevaba a su papá al doctor. Solía regañarlo por gastarse su dinero en alcohol. Él sólo respondía: “no te apures, écheme en un petate y tírenme al río”.

Un día, una vecina del pueblo llegó con noticias sobre la condición de su padre: “le urge que vayas, tiene que decirte algo que no sabes. Ve rápido si no ya no lo alcanzas”. Ana salió inmediatamente a la ciudad de México con una de sus hermanas para ver a su papá. Uñas largas, pelo sucio y un color amarillo es la impresión de él que aún permanece en su memoria. “Ya no veía bien y tomaba agua de una bolsa con popote”. No la reconoció de inmediato, pero cuando registró su voz le dijo:

Papá: Qué canija eres, te mandé a llamar tantas veces y no habías venido. Sólo te quiero pedir una cosa, quiero irme al pueblo. Tus hermanos dicen que donde quiera que vaya hay tierra, pero yo quiero irme al pueblo.

Ana: ¿Es lo que quiere? ¿A lo macho?

Papá: Sí.

No sabía porqué, pero su papá había confiado en ella. Le preguntó al doctor si podía viajar y con todo tipo de oposiciones, lo trasladó de la ciudad de México a Oaxaca. En cuanto llegaron, lo tuvieron que internar. Tenía cáncer y al parecer había estado “muy mal cuidado”. Los doctores le dijeron a Ana que le cumpliera sus últimos gustos porque bien podía vivir un mes o un día. Su hermana se encargó de cuidarlo mientras Ana trabajaba.

Así como trabajaba, así me lo gastaba. ¿Cómo le iba a hacer? Me había pedido que lo llevara a lo que había sido su casa, tenía que llevarlo. Una noche se puso grave, me llamó mi hermana y me dijo que estaba agonizando. Nunca había visto a nadie agonizar, le puse una vela y comencé a rezar. Una hora después se tranquilizó, despertó y me dijo que tenía miedo, que él no quería morir.

Su papá no murió ese día. Ana encontraba fuerzas para continuar en las palabras del doctor: “no le nieguen nada. Todo lo que quiera”. Un día su padre le pidió un pedazo de tasajo, así que se apresuró a comprarlo en compañía de su hermana. En el camino fueron atropelladas y pasaron dos meses hospitalizadas.

Ya no vi a mi papá, no pude hacer lo que me pidió. Mi hermana estaba igual que yo. Cuando murió, unos compadres lo llevaron al pueblo y yo internada. A veces la gente no sabe nada, pero juzga. Estas son cosas que se quedan.

Al contarme eventos trascendentales en su vida, Ana lloraba. Casi siempre intentaba contenerse. Si las lágrimas estaban a punto de caer, ella se les adelantaba y las limpiaba con un pedazo de papel. Cuando nos volvíamos a encontrar, me decía que se había quedado triste todo el día. Contrario a las recomendaciones de los psicólogos, “hablar para sentirse mejor”; para ella conversar sobre el pasado sólo representaba un retroceso. Era como si lo viviera y sintiera todo de nuevo.

4.3 “CUANDO UNA ESTÁ EN PELIGRO QUIERE SOBREVIVIR”: VIOLENCIA Y RIESGO

Las pérdidas familiares le dejaron un gran vacío, pero no fueron las únicas que causaron estragos en su auto-concepción. Las cicatrices de relaciones pasadas con hombres violentos también permeaban sus recuentos. La primera vez que me habló de violencia, me contó la historia de su vecina, quien había sido brutalmente golpeada por su esposo unos meses atrás. Cuando le tocó presenciar sus abusos por primera vez, Ana le brindó refugio. Él insistió en verla, pero Ana le advirtió que no la dejaría ir con él hasta verlo calmado. Unas horas después, la llevó a su casa no sin antes manifestarle su preocupación: “no debes quedarte cuando te golpee, un día te podría matar”. No supo qué más hacer, le dio un té y un par de consejos que ella misma hubiera querido escuchar años atrás.

El otro día, por ejemplo, la arrastró con el coche y le abrió todo por aquí (señala el lado derecho de su cuerpo de las costillas hasta la cadera). La mujer nada más andaba así (abrazando el costado derecho de su cuerpo). El día que la arrastró, le llamó a la mamá de la muchacha y no sé qué le habrá dicho. A lo mejor que se había caído y le pidió que la llevara al doctor. La llevó y como le dijo que estaba bien siguió como si nada, como si lo hubiera perdonado. La mujer está embarazada. Yo le digo que aún está a tiempo, que tenga su hijo y se vaya. Dirán que soy chismosa, pero estaba llora y llora. Soy metiche o no sé. Me recordó a mí también, cuando a mí me pegaba el hombre.

“El hombre”, un singular para la multitud de individuos que violentaron a Ana y le hicieron confundir amor por devoción absoluta. En ese sentido, su vida ha sido marcada por acontecimientos relacionados con el amor de madre, hija y esposa. Su solidaridad y empatía hacia las mujeres, surgió tiempo después cuando empezó a verse a sí misma en otras. Con la joven esposa esperaba no ser una entrometida, pero en realidad no lo sabía. Al respecto comentaba:

Ando allá intentando resolver los problemas de otros y los míos allá nomás. Hay gente que primero yo, luego yo y al último yo. Yo soy de la gente que primero la gente, luego la gente y al último a lo mejor yo.

Esta actitud de “ser para otros” incluía a los hombres violentos con quienes sostuvo relaciones amorosas importantes. A veces, estos vínculos parecían la saga de una tragedia sin fin. Ella lo reconocía así ahora, pero seguía preguntándose si ese “mal de amores” era la herencia de toda mujer. Quizá todas sufríamos igual. No se alejaba mucho de la interpretación de algunas teorías feministas que caracterizan la subjetividad de la mujer como la de un “cuerpo para otros” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 336). En ese sentido, nuestra sentimentalidad está también atada al sufrimiento que deriva de dicha opresión. La búsqueda del amor, es decir, del matrimonio; se convirtió en una carrera que ella no pudo ganar y por la cual aún hoy se siente incompleta, a pesar del dolor infringido por cada varón.

Marco, hombre casado quien, según Ana, la ayudó a no volverse alcohólica cuando sus hijas se fueron; la violentó sin reserva alguna más adelante.

Un día me fui y no regresé a la casa hasta tarde. Habían atropellado a un niño que iba solo, yo lo llevé al hospital y por eso regresé tan tarde. Cuando llegué, lo busqué y cuando siento el botellazo en mi cabeza.

—¿Dónde estabas?

Le conté y se disculpó, pero mientras eso me ganó por salvarle la vida a un niño.

Dolía escucharla hablando así, porque ella no se había ganado ninguna violencia y eso no podía ser llamado “amor”. Sin embargo, los golpes no importaban tanto cuando los comparaba con la idea de él salvándola de volverse una alcohólica como su padre. Para ella, él era más salvador que verdugo.

Otra vez estaba sentada y me cortó con el cuchillo aquí, todo esto (señala su mano). No sé si pensó que estaba al revés, del lado que no corta y me lo soltó. Me cortó todo esto, yo sangraba y la sábana llena toda de sangre. Se hizo un charquito así (señala al piso y dibuja

un pequeño círculo) y todo mi pantalón blanco estaba también lleno de sangre. Mire, aquí todavía se ve.

Me mostró su mano derecha marcada del segundo nudillo para abajo con hundimientos como si le hubieran hecho una operación que dejó sus huesos apenas recubiertos de piel. Marco le decía “gorda” de cariño. Después del cuchillazo, le dijo: “ay gorda es que tú tienes la culpa por hacerme enojar”. Además, todo lo quería arreglar con sexo. Después de haber estado con él, Ana no pudo tener relaciones sexuales. Olvidó el significado de disfrutar su sexualidad. No supo si fue por autoestima que permaneció con él; pero cuando finalmente la dejó por otra, Ana sufrió demasiado.

Lloraba por todas las calles y si lo veía con su esposa, me metía en medio y no lo dejaba ir hasta que se iba conmigo. Lo lograba, aunque después se volvía a ir con ella. Me fue mal. Ahora pienso:

—¿Cómo hacía yo eso?

No lo entendía, ¿por qué me quería pero me pegaba? Él me rescató. Cuando me traía a sus hijos, yo les daba de comer.

Hubo hombres con quienes se pudo haber casado, pero nunca resultó como ella pensaba. Cuando estuvo internada, Marco la visitó. Ella quería hacer del baño, él estaba allí y le cambió el pañal. Para Ana esto significó mucho, pensó que ella era especial para él. No sabía si haría lo mismo por su esposa, pero lo que había visto fue suficiente para desarrollar una relación de dependencia vital.

Pasamos tantas cosas juntos, pensé que se iba a quedar conmigo. De repente me habla todavía:

—Osito, ¿cuándo nos vemos?

Pero ya casi no. Tenía su mujer, me engañó. Se fue.

Hoy Ana es soltera y dice ya no creer en los hombres. Sin embargo, con algunos prostituidores ha construido amistades duraderas. De hecho, un par han sido su pareja romántica por lo cual afirma que: “hay hombres buenos, pero también hay hombres canijos”. Su relación con ellos es buena mientras exista respeto. Ahora antes de “hacer cuarto” le pregunta primero al prostituidor qué quiere hacer y fija un precio, gradualmente desarrolló estrategias para lidiar con los peligros que enfrentaría. Frente a un hombre, había entendido los riesgos existían dentro y fuera de su hogar.

Una vez me golpeó un soldado. Me arrastró, fue por el condón. Me lo puse y él no acabó. Me salí, me fui con otro cliente, pero el soldado venía tras de mí y le dijo a él:

–No te metas porque esa vieja tiene pedos conmigo.

Me dio una golpiza, pero dije:

–Si me mata, no se va a ir limpio.

Al menos le mordí un dedo en la desesperación y no lo solté, aunque me golpeaba. Me aferré hasta que una mujer le gritó a unos hombres que estaban por allí y les dijo:

–No están viendo que la están golpeando y ustedes no hacen nada.

Se hizo una bola de gente a mi alrededor y le dijeron que se quitara, pero yo estaba como en shock. Le dijeron al soldado:

–Ya déjala.

Pero yo tenía su dedo aún en mi boca. Si algo me pasaba, pensaba, él iba a tener que responder. Pensaba en mis hijas, en que al menos él tendría que pagar algo para que ellas tuvieran. No sabía si llorar o reírme cuando me di cuenta de que tenía la blusa hasta la cara y las medias rotas, creo que la falda estaba bien, era de mezclilla.

Su vida corría peligro, pero Ana sólo podía pensar en sus hijas. Me decía: “una trata de cuidarse, pero cuando está en peligro una quiere sobrevivir”. En esa ocasión no se quedó de brazos cruzados, fue a la zona militar con una amiga y decidió demandarlo. Las recibió el capitán en turno. Él se encargó de llamar a todos militares para proceder con un reconocimiento, pero ella no lo pudo identificar. Preguntó si faltaba alguno y se le informó que de hecho dos de ellos habían salido. Cuando llegaron, Ana reconoció inmediatamente a su agresor. La llevaron a “revisar” para corroborar su historia y lo despidieron. Asimismo, el capitán lo obligó a pedirle una disculpa. Esta fue la primera vez que Ana no pensó en las atrocidades de perder su anonimato con tal de obtener justicia. Ese fue su único enfrentamiento con un militar; pero recuerda que hace aproximadamente 10 años, 2005-2006, había muchos uniformados.

Andaba la gendarmería toda la noche, pero con nosotras no se metían. Creo que iban a las casas de citas, eran más discretos. Yo creo que los regañaban o algo. Pero seguro la Margot regentaba mujeres durante esa época para dar abasto. Era raro el bar que tenía mujeres. A nosotras como estamos en la calle nos ven más jodidas, estamos exhibiéndonos más.

Si Ana creía esto, porqué era trabajadora ambulante y no fichera. En la casa de citas había tenido un crudo inicio y una promesa de no regresar, pero había otros lugares.

La cantina es más pesada, hay que soportar borrachos. Yo fui a una cantina y empezamos a fichar, me hice un rato y se me olvidó. ¡Imagínese!, por el alcohol. Ya no volví. Dije:

–No soy de aquí.

También creo que era el temor de volverme alcohólica. Creo que por eso no le agarré gusto al gusto. En la casa de citas disponen de uno, te dan una hora y te dejan en la puerta donde te vayan a ocupar. Si alguien ya pagó, pues tengo que someterme.

La calle no ha presentado menos retos que una cantina o la casa de citas, pero después de pasar por los tres Ana siguió en la vía pública. En ningún lugar estaría completamente cómoda, dejemos de lado segura, porque para ella la vergüenza es parte central del trabajo sexual. Cuando me contó la historia del soldado había coraje, pero no llanto. Él le dejó una clara advertencia del peligro inminente. Así comenzó a cargar con una navaja o pica hielo, los usó para amenazar a prostituidores que intentaran agredirla físicamente. Por ejemplo, una vez uno intentó golpearla con un cinturón de hebilla y al intimidarlo con la navaja evitó el ataque. En esa ocasión, el hombre se marchó no sin antes decirle: “ni para puta sirves”. Además de los prostituidores violentos, estaban los que ella catalogaba como “enfermos” debido a sus prácticas sexuales.

Hay un cliente que conozco desde que iba en la prepa, a él le gusta jugar. Jugábamos, él era mi chofer y yo su pasajera. Se masturbaba, pero con el pantalón puesto y ya, se iba con su charquito bien feliz. Ya no lo he visto. ¡Quién sabe! Está enfermo, yo creo. No hacíamos nada, sólo jugábamos. Un día me dijo que jugáramos a que yo era su mamá. ¡Quién sabe que enfermedad tendría! Pero que lo quiera hacer con su mamá, eso es enfermo.

Él a veces le paga la luz y la llama constantemente, aunque por períodos no sabe nada de él. No era el único que le solicitaba fingir escenarios, había otro prostituidor cuyos juegos terminaron siendo demasiado violentos para Ana y su compañera. No les pedía nada físico, sólo actuar. Al principio ambas iban con él al hotel y procedían según sus preferencias sin preguntar demasiado. Después de haber estado con él varias veces, se dieron cuenta de que siempre eyaculaba cuando hablaban de un niño. Un día sólo su compañera fue contratada, aquella vez ella descubrió que el pequeño de quien hablaba era su sobrino. Nunca más volvieron a ir con él. Para mí todas sus historias eran igual de impactantes, pero Ana distinguía una entre todas como la más cruda para ella.

Una vez conocí, bueno “conocí”. Fue más bien un debut y despedida. Llegó un joven y me dijo:

–Yo no quiero tener sexo contigo, sólo quiero hablar.

Fuimos y me contó que a él lo había violado un tío, pero que él también había violado a su hermano. A él le gustaban las mujeres y no sabía qué hacer. Le dije que buscara ayuda con un psicólogo, porque lo que le habían hecho estaba mal. Pero le dije que lo que él había hecho también. Ya no lo volví a ver.

A pesar de todos esos encuentros, Ana hablaba de algunos prostituidores como sus amigos. El abogado con quien se apoya mutuamente. El que le “regala de todo y sin ningún compromiso, según no quiere involucrarse emocionalmente”. Los prostituidores permanentes como ellos son apreciados, porque cuando no hay trabajo y ellos aparecen significa un ingreso asegurado. Hay prostituidores guapos por quienes ha sentido atracción y la han hecho pensar: “¡ay, cómo no regresal!”. Algunos le ofrecen “fortunas” por sexo sin condón, otros van con su pareja en busca de “aventuras” y los más jóvenes buscan ser “iniciados”. Ana confiesa haber tenido sexo sin condón, pero afirma que no se volvería a arriesgar. Ahora a las ofertas de este tipo les contesta: “si te haces tus exámenes y sales limpio, allí sí le damos duro”. A los tríos no accede porque: “nunca me he sentido muy cómoda con el trabajo y con un trío menos”. En cuanto a “iniciaciones” no se niega. Después de todo, los primerizos no duran mucho y alguien debe guiarlos si no saben ni cómo ponerse un condón. Algunos van solos, a otros los lleva su madre o sus amigos. El mundo de los prostituidores lo resume diciendo: “hay de todo”.

Apenas la semana pasada que viene un muchacho, un chamaco. Me dice:

Muchacho: ¿Cuánto cobra?

Ana: 150 más cuarto. (Porque le variamos.)

Muchacho: Pero ya estás grande.

Ana: A ver párale, no soy modelo. ¿Quieres que te pudran el pájaro? Ve más adelante.

Muchacho: Pero ya estás abuelita.

Ana: ¿Sí? Tu puta madre estará muy joven.

Le digo que de todo se encuentra uno, el otro día fue un ginecólogo.

4.4 “HAY QUE RESPETAR LA CULTURA DE LA CALLE”: DE CÓDIGOS Y SUBJETIVIDADES

En varias ocasiones, Ana me contó sobre las estrategias y las reglas tácitas que aprendió a lo largo de los años como trabajadora ambulante. Este conjunto de normas de “buen comportamiento” me caían de sorpresa cuando pensaba en los prostituidores que le pagaban la luz, regalaban celulares o eran sus amigos por “no haberse pasado de la raya”. De hecho, ella esperaba más de ellos que de su propia familia. Por un lado, Ana insistía en trazar una línea entre el trabajo y sus relaciones afectivas a través de un código de conducta pre-establecido. Por el otro, el límite tan bien instaurado se desdibujaba en sus relaciones con prostituidores permanentes.

Con respecto a las reglas implícitas de la calle, ella decía lo siguiente:

En primera, uno no se debe dejar llevar por el cliente. Nada de que: “¡ay, siento rico!”. Uno debe pensar que es trabajo. Se bloquea uno y no siente nada. Pienso que voy por dinero, si un cliente me hace perder mi tiempo le digo:

–¿Quién me va a pagar por mi tiempo?

También debes fingir que te gustó. Si me dice quéjate, me quejo. Me dice gime, pues lo hago. Me dice grita, me da pena porque escuchan. (Ríe).

La condición más importante es evitar el placer sexual durante el trabajo. De tal manera, gran parte del oficio depende de su actuación, sobre todo si se siente atraída por el prostituidor. Ana esperaba este tipo de conducta por parte de sus compañeras en todo momento. Sin embargo, esos códigos ya no son tan respetados como lo solían ser. Así que me aclaraba: “las mujeres que están ahora hacen de todo”. En sus buenos tiempos, ella cobraba tarifas altas y ponía sus propias condiciones. Si el prostituidor no accedía, ella simplemente se negaba. No obstante, hoy todo es distinto:

Desde hace unos años, las calles se han venido llenando de mujeres. Algunas no tienen libreto. Son sucias para trabajar, hacen de todo y trabajan todo el día. El otro día escuché a una mujer, por cierto la corrí de mi lugar, quien cobraba 150 con cuarto. Le dijo al cliente:

–Hago un buen trabajo y te doy media hora.

Un buen trabajo es de todo. Nosotras todavía nos dimos el lujo de decir:

–Y si quieren.

Se volvieron barateras, deberían aprovechar su juventud y cobrar más caro.

La competencia creció significativamente cuando estas mujeres “barateras” llegaron a las calles de El Pueblito. A pesar de esta rivalidad, Ana se ha mantenido firme no cediendo a tener sexo anal. “Me da pavor, aparte se me hace sucio” –afirma–. Su lenguaje en torno a la sexualidad es variado. Con los prostituidores que mejor conoce puede conversar sobre como “cada día les sale mejor”. No obstante, nunca se atrevería a realizar prácticas sexuales con las cuales no se siente cómoda. Aun cuando salvaguardan la sexualidad reproductiva-doméstica a toda costa, Ana dice que la gente las considera “las enfermas de sexo”.

Por otra parte, no es raro conversar sobre sexualidad entre compañeras. La curiosidad de saber cómo otras lidian con la misma situación, a veces le sirve para despejar dudas o al menos para compartirlas.

Una vez mi compañera me preguntó si yo disfrutaba hacerlo y le dije que no. Recién había terminado con mi pareja de años. Me dijo que me iba a quedar frígida, que ya no iba a sentir, que ya lo olvidara.

–Te vas a volver frígida y así ya para qué.

(Ríe). ¿Usted cree que así me dijo?

Quizá algún día, Ana me contará más sobre cómo el trabajo ha afectado su sexualidad.

Mientras prefiere limitarse a estos pocos comentarios. Los tiempos han cambiado y hoy no todos los prostituidores aprecian a “una mujer trabajando con todas las de la ley”. Por eso, si encuentran a alguien que cobra más barato, van allí. Sólo quienes son permanentes se mantienen “fieles”, pero a veces ni ellos. De las mujeres recién llegadas no sólo le molestan sus prácticas sexuales, sino también el desorden que crean en la vía pública. Según Ana: “echan a perder la calle y a los hombres”. No obstante, reconoce de donde vienen e intenta no culparlas.

Nadie llega sola, siempre las llevan. Los padrotes les compran su ropa. Esos son así, les ponen unos escotes que ya mejor no se pongan nada. ¡Hasta a una monja sacaron del convento! Hay una familia en donde todos son padrotes. Primero engañan a las mujeres, las enamoran por tres meses y luego las explotan por 15 hasta 30 años. Como yo soy de aquí, me doy cuenta de quienes no lo son y a quienes las traen ellos. Hace dos meses se me acercó uno. ¡Fíjese, eh! Me preguntó cuánto cobraba, le dije que 150 más cuarto. Estaba sentada y me dice: “¿me puedo sentar?” Le hice señas de que sí y se sentó.

Padrote: Es muy caro.

Ana: Es barato.

Padrote: Ando buscando pareja.

Ana: Lugar equivocado.

Padrote: Te ofrezco casa propia, no rento. Tengo un negocio y si quieres podemos juntarlos.

Ana: No puedo, tengo muchos hijos.

Padrote: ¿Cuántos hijos?

Ana: Cinco.

Pensé que se daría cuenta de que no soy un buen negocio. Luego de eso, se levantó y se fue. Hay mucha mujer con padrote, mujer con marido que se dedica al oficio. El hombre es padrote, porque si no la mujer estaría en su casa.

Para Ana la explotación por trabajo sexual sucede cuando un hombre es el beneficiario directo de su labor. En ese sentido, ella piensa que el matrimonio no es una institución opresiva al menos en términos sexuales. De hecho, en cierto modo intenta reproducir valores de la esfera doméstica en la pública. Por ejemplo, sus estándares de “decencia”. Para ella, las

mujeres jóvenes padroteadas no adoptan un código de comportamiento apropiado. Quizá no es su culpa, sino la de sus explotadores. No obstante, invariablemente ellas son sometidas a enérgicos juicios por adoptar una conducta que probablemente les fue impuesta.

Si viera, hay unas que llevan el escote y la falda hasta aquí. De plano quieren ser reconocidas a distancia, yo lo que quiero es pasar medio desapercibida. Antes trabajaba con mini-faldas, pero hasta aquí (marca con su mano la mitad del muslo), no de esas que ya casi se les ve la raya. Ni tampoco enseñando aquí arriba, eso nunca me ha gustado.

Al compararse con ellas, Ana reconsideraba como había sido iniciada en el mundo del trabajo sexual así como las reglas mínimas que ella se había auto-establecido para mantener un pie en lo doméstico y uno en lo público.

No me gusta que me anden toqueteando y en la cantina es así. Tengo un carácter difícil, no me gusta. Ni en la calle. Si me ponen la mano, la quito. Menos si ya quieren un faje. Si quiere, le digo que vayamos pero adentro. Nosotras no jalamos hombres, ¿qué creen, que es la Merced? Debemos respetar la cultura de la calle.

Su espacio laboral significaba mucho más en su vida de lo que le gustaría admitir. Cuando hablaba de la llegada de más mujeres y la baja en prostituidores, lamentaba la disparidad entre el pasado y el presente. La cultura de la calle le preocupaba, porque este lugar se convirtió en un reflejo más de su subjetividad. Si otras actuaban distinto, su representación como trabajadora sexual se veía directamente afectada. Por eso, ella insistía en seguir algunos parámetros. De esta manera, quizá podría ahorrarse un par de insultos.

No dejamos que nos anden manoseando. Haces algún guiño si un cliente te ve, pero no andas jaloneándolo o peleándote por él. Por nosotras hay orden, no dejamos que cualquiera se pare allí. Creo que no saben bien a lo que se van a meter al ir. Es pesado tener que andar de media, falda y zapatilla. Allí en la calle hay un dicho:

–Después de vejez, viruela de puta payasa y vieja cirquera.

El dicho original es simplemente: “después de vejez, viruela” o “a la vejez, viruelas”. La expresión se usa para referirse a una persona senil que hace cosas propias de alguien joven. Al trasladarla al mundo del trabajo sexual, la frase explicita el carácter “enfermo” y “desviado” de quienes se dedican al oficio pues lo caracteriza como el de una “puta payasa” y “vieja cirquera”. Las extravagantes, las enfermas de sexo, las desobedientes. En suma, mujeres que no se comportan como deberían. Por eso, Ana habla de respeto, de seguir un código de conducta donde no se ofenda ninguna moralidad. Cualquiera que hable del trabajo sexual como sinónimo de “libertad” o libertinaje sexual debe reconsiderar los procesos que refuerza

esta idea. Cuando Ana delimita su oficio como trabajo piensa en términos de responsabilidad y empleo, nada más. Por tanto, para ella quienes laboran bajo estas reglas, son personas dignas.

A mí siempre me ha marcado mi trabajo. Ya me dio una casa. Bueno, me la di yo solita, nadie me la dio. Hay unas compañeras que estafan, yo compré hasta el último clavo. No destruyo nada, mi dinero me cuesta. No me quiero morir haciendo este trabajo. Siempre me sentí fuera de lugar allí. Una compañerita dice:

–Amo mi trabajo.

Yo primero mis hijas, luego el trabajo. Dije:

–Ay güey, ¿cómo le hará? Porque yo nunca he podido.

Siempre he respetado, jamás nadie me ha escuchado decir:

–La puta esa.

Su trabajo le había ayudado, pero también la había dejado sin lo que más quería. Lo respetaba y apreciaba, pero nunca sentirá algo más que eso. Si bien no sentía un afecto mayor por su oficio, siempre hizo lo posible para que otras/os lo respetaran. Por esta razón, era parte de un grupo encargado de defender su calle de las mujeres sin libreto y de los padrotes. Ellas mantenían el orden e instauraban los códigos de conducta necesarios. La moraleja era sencilla: “si viven de la calle, deben defenderla”.

Defender la calle es correr a la gente del territorio. Por ejemplo, si vemos a unas que se paran en nuestro lugar, vamos quienes ya llevamos años y les decimos:

–Por favor, pasen a retirarse que en esta calle no pueden trabajar.

Pero debemos ir con una cierta postura. Había una más alta que yo, por ejemplo, pero eso no importa. Me veía y me decía:

–Ay chaparra.

Le contesté:

–Pues si no te voy a cargar.

Tienes que aparentar que no te da miedo, porque si no... Entonces, les decimos:

–Esta es nuestra calle.

A veces, les decimos más feo. Esa vez sólo nos veían y decían:

–Ya están bien viejas, seguro ya nadie las quiere.

Contestábamos:

–Ese es nuestro problema, pero aquí no se van a parar a trabajar, así que como van.

Y ya, a veces hay confrontación. Yo me paro, me agarro el pelo, pero pues debes actuar segura por si piensan en agarrarse con nosotras.

Su defensa no es para proteger al trabajo sexual, sino su empleo. Según Ana, si las jubilaran o les ofrecieran otro puesto, las cosas serían distintas. Mientras deben plantarse donde sea necesario para mantener ciertas condiciones laborales mínimas.

A veces decimos con una amiga que ya dejamos la zapatilla aquí. La verdad es que, ¿quién nos va a recordar? He pasado frío, hambre, golpes. Tanto pasamos allí, que eso decimos, ya dejamos la zapatilla.

Ana sabe que pueden unirse mediante estas experiencias. Por eso, ha insistido en organizarse con sus compañeras. Cuando la asociación civil, “Vecinos Unidos al Rescate del Barrio de China”, emitió una petición al presidente municipal para solicitar el desalojo de varias calles; Ana inmediatamente pensó en términos de lucha. No sería expulsada después de tantos años de trabajo y de ser forzada, no pensaba irse con las manos vacías.

De la organización hay envidias, piensan que seguro bajamos recursos y nos los quedamos. La directora de salud municipal no nos apoyó y con Villacaña ha sido todo peor. Lo que sucede es que, por ejemplo, vamos a reuniones a dar nuestra opinión sobre algo importante y no saben hablar. Todas se victimizan. Sí nos ha tocado a todas. A mí ya no me da miedo, me han arrastrado, me han hecho cada cosa. Pero voy a luchar porque me ha costado y no me van a quitar nada más así porque sí. Muchas no tienen bases y hablan de cosas que sí son feas, pero eso no sirve. Hablan, pero no sale lo que hay detrás. Ahorita con lo que está pasando con las chinas, vamos a pedir audiencia, pero no nos van a quitar. Si es necesario, vamos a hablar con los chicos para que nos apoyen. En estas situaciones tenemos que ver por nuestro trabajo, porque todas estamos en lo mismo. Si no trabajamos, no comemos. Tienen que darse cuenta de eso.

Con firmeza, Ana expresaba su disposición para a hacer lo que fuera necesario. Esta situación no era nueva para ella, en el pasado ya había realizado peticiones en DDHH y otras instancias de gobierno. Sin embargo, su debilidad es el estigma, “el qué dirán”, sobre todo si viene de sus hijas. Aun cuando ya conocen su oficio, es un tema intocable. Si la visitan, durante esos días ella no ejerce para evitar confrontaciones. Su hija menor se casó y le preocupa que su yerno y/o nietos se enteren. No quiere afectar a su familia. No obstante, si su empleo se encuentra en peligro no duda en afirmar lo siguiente: “cuando se trata de defender mi trabajo, no me importa exponerme. Dirían: si lo sabe dios que lo sepan todos. Me iré así”.

En esos momentos, su fuerza provenía de su necesidad de vivir. Nunca dijo que era fácil confrontar el estigma ni los riesgos, todo lo contrario. En ocasiones, me contaba como dentro de ella permanecía un sentimiento de inquietud al pensar quién más la descubriría. No obstante, debía ser valiente. Así que reiteraba: “Aunque uno tenga miedo, uno aprende a defenderse”. Sabe como protegerse físicamente, pero también quiere ser respetada.

Es difícil. Dicen que nosotras somos las mujeres de la vida fácil y no. ¿Por qué cree que yo jamás he llevado a una mujer a la calle? Quien quiera hacerlo, que lo haga por su voluntad.

Se echa uno a perder la vida. Hay dinero, pero es algo que la lastima a uno. ¿Cómo le dire? Que te critiquen y vean como lo peor.

Raramente duda del vínculo entre el trabajo sexual y el dolor. Cuando decidió “estar en la calle” no sabía cuánto afectaría su vida. En ese sentido, su oficio como “modo de vida total” (Lagarde y de los Ríos, 2014, p. 564) fue un devenir. Poco a poco los antagonismos entre el amor y la sexualidad, el estigma y la normalidad, el trabajo y la conyugalidad se fueron materializando. Entre más tiempo pasaba, más entendía su situación. Al final, el trabajo se había convertido en un aspecto central de su vida y amenazaba cada uno de los espacios donde ella intentaba resguardarse como madre-esposa.

4.5 “LA PUTERÍA ALLÁ, AQUÍ SOY NORMAL”: VIVIENDO EN LA COLONIA

Ana tuvo que aprender a separar la esfera pública de la doméstica para ganarse el respeto de las personas, su código de comportamiento en las calles no era suficiente. En su barrio nadie conocía esas reglas, no sabían cuánto se esforzaba por no ser “una puta”. Ella quería que todos se dieran cuenta de sus capacidades, no sólo se dedicaba a “abrir las piernas”. El trabajo sexual había definido gran parte de su subjetividad, pero ella luchaba constantemente para que no la determinara. La colonia donde compró su terreno y construyó su casa se convirtió en el lugar ideal para construir una vida de respeto. Su esfuerzo por escindir su identidad lo resumía diciendo: “la putería allá, aquí soy normal”.

En mi colonia, algunos saben que me dedico a esto y me respetan. Saludo, buenos días o buenas tardes, a un señor de por allá. Pero un día me lo encontré y me dice:

–Ahora tú, ¿a dónde vas?

Me molestó tanto que le dejé de hablar. ¿Por qué le tengo que dar explicaciones? Mi casa no tiene cerca, pero nadie me ha ido a tocar nunca.

En esta colonia emergente, todos se volvieron sus compadres con rapidez. Confían en ella, porque nunca ha causado problemas. Cuando comenzó a sentirse segura en la colonia, Ana abandonó la navaja como protección y decidió refugiarse en dios. Lagarde y de los Ríos sugiere que esta devoción deriva de un “afán reparador”, “la culpa de ser malas [...] deviene del eros como atributo, como contaminación, evaluado frente a la pureza de las madresposas” (2014, p. 606).

Todos tenemos un dios, usted también. Allí me he refugiado. Es una historia chistosa, le voy a contar. En mi colonia siempre apoyaba, daba esto, lo otro. Una vez, una señora fue

a visitarme. Me fue a invitar para un grupo de una hermandad del santísimo y le dije que no, porque yo salía a trabajar. No me sentía digna por el trabajo. Pero le voy a contar lo que me pasó un día, después de la visita de la señora. Terminé de arreglarme, iba bajando por el arroyito y sentí que me apretaban el corazón. Dije:

–Señor, quizá me buscaste y yo no fui.

Había estado a punto de ir a buscarla, pero no lo hice y ella hizo su grupo. Le dije:

–Quiero ir, te voy a apoyar.

Se puso contenta, pero le dije que no me gustaría causarle problemas porque yo no vivo como Dios manda. Me contestó que:

–Dios vino a salvar a los pecadores y esta es la casa de Dios. Cuando se organice el grupo, le llamo.

Y me llamó.

Pruebas que Dios nos pone, yo creo. Un día estaba leyendo en misa y mi hermana murió. Muchas cosas. Estoy allí siempre con temor, por mi trabajo. En la Biblia dice:

–Ayúdame, que yo te ayudaré.

Sólo espero que me de la inteligencia para saber qué voy a hacer, de qué vivir. Vendo pollos los domingos, no es suficiente. Ojalá que me de la sabiduría, que me ilumine. He estado pensando en vender hamburguesas en la cochera. Un día una niña me dijo:

–¿No vendió el domingo?

Ah, es que un domingo no vendí. Le dije:

–No.

Me dijo:

–Oiga, aquí su lugar está bueno para vender hamburguesas.

Le dije:

–Sí, ¿verdad?

No sé si eso fue una señal, pero he estado pensando en que quizá sí debería intentarlo. En enero, primero Dios, lo intentaré. A ver si me alcanza y si funciona.

Esta agrupación se convirtió en una parte vital de su vida en la colonia. Para noviembre de 2015, Ana estaba preparándose para ser madrina de la Virgen de Juquilita en una capilla aún en construcción. Tenía que contratar al padre, comprar los cohetes y preparar la comida. Ella disfrutaba ser parte fundamental de estas fiestas patronales. Cuando me contaba sobre ellas, lo hacía con mucho entusiasmo y decía siempre estar en la mejor disposición para ayudar. Lo veía como una oportunidad para reivindicarse, para “limpiar” su imagen y alma.

El otro día tuve un sueño bien raro. Soñé que estaba vestida de blanco, pero que mi vestido tenía tremendas manchas. Un vestido blanco, pero sucio. Pienso que tiene que ver con la iglesia. Es una señal, me pongo la insignia o me retiro. El padre dice que allí necesitan corazones limpios y honestos. Creo que sí tengo un corazón limpio y honesto, pero no me siento digna. Cuando le digo eso al padre y le pido consejos para empezar a andar el camino, me dice que me quede en la capilla. Así que me voy a quedar.

Ahora que era madrina y parte de una hermandad, me invitó a su colonia para asistir a la misa y comida organizada para la virgen. Acepté con gusto. La capilla estaba aún en obra negra, había muchas sillas y algunas bancas improvisadas con tablas y tabiques. Al fondo se encontraba el altar, colgaba un estandarte tricolor (verde, blanco y rojo) y frente a este un cuadro de la virgen de Guadalupe. Cirios y flores le rodeaban. Una mesa cubierta con un mantel largo y blanco, y un atril de madera completaban el corazón del lugar. Esperamos una hora por el padre, pero no apareció. Ana estaba desesperada. Finalmente, tuvieron que improvisar. Al terminar, sus ojos estaban llenos de lágrimas. Pensó que no había hecho bien su comisión y, en consecuencia, la virgen no estaría contenta. En mi opinión, le cruzó la idea de que seguía siendo indigna. Su compadre la desmintió. Caminamos, Ana se reanimó. Estaba emocionada porque por fin iba a enseñarme su casa. Un camino sin pavimentar nos abría paso a su calle y muchas flores adornaban la entrada principal de su hogar. La arquitectura revelaba que la casa iba a ser de dos pisos, ella me lo confirmó cuando entramos. “El piso de arriba ya no lo terminé, pero esto sí”. Me mostró su cuarto rápidamente y sonreía mientras decía: “esta es mi casita, ¿cómo ve?”.

Tal y como me lo había contado, todos parecían conocerla y quererla. Cuando la vieron llorar, se encargaron de confortarla inmediatamente y decirle que el olvido del padre no había sido su culpa. Me mostró el espacio dónde vende pollos los fines de semana y me señaló el camino más corto para llegar caminando. El tejadito que había puesto en caso de lluvia, ahora servía para cubrir el altar de la virgen. Como en toda fiesta, las personas iban y venían. Ana se tomó una pausa para presentarme y mostrarse agradecida por mi presencia allí. Me contó que vivió sola por un tiempo, pero ahora vive con una compañera.

Tengo un año viviendo con una compañera. Es difícil, a veces, porque llega de mal humor. A veces me pongo en su lugar y digo:

–Pobre, no es de aquí.

Si noto que le hablé fuerte, trato de no hacerlo de nuevo. La casa es mía, pero yo también tengo necesidad de su compañía y si me enfermo, ella me da agua. Nos necesitamos. Nunca había convivido así, o sea vivir. Creo que ella se siente bien. Yo no estoy en la noche porque trabajo, entonces tiene la casa para ella. Los domingos que coincidimos, cenamos juntas. Todo lo compartimos, siempre compramos comida para dos. Eso sí, cada quien respeta sus cosas personales. No hagas lo que quieras que no te hagan. Se puede vivir con alguien, nada más hay que écharle ganas. Tengo que poder, si no imagínese.

La confianza ha crecido gradualmente, desde que viven juntas nunca se ha perdido algo y ahora puede platicar con alguien sobre los problemas del trabajo. “Le digo a mi compañera

que también somos mujeres de hogar, no nos da miedo trabajar. Sabemos trabajar”. Como la mayoría de las mujeres, Ana también trabaja en la esfera doméstica. No obstante, la actitud punitiva que la sociedad adopta frente a ella por dedicarse al trabajo sexual en ocasiones le impidió ver su valor como madre-esposa. Ayudar en la colonia le ha servido para posicionarse como una mujer respetable. Aun así, en más de una ocasión lamentó no haber encontrado marido. Hoy ya podía asegurar que no la valoraban y eso no era su culpa. Me decía: “mire, nadie sabe lo que tiene en la olla hasta que mete la cuchara”.

Mantener el respeto de su colonia y su calle libre de mujeres sin libreto es lo que necesita para vivir tranquilamente en los años venideros antes de retirarse. Sin embargo, no todas las trabajadoras sexuales anhelan lo mismo. Una vez me contó sobre un par de ex-compañeras del oficio, quienes habían logrado, “a la mala”, llegar a posiciones de poder como dueñas de bares o casas de citas. Ellas solían ser líderes, hoy maltrataban a sus empleadas.

Se me hace monstruoso. La “p” nunca se la van a quitar, ya la traemos. Tiro un vaso de agua, a ver recógelo. En el momento en que agarramos el trabajo, “esa ya fue puta”. Allí está el pasado. Antes la Karina iba, abrazaba el poste y decía:

–Ay, me están guardando mi lugar.

Yo les pregunto a las mujeres:

Ana: ¿Eso les hace?

Mujeres: Sí.

Ana: ¡Qué ya se le olvidó cuando se iba a parar!

Mujeres: Ahora es doña.

Ana: ¿Y de dónde salió? ¡Qué se acuerde!

El dinero le hizo perder el piso, ahora cachetea a las mujeres.

A veces, no podía creer que se hubiera alegrado cuando Karina le contó su plan para abrir una casa de citas. Pensó que no sería tan malo si una de ellas estaba a cargo. Si trabajó en la calle, sabe cómo es y no se atrevería a ser verdugo, pensó. Hoy, sin embargo, escucha sobre las multas injustificadas y los castigos. Sólo se pregunta: “¿Cómo es posible que en este tiempo se aguanten? Mucha necesidad, pero también tienes dignidad. Yo no voy a dejar que me maltrate así. Crecí sin mamá, sin papá. Tengo orgullo.” Para ella, la necesidad no puede superar la dignidad. Cuando decidió “entrarle”, tuvo siempre esto en mente. Esta es su manera de ser congruente con sus ideales más básicos, es también una forma de resiliencia de cara a un *ethos* que está siendo pulverizado.

En ese sentido, para conseguir respeto y decirse decente Ana admite que algunos motivos son más válidos cuando se trata del trabajo sexual. En su caso, ella sólo estudió la primaria y

no había empleos bien pagados en Oaxaca. A veces piensa que si hubiera permanecido en la ciudad de México, su historia sería otra.

La mayoría estamos en esto por necesidad económica. A mí me tomó seis meses decidirme, pero fui solita. Nadie me obligó. Mis hijas ahora son de bien. Al menos, no se pusieron a ser como yo. No es hereditario lo de prostituta. Hay personas que lo hacen porque la mamá se dedicó a eso, lo ven como si fuera una cosa de generación. No sé. Mi familia siempre fue pobre, pero nadie nunca se dedicó a esto. No sé, siento que soy de otro lugar. Nunca he sido feliz, al contrario me da vergüencita. No podría meter a gente allí, pero tengo compañeritas que sí tienen a sus hijas en la calle. Pero yo no. Imagínese su hija en la esquina y usted en la otra.

Ella siempre se distinguió de las mujeres que sentían orgullo, amor y apego por el trabajo sexual. Las entendía, pero no se identificaba con ellas. Mucho menos con quienes no compartían sus metas. No podía entender como consideraban al oficio una herencia ni como podían ser las victimarias de otras. En realidad, para ella eso era igual a la explotación de las mujeres por padrotes. Por eso, si un padrote se le acercaba a pedirle un lugar en su calle para sus mujeres, ella se negaba de manera rotunda. Le convenía, le darían un buen porcentaje de las ganancias; pero para Ana eso era caer bajo. Con convicción siempre me aseguró: “Yo saco dinero de mi cuerpo, no del de otras”.

Sus hijas eran fuente de orgullo inagotable, ellas reflejaban el bien detrás de sus “pecados”. A la mayor le pagó sus estudios, la menor se casó. Cuando me enseñó la foto de Ari, me habló de ella con entusiasmo. Ari parecía ser todo lo que ella no era. Me decía: “mire, siempre anda así, bien arreglada”. Aunque dolorosos, sus sacrificios habían valido la pena. Sus hijas se habían decepcionado de ella, pero no se suicidaron ni tomaron el mismo camino. Ella sí había logrado brindarles una vida de oportunidades como se lo propuso cuando regresó a Oaxaca hace más de 30 años.

Cuando ponía de lado la aflicción, se aseguraba de que no la idealizara diciéndome: “mire, todas tenemos cola que nos pisen, ni una está libre de eso. Hasta yo tengo cola que me pisen, ¡eh!”. En seguida sonreía y me decía: “no soy buena, pero no soy tan canija”. A veces, le preocupa no haber vivido como una buena madre-esposa. Temé que por no haberlo hecho, termine sola.

Creo que yo ya aprendí a perder. Una vez, una amiga se murió de cáncer. Hicimos el boteo y pasé con otras pidiendo dinero para el entierro porque se murió sola, no tenía a nadie. Cuando pasé a pedirle a Fátima, dijo:

—Tantos años de puta y ni para la caja le alcanzó.

Eso dijo. Allí piensas mucho en la muerte, creo que por eso ya me estoy preparando. Fui a una funeraria un día y me dije que yo no quería que nadie tuviera que hacer ningún esfuerzo cuando me muera. Así que estoy pagando una cuota para que al final ya esté todo listo. Hay paquetes, es uno sencillo. Mire, no le miento. (Saca un papelito de su bolsa que resulta ser un recibo de pagos). Apenas vengo de allá, pasé a hacer mi pago. Agarré el más económico porque si en vida no viví con lujos, menos de muerta.

La rudeza de algunas personas la ha hecho más precavida. Hoy intenta adelantársele a la muerte y recordarse que no está tan perdida. Si muere sola, estará preparada.

4.6 “NUNCA NOS HAN REGALADO NADA”: EL CONTROL SANITARIO MUNICIPAL

Habíamos hablado de mucho, pero aún no conversábamos sobre el lugar donde nos habíamos conocido: CACETS. Ana me hizo notar que era solamente un sitio de paso, sin mayor importancia. Minutos después, ambas nos dimos cuenta de que era un tema significativo. Ella había pasado mucho tiempo luchando por sus derechos a través de esta instancia de gobierno. Desde peticiones para conseguir la donación de condones hasta el cese de expedición de libretos.

Nunca nos han regalado nada, nosotras hemos ido. Logramos que las compañeras de más de 50 no pagaran la consulta y que nos dieran condones. Pero imagínese cuánto sale, cada año le suben a la consulta y a los análisis. Ya no hacen operativos y andan los padrotes. Los derechos humanos existen para los criminales nada más. Por ejemplo, no nos respetaron el anonimato. La excusa fue que si alguien moría tenían que tener datos para investigar. Nos pidieron el acta de nacimiento por si nos pasa algo, pero lo que yo menos quiero es que se enteren.

Sentía que en todo momento pasaban sobre sus deseos sin consultarla para conveniencia del municipio. Si ellas no hubieran dicho algo sobre los libretos, los seguirían dando. Se han quejado lo suficiente sobre los operativos, pero siguen sin hacerlos. Además, Ana asegura que las trabajadoras sexuales no registradas “se mochan para que les den el pitazo”. Al momento de la redada, ya nadie estaba y todo resultaba haber sido en vano. Entonces, ¿por qué era importante “trabajar con todas las de la ley” si nada parecía funcionar como debería?

El beneficio es que durante las razias, pues no me tengo que preocupar por los inspectores. El temor de que me lleven y encierren. ¡Qué vergüenza que la exhiban a uno en la patrulla! Si salgo con el libreto, trabajo tranquila.

Ana nunca ha sido arrestada. Cuando me habló del miedo, la vergüenza y las razias; entendí su postura. Sin embargo, no mencionó nada con respecto a su salud. Cuando le pregunté, de inmediato elevó su mano y dijo con escepticismo: “¿Salud? ¿Cuál? Si ni medicina hay”. Ella no había tramitado el libreto por una cuestión salud. De hecho, pensaba que sólo las veían como focos de infección a pesar de que “las mujeres de hogar” estaban tan o más expuestas que ellas. Asimismo, consideraba que el municipio debería estar agradecido pues gracias a ellas el centro de la ciudad está limpio. Dice conocer el REP, pero no le parece una herramienta útil. Las reglas importantes han sido creadas por ellas desde su conocimiento de la calle. Por ejemplo:

Pedimos multas para que hubiera responsabilidad, para que hubiera control pedimos que se suspendiera el libreto. Es un trabajo y tenemos responsabilidades como en otros trabajos. Muchas no lo toman en serio, pero hay que respetar. No hay que ser descaradas.

A través de sus palabras, entendí que sus disputas internas servían un doble propósito. En primer lugar, les aseguraban condiciones laborales mínimas. En segundo lugar, les permitían establecer un sistema de valores en común. Ella pensaba que si todas tomaban en serio el trabajo, habría más posibilidades de hacerlo respetable. Gradualmente, todas desarrollarían una conciencia, incluso quienes se dedicaban a vender mujeres. Del sistema sanitario no había mucho más que decir, Ana reconocía sus fallas y sabía que ellas eran la pieza central. Era optimista, pues pensaba que podía ser arreglado. Sin embargo, la mayor parte del tiempo se mostraba dudosa.

4.7 “YO ME HICE SOLA”: FORJANDO SUBJETIVIDAD

Ana veía su situación actual como el resultado de una serie de malas decisiones. No obstante, reconocía las injusticias en las que estaba inmersa y desafortunadamente no podía cambiar. A pesar de esto, ella insistía en decir: “yo me hice sola”, “yo lucho por mí”. Las circunstancias eran un factor clave, pero nunca se llamó víctima. Al contrario, se sentía orgullosa por haberlas sobrevivido: “Esta es mi vida. Estoy dentro de la mugre, pero no me hundo aún y yo creo que ya no me hundí”.

Para ella, hablar conmigo era como “ir al psicólogo”, tenía que inevitablemente “abrir la caja de los recuerdos”. Al tratarse de un diálogo, también hablamos de mí. Me preguntaba qué era la antropología, si alguna vez me había arrepentido, si creía o no en dios y si en la escuela me habían enseñado a no creer. Al principio, no pensó que su historia fuera diferente o

valiosa. Decía: “Todas le contamos lo mismo, ¿no?”. Le respondía que había semejanzas y diferencias, se reía. Quizá no me creía del todo. No obstante, la confortaba que recordara nombres, lugares y palabras, pues siempre le fue difícil “agarrar confianza”. En mí veía la cara de su amiga, con quien comenzó a trabajar hace 25 años. En al menos dos de nuestras conversaciones me dijo que quizá gracias a ese parecido, me había podido contar tanto.

Como su papá, desea morir en su tierra. Disfruta de una manera casi inexplicable ir a su pueblo y al llegar, sentarse a ver televisión con una buena taza de café de olla en compañía de su hermana. A veces, se da el lujo de quedarse hasta dos días. Su hermana le dice que se consiga un hombre para no estar sola, pero ella le recuerda que si eso sucede sus visitas ya no serían igual de frecuentes. Entonces, ambas sonríen en confidencia y prefieren que todo siga como hasta ahora.

La última vez que platicué con Ana fue a finales de mayo de 2016. Unos días antes, habíamos estado en una reunión proselitista con la candidata a diputada por el distrito 13 del Partido Revolucionario Institucional (PRI).⁷⁰ Ana había tenido la oportunidad de hablar, pero no lo hizo. Cuando me fui de la reunión, le pregunté si podíamos platicar. Sonrió y me dijo que sí. Dos días después, nos vimos en la entrada principal de la catedral y nos sentamos a la orilla de una de las jardineras de La Alameda. El plantón de la Sección XXII se extendía hasta allí. Ana se quejaba del caos que habían creado los maestros, aunque después reflexionaba: “yo he sido priísta toda mi vida, pero uno se cansa. Creo que mi hija tiene razón y ellos son los únicos haciéndole frente a los malos, ojalá no tuviera que ser así”. Le pregunté si ella creyó las promesas de la candidata, me dijo que no. La historia es siempre la misma: “prometen y no cumplen”. La aspirante a diputada aseguró que brindaría apoyos de todo tipo si ganaba, incluyendo créditos para pequeños negocios.

Ese día también me contó que por fin había comprado su carrito hamburguesero, ahora sólo faltaban algunos accesorios para que comenzara. Poco a poco, “iba saliendo”. Ana no confiaba en las promesas de nadie, pero seguiría trabajando “por si acaso [les] tocaba algo”. Estaba contenta porque su hija mayor iba a salir pronto de vacaciones y eso significaba una visita segura. Cuando la recibe en su casa, se olvida de todo y no trabaja. Le dije que le daría una copia de mi tesis si así lo deseaba, le conté algunos avances y mi intención detrás de este trabajo. Ella sólo me contestó: “tiene que escribir la realidad”.

⁷⁰ Ver Anexo 10.

RESUMEN

En este capítulo conté la historia de Ana valiéndome del método biográfico. Organicé su trayectoria de vida y sentires en torno a siete apartados. En conjunto, estos abordaron los siguientes temas: trabajo sexual, estigma, pérdida, violencia, riesgos, el lenguaje subjetivo de la calle, códigos de comportamiento, “la putería” en contraste con “la normalidad”, el sistema de control sanitario municipal y sus planes de vida. A partir de esta historia mostré la importancia de poner el primer plano la voz de las sujetas para mapear la experiencia personal-social.

REFLEXIONES FINALES

En esta tesis mostré los procesos de subjetivación de 42 trabajadoras sexuales. Es decir, analicé cómo cada una de ellas se encuentra en una encrucijada entre el trabajo asalariado, el control sanitario que las penaliza y las múltiples imposiciones del género mujer. Estas experiencias subrayan “la relación entre las restricciones estructurales y las acciones individuales” (Bourgois, 2010, p. 42). Para acercarme a este proceso he usado un marco teórico que conjunta teoría feminista, antropología de la violencia estructural y un análisis Foucaultiano del poder. Al tratarse de un estudio antropológico que estudia la subjetividad, la tesis se sostuvo principalmente de los testimonios recolectados a través de entrevistas y de mi observación-participante en CACETS.

Al explorar cómo forjan y son forjadas sus subjetividades, sugerí que sus experiencias muestran cómo se vive dentro de tres sistemas de opresión social-estructural concurrentes: el género, el trabajo asalariado y los programas de control gubernamental. Asimismo, a partir de este análisis cuestioné el uso del concepto agencia para compensar las amarguras de la violencia estructural. No obstante, cabe aclarar que esto no implica un estudio donde las sujetas son robadas de su campo de acción. Al contrario, es un esfuerzo por entender las limitaciones y contradicciones que enfrentan cotidianamente y, por consiguiente, comprender cómo las filtran, entienden, asimilan y afrontan.

Desarrollé este análisis a lo largo de cuatro capítulos. En el primer capítulo expusé las condiciones históricas opresivas de las trabajadoras sexuales en el municipio de Oaxaca de Juárez. Puntalicé, entre otras cuestiones, que el actual reglamento data de 1993. Por otra parte, presenté una descripción general de las protagonistas de esta tesis. Asimismo, describí cómo valoran sus espacios laborales. Mostré a partir de estas evaluaciones cómo establecen juicios que reflejan su modo de percepción sobre sí mismas y las otras. Además, revelé como sus decisiones estaban mediadas por otros actores en posiciones de autoridad: los prostituidores, la policía, “la patrona” o “la señora” de la casa de citas y los dueños de hoteles, bares, cantinas y cervecerías. Procuré mantener al género en el centro de esta argumentación para hacer visibles las diferenciaciones operando detrás de su opresión.

El segundo capítulo se centró en la relación entre el trabajo y la subjetividad, la cual examiné mediante tres sujeciones: la precariedad, la violencia y los controles de género. Aquí me acerqué al problema de la representación al analizar como la mayoría prefiere no nombrar a su trabajo. Este sentimiento lo contrasté con la creación de un lenguaje subjetivo propio al

analizar los códigos de comportamiento existentes entre las trabajadoras sexuales. Además, exploré el argumento de la miseria y la dificultad para ganarse la vida a través de la precariedad y su relación con el trabajo asalariado. Por medio de este acercamiento, pude desentrañar el carácter imperativo del trabajo. Yuxtapuse este análisis con los conflictos existentes entre tres identidades antagónicas: la madreposa, la trabajadora y “la puta”. Propuse que estas experiencias sólo pueden ser legibles si se entienden a partir del oxímoron “seguridad precaria”. Finalicé este capítulo analizando los riesgos del trabajo sexual, la posibilidad de organización y la búsqueda de respeto.

En el tercer capítulo me enfoqué en el SCSM y su influencia fundamental en la constitución de las trabajadoras sexuales como sucias, ilegales y punibles. A través de los aportes de Foucault, estudié tres instrumentos disciplinarios establecidos en el REP: el examen, la vigilancia jerárquica y la sanción normalizadora. Analicé cada uno de los procesos administrativos con el propósito de mostrar exhaustivamente cómo opera esta máquina de dominación cotidianamente. Comencé por mostrar la cantidad de registros necesarios para obtener un libreto. Asimismo, observé la función contradictoria de este documento y la compliqué mostrando un breve estudio de caso sobre la no expedición de libretos a trabajadoras sexuales ambulantes. Proseguí a analizar los operativos y su capacidad para someterlas mediante el uso del miedo al encarcelamiento. Aquí, me referí al caso específico de las trans. A partir del cual, mostré la dinámica entre la PM y las sujetas punibles. Concluí analizando las multas. En suma, estudié paso a paso cómo el SCSM funciona mediante el uso del control y el castigo.

En el cuarto capítulo realicé el retrato de Ana con la intención de acercarme al proceso personal-social constitutivo de cualquier subjetividad. Valiéndome del método biográfico abordé su historia de vida en torno a los siguientes temas: trabajo sexual, estigma, pérdida, violencia, riesgos, “la putería” en contraste con “la normalidad”, el SCSM y sus planes de vida. Mediante esta narración mostré el rol central de las voces de las sujetas para mapear cualquier experiencia subjetiva.

NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo se enmarca en la línea de investigación de la subjetividad. Sin embargo, como en todo ejercicio de producción de conocimiento, la mía es una de las muchas aproximaciones posibles al trabajo sexual. Por lo tanto, aquí quiero sugerir otras temas de indagación para avanzar nuestro entendimiento. Aunque la problemática del trabajo sexual ha sido ampliamente discutida, en el municipio de Oaxaca de Juárez los estudios son limitados. Hacen

falta investigaciones sobre los prostituidores, la trata de personas, los padrotes, los establecimientos donde se desarrolla dicha actividad y los programas disponibles para trabajadoras sexuales VIH positivas.

En cuanto a los prostituidores, personalmente entrevisté a dos. No obstante, me fue difícil mantener conversaciones con ellos pues su lenguaje machista me agredía personalmente. No soy la única investigadora que ha enfrentado este tipo de problemas metodológicos. Grenz (2005) escribió sobre su acercamiento a prostituidores a través de un anuncio en el periódico. Ella recibió respuestas donde algunos le pedían que se vistiera con faldas cortas para la entrevista o si podían masturbarse frente a ella, ya que hablar de su sexualidad podría provocarles excitación. Ante este panorama, es importante tener en cuenta las relaciones de poder para proceder de manera sensata. No obstante, en mis indagaciones encontré un blog llamado “Foro de sexoservicio”. Dicho sitio tiene la intención de servir como una brújula para los prostituidores en el municipio de Oaxaca de Juárez. En otras palabras, es un mapa electrónico cuya finalidad es mantenerlos informados y ofrecerles reseñas sobre sus experiencias con distintas trabajadoras sexuales y en diversos establecimientos. Parece ser administrado solamente por prostituidores y cuenta con 12 secciones desde “Callejeras” y “Moteles de Oaxaca” hasta “Fraudes y Antirecomendaciones” y “Área de Réplica para Escorts”.

Con respecto a la trata de personas y los padrotes. En dos ocasiones me ofrecieron entrevistas con un par de padrotes retirados. Sin embargo, no acepté ir sin compañía. En esta tesis sugerí que las autoridades y las trabajadoras sexuales señalan a la Prolongación de Galeana como una calle manejada por padrotes. Además, en el apartado “Vivir sin padrote” presenté algunos testimonios de mujeres que pueden servir como pistas para analizar esta relación de dominación. El Centro de Justicia para las Mujeres tiene información estadística sobre los casos de trata encontrados en el municipio. Aunque no se puede acceder a los expedientes por una cuestión de confidencialidad, sería interesante hacer un seguimiento judicial con la Procuraduría General de Justicia.

En cuanto a los establecimientos, el “Foro de sexoservicio” contiene una amplia gama de información al respecto. Este puede ser un punto de partida para analizar y comparar bares, cervecerías, cantinas, hoteles, casas de citas y otros clubes nocturnos. Asimismo, COESIDA tiene una serie de programas destinados a las trabajadoras sexuales VIH positivas. Investigaciones sobre este tipo de proyectos médicos han sido realizadas a nivel global. Sin embargo, sería significativo estudiar sus impactos localmente.

REFLEXIONES SOBRE EL MÉTODO Y LA ÉTICA

La ética es, en verdad, la más fácil de todas las ciencias,
tal y como es de esperar;
porque cada uno tiene la obligación de construirla por sí mismo
y, a partir del principio supremo que radica en su corazón,
deducir por sí mismo la regla para cada caso que se presente.

Schopenhauer (1993)

Hacer trabajo de campo con trabajadoras sexuales no tendría que ser complicado, pero lo es. El estigma y el ambiente donde se encuentran encapsuladas no es fácil de navegar ni seguro para una investigadora. Hago alusión a la seguridad sin intención de estigmatizarlas más; al contrario, al hacerlo me refiero específicamente al conjunto operando detrás: prostituidores, hoteles, alcohol, bares y padrotes. Aunque yo trabajé con personas que son definidas y se consideran “independientes”,⁷¹ sus espacios laborales conjuntan a otras mujeres posiblemente vinculadas con padrotes. Por cuestiones de seguridad decidí delimitar mi investigación al grupo de trabajadoras sexuales independientes y registradas en CACETS. No obstante, considero que los estudios sobre la industria sexual son cruciales para complejizar un tema tan enrevesado.

Asimismo, este campo de estudio me ha presentado retos que no le son ajenos a la antropología. Si bien no existe una receta para llevar a cabo un trabajo de campo, me parece importante escribir brevemente sobre mi proceso personal de investigación con la intención de enriquecer la discusión continua sobre las metodologías usadas en la antropología. Sin duda, el mejor resumen de mis experiencias lo contiene mi diario de campo. Aquí presenté algunos de sus fragmentos con la intención de evidenciar mis procesos de agudización de los sentidos. Por un lado, de mi reflexividad. Por el otro, de mi capacidad para “desengancharme”, es decir, para comenzar a reconocer mis prejuicios.

Un campo de investigación como el trabajo sexual, y seguramente otros temas, presenta un gran reto: evitar caer en los propios prejuicios. En ocasiones, es difícil desprenderse de ellos debido al propio posicionamiento político. Es decir, al pensar en nuestra ideología o marco teórico como el más adecuado, no consideramos nuestra subjetividad en dicha elección. De tal manera, ignoramos como nuestra decisión ilumina y oscurece al mismo tiempo. Con esto no intento decir que debemos despojarnos de este momento subjetivo de elección, pero sí creo que durante nuestro trabajo de campo no podemos estimar nuestro posicionamiento

⁷¹ A lo largo de la tesis me esforcé por aclarar que ninguna decisión es producto del libre albedrío, por tanto dicha “independencia” siempre dependerá de las relaciones de poder en dicho contexto.

político como el mejor. No sólo porque si no consideramos aquello que dejamos en las sombras, nuestra investigación estará destinada a caer en la tan temida categoría de “falta de objetividad”; sino también porque, irónicamente, al tomar en cuenta tanto la luz como la oscuridad podemos afianzar nuestras decisiones como plenamente políticas y, por tanto, flexibilizar nuestra vehemente superioridad moral (Eisenstein, 2013).

Desde que estudio antropología he dedicado gran parte de mi tiempo y esfuerzos en conjunto con maestros, compañeros de clases y amigos de la misma disciplina discutiendo las posibles implicaciones éticas de nuestras investigaciones, si son etnográficamente sensibles a las maneras como piensan las personas con quienes trabajamos y de la relación existente entre las instituciones educativas y los regímenes políticos. A mí me ha sido útil pensar en torno a la siguiente pregunta: ¿cómo podemos embarcarnos en una antropología reflexiva y crítica sin dañar a nadie? Hoy sigo sin hallar una respuesta “adecuada”. No obstante, algo me ha quedado claro: la solución es plural. Para iniciar nuestra crítica al pensamiento antropológico ético solíamos usar como ejemplo los escritos de Bourdieu. La importancia que este autor le daba a la “objetivación participante” es crucial para pensar más allá de la antinomia entre subjetividad y objetividad usada frecuentemente en la academia. Al practicar una antropología reflexiva, una puede exponerse como jugadora en un campo que parece dominar –al menos teóricamente–. Si bien deconstruir nuestras preconcepciones es útil para comenzar a posicionarnos, yo continuaba preguntándome: ¿esta reflexividad sigue siendo un modo de justificarnos como investigadores o es verdaderamente una manera de exponernos como seres humanos? ¿Cómo nos ayuda la “objetivación participante” a crear una interpretación cultural del poder más compleja? ¿Cómo nuestra propia objetivación se refleja en nuestra manera de hacer una investigación? ¿La reflexividad propuesta por Bourdieu se queda como un proyecto individual o nos impulsa a hacer público este proceso en la investigación escrita?

Más allá de la creación de lenguajes recetarios y la jerarquización de valores, necesitamos una ética contextual que nos permita actuar ante circunstancias específicas e imprevisibles. Por ejemplo, cuando me di cuenta de que iba a ser sumamente complicado tener entrevistas largas, dadas sus jornadas laborales, decidí pagarles por su tiempo. Después de todo, una hora podría significar una menos trabajo y, por ende, menos dinero para cubrir sus necesidades económicas. Estaba convencida de hacerlo. Sin embargo, cuando le comenté a una de ellas mis intenciones, me respondió con una negativa y me dijo: “en lo que pueda, yo la ayudo”. Lo mismo me dijeron otras cinco trabajadoras sexuales, así que desistí. Fue un ejercicio ético necesario pasar una semana de crisis en crisis, ya fuera pensando en cómo pagar por una

entrevista podría alterar mis resultados o convenciéndome de que hacía lo “correcto”. Es de suma importancia tener presentes en todo momento las relaciones de poder implicadas en una investigación para tomar decisiones informadas. No existe una ética como tal, sino dilemas y preguntas que complican nuestro quehacer haciéndolo más valioso e importante.

A pesar de no creer en la existencia de una ética objetiva al estilo Kantiano, en mis trabajos anteriores siempre he concebido mi visceralidad como una estrategia política y también como una metodología crítica. Por lo cual, lejos de separarme de mi “objeto de estudio”, intento acortar las distancias existentes entre modelos académicos positivistas, en tanto enfatizan la obtención de resultados “objetivos”, y el compromiso personal-político con el fin de impulsar una epistemología que reconozca los límites de todo modelo académico. Una posición valiosa tanto en la metodología feminista como en la antropología crítica. Pienso que este tipo de confrontaciones continuará brindando herramientas desafiantes a los andares antropológicos y a quienes investigamos. Espero que estas reflexiones continúen incomodándonos y nos permitan complejizar nuestro pensamiento y actuar.

ANEXOS

1. COMPILADO DE EXTRACTOS DE NOTICIAS SOBRE EL TRABAJO SEXUAL (2002-2015)

Mayor control previene Sida entre sexoservidoras

Armando CHÁVEZ

En Oaxaca, en los últimos 11 meses no se han detectado casos positivos de VIH entre las 400 personas-entre ellas 16 varones- dedicadas a la prostitución y que trabajan en el municipio de Oaxaca, sostuvo la doctora Elsa Martínez Iturrubarría, Directora de Salud Pública Municipal.

Esto se debe en parte a que ahora las sexo servidoras han tomado con mayor responsabilidad su trabajo, al exigir la utilización de preservativos para evitar el contagio de enfermedades principalmente el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), que conlleva al deceso.

La responsable de salud pública en el municipio de Oaxaca refirió que parte fundamental en haber logrado que no haya casos de VIH, entre las 400 personas que tienen registrados como sexo servidoras, es la coordinación de programas que realizan en conjunto con COESIDA, ya que ahora toman en cuenta el riesgo



En Oaxaca no se han detectado casos positivos de VIH entre las 400 personas dedicadas a la prostitución. (Foto: Archivo/ Jorge Luis PLATA).

que implica no tomar las medidas necesarias para evitar el contagio del SIDA.

Martínez Iturrubarría, abundó que de acuerdo con la ley estatal de Salud Pública es facultad exclusiva de cada municipio tener el control sanitario de las personas que se dedican a esta activi-

dad. Por ello, quienes trabajan en esta actividad en jurisdicción del municipio de Oaxaca de Juárez, tienen que acudir al departamento de Salud Municipal a revisión ginecológica semanalmente, mientras que cada tres semanas se tienen que practicarse el examen del VIH, esto para

que su tarjeta de control sanitario cono cida también como libreto, les pueda se sellado.

Explicó que este documento no es un permiso para ejercer la prostitución, solamente es un documento de control sanitario, que sirve únicamente en el municipio de Oaxaca.

La doctora señaló que el control es estricto y si llegase a registrarse un caso positivo de VIH entre las sexo servidoras que trabajan en la ciudad de Oaxaca, se les quita el libreto y la persona se canaliza de inmediato a COESIDA, para su atención.

Pero uno de los problemas a los que nos enfrentamos es que estas personas en caso de resultar positivas pueden conseguir trabajo en algún bar de otro municipio conurbado como Xoxocotlán, Atzompá, Santa Lucía.

Recalcó que es necesario trabajar de manera conjunta con el resto de los municipios y con las instituciones como COESIDA para evitar que este problema de salud pública se complique.

1.1 “El Imparcial”, 17 de Diciembre 2002

El Ayuntamiento sostiene que un 25 por ciento de quienes se dedican a esta actividad carecen del libreto de control sanitario.

AFIRMA DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL

El Ayuntamiento no otorga permisos para ejercer prostitución

El libreto sanitario es la forma en que el Municipio realiza un control sobre ellas y ellos, el cual de ninguna forma es un permiso, reiteró

José HANNAN ROBLES

TRAS DE aclarar que el Ayuntamiento no concede permisos para la práctica de la prostitución, la directora de Salud Municipal, Elsa Martínez Iturrubarría, afirmó que en la ciudad ejercen 370 prostitutas y 15 sexoservidores.

En la ciudad ejercen:

- 370 sexoservidoras
- 15 sexoservidores

tos de identidad, acta de nacimiento, constancia de domicilio y credencial de elector, una vez satisfecho, la persona es sometida a un examen ginecológico y exámenes de laboratorio, para saber si padece alguna enfermedad de transmisión sexual o VHS- SIDA.

1.2 “El Imparcial”, 9 de Junio 2003

¿ZONA DE TOLERANCIA?

Crece la prostitución en Calle de Zaragoza

Familias que habitan en la zona piden el auxilio de las autoridades municipales para poner un freno a este cáncer

Mario GIRÓN

LA CALLE de Zaragoza, que por años ha sido considerada la pasarela del ejercicio de la prostitución, actualmente, acrecienta su índice de sexoservidoras, lo que empieza a ocasionar conflicto en las buenas costumbres de las familias domiciliadas en esa dirección, quienes con incredulidad observan como la autoridad municipal cierra los ojos y no se atreve a actuar para detener este problema social, en aras de cancelar lo que se está convirtiendo en el nuevo pueblito o zona roja capitalina.

El sábado por la tarde, los inclementes rayos solares que se hacían presentes alrededor de las tres de la tarde, provocaban estragos en el maquillaje de una hilera de mujeres, que portando exóticas prendas, esperaban el arribo de posibles clientes, en tanto, en la banqueta de enfrente, un puñado de hombres, la mayoría de origen indígena, albañiles y chalanos, observaban con atención el objeto de su deseo, en busca de la dirección adecuada.

Asimismo, parejas entraban y sa-



En el mundo de la prostitución, la belleza femenina no tiene escrupulos.

1.3 “El Imparcial”, 22 de Septiembre 2003

En el hotel Galeana, la explotación a meretrices

JULIO CÉSAR SANCHEZ GARCIA

Los cuerpos esbeltos de las mujeres se llegan a deformar en hoteluchos del centro, como el Galeana. Ellas dicen que es propiedad de un tal Isaac Raúl López Cruz. Ahí, afirman, es un lugar donde las caricias de los clientes y la satisfacción de los mismos dejan de ser un atractivo para estas damas, quienes deben soportar las continuas humillaciones y golpizas por parte de algunos “cinturitas”, quienes las explotan hasta dejarlas con la piel enjuta.

En las calles de Galeana, el ver, escuchar y callar es una ley, tanto para los vecinos como para las prostitutas, ya que pasarse de lengua les puede significar una gran paliza.

Y es que en este hotel, el cual cuenta con dos entradas, la principal y otra para hacer huir a las meretrices ante la presencia de inspectores, se han visto constantes altercados donde los más perjudicados son los clientes, quienes ante el estado de embriaguez que se



Las meretrices, víctima de la explotación.

TERMINOLOGÍA Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El termino prostitución viene del latín “prostituire” que literalmente significa estar expuesto a las miradas del público, estar en venta, traficar con el cuerpo.

El termino ramera tiene su origen en los adornos colocados en una rama de árbol que se instalaba en el frente de las casas donde se ejercía la prostitución. En la actualidad, la sanidad constituye uno de los aspectos fundamentales y más descuidados de la prostitución callejera.

Muchas de las mujeres que ejercen la prostitución desconocen las medidas necesarias para la protección de su salud, al igual que la mayoría de las prostitutas no disfruta de una cobertura sanitaria pública, las cuales deben recurrir a la privada cuando necesitan asistencia sanitaria y al no poder pagarla, solo acude a ella cuando la enfermedad esta ya avanzada y solo puede recibir cura, ausencia de protección o

1.4 “Noticias”, 1 de Octubre 2003

Somos sexoservidores no delincuentes, afirman

JULIO CÉSAR SANCHEZ GARCIA
FOTO: EDUARDO GONZALEZ

Son falsas las acusaciones hechas en nuestra contra por parte de un diario local, en el cual aparece que nosotras fuimos las agresoras de los sucesos acaecidos en la madrugada del pasado 28 del presente, denunciaron "Tania" y "Gladis", representantes del grupo Unión y Alianza, respectivamente.

En entrevista, dichas representantes dejaron en claro: "nosotras no somos delincuentes ni asaltantes, somos trabajadoras del sexo, para lo cual contamos con nuestro permiso y respectivo libreto, conscientes que debemos ofrecer un buen servicio a nuestra clientela, y sobre todo la seguridad de que no estamos contagiadas de la mortal enfermedad del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA)".

Explicaron que existe otro grupo de homosexuales integrado por 20 personas, las cuales quieren apoderarse de las calles de Díaz Ordaz, Mina y las Casas, quienes carecen de libreto, además que se dedican a asaltar a las personas que llegan a esas arterias para solicitar sus servicios.

Detallaron que "esas personas salen a

lograron", dijeron.

Aclararon que ellas no tienen ningún líder: "Somos representantes de nuestro propio grupo, y en la nota se maneja mucho el nombre de Thalía y Tania, las cuales no son ni líderes ni quieren manejar el centro de la ciudad, simplemente estamos en nuestro lugar ubicadas y no somos delincuentes, simplemente estamos haciendo nuestro trabajo que es servir sexualmente".

Comentaron que el otro grupo, liderado por Rogelio Martínez Rosales, alias "La Raquel", está integrado por estilistas, meseros de bares, dueños de cantinas, los cuales no son sexoservidores establecidos, simplemente son ocasionales, los cuales únicamente se dedican a atracar utilizando la violencia.

Otra de las irregularidades que realiza el grupo contrario de estas sexoservidoras es que utilizan los nombres de ellas para trabajar: "entonces cuando los clientes son asaltados, tenemos el problema de que como nosotras estamos ubicadas diariamente en estas calles, nos llegan a recriminar por cuestiones que nunca hicimos, además de que corremos el riesgo de que alguien quiera vengarse de ellas y vengan sobre nosotras".

1.5 "Noticias", 30 de Octubre 2003

Cierra Ayuntamiento más hoteles de paso

José HANNAN ROBLES

EL AYUNTAMIENTO clausuró otros tres hoteles más, utilizados por sexoservidoras para ejercer su actividad, por no observar las medidas de higiene y seguridad que establece el reglamento que los regula.

Bernardo Vásquez Colmenares, coordinador de Desarrollo Social, dio a conocer que los hoteles clausurados son: Joymar, localizado en la Calle Victoria y la casa de huéspedes Donají, ubicada en la Calle Díaz Ordaz.

Indicó que, en la visita de verificación, que cotidianamente se practica, se detectaron una serie de irregularidades que ponen en riesgo la salud de quienes los usan, ya que representan verdaderos focos de infección y proliferación de enfermedades de transmisión sexual.

Los verificadores sanitarios, continúan con sus operativos para determinar la presencia o no de sexoservidoras y sexoservidores en la vía pública, con la finalidad de mejorar la presencia en los hoteles donde se practica la prostitución, comentó.

Representan verdaderos focos de infección y proliferación de enfermedades de transmisión sexual "El número de mujeres de la llamada 'vida fácil' ha decrecido en la vía pública", asegura Vásquez Colmenares



La prostitución un trabajo fácil, para una vida difícil.

Vásquez Colmenares aseguró que los inspectores sanitarios han estado en numerosos hoteles y casas de huéspedes, muchos de los cuales cumplen razonablemente con el reglamento en la materia, si embargo, tienen observaciones dándose, en estos casos, un plazo de 20 días para solventar algunas irregularidades menores.

Sostuvo, que ante la intensificación de los operativos sanitarios, el número de sexoservidoras no es fácil resolverse, ya que ha dejado crecer en las administraciones Municipales. Se ha enviado un mensaje sentido de que no es bienvenida una persona que se dedica a la prostitución, mucho menos sin tener libretos sanitarios respectivos, comentó.

Advirtió, que las acciones de los hoteles y casas de huéspedes se ejerce la prostitución, que las señalan el real libretos necesario en estos casos.

1.6 "El Imparcial", 11 de Octubre 2003

Continúa sin freno la prostitución

En la Calle de Zaragoza este oficio goza de libertad

Mario GIRÓN

SÓLO UN par de días fueron clausurados los hoteles de paso, a pesar de que el Gobierno municipal entró a todos los capitalinos que no se permitiría el ejercicio de la prostitución en horas del día, en la vía pública de la séptima calle de Zaragoza.

Sin embargo, las jovencitas y señoras del oficio más antiguo del mundo volvieron a las andadas hace más de un mes, sin nadie que las moleste u obligue a retirarse.

Ahora, las damas dedicadas al

1.7 “El Imparcial”, 29 de Noviembre 2003

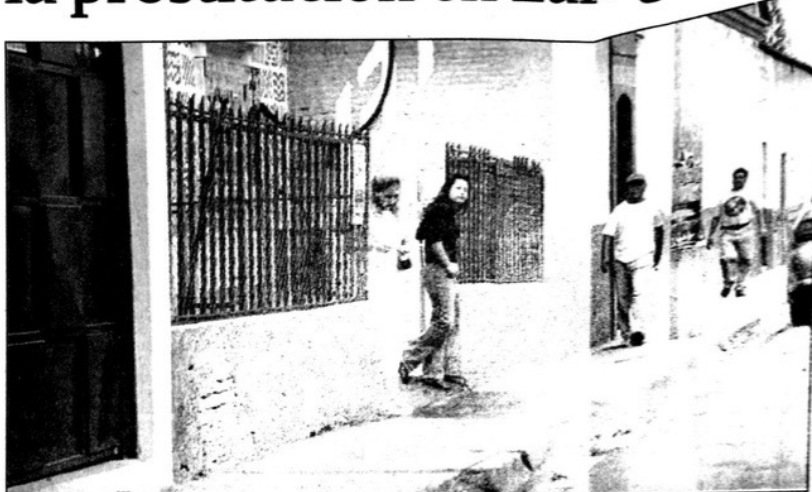
Desatada la prostitución en Zaragoza

Sin autoridad que lo impida, sexo servidoras se exhiben a cualquier hora, aún cuando la autoridad municipal establece que solo podrán ganar la calle en horas de la noche

Mario GIRÓN

FAMILIAS CON residencia en Zaragoza, entre las calles Díaz Ordaz y J.P.García, denunciaron que el Gobierno de la ciudad poco está haciendo para imponer el principio de autoridad y ordenar a sexo servidoras a trabajar por la noche, y no en horas del día como lo vienen haciendo actualmente.

Carolina Lujan Ojeda, recordó: “Hasta donde tengo entendido, el gobierno municipal reconoce el problema de la prostitución en la vía pública, sin embargo, al fracasar el mecanismo enfocado a erradicarlo, no tuvo otra salida más que reglamentar el horario, el cual entra en vigor a partir de las 20 horas”.



La prostitución, un fenómeno social que genera diversos problemas a terceros.

Lo extraño para las familias con residencia en ese lugar, resulta altamente sospechoso la pasividad de la autoridad municipal, la cual, en lugar de intervenir de manera inmediata, pareciera estar apoyando a

en esa importante arteria, estén convertidas en centros de fomento a la prostitución, por ejemplo, ofreciendo el servicio carnal con mujeres exhibiéndose en la entrada o lobby de centro de hospedaje, por lo que

como lo establece el orden municipal. Las familias inconformes se basan en su razón:

Y como la calle Zaragoza es famosa por el ejercicio de la prostitución, las familias viven un proble-

1.8 “El Imparcial”, 16 de Agosto 2004



1.9 “El Imparcial”, 18 de Agosto 2004



1.10 “El Imparcial”, 1 de Febrero 2005

CUIDADO CON LAS FICHERAS



Es importante que las autoridades de salud y policíacas trabajen en coordinación para erradicar en parte este mal que viene creciendo poco a poco dejando a merced del hampa a la ciudadanía.

Mezcla de inseguridad, sexo, droga, enfermedades venéreas, corrupción con funcionarios, crímenes y alto tráfico de mujeres indocumentadas

Floriberto SANTOS

ERA LA una de la mañana, José Luis Valterra...



la golpiza que le dieron a José Luis Valterra que por fortuna no fue blanco de las armas de fuego que los tipos dejaban ver en su cintura. Y por esta razón. "Es probable que estas mujeres estén co-ludidas con policías o porque no con las autoridades de salud del municipio que a lo mejor saben que estas mujeres operen hasta en el día y que estén al corriente con su mochada con los inspec-tores", agregó la víctima al ser entrevistado.

1.11 "El Imparcial", 11 de Abril 2005

HISTORIAS QUE PROVOCAN DOLOR E INDIGNACIÓN

INOCENCIA PERDIDA

Las cifras van en aumento; niñas que se dedican a la prostitución

Texto y fotos Julio César SÁNCHEZ GARCÍA

LA MISERIA y el abuso son las puer-tas de ingreso a la prostitución de numerosas niñas y adolescentes. Por desgracia, hay mujeres que están en el ambiente desde los once y doce años, mismas que son obli-gadas por una tía o una abuela, com-únmente también trabajadoras sexuales, quienes las venden a tra-ficantes internacionales.

Otras son engañadas y seducidas por un hombre, quien las lleva con-sigo bajo promesa de tomarlas por esposas, luego de un corto tiempo, bajo amenazas y maltratos, las lle- van a trabajar en los prostíbulos o en la calle.

Causas hay muchas, pero la in- ducción al trabajo sexual, en su ma-yoría, es provocada por el rechazo de los padres, problemas econó-micos, la baja escolaridad, la rebeldía, ignorancia, o la falta de una figura materna con quien identificarse

Raquel, el rostro de la tristeza y la soledad

La alarma ha estallado. Niñas de 14 años están solicitando libreto



La miseria y el abuso son las puertas de ingreso a la prostitución de numerosas niñas y adolescentes.

CIFRAS

En incremento la prostitución en adolescentes

Para la directora de Salud Pública Municipal Gabriel Santaella Morales, la práctica de la prostitución en ado-lescentes es cada vez más común.

"Anteriormente, las personas que se dedicaban a la prostitución tendían a una edad promedio de 40 a 50 años, después bajó de 20 a 30 años la mayoría".

Lamentó que ahora estén acudien-do niños de 14 a 18 años a solicitar un libreto, un estudio mensual que detecta si están enfermas o no.

"Es un asunto muy delicado y creo que los padres de familia deben estar atentos a lo que hacen sus hijos, sobre todo las mujercitas, porque son niñas en edad escolar y acuden con su mochila a pedir este documento".

Advirtió: "ellas quieren ejercer la prostitución, no como una necesidad económica, como en algún momento lo manifestaron las señoras, ahora son otras necesidades más superficiales, incluyendo algún tipo de adicción, lo que las está llevando a que ejerzan la

1.12 "El Imparcial", 23 de Abril 2006

Invade la prostitución municipio de Oaxaca

José Luis ROSAS

LA PROSTITUCIÓN en el municipio de la ciudad de Oaxaca, ha alcanzado cifras incalculables, así mismo los lugares donde se ejerce en forma clandestina son difíciles de detectar reconocen las autoridades municipales, por lo que se busca normar esa situación, en tanto se hizo un llamado a la ciudadanía para que tomen sus precauciones.

Oficialmente existe un padrón de 450 sexoservidoras y sexo servidores que cuentan con un librito que otorga la dirección de Salud Municipal, que acuden a revisiones cada semana y quienes realizan sus actividades en el Centro Histórico y calles aledañas.

La cantidad podría llegar a los 2 mil, entre sexo servidoras y sexo servidores que trabajan en forma paralela en los antros de vicio, casas de citas, así como las mujeres y los hom-

bres que ofrecen sus servicios sexuales a través de las revistas y los periódicos que se editan en la capital.

Mujeres de avanzada edad procedentes de algunas poblaciones cercanas, ofrecen sus caricias a plena luz del día ante la mirada de niños y niñas en la calle de Mina, 20 de Noviembre, J. P. García y Las Casas, asimismo, en la calle de Zaragoza a las puertas de un hotel.

Según las quejas de la ciudadanía la prostitución femenina y masculina, se ha extendido de manera indiscriminada a la agencia municipal de Santa Rosa Panzocola, Calzada Símbolos Patrios, Avenida Mercaderes y sobre el Periférico esquina con Galeana, asimismo en el jardín de la Constitución.

El regidor de Salud Pública Municipal, Miguel Ángel Bustamante, consideró que la prostitución es una actividad que no se puede prohibir, el ciudadano tiene el derecho de ejercer la

actividad que quiera, sin embargo se va a normar dentro de los estándares de salud.

Llamó a la ciudadanía que utiliza ese tipo de servicios, para que exija que se cuente con el librito que garantiza no adquirir un contagio sexual, el documento obliga a las sexo servidoras y sexo servidores que cada semana acudan a revisión.

Explicó que el personal de la dirección de Salud Municipal acude a lugares a donde está permitido el trabajo de estas personas, se verifican que cuenten con su control, en caso contrario son apercibidas, si en un momento dado están registradas pero su librito no está autorizado les es retirado, lo que las obliga a que pasen a revisión y se hagan sus estudios.

Bustamante dijo al final que cuando se detecta que se está realizando el trabajo en forma clandestina, se hace el apercibimiento, pero cuando se realiza



La dirección de Salud Municipal trabaja para brindar seguridad a quienes buscan los servicios de quienes se dedican a la prostitución.

en lugares donde no es visible o donde las autoridades no pueden tener acceso, se desconoce la cantidad porque no se puede tener una cifra exacta.

1.13 “El Imparcial”, 12 de Junio 2008

NOTICIAS Voz e Imagen de Oaxaca CENTRO
noticiasnet.mx

Crece sexoservicio en Centro Histórico

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO QUEDARÁ EN EL TINTERO, AFIRMA REGIDOR

CITLALLI LÓPEZ

El regidor de Seguridad Pública y Vialidad del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Emilio Santiago Cruz, señaló que el sexoservicio que ejercen mujeres y hombres de manera irregular, creció en el Centro Histórico. Reconoció que este fenómeno social ha rebasado a la autoridad misma, de tal manera que se tienen que realizar operativos con elementos de seguridad pública para evitar la proliferación de sexoservidoras y sexoservidores.

“Hay un crecimiento de la población en este tema, incluso ejercen sin librito”, manifestó.

El regidor indicó que hasta el momento no se tiene la certeza de que detrás de este crecimiento de la prostitución en el Centro Histórico de Oaxaca, exista la presencia de grupos que se dediquen a la trata de personas. Hasta el momento, sostuvo, las detenciones sólo han derivado en faltas administrativas porque ninguna de las mujeres y hombres detenidos han manifestado ser víctima de este delito.

Hasta junio de 2011, la Dirección de Salud Municipal contaba con un control de 197 mujeres y ocho hombres que acudían de manera regular para su control sanitario. Pero se estima al menos un diez por ciento adicional por quienes ejercen sin librito la prostitución.

El Reglamento vigente para el Control



LA PROSTITUCIÓN se ha multiplicado en las calles de la capital.

del Ejercicio de la Prostitución en el Municipio de Oaxaca de Juárez, es el aprobado durante la administración de Carlos Manuel Sada Solana. En la actual administración, encabezada por Luis Ugartechea Begué, se presentó una iniciativa de modificación a diversos artículos.

Hasta el momento, el reglamento está en la comisión de Normatividad y Estudios Jurídicos al igual que el de Seguridad Pública y de Tránsito, los cuales ya no serán abordados por este Cabildo que termina funciones el próximo 31 de diciembre.

Alberto de Jesús Canseco Girón, regidor de Gobernación, Normatividad y Estu-

dios Jurídicos, explicó que entre otros objetivos, busca que quienes ejercen la prostitución, cumplan con las reglas de sanidad y horarios. Aunque, sostuvo “en este momento ya no nos daría tiempo de entrar a la discusión”.

A su juicio, el tema de la prostitución no ha rebasado a la autoridad municipal, ya que la policía municipal ha frenado el crecimiento de esta actividad que se ejerce principalmente en el Centro Histórico.

“No estamos rebasados, no estamos en algo totalmente anormal. Tenemos los problemas que tiene toda ciudad pero bastante en menor escala que en cualquier otros lugares”, aseguró.

1.14 “Noticias Voz e Imagen de Oaxaca”, 2 de Diciembre 2013

Detienen a 22 mujeres por carecer de carnet para sexo servicio

cción/Quadratín

OAXACA, Oax.
17 de abril de
2015.-Resultado de
un operativo de
inspección y
vigilancia, el
municipio de Oaxaca



G+ Compartir 0 Twittear 17/abril/2015 18:41

de Juárez, a través
de la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección
Civil detuvo a 22 mujeres que carecían del libreto respectivo
para ejercer el trabajo sexual en la vía pública y fueron
remitidas ante el Juez Calificador.

De acuerdo con un comunicado de prensa, el operativo se
realizó en apoyo al personal del Departamento de Control
Sanitario de la Secretaría Municipal y tiene como objetivo el
cumplimiento al reglamento municipal y garantizar la salud
pública tanto de los habitantes de Oaxaca de Juárez como
de quienes ejercen este oficio.

1.15 “Quadratín Digital”, 17 de Abril 2015

ESPECIALES



“El Pueblito” se resiste a
desaparecer

AL MOMENTO

6 HACE 6 DÍAS
Homenaje póstumo a Santiago
Avendaño García

JOSE LUIS ROSARIO ENDEZ HACE 7 DÍAS
Taxistas celebran su día

DIANA FRANZO HACE 2 DÍAS
Alberta y Romanita lactan por
tradición y herencia

COLABORADOR HACE 3 DÍAS
Templo de Nuestra Señora de
la Nieves

DAVID ESTRADA HACE 5 DÍAS
Asunción Cuyotepeji, renace la
tradición

La capital del estado carece de un 'zona roja' como tal; la prostitución ha salido de la antigua localización que tenía y se ha propagado hacia otras partes de la ciudad

por Jose Luis Rosas Mendez el Martes 12 de mayo de 2015 - 07:38:44

Like Share 14

Twitter 2

+1 +1 Recomendar esto en Google

Conocido como "El Pueblito" la zona de tolerancia, que en los años 50,60 y 70 tuvo su mejor época ha ido cambiando, aún cuando todavía existen lugares en los cuales se venden bebidas embriagantes y se realiza la prostitución, poco a poco se ha convertido en un área comercial.

En este lugar ubicado en la privada de las Casas entre la calle de las Casas y el Periférico, todavía existen dos o tres de los antiguos cuartos que utilizaban las mujeres que vendían sus caricias al mejor postor, la mayoría ha desaparecido para dar paso a otros tipo de negocios, entre ellos, mueblerías, zapaterías y salones de belleza.

Vecinos entrevistados al azar recuerdan el bar "Playa Azul" el cual se encontraba ubicado sobre la calle de las Casas y la Privada de las Casas, entre otros negocios de ese tipo los cuales sobresalieron en aquellos años ante los constantes hechos delictivos que allí se registraban.

Precisaron que a diario y a plena luz del día así como por las noches se registraban los asaltos y robos a los pacíficos ciudadanos o trasnochadores que se atrevían a caminar por los callejones de la zona de tolerancia o zona roja como era conocido el "El Pueblito", un lugar non-sacto, que a pesar de que ha sido absorbido por la mancha urbana se niega a morir.

1.16 "El Imparcial", 12 de Mayo 2015

Oaxaca de Juárez, Oax. | 17/1/2016 | 20:17:52

24°C 10°C

Follow @AdiarioOax 13.5K followers

OAXACA
adiario
(<http://www.adiariooax.com>)

Sexoservicio en las calles de Oaxaca, canto de la noche sin ley

..

Relacionadas

Más de Impreso



Sexoservicio en las calles de Oaxaca, canto de la noche sin ley (Especial)

ADIARIO
23/10/2015 - 9:49 AM

1.17 "Adiario", 23 de Octubre 2015

Para el comisionado de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, José Luis Echeverría Morales, esta zona es prioritaria en materia de seguridad pública y en este año se han realizado al menos cinco operativos policiales en coordinación con fuerzas federales y estatales para detectar a sexoservidoras sin libreto sanitario o indocumentadas.

Añadió que los delitos más recurrentes en estas calles son el robo a transeúntes y riñas en los más de 30 bares, cantinas y prostíbulos que hay en la zona, donde la privada de Galeana –ya conocida como el Nuevo Pueblito- es la principal en estos incidentes.

Apuntó que los recorridos diurnos y nocturnos de sus elementos son constantes y hasta ahora unas 40 sexoservidoras han sido detenidas por no contar con su tarjetón de sanidad que acredita que acudió a revisión médica para detección de enfermedades de transmisión sexual.

1.18 Acercamiento a una parte de la noticia de “Adiario”, 23 de Octubre 2015

2. NOTICIAS SOBRE EL CONTROL SANITARIO MUNICIPAL

Sin control expedición de libretos para prostitución

El Ayuntamiento está violando acuerdos firmados, asegura dirigente de sexoservidoras
La ciudad se está llenando de prostitución, añade la líder

José Luis ROSAS

LA DIRIGENTE de las sexoservidoras, Marta Martínez Martínez, exigió al Ayuntamiento, a través de la directora de Sanidad Municipal, Elsa Martínez Iturribarria, que se detenga la expedición, a diestra y siniestra, de libretos, porque se está llenando la ciudad de prostitución, además de que se viola un acuerdo firmado.

Indicó que el 19 de septiembre del año de 1996, el director de Desarrollo Social Municipal, Rogelio Castillo Gutiérrez; el director de Sanidad Municipal, Fernando Bustamante Hernández; la doctora Lilian Irasema García Pérez, Coordinadora en Salud Pública, la señora Martha Martínez Martínez y Estela Hernández López, firmaron un acuerdo.

Según una copia que obra en poder de este diario, se establece que dentro de los puntos de acuerdo firmados por las autoridades municipales y las representantes de las sexoservidoras del turno matutino y nocturno de ese entonces, se asienta que no se expedirán más libretos a trabajadoras sexuales ambulantes, sólo que asistieran acompañadas de las representantes.

Tampoco se expedirían libretos a menores de edad, el cambio de libreto a personas que se haya expedido y presente problemas de com-



La prostitución en las calles de la ciudad va en aumento, sin que nadie ponga un alto a la situación, asegura líder de sexoservidoras.

portamiento en la vía pública y que afecte intereses de terceros, acuerdo de respeto por parte del gremio de sexotrabajadoras.

Así también para que el 30 de septiembre dieran inicio operativos por parte del municipio, acuerdo de respeto y diálogo abierto por ambas partes, otorgándoles una cita para el martes 24 de septiembre de ese año, para dialogar sobre el operativo a realizar en el mes de octubre.

Martínez Martínez, reconoció que dentro de ellas no existe revisión médica en forma periódica, pero

Acuerdos tomados en 1996:

1. No se expedirán más libretos a sexotrabajadoras ambulantes, sólo que asistieran acompañadas de las representantes.
2. No se expedirán libretos a menores de edad.
3. Cambio de libreto a personas que hayan expedido y presente problemas de comportamiento en la vía pública, y que afecte intereses de terceros.
4. Acuerdo de respeto por parte del gremio de sexotrabajadoras, de la fecha 30 de septiembre, para inicio de operativos por parte del municipio y diálogo abierto por ambas partes.
5. Acuerdo de respeto y diálogo abierto por ambas partes.
6. Cita para el martes 24 de septiembre del año en curso para dialogar sobre operativo a realizar en el mes de Octubre.



muchas de ellas trabajan en hoteles, donde los propietarios les dan derecho a cuarto a la hora que deseen.

Muchas de esas mujeres, algunas de las cuales operan en el mismo zócalo, no pasan visita con el médico, nosotros llueve o truene pagamos nuestros análisis, el cual subió de 90 pesos a 120 pesos, apuntó la mujer.

La señora de sanidad pública, nada más está extendiendo los libretos y la ciudad se está llenando de mujeres, existe un acuerdo con Carlos Sada Solana, para que no se dieran más este tipo de documentos, pero no se respeta, explica.

La situación es muy crítica, porque las que estamos organizadas perdemos tiempo y dinero, de esto vivimos y sacamos adelante a nuestros hijos, además pagamos por ejercerlo, añadió.

El Municipio desde que inicio esta gestión, no me ha llamado para

nada, a pesar de que desde 1980 desde que se quitó la zona de tolerancia, estoy al frente de las compañeras, muchos años se ha sufrido la represión de la policía, cuando realizaban sus redadas.

A base de cárcel, nos hemos ganado las calles de 20 de noviembre, Mina y Zaragoza, ahora vienen e invaden sexoservidoras libres, otras nada más con 20 pesos obtienen su libreto y salen a trabajar, quién sabe cuál será la verdad, puntualizó.

Explicó que corre el rumor que este tipo de permisos se ha adquirido entre cantidades que fluctúan entre los mil 500 y dos mil pesos, lo cual debe ser investigado por el propio Presidente Municipal, porque la prostitución debe ser controlada.

La autoridad debe cambiar, pedimos al señor Gabino Cue, que le ponga un poco de atención a este problema, porque ahora en cualquier esquina se paran mujeres y travestis.

Acuerdos firmados entre autoridades municipales y sexoservidoras en el mes de septiembre de 1996.

2.1 "El Imparcial", 30 de Mayo 2003

Detienen a 19 sexoservidoras en Oaxaca por no contar con papeles para trabajar (13:50 h)

2015/06/05 De Redacción ADN

0

Comunicado

Oaxaca de Juárez, 5 de junio. El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través del Departamento de Control Sanitario de la Secretaría Municipal y la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte implementó un operativo de inspección y vigilancia sanitaria en zonas de la capital donde se practica el sexoservicio.

Personal de ambas instancias municipales, acompañados de visitadores de Derechos Humanos, recorrieron las calles de Galeana, Victoria, Zaragoza, 20 de Noviembre, Mina, Aldama, Arista, Díaz Ordaz, J.P. García e inmediaciones del Periférico, entrevistando a las personas que se dedican a esta actividad, a quienes se les solicitaba presentar su documentación correspondiente.



El dispositivo preventivo tiene como objetivo el cumplimiento del Reglamento para el Control del Ejercicio de la Prostitución, y con ello, garantizar la salud pública de los habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez, así como de las personas que se dedican a este oficio.

Como resultado de este operativo 19 personas fueron presentadas ante la autoridad correspondiente por carecer de libreto para ejercer en la vía pública el trabajo sexual.

La dependencia municipal exhorta a quienes ejercen la prostitución en la vía pública, a pasar a las revisiones médicas correspondientes y obtener el libreto como la establece el reglamento de salud.

2.2 “Agencia Digital de Noticias” (ADN) Sureste, 05 de Junio 2015

3. NOTICIA SOBRE LA CASA DE CITAS “FOCO ROJO”

El negocio del placer

ESTEBAN MARCIAL

Fri, 08/09/2013 - 00:31



"Llegamos con montones de sueños e ilusiones; habíamos confiado en 'Mario', el hombre que nos sacó del pueblo y nos dijo que aquí íbamos a triunfar, que todos nuestros deseos se harían realidad; nada de eso fue verdad; ahora, sólo nos queda obedecer y tratar bien al cliente, por nuestro propio bien; nos explotan y prácticamente vivimos como esclavas", es el testimonio de dos jovencitas, de menuda presencia y agraciada apariencia, quienes narran el infierno que vivieron en una casa de citas a la cual llegaron con engaños, con falsas promesas de un mejor futuro que el que tenían en su comunidad de origen.

RESCATAN A UNA MENOR

La mañana del miércoles 19 de junio, policías municipales se presentaron a la casa de citas "El Foco Rojo", localizada en la calle Eulalio Gutiérrez de la colonia Miguel Alemán para rescatar a una menor que era obligada a prostituirse en ese inmueble.

Los policías actuaron a petición de la madre de la menor, quien dijo que su hija estaba secuestrada y era obligada a ofrecer servicios sexuales.

Al confirmar la presencia de la menor al interior de la casa de citas -propiedad de Florencia Ramírez Santos, alias "La Flor"- los policías procedieron a la detención de Román Cruz Cruz y Margarita Martínez, al ser acusados por la menor como las personas que la mantenían privada de su libertad.

"El Foco Rojo" es una de las más de 20 casas de cita que operan en la ciudad y municipios conurbados.

A diferencia de las demás, esa y otra con el mismo nombre ubicada en la novena calle de Xicoténcatl, del centro de la ciudad, cuentan con permiso de la autoridad municipal, con lo que puede decirse que su funcionamiento está "regulado".

Sin embargo, en esos lugares estaría funcionando una red de trata de blancas con fines de explotación sexual, ya que muchas mujeres que "prestan" sus servicios en las casas de citas que se conocen en la ciudad, son obligadas a ejercer la prostitución.

3.1 "Noticias Voz e Imagen" (NVI), 25 de Septiembre de 2016

4. NOTICIA SOBRE OPERATIVO, FEBRERO 2016

Arrestan a sexoservidoras sin libreto en Oaxaca

Realizan operativo en la zona del mercado de abasto

Esteban Marcial

Vie, 02/26/2016 - 23:22



Veinticuatro mujeres que prestan sexoservicio en la zona del mercado de abasto fueron arrestadas ayer, luego que la Dirección de Salud Municipal implementó un operativo para verificar la vigencia de sus libretos.

El operativo se realizó ayer al mediodía y comprendió las calles de prolongación de Galeana, Periférico, privada de Prolongación de Galeana, Victoria y Diagonal de Mercaderes, donde decenas de mujeres se concentran todos los días para ejercer la prostitución.

José Luis Echeverría Morales, comisionado de seguridad pública municipal, informó que la policía actuó en apoyo la Dirección de Salud Municipal para aplicar el Bando de Policía y Gobierno y el Reglamento para el Control del Ejercicio de la Prostitución dentro de la jurisdicción.

Ante ello, se implementó una brigada de control y fomento sanitario a sexoservidoras el cual llevó al arresto de 24 mujeres de entre 18 y 30 años de edad, al no mostrar el libreto correspondiente expedido por Sanidad Municipal de Oaxaca de Juárez.

El funcionario indicó que el operativo sanitario se realizará de manera sorpresiva, debido al considerable número de mujeres que ofrecen el sexoservicio en la vía pública sin ningún control, lo que representa un riesgo de salud pública para la población.

Sillas vacías

Apenas observaron el convoy policial, que ingresó a la prolongación de Galeana por Periférico y Nuño del Mercado, decenas de mujeres que se dedican a la prostitución se escondieron en los domicilios.

Muy pocas fueron sorprendidas por policías femeniles y personal de Sanidad Municipal para la revisión y cotejo de sus documentos.

Sólo dos de ellas mostraron de inmediato su libreto y esto bastó para que continuaran en el lugar,

Otras, en cambio, trataron de ingresar a los hoteles ubicados en ese lugar, pero fueron sorprendidas por las policías femeniles.

Frente a estos hoteles, donde existe un local que por muchos años estuvo "disfrazado" de despacho jurídico, la policía halló sólo sillas o pequeños bancos vacíos.

Las mujeres lograron esfumarse y ocultarse en las viviendas con el cobijo de los propietarios.

Esos propietarios que cada que se registra una riña o asalto, exigen de inmediato la presencia de la policía.

4.1 "Noticias Voz e Imagen" (NVI), 26 de Febrero de 2016

5. FOROS DE SEXOSERVICIO

Foros de sexoservicio

No apoyamos la trata de personas de ninguna forma (al final hay informacion donde puedes hacer tu denuncia anonima), ni la participacion de menores de edad, las opiniones no son responsabilidad del Administrador

Servicios de Mileroticos

Experiencias con servicios anunciados en Mileroticos y similares

Más información »

127 comentarios: Recomendar esto en Google

Casas de citas

Servicios en Focos Rojos, casa Azul, Foco Verde, Lumi, Paradise

Más información »

5.1 Plataforma del Blog

Archivo del blog

- ▼ 2015 (49)
 - ▼ enero (49)
 - Servicios de Mileroticos
 - Casas de citas
 - Callejeras
 - Ficheras
 - ESCORTS (ZonaD-DulceSCRT-etc)
 - FRAUDES Y ANTIRECOMENDACIONES
 - Servicios TRANS
 - Moteles de Oaxaca
 - MULTIMEDIA
 - AREA DE REPLICA PARA ESCORTS
 - Consejos y sugerencias
 - Miscelanea
 - Denuncias
 - Archivo casas de citas Mayo Julio 2015
 - Casas de citas Archivo de Enero a Mayo 2015
 - Archivo Servicios de Mileroticos 2
 - Archivo Solo Reseñas de Mileroticos Enero-Abril
 - Archivo Callejeras(Las casas, Zaragoza, Toc) Enero...
 - Archivo Servicios de MileroticosJunioAgosto
 - ARCHIVO JULIO-SEPTIEMBRE CASAS DE CITAS
 - Archivo Servicios de Mileroticos Agosto-Septiembre...
 - Callejeras archivo
 - Archivo Servicios de Mileroticos Octubre 15
 - Archivo Servicios TRANS
 - Archivo Casas de Citas sept-Nov 15

- Archivo Servicios de Mileroticos
- Archivo Callejeras
- Archivo FICHERAS Dic2015
- Archivo Casas de citas Diciembre15
- ARCHIVO ENERO Servicios de Mileroticos 2016
- Archivo Casas de citas FebreroMarzo2016
- Archivo Servicios de mileroticos MarzoAbril2016
- Archivo Callejeras MarzoAbril2016
- ARCHIVO Casas de cita Marzo2016
- Archivo Servicios de Mileroticos
- Archivo Servicios de Mileroticos Junio 2016
- Archivo Junio 2016 Callejeras
- Archivo Junio 2016 Ficheras
- Archivo Casas de cita Junio 2016
- Archivo servicios a personas ceropositivas Winnis ...
- Archivo Servicios de Mileroticos Julio2016
- CallejerasArchivo Julio2016
- Archivo JulioAgosto2016Servicios de Mileroticos
- Archivo Casas de citasJulioAgosto16
- Archivo Servicios de Mileroticos Ago-sept2016
- Archivo CallejerasAgo-Sept2016
- Archivo Servicios de Mileroticos SeptOct16
- Archivo Callejeras Oct16
- Archivo Casas de citas Octubre2016

5.2 Ejemplo de Contenidos del Blog

6. ENTREVISTA CON RESPONSABLE DE CACETS

Prostitución masculina opera en el Conzatti, Santa Rosa y Cinco Señores, reconocen autoridades

Agosto 27, 2016 - 10:04

Rodrigo Islas Brito/RIOaxaca.

El perfil de vida de las mujeres que se dedican a la prostitución en Oaxaca, va sobre madres solteras, algunas con maridos que se fueron a trabajar a los Estados Unidos y jamás regresaron. Mujeres que cubren funciones de madre y padre con una baja escolaridad que llega incluso al analfabetismo, con edades que oscilan de los 25 a los 40 años en un setenta por ciento, y de los 45 a los 70 años en un treinta por ciento.

Después de describir esto, la doctora Lucila Cruz Santiago, Jefa de Departamento de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual del Municipio de Oaxaca de Juárez comenta que la dirección a su cargo procuró darles a estas mujeres la oportunidad para terminar la primaria a través del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

Cruz Santiago comenta que el municipio cuenta con un padrón de registro de "trabajadoras sexuales biológicas y transexuales de 300 personas".

"Prestan sus servicios, ya tiene años, no es de ahorita, en las calles de Mina, Trujano, Galeana, Arista, Zaragoza y la parte del Periférico".

La directora de salud pública municipal, María del Pilar Labastida García, presente durante la entrevista, complementa la información.

"Y más en tiempo de ferias. Lunes del Cerro, Semana santa, en fiestas específicas como el quince septiembre".

Por su parte Lucila Cruz Santiago comenta que como estas personas nada más vienen de paso, no tiene caso abrirles un expediente.

De las sexoservidoras de la ciudad de Oaxaca especifica que el municipio no las tiene registradas a todas. Pero si "a las que realmente son originarias del estado de Oaxaca o ya habían tenido su expediente de años anteriores, ellas tienen su control de enfermedades de transmisión sexual".

"Tenemos siete años que no se dan libretos para calles porque ha crecido la población", comenta y asegura que respecto a ellas las posibilidades de enfermedades de transmisión sexual están controladas.

"Vienen a su revisión cada semana. Los lunes y martes. Se les hacen sus estudios de laboratorio, su Papanicolaou, su estudio de VDRL que es sífilis, su frotis, su exudado faríngeo y checamos las enfermedades como se encuentran ubicadas, si están dentro de los límites normales se les otorga un libreto, si no se les tiene que dar su tratamiento y posteriormente se les tramita el libreto".

El libreto es un carnet médico. La doctora responde después a la pregunta sobre cuantos sexoservidores masculinos están registrados por el municipio

6.1 "Reflexión Informativa Oaxaca" (RIOaxaca), 27 de Agosto 2016

7. NOTICIA SOBRE OPERATIVO, OCTUBRE 2015



16 Oct 15

Municipio de Oaxaca realiza operativo de control de sexoservicio en calles de la ciudad

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través del departamento de Control Sanitario de la Secretaría Municipal, en coordinación con la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, realizaron un operativo de revisión del sexoservicio en calles de la capital, identificando a 19 mujeres que carecían del libretito para ejercer el trabajo sexual en la vía pública.

El operativo se efectuó la tarde de este viernes, ante las denuncias de la ciudadanía sobre personas que ejercen el trabajo sexual sin control.

Ayudados por representantes de Derechos Humanos, personal de la Dirección de Salud y elementos policiales, supervisaron calles como Prolongación de Galeana, Victoria, Zaragoza, 20 de Noviembre, Mina, Aldama, Arista, Díaz Ordaz e inmediaciones del Periférico.

Por su parte, la jefa del Departamento de Control Sanitario Mercedes Pérez Huerta Tenorio, informó que las personas aseguradas, provienen de estados como Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Chiapas.

Explicó que quienes ejercen el trabajo, se les pide muestren el carnet donde está registrado el control sanitario correspondiente, en caso de no contar con él, se les traslada ante la autoridad correspondiente.

La funcionaria municipal dijo que se les exhorta a cumplir con las revisiones médicas, con el objetivo de garantizar la salud pública de las personas que se dedican a este oficio.

Las 19 personas del sexo femenino aseguradas fueron turnadas ante el Juez Calificador en turno, quien determinara la situación jurídica de las mismas.

7.1 Portal de Información del Municipio de Oaxaca, 16 de Octubre 2015

8. NOTICIA SOBRE OPERATIVO, SEPTIEMBRE 2015



04 Sep 15

Continúan operativos de regulación del sexoservicio, por la seguridad de la población

A fin de regular la revisión de sexoservidores establecidos en bares y cantinas del primer cuadro de la ciudad, así como en la vía pública, esta tarde se implementó un operativo de inspección y vigilancia sanitaria, con el aseguramiento de doce personas del sexo femenino que carecían del libreto respectivo para ejercer el trabajo sexual.

Este operativo se efectuó a través de la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez, en coordinación con sanidad municipal, además de inspectores municipales quienes recorrieron los lugares donde se concentran las trabajadoras sexuales, como son las calles de Galeana, Victoria, Zaragoza, 20 de Noviembre, Mina, Aldama, Arista, Díaz Ordaz, J.P. García e inmediaciones del Periférico.

Al respecto, la jefa del Centro de Atención y Control de enfermedades de Transmisión Sexual del ayuntamiento capitalino Lucila Cruz Santiago, informó que el aseguramiento de las personas se basa en la violación al reglamento para el Control del Ejercicio de la Prostitución.

La funcionaria municipal informó que el operativo de control y fomento sanitario, tiene como objetivo salvaguardar la salud tanto de las mujeres y hombres que ejercen la prostitución en la vía pública, como del resto de la ciudadanía, de lo contrario existen riesgos por brotes de enfermedades de transmisión sexual.

Explicó que con el apoyo de personal femenino de la Comisaria de Seguridad Pública, se realiza la inspección sanitaria y el aseguramiento, siempre respetando los derechos individuales de las personas.

Las sexoservidoras son certificadas por el médico de guardia y remitidas ante el juez calificador para la aplicación de la sanción correspondiente.

8.1 Portal de Información del Municipio de Oaxaca, 4 de Septiembre 2015

9. NOTICIA SOBRE RIÑA, AGOSTO 2015

Riña campal de sexoservidores

A GOLPES SE DISPUTAN CALLES DE LA CIUDAD CAPITAL; LA POLICÍA LLEGÓ DIEZ MINUTOS DESPUÉS Y NO DETUVO A LOS PROTAGONISTAS

TOMÁS MARTÍNEZ

Wed, 08/19/2015 - 01:20



Dos grupos de sexoservidores que se disputan las calles de la ciudad para ofrecer sus servicios se liaron a golpes en la calle de Las Casas en el centro de la ciudad de Oaxaca, pero después se volvieron a encontrar en las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana, donde nuevamente armaron una batalla campal, destrozando puertas y mobiliario, para finalmente darse a fuga sin que llegaran las corporaciones policíacas.

El incidente inició a las 23 horas cuando en la calle de Las Casas y Miér y Terán fueron atacados a golpes unos sexoservidores y resultaron con lesiones Giovanni Fabián García González de 22 años de edad y Jhonatan Antonio López Rodríguez de 19 años.

Dos grupos de sexoservidores que se disputan las calles de la ciudad para ofrecer sus servicios se liaron a golpes en la calle de Las Casas en el centro de la ciudad de Oaxaca, pero después se volvieron a encontrar en las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana, donde nuevamente armaron una batalla campal, destrozando puertas y mobiliario, para finalmente darse a fuga sin que llegaran las corporaciones policíacas.

El incidente inició a las 23 horas cuando en la calle de Las Casas y Miér y Terán fueron atacados a golpes unos sexoservidores y resultaron con lesiones Giovanni Fabián García González de 22 años de edad y Jhonatan Antonio López Rodríguez de 19 años.

Tras la riña, los agresores se dieron a la fuga, en tanto Giovanni Fabián, con lesiones en brazos se trasladó a bordo de una ambulancia de la Cruz Roja a la benemérita institución.

Paramédicos de la Cruz Roja a bordo de la ambulancia 040 se trasladaron al lugar donde encontraron lesionado Jhonatan Antonio López, a quien atendieron y también lo trasladaron a la Cruz Roja.

Los directivos de la Cruz Roja, al ser informados de la riña en Las Casas y Mier y Terán pidieron condiciones de seguridad y lo mismo ocurrió al trasladar al lesionado a la Cruz Roja, al solicitar al 066 enviar patrullas a la delegación ubicada en la calle de Armenta y López número 700 en la ciudad capital.

Según el reporte de los paramédicos, al llegar con el lesionado, Jhonatan Antonio a la Cruz Roja, descubrieron que eran del mismo grupo y por lo cual no hubo problemas. El herido, López Rodríguez, al bajar de la ambulancia ya no aceptó recibir atención médica y se quedó en el lugar.

"Pasadas las 23:45 horas, repentinamente arribaron al hospital 3 personas más vestidas con indumentaria de mujer de tipo homosexual las cuales se comenzaron a hacer de palabras con las que inicialmente arribaron con los primeros heridos, discusión que comenzó a subir de tono hasta llegar a los golpes armándose una batalla campal en la pequeña sala de espera del acceso de ambulancias junto a la puerta que comunica con el área de urgencias del hospital", indica que el reporte de los paramédicos.

"Ante la agresividad de las partes involucradas en la riña, inmediatamente solicité el apoyo de patrullas de la policía a través del servicio de emergencias 066 y sugerí al personal de guardia se retirara de la zona ya que existía el argumento de que algunos de los involucrados en la riña estaban armados con navajas", mencionó el coordinador local de socorros, Moisés Felipe Santiago Robles.

Y precisa que: "Lamentablemente la patrulla tardó más de 10 minutos en llegar y al hacerlo los elementos de la policía municipal al verse superados en número no quisieron intervenir en la riña, con el argumento que esperarían más refuerzos, sin embargo mientras esto sucedía la batalla campal continuaba y los destrozos a la puerta de acceso eran evidentes así como las lesiones que los involucrados tenían".

Santiago Robles señaló que después de diez minutos de batalla campal, donde salieron a volar chancías, bolsas, brasieres, zapatillas y hasta esponjas, empezaron a llegar a más policías y fue cuando una de las participantes en la gresca, que se identificó como licenciada, Melisa Mijangos Boijseauneau representante legal de la asociación civil "Conquistando Corazones", ordenó al grupo más numeroso de agresores que se fueran del lugar, ante la presencia de los policías.

Melisa Mijangos, decidió esperar a sus compañeros, Giovanni Fabián García González de 22 años de edad y Jhonatan Antonio López Rodríguez de 19 años, quienes recibían asistencia médica.

Pero en la segunda riña en las instalaciones de la Cruz Roja resultaron con lesiones los tres sexoservidores que habían arribado y quienes responden a los nombres de Joel Gopar Carbajal de 36 años, Heder Fabián Merlín González de 21 años y Abelardo Gamaliel Muñoz Ramírez de 19 años, quienes fueron ingresados por los paramédicos, para ser atendidos.

Tras ser atendidos todos los lesionados y con policías en el lugar, la licenciada, Melisa Mijangos, dijo que estaba en contacto directo con el fiscal del estado, ya que ella es trabajadora de la dependencia y por lo cual pidió la presencia de agentes estatales de investigación.

Antes de retirarse, la presunta funcionaria de la fiscalía del estado, Melisa Mijangos, se comprometió a cubrir los daños ocasionados durante la riña campal y lo cual la tarde de ayer aceptó al dialogar con el departamento jurídico de la Cruz Roja.

El jefe de socorros dijo que los daños fueron destrucción parcial de la puerta de aluminio que divide el área de urgencias con la rampa de socorros, la banca de madera que está en dicha zona y otros más, en tanto personal de socorro decidieron limpiar ante el constante ingreso de personas lesionadas.

Los agentes estatales de investigación arribaron al lugar y tomaron datos de los hechos, pero aún se ignora si se inició averiguación previa en contra de los implicados en el caso, entre ellos la presunta funcionaria de la dependencia, licenciada Melisa Mijangos.

Zona de disputa

Las Casas y Miér y Terán

En la Cruz Roja se enfrentan por segunda ocasión ante la mirada de policías.

La licenciada Melisa Mijangos, quien dijo ser funcionaria de la fiscalía del estado dijo que tenía contacto con el fiscal general

Se comprometieron a pagar los daños a las instalaciones de la benemérita institución

9.1 “Noticias Voz e Imagen” (NVI), 19 de Agosto 2015

10. NOTICIA SOBRE REUNIÓN CON CLAUDIA SILVA, MAYO 2016



Claudia Silva, una mujer con visión legislativa

Se reúne con trabajadoras sexuales, transgéneros y transexuales

por Colaborador el Martes 24 de mayo de 2016 - 04:44:58

[f Like](#) [Share](#) 0 [Twitter](#) [G+](#) Recomendar esto en Google

Nely Méndez

La problemática de las minorías sociales no le son ajenas a la candidata Claudia Silva Fernández, así lo manifestó en un desayuno que sostuvo este lunes con trabajadoras sexuales, transgéneros y transexuales, quienes le expusieron la situación de discriminación y racismo que padecen por parte de las instituciones gubernamentales y de la sociedad en general.

Ante esta situación, la aspirante a diputación local les manifestó que presentará la iniciativa de Ley de Identidad de Género y la Ley de Cultura Cívica para el Estado de Oaxaca, para acabar con esa segregación.

"Existen muy pocos avances legislativos en cuanto al tema de diversidad sexual, tenemos muchas problemáticas jurídicas y sociales al tocar este tema", comentó Silva Fernández.

En dicha reunión, uno de los asistentes, expresó: "no necesitamos áreas exclusivas para gente de la diversidad sexual, sólo queremos que nos incluyan dentro de la sociedad, como a las personas heterosexuales y que de alguna manera nos vean de la misma manera, como a todos, solicito no discriminar más en ese sentido; que podamos caminar por las calles con seguridad y no ser agredidos".

Los asistentes comentaron que son la comunidad más criminalizada y castigada dentro de la sociedad y que en el sector salud no les brindan un buen servicio, los tratan mal por ejercer el trabajo sexual, y no les ofrecen métodos de protección e información necesaria para prevenir enfermedades.

La respuesta de la candidata del PRI-PVEM, Claudia Silva Fernández, fue clara y concisa: "se tiene que avanzar y trabajar en el tema de la diversidad sexual y del trabajo del sexoservicio en específico, porque no se han tocado esos temas en materia legislativa.

"En el Estado de Oaxaca, necesitamos trabajar en estos temas que hoy en día son comunes y de trascendencia, se necesita legislar en ello", puntualizó.

Asimismo la tarde del día lunes, Claudia Silva participó en un acto multitudinario en San Martín Mexicápam, mismo que fue convocado por el líder de activismo del Distrito XIII, Cutberta Jarquín Betanzos, evento en la que también asistió José Antonio Hernández Fraguas, candidato a la presidencia municipal de Oaxaca de Juárez por los partidos PRI-PVEM.

Silva Fernández, quien se hizo acompañar por su compañera de fórmula Yasmín Ramírez, dijo que "esta es una estructura que toca puertas, haga calor o esté lloviendo, eso habla de una entrega por el partido, de una convicción priista y eso va hacer que nos lleven al triunfo a Toño Fraguas y a Claudia Silva este 5 de junio".

Añadió que sus propuestas están basadas en las necesidades que ha podido observar en estos días que lleva de campaña, de ir caminando y tocando puertas, para saber el sentir ciudadano, por lo que ofrece su capacidad para legislar leyes a favor de los ciudadanos.

10.1 "El Imparcial", 24 de Mayo de 2016

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aggarwal, R. (2000). Traversing lines of control. Feminist anthropology today. En C. L. Williams, A. W. Heston, y N. A. Weiner (Eds.), *Feminist views of the social science. The annals of the American academy of political and social science* 571 (pp. 14-29). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Aquino Moreschi, A. (2013a). *Experiencias migratorias y producción de nuevas subjetividades entre jóvenes Zapotecas*. (Protocolo de investigación no publicado).
- (2013b). La subjetividad a debate. *Sociológica*, 28(80), 259-78.
- Argüello Pazmiño, S. (2013). El proceso de politización de la sexualidad. Identificaciones y marcos de sentido de la acción colectiva. *Revista Mexicana de Sociología*, 75(2), 173-200.
- Arrom, S. M. (1985). *The women of Mexico city, 1790-1857*. Stanford, CA: Standford University Press.
- Bailón Vásquez, F. (2014). *Mujeres en el servicio doméstico y en la prostitución. Sobrevivencia, control y vida cotidiana en la Oaxaca Porfiriana*. México, DF: El Colegio de México.
- , Caporal Pérez, V., y Montiel Torres, O. (2013) *Diagnóstico del ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo*. México, DF: OAK Foundation. Culturales Antonio de Montesinos.
- Banerjee, A. V., y Duflo, E. (2012). *Repensar la pobreza. Un giro radical contra la desigualdad global*. España: Taurus.
- Barry, K. (1995). *The prostitution of sexuality*. New York, NY: New York University Press.
- Behar, R. (2009). Prólogo: Víbora que habla. En R. Behar, *Cuéntame algo aunque sea mentira. Las historias de la comadre Esperanza* (pp. 47-74). México: FCE.
- (1990). Rage and redemption. Reading the life story of a Mexican marketing woman. *Feminist Studies*, 16(2), 223-55.
- Bianchi, P. D. (2008). La subjetividad y el goce femeninos. Las nuevas representaciones de las prostitutas en la literatura Latinoamericana contemporánea. *Cuerpos, placeres y alteraciones. Hispanet Journal*, 1, 1-25. Disponible en: <http://www.hispanetjournal.com/LasubjeMaria.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). Elementos para una sociología del campo jurídico. En P. Bourdieu y G. Teubner (Eds.), *La fuerza del derecho* (pp. 153-219). Bogotá: Ediciones Uniandes, Instituto Pensar, Facultad de Derecho de la Universidad de los Andres y Siglo del Hombre Editores.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-36.

- Butler, J. (2004). *Precarious life. The powers of mourning and violence*. London, UK: Verso.
- Cano, V. (2014). El “caso Sócrates”. El diagnóstico Nietzscheano del *corpus* Occidental. En E. Bieda, y C. Mársico (Eds). *Diálogos interepocales. La antigüedad Griega en el pensamiento contemporáneo* (pp. 41-56). Buenos Aires: Editorial Rhesis.
- Castillo, D. A. (2006). Violencia y trabajadores sexuales travestis y transgéneros en Tijuana. *Debate Feminista*, 33, 7-20.
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Cole, S. (2016). “With a fine-toothed comb”. Nicole-Claude Mathieu and the work of French feminist materialist anthropology. *Anthropologica*, 58(1), 15-30.
- COMESAMA. (2015). *Manual del seguro popular. Guía para la atención del cáncer de la mujer*. Disponible en: <http://www.cimab.org/pdf/manual-del-seguro-popular-digital.pdf>
- CONAPO. (1994). *Género, sexualidad, familia, medio ambiente y desarrollo en la educación para adultos*. México: Consejo Nacional de Población.
- Constable, N. (2009). The commodification of intimacy. Marriage, sex and reproductive labor. *Annual Review of Anthropology*, 38, 49-64.
- Córdova Plaza, R. (2003). *Los peligros del cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz*. Puebla: Plaza y Valdes Editores, BUAP.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex. A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1(8), 139-67.
- Curiel, O. y Falquet, J. (Eds.). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Dagnino, E. (2005). Sociedad civil, participación y ciudadanía. ¿De qué estamos hablando? En A. Monsiváis (Comp.), *Políticas de transparencia. Ciudadanía y rendición de cuentas* (pp. 223-42). México: IFAI/CEMEFI.
- Das, V. (2008). Violence, gender, and subjectivity. *Annual Review of Anthropology*, 37, 283-99.
- De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos. La experiencia vivida*. Buenos Aires: Siglo XX.
- (2013). *La mujer rota*. México: DeBolsillo.
- De la Peña, G. (1993). Populismo, poder regional e intermediación política: El sur de Jalisco, 1900-1980. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 16, 114-52.
- Delphy, C. (2016). *Close to home. A materialist analysis of women's oppression*. London, UK: Verso.

- Eisenstein, C. (2013). Chapter 27. Righteousness. En C. Eisenstein, *The more beautiful world our hearts know is possible*. Disponible en: <http://charleseisenstein.net/books/the-more-beautiful-world-our-hearts-know-is-possible/righteousness/>
- Farmer, P. (2004). An anthropology of structural violence. *Current Anthropology*, 45(3), 305-25.
- Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, 49-78.
- Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa.
- Foros de Sexoservicio. (Blogspot).
Disponible en: <https://sexoservicioax.blogspot.mx/?zx=d97160c24e630c4a>
- Foucault, M. (1994). *Dits et écrits, tome IV: 1980-1988*. France: Editions Gallimard.
- (2007a). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. México: FCE.
- (2007b). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- (2011a). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores.
- (2011b). *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. México: Siglo XXI Editores.
- (2012). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. e I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fox, J. (2014). Social accountability. What does the evidence really say? *GPSA Working Paper Series, 1*, 1-58.
- Fraisse, G. (2003). *Los dos gobiernos. La familia y la ciudad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fraser, N. (1995). Politics, culture and the public sphere. Toward a post-modern conception. En L. Nicholson y S. Seidman (Eds.), *Social postmodernism. Beyond identity politics* (pp. 287-308). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Gérvás, J. y Pérez Fernández, M. (2009). Los daños provocados por la prevención y por las actividades preventivas. *Revista de Innovación Sanitaria y Atención Integrada (RISAI)*, 1(4), 1-8.
- Goddard, V. A. (2000). *Gender, agency and change*. London: Routledge.
- Goffman, E. (1963). *Stigma. Notes on the management of spoiled identity*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Goldman, E. (1977). *La hipocresía del puritanismo y otros ensayos*. México: Ediciones Antorcha.

- Gopar Martínez, A. (2005) *Percepción emocional de las mujeres que se dedican al sexo-servicio de una casa de citas de la ciudad de Oaxaca*. (Tesis de licenciatura no publicada). IESO, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Grenz, S. (2005). Intersections of sex and power in research on prostitution. A female researcher interviewing male heterosexual clients. *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 30(4), 2091-113.
- Gros, F. (2007). *Michel Foucault*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Guillaumin, C. (2005). Práctica del poder e idea de naturaleza. En O. Curiel, y J. Falquet (Eds.), *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas* (pp. 19-56). Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Gutmann, M. C. (2005). La “falocidad” de continuos. Salud reproductiva entre los adolescentes de Oaxaca de Juárez. *Estudios Sociales*, 13(26), 118-43.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados. La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 313-346). Madrid: Cátedra.
- Higgins, M., y Coen, T. (2002). Rompiendo esquemas. El retrato etnográfico de una familia de travestís en Oaxaca urbano. *Desacatos*, 1, 89-95.
- (2008). *Calles, cuartos y patios. Lo cotidiano de la diversidad en el Oaxaca urbano*. Oaxaca: UABJO.
- hooks, b. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En R. Macho Ronco, H. R. Fernández Sancho, Á. Salcedo Rufo y M. Serrano Gimenez (Trads.), *Otras inapropiables* (pp. 33-50). Madrid: Traficantes de Sueños. (Trabajo original publicado en 1984).
- Howell, J. (2003). *Economic and social obligations of women street prostitutes in southern Mexico* (Unpublished working paper #278). California State University, California.
- (2003). Las “lupes” Oaxaqueñas. Obligaciones familiares y económicas. *Desacatos*, 11, 56-79.
- Hwang, S., y Bedford, O. (2004). Juveniles’ motivations for remaining in prostitution. *Psychology of Women Quarterly*, 28, 136-46.
- INEGI. (2014). *Las mujeres y los hombres de Oaxaca*. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/doc/infografias/infoaxmh_ce.pdf Fecha de acceso: 28-03-2016
- INEGI, y UNIFEM. (2008). *Las mujeres en Oaxaca*. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeres_en/Mujeres_Oaxaca.pdf Fecha de acceso: 28-03-2016

- Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Kuersten, A. K. (2003). *Women and the law. Leaders, cases, and documents*. Santa Barbara, California: ABC – CLIO.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, DF: Siglo XXI Editores.
- Lamas, M. (1993). El fulgor de la noche. Algunos aspectos de la prostitución callejera en la ciudad de México. *Debate Feminista*, 8, 103-34.
- Lemke, T. (2002). Foucault, governmentality, and critique. Rethinking Marxism. *A Journal of Economics, Culture & Society*, 14(3), 49-64.
- Lemke, T., Larsen, L. T., y Hvidbak T. (2011). Fear. *Distinktion. Journal of Social Theory*, 12(2), 113-14.
- Lie, J. (1997). The state as pimp. Prostitution and the patriarchal state in Japan in the 1940s. *The Sociological Quarterly*, 38(2), 251-63.
- Link, B. C. y Phelan J.C. (2001). Conceptualizing stigma. *Annual Review of Sociology*, 27, 363-85.
- Luhrmann, T.M. (2006). Subjectivity. *Anthropological Theory*, 6(3), 345-61.
- Lupton, D. (1993). Risk as moral danger. The social and political functions of risk discourse in public health. *International Journal of Health Services*, 23(3), 425-35.
- Mac, T. (2016, Enero). The laws that sex workers really want [Archivo en video]. Disponible en: http://www.ted.com/talks/toni_mac_the_laws_that_sex_workers_really_want?language=en Fecha de acceso: 03-08-2016
- Maffía, D. (2003). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- (s.f). Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica. Disponible en: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>
- Maher, J., Pickering, S. y Gerard, A. (2012). Privileging work not sex. Flexibility and employment in the sexual industry. *The Sociological Review*, 60, 654-75.
- Mascia-Lees, F. E. y Johnson Black, N. (2000). *Gender and anthropology*. Prospect Heights, Illinois: Waveland Press, Inc.
- Mathieu, L. (2011). Neighbors' anxieties against prostitutes' fears. Ambivalence and repression in the policing of street prostitution in France. *Emotion, Space and Society*, 4, 113-20.
- Maurer, B. (2006). The anthropology of money. *Annual Review of Anthropology*, 35, 15-36.

- McClintock, A. (1992). Screwing the system. Sexwork, race, and the law. *Boundary 2*, 19(2), 70-95.
- Mills, M. B. (2003). Gender and inequality in the global labor force. *Annual Review of Anthropology*, 32, 41-62.
- Moreira Reyes, H. M. (2001). *Principales características familiares que se detectan en las sexoservidoras del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca*. (Tesis de licenciatura no publicada). IESO, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Musto, C., y Trajtenberg, N. (2011). Prostitución y trabajo sexual. El estado de arte en la investigación en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(29), 139-156.
- Navarro Swain, T. (2009). Del “cliente” al proxeneta, la banalización de la prostitución. *Mora*, 15(2), 89-96.
- Ninguna mujer nace para puta. (2006, 05 de Mayo). Disponible en: <http://www.lavaca.org/notas/ninguna-mujer-nace-para-puta-3/>
- Nordstrom, C. (2004). *Shadows of war. Violence, power, and international profiteering in the twenty-first century*. California, CA: University of California Press.
- Núñez Miranda, C. S. y Castañeda Jiménez, E. L. (2009). *Análisis crítico. “Reglamento para el control del ejercicio de la prostitución en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.”* Oaxaca: El Instituto Municipal de las Mujeres. (No publicado).
- O’Neill, M. (1997). Prostitute women now. En G. Scambler, y A. Scambler (Eds.), *Rethinking prostitution. Purchasing sex in the 1990s* (pp. 3-28). London: Routledge.
- Ortner, S. (2005). Subjectivity and cultural critique. *Anthropological Theory*, 5, 31–52.
- Overmyer-Velázquez, M. (2010). *Visiones de la ciudad esmeralda. Modernidad, tradición y formación de la Oaxaca Porfiriana*. Oaxaca: UABJO.
- Paoli, M. C. (2005). Empresas y responsabilidad social. Las redes ciudadanas en Brasil. En B. Santos de Sousa (Coord.), *Democratizar la democracia. Los cambios de la democracia participativa* (pp. 320-57). México: Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, S. (2014). *Daughters of Parvati. Women and madness in contemporary India*. Philadelphia, Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Planned Parenthood Federation of America Inc. (2016). *Human papillomavirus (HPV)*. Disponible en: <https://www.plannedparenthood.org/learn/stds-hiv-safer-sex/hpv> Fecha de acceso: 01-08-2016
- Ponce, P. (2008). *L@s guerrer@s de la noche. Lo difícil de la vida fácil. Diagnóstico sobre las dimensiones sociales del trabajo sexual en el estado de Veracruz*. México: Miguel Angel Porrúa.

- Preciado, B. (2007, Enero 13). Mujeres en los márgenes. *El País*. Disponible en: http://elpais.com/diario/2007/01/13/babelia/1168648750_850215.html Fecha de acceso: 01-08-2016
- (2009). Género y basura. Mear/cagar. Masculino/femenino. *Parole de Queer*, 2, 14-17.
- Pujadas, J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, 9, 127-58.
- Rajagopal, B. (2007). Los límites del derecho en la globalización contrahegemónica. La corte suprema de la India y la lucha del valle de Narmada. En B. S. Santos y C. Rodríguez Garavito (Eds.), *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita* (pp. 167-196). México: UAM-Cuajimalpa.
- Rich, A. (1980). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 5, 631-60.
- Rich, A. (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Ríos de la Torre, G. (2004). *Sexualidad y prostitución en la ciudad de México durante el ocaso del Porfiriato y la Revolución Mexicana (1910-1920)* (Tesis doctoral no publicada). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Roy, A. (2004, Noviembre 3). *Peace and the new corporate liberation theology*. Seymour Theatre Center, University of Sydney: The 2004 Sydney Peace Prize Lecture. Disponible en: <http://sydney.edu.au/news/84.html?newsstoryid=279>
- Rubio, M. (2010). *Viejos verdes y ramas peladas. Una mirada global a la prostitución*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.
- Said, E. W. (1993). *Culture and imperialism*. New York, NY: Vintage Books.
- Scheper-Hughes, N. (1992). *Death without weeping. The violence of everyday life in Brazil*. Berkeley, California: University of California Press.
- Schopenhauer, A. (1993). *Los dos problemas fundamentales de la ética*. Madrid: Siglo XXI.
- Scott, J. (1985). *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance*. New Haven: Yale University Press.
- Segato, R. L. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla, México: Pez en el Árbol y Tinta Limón.
- Sesia, P. y Freyermuth, G. (2013). La rendición de cuentas y la contraloría social. Debates y experiencias en salud materna y reproductiva en México. En G. Freyermuth y P. Sesia (Coords.), *Monitoreos, diagnósticos y evaluaciones en salud materna y reproductiva. Nuevas experiencias de*

- contraloría social* (pp. 9-25). México: CIESAS/Observatorio de Mortalidad Materna en México/CPSM México.
- Shukaitis, S. (2013). Recomposing precarity. Notes on the laboured politics of class composition. *ephemera: theory & politics in organization*, 13(3), 641-58.
- Stillwell, C. (2002). The case for informationally based social inclusion for sex workers. A South African exploratory study. *Libri*, 52(2), 67-77.
- Stockett, M. K., y Geller, P. L. (2006). *Feminist anthropology. Past, present, and future*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Tabet, P. (2005). Las manos, los instrumentos, las armas. En O. Curiel, y J. Falquet (Eds.), *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas* (pp. 57-129). Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Thompson, P. B. (2015). *From field to fork. Food ethics for everyone*. USA: Oxford University Press.
- Tierney, L. M., McPhee, S.J., Papadakis, M.A. (Eds.). (2003). *Diagnóstico clínico y tratamiento*. México: Editorial El Manual Moderno.
- Torres, C. (2014). Sobre modelos de regulación de la prostitución y el régimen legal vigente a nivel federal y en el Distrito Federal. *Documentos de Trabajo del CIDE*, 65, 1-23.
- Torsello, D., y Venard, B. (2016). The anthropology of corruption. *Journal of Management Inquiry*, 25(1), 34-54.
- Truth, S. (1851). *Ain't I a woman*. Disponible en: <http://sourcebooks.fordham.edu/mod/sojtruth-woman.asp> Fecha de Acceso: 02-08-2016
- Tuñón Pablos, J. (1999). *Women in Mexico. A past unveiled*. Austin: University of Texas Press.
- Uribe Zúñiga, P. (1994). La comercialización del erotismo. La prostitución. En CONAPO (Eds.), *Antología de la sexualidad humana* (pp. 761-794). México: CONAPO-Miguel Angel Porrúa.
- USAID. (2016). *Diagnóstico sobre los vínculos entre la inseguridad pública y la violencia basada en género en México. Reporte final*. México: C230 Consultores.
- Vanwesenbeeck, I. (2001). Another decade of social scientific work on sex work. A review of research 1990-2000. *Annual Review of Sex Research*, 12, 242-89.
- Visweswaran, K. (1997). Histories of feminist ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 26, 591-621.
- Weitzer, R. (2005). New directions in research on prostitution. *Crime, Law & Social Change*, 43, 211-35.
- (2009). Sociology of sex work. *Annual Review of Sociology*, 35, 213-34.

Documentos Oficiales

En línea

Ley estatal de salud. Disponible en:

<http://www.congresooaxaca.gob.mx/legislatura/estatal.php> Fecha de acceso: 28-03-2016

Reglamento para el control del ejercicio de la prostitución en el municipio de Oaxaca de Juárez. Disponible en:

<http://municipiodeoaxaca.gob.mx/transparencia/archivos/Articulo%209/II%20MARCO%20JURIDICO/MUNICIPAL/REGLAMENTOS/REGLAMENTO%20PARA%20EL%20CONTROL%20DEL%20EJERCICIO%20DE%20LA%20PROSTITUCION%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20OAXACA%20DE%20JUAREZ.docx>

Fecha de acceso: 28-03-2016

Reglamento de salud pública para el municipio de Oaxaca de Juárez. Disponible en:

<http://municipiodeoaxaca.gob.mx/transparencia/archivos/Articulo%209/II%20MARCO%20JURIDICO/MUNICIPAL/REGLAMENTOS/REGLAMENTO%20DE%20SALUD%20PARA%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20OAXACA%20DE%20JUAREZ.docx>

Fecha de acceso: 28-03-2016

Impresos

Archivo personal de Margarita Dalton. (Enero 1987). *La prostitución como problema social en el municipio de Oaxaca de Juárez*.

Hemerografía

Impresos

El Imparcial
Noticias

En línea

Adiario Oaxaca
ADN – Agencia Digital de Noticias Sureste
NVI – Noticias Voz e Imagen
Quadratín Digital

Otras Referencias

Diario de campo personal, Septiembre – Noviembre 2015.

Entrevistas, Septiembre – Noviembre 2015.

Trabajos académicos de mi autoría, Maestría en Antropología Social, CIESAS Pacífico-Sur. (No publicados). Septiembre 2014 – Junio 2015.